

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN RECTORAL

Olga Lucia Díaz Villamizar

Período: noviembre 15 de 2017- octubre 4 de 2020

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Rectoría

Bogotá D.C., 2020



TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

1. PRESENTACIÓN.....	11
2. DATOS GENERALES	12
3. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN	12
4. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN	22
4.1. DESCRIPCIÓN DE LOGROS: 2018-2020.....	22
4.1.1. Logros 2018-2020	22
4.1.2 LOGROS 2020	91
4.2 COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS SIGNIFICATIVOS NOVIEMBRE 2017 VS. JULIO 2020....	168
4.2.1 ÁREA ACADÉMICA.....	168
4.2.2. ÁREA ADMINISTRATIVA	171
4.3 ASUNTOS EN PROCESO Y PENDIENTES	173
4.3.1 Asuntos en proceso	173
4.4. HITOS O HECHOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN RECTORAL: 2018-2020	196
5. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS	201
5.1. RECURSOS MATERIALES.....	201
5.2. RECURSOS FINANCIEROS	202
5.2.1. Ejecución presupuestal 2020.....	202
5.2.2. Estados Financieros 2020	207
5.3. RECURSOS HUMANOS	213
5.3.2 Personal Temporal Requerido por Necesidades del Servicio.....	215
5.3.3 Información Específica: Personal a cargo de la rectoría	216
5.3.4 Información General: Personal a cargo de las dependencias	217
5.3.5 Estado de las plantas y vinculaciones de personal docente y administrativo: 2017 (Estado inicial)- julio 31 de 2020)	217
5.4. RECURSOS TECNOLÓGICOS	218
5.4.1. Conectividad	218
5.4.2 Estado parque computacional: 2017-2020	218
5.4.3 Estado de los Sistemas de Información Institucional: 2017 (Estado inicial)- 2020 (A julio 30 de 2020)	220

6.	PLANES, ESTUDIOS Y PROYECTOS.....	220
6.1	Plan de desarrollo institucional – PDI 2015-2019.....	220
6.1.1.	Nivel de cumplimiento período 2017- 2019.....	220
6.1.1.	Principales logros y resultados del PDI: 2015-2019.....	222
6.2.	Plan de desarrollo institucional - PDI 2020-2025	233
6.2.1.	Nivel de cumplimiento hasta el 31 de julio de 2020	234
6.2.2.	Resultados del despliegue estratégico: PAAG Y PAA	234
6.2.3.	Recomendaciones	236
6.3.	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano- PAAC.....	236
6.3.1.	Nivel de cumplimiento PAAC: 2017- 2020.....	236
6.3.2.	Recomendaciones	237
6.3.3.	Rendición de Cuentas.....	237
6.4.	Planes de mejoramiento	239
6.4.1.	Estado de Cumplimiento de los planes de mejoramiento institucional provenientes de las fuentes de: Acreditación, Calidad y Control Interno: 2017 -2020.....	239
6.5.	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN – PETI.....	240
6.6.	Planes de fomento a la calidad y de fortalecimiento institucional.....	241
6.6.1	Resultados de la ejecución del Plan de Fomento a la Calidad y otros recursos: 2017 -2020 (junio 30 de 2020)	246
6.7.	PROYECTOS DE INVERSIÓN	248
6.7.1.	Comportamiento ejecución proyectos de inversión: 2017-2020 (agosto 30 de 2020). ...	248
6.7.2	Detalle de la ejecución financiera de los proyectos de inversión	252
6.7.3	Gestión proyecto nueva sede de la Universidad: 2017-2020	270
7.	OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO.....	273
7.1.	ESTADO DE AVANCE DE OBRAS PÚBLICAS: 2017 (ESTADO INICIAL)- 2020 (JULIO 30 DE 2020)	273
8.	REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS.....	273
8.1.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	274
8.1.	ESTADO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS: VIGENCIA 2017 (ESTADO INICIAL) - 2020 (A JULIO 31 DE 2020)	274
8.2.	MAPA DE RIESGOS	275
8.3.	POLÍTICAS Y NORMAS	275
9.	COMITÉS INSTITUCIONALES	285
9.1.	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS COMITÉS.....	285

10.	CONTRATACIÓN PÚBLICA.....	286
10.1.	ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: 2017 (ESTADO INICIAL) - 2020 (30 DE JULIO 2020)	286
10.2.	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS 2017 (ESTADO INICIAL) -2020 (A JULIO 31 DE 2020)	286
10.	DEFENSA JUDICIAL	286
10.1.	ESTADO DE LOS PROCESOS JUDICIALES: 2017 (ESTADO INICIAL)- 2020 (A JULIO 31 DE 2020)	286
11.	RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN	291
	RECOMENDACIONES GENERALES	291

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Acuerdos Sindicales	17
TABLA 2. NÚMERO DE PROGRAMAS AUTOEVALUADOS.....	22
Tabla 3. Número de programas acreditados.....	23
Tabla 4. Porcentaje de estudiantes con resultados SABER PRO encima de la media.....	23
Tabla 5. Número de docentes cualificados en educación formal	24
Tabla 6. Porcentaje de docentes cualificados en educación no formal	24
Tabla 7. Número de programas con obtención de registro calificado	25
Tabla 8. Número de programas con obtención de registro calificado en región	25
Tabla 9. Centro de idiomas implementado en su primera fase.....	26
Tabla 10 Número de docentes y estudiantes participantes en movilidad y número de programas mediados por tic.....	26
Tabla 11. Ambiente de integración de recursos para el apoyo a los procesos de formación.....	27
Tabla 12. Número de convenios, redes y alianzas estratégicas.....	27
Tabla 13. Número de grupos avalados institucionalmente	28
Tabla 14. Número de grupos reconocidos y categorizados por Colciencias.....	28
Tabla 15. Número de semilleros.....	29
Tabla 16. Número de estudiantes en semilleros de investigación.....	30
Tabla 17. Número de ponencias presentadas en eventos regionales, nacionales e internacionales	30
Tabla 18 Número de estudiantes en proyectos universidad empresa estado e innovación, transferencia, emprendimiento y creatividad.....	31
Tabla 19. Número de proyectos de investigación en convocatorias	31
Tabla 20. Número de docentes en investigación y artículos en revistas indexadas.....	32
Tabla 21. Revistas indexadas y ponencias en eventos académicos	32
Tabla 22. Productividad en investigación	33
Tabla 23. Número participantes educación continuada e ingresos por venta de servicios.....	33
Tabla 24. Número de beneficiarios en cursos de extensión	34
Tabla 25. Número de beneficiarios de servicios de proyección social	34
Tabla 26. Número de convenios formalizados para regionalización	35
Tabla 27. Diseño e implementación del MIPSE.....	35
Tabla 28. Seguimiento a egresados últimos cinco años	35
Tabla 29. Índice de egresados vinculados laboralmente.....	36
Tabla 30. Clima organizacional	36
Tabla 31. Plan de estímulos institucional	37
Tabla 32. Programas para Personal docente y administrativo en el proyecto de bienestar y estrategia gobierno en línea.....	37
Tabla 33. Certificación de calidad EN SISTEMAS	38
Tabla 34. Archivo central.....	39
Tabla 35. Programa de gestión de documentos electrónicos.....	39
Tabla 36. Diseño e implementación plan de comunicaciones	40
Tabla 37. Porcentaje de incremento recursos invertidos en promoción institucional.....	40
Tabla 38. Actividades de promoción institucional de cada función misional	41
Tabla 39. Procedimientos actualizados	41
Tabla 40. Trámites y servicios intervenidos	42
Tabla 41 Trámites en línea y porcentaje obtenido en estudios de satisfacción	42

Tabla 42. Certificado ISO 9001 y acuerdo estructura orgánica	43
Tabla 43. Normatividad planta de personal, manual de funciones y estatuto general.....	43
Tabla 44. Acuerdos sobre estatuto docente y reglamento estudiantil.....	43
TABLA 45 Obtención de una sede propia para la Universidad	44
Tabla 46. Apoyos Socioeconómicos.....	47
Tabla 47. Derechos de petición	49
Tabla 48 Nuevos Canales de Recaudo.....	63
TABLA 49 PRESUPUESTO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN	64
TABLA 50. MOVILIDAD INTERNACIONAL ENTRANTE DOCENTE INVITADO	83
Tabla 51. Estado de las auditorías	97
Tabla 52. Seguimiento a las actividades de aseguramiento	98
TABLA 53 PROGRAMAS NUEVOS PROYECTO REGIONALIZACIÓN" FUNZA	107
TABLA 54 PROGRAMAS NUEVOS PROYECTO "REGIONALIZACIÓN" MOSQUERA	108
TABLA 55 PROGRAMAS NUEVOS PROYECTO "REGIONALIZACIÓN" MADRID.....	108
TABLA 56 PROGRAMAS NUEVOS PROYECTO "REGIONALIZACIÓN" FUSAGASUGÁ	109
Tabla 57 Computadores en calidad de préstamo a docentes y administrativos para trabajo en casa	147
Tabla 58. Saldos en bancos.....	157
Tabla 59 Cuentas de ahorro manejo exclusivo de recursos girados por la Nación	158
Tabla 60 Cuentas de ahorro y corriente para realizar pagos recurrentes de bines y servicios.....	159
Tabla 61 Resumen resultados comparativos - VICERRECTORÍA Académica	168
Tabla 62. Resumen resultados COMPARATIVOS PROGRAMA de Ciencias Básicas.....	170
Tabla 63. Resumen RESULTADOS COMPARATIVOS Admisiones, Registro y Control	170
Tabla 64. Resumen resultados COMPARATIVOS CURSOS de extensión	170
Tabla 65. Resumen resultados comparativos Secretaria General	171
Tabla 66. Resumen RESULTADOS COMPARATIVOS Oficina de Proyección Social	172
Tabla 67. Resumen resultados comparativos División Medio Universitario.....	172
Tabla 68. Resumen resultados comparativos División Servicios Administrativos.....	172
Tabla 69. Resumen resultados comparativos División Financiera	173
Tabla 70 Propuesta reposición tiempo de empleados administrativos.....	184
Tabla 71 Propuesta reposición tiempo de empleados administrativos.....	184
Tabla 72 Propuesta reposición tiempo de empleados administrativos.....	185
Tabla 73 Propuesta de compensatorio del servidor rodrigo hormiga	186
TABLA 74 EJECUCIÓN DE INGRESOS A 31 AGOSTO 2020.....	202
TABLA 75 EJECUCIÓN DE GASTOS A 31 AGOSTO 2020	203
TABLA 76 ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE AGOSTO DE 2020.....	207
TABLA 77 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE AGOSTO DE 2020.....	209
TABLA 78 Planta de Empleados Públicos Docentes del Nivel Universitario Aprobada y Provista	213
TABLA 79 Planta de Empleados Públicos Administrativos Aprobada y Provista.....	213
Tabla 80 Planta administrativa.....	215
Tabla 81 Docentes Ocasionales y Catedráticos	215
Tabla 82 Personal Administrativo Supernumerario	216
Tabla 83. Funcionarios a cargo de Rectoría	216
Tabla 84. Plantas y vinculaciones	217
Tabla 85. Relación de ancho de banda de internet en UNICOLMAYOR.....	218
Tabla 86. Evolución equipos de cómputo Unicolmayor	219
Tabla 87. Cumplimiento de las metas PDI: 2015-2019	221
Tabla 88. Principales logros por indicadores del objetivo estratégico 1	222

Tabla 89. Principales logros por indicadores del objetivo estratégico 2	225
Tabla 90. Principales logros por indicadores del objetivo estratégico 3	228
Tabla 91. Principales logros por indicadores del objetivo estratégico 4	229
Tabla 92. Resumen de los elementos de cada eje.....	233
Tabla 93. Resultados primera monitoria estratégica PAA: 2020	235
Tabla 94 ACTIVIDADES operativas cumplidas del PAA:2020	235
Tabla 95. Consolidado cumplimiento Plan Anticorrupción por componente	237
Tabla 96. Consolidado de preguntas formuladas según el medio de recepción	238
Tabla 97 Distribución de los recursos del PFC – vigencia 2019	245
Tabla 98 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS, VIGENCIA 2017	246
Tabla 99 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS, VIGENCIA 2018.....	246
Tabla 100 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS, VIGENCIA 2019.....	247
Tabla 101 Comportamiento de la INVERSIÓN, VIGENCIA 2017	248
Tabla 102 Comportamiento de la INVERSIÓN, VIGENCIA 2018.....	249
Tabla 103 Comportamiento de la INVERSIÓN, VIGENCIA 2019	250
Tabla 104 Ejecución rubro de inversión años 2017 a 2020.....	251
Tabla 105 Ejecución presupuestal rubro de inversión.....	252
Tabla 106 Seguimiento a la ejecución proyecto de Inversión: 02-3101 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física.....	253
Tabla 107 Seguimiento a la ejecución proyecto de Inversión: 02-3202 Fortalecimiento de equipos de laboratorio.....	253
Tabla 108 Seguimiento a la ejecución Proyecto de Inversión: 02-3203 Fortalecimiento de recursos bibliográficos	254
Tabla 109 Seguimiento a la ejecución Proyecto de Inversión: 02-3301 Fortalecimiento sistemas integrados de gestión	254
Tabla 110 Seguimiento a la ejecución Proyecto de Inversión: 02-3302 Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad	255
Tabla 111 Seguimiento a la ejecución Proyecto de Inversión: 02-3303 Fortalecimiento internacionalización.....	256
Tabla 112 Seguimiento a la ejecución Proyecto de Inversión: 02-3304 Fortalecimiento plataforma tecnológica	257
Tabla 113 Seguimiento a la ejecución Proyecto de Inversión: 02-3305 Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	258
Tabla 114 Seguimiento Proyecto de Inversión: 02-3306 Fortalecimiento sistema de innovación en TIC	259
Tabla 115 Seguimiento proyecto de Inversión: 02-3307 Fortalecimiento programa desarrollo profesoral	260
Tabla 116 Seguimiento proyecto de inversión: 02-3308 fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y mejoramiento del clima organizacional.....	261
Tabla 117 Seguimiento proyecto de Inversión: 02-3309 Fortalecimiento de la investigación	261
Tabla 118 Seguimiento proyecto de Inversión: 02-3310 Fortalecimiento multilingüismo	264
Tabla 119 Seguimiento proyecto de Inversión: 02-3311 Fortalecimiento de la relación con egresados .	265
Tabla 121 Proyecto de Inversión: 02-3313 Sello editorial	266
Tabla 122 Proyecto de Inversión: 02-3314 Permanencia y graduación	267
Tabla 123 Proyecto de Inversión: 02-3315 Nueva planta física Unicolmayor	269
Tabla 124 Proyecto de Inversión: 02-3317 Rediseño organizacional.....	270
Tabla 125. Proyecto nueva sede UNICOLMAYOR.....	271
Tabla 126. Porcentaje de avance obras públicas 2017-2020-1	273

Tabla 127. Procesos judiciales Unicolmayor vigencia 2017	287
Tabla 128. Procesos judiciales Unicolmayor vigencia 2018.....	288
Tabla 129. Demanda instaurada por la Universidad, vigencia 2018.....	289
Tabla 130. PROCESOS JUDICIALES UNICOLMAYOR VIGENCIA 2019	289
Tabla 131. DEMANDA INSTAURADA POR LA UNIVERSIDAD, VIGENCIA 2019	290
Tabla 132. PROCESOS JUDICIALES UNICOLMAYOR VIGENCIA 2020	290

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Aprovechamiento residuos 2018.....	56
Gráfica 2 gestión residuos peligrosos 2018.....	57
Gráfica 3 Aprovechamiento residuos 2019.....	58
Gráfica 4 gestión residuos peligrosos 2019.....	58
Gráfica 5 Alcance vs presupuesto 2018-2019.....	63
Gráfica 6 aviso de prensa	65
Gráfica 7 televisión local	65
Gráfica 8 participación ferias universitarias.....	66
Gráfica 9 feria internacional del libro	66
Gráfica 10 feria expo estudiante nacional	67
Gráfica 11 Open day posgrados.....	68
Gráfica 12 Piezas Gráficas diseñadas 2018-2019.....	69
Gráfica 13 Publicación de información en carteleras digitales	69
Gráfica 14 Publicación en carteleras digitales 2018-2019	70
Gráfica 15 Comparativo oyentes Unicolmayor Radio 2018-2019	71
Gráfica 16 Comparativo programas radiales 2018-2019	72
Gráfica 17 Comparativo promocionales realizados 2018-2019	72
Gráfica 18 Boletín INSTITUCIONAL” IMAGINARIO Unicolmayor”- Comunicaciones y prensa.....	73
Gráfica 19 Notas informativas Boletín institucional y página WEB	73
Gráfica 20 Labor Periodística.....	74
Gráfica 21 Producción de Contenidos.....	74
Gráfica 22 Lecturabilidad del Boletín 2019	75
Gráfica 23 Estadísticas anuales de Messenger.....	76
Gráfica 24 Seguidores Facebook	77
Gráfica 25 Seguidores Twitter	78
Gráfica 26 Seguidores Instagram y LinkedIn	78
Gráfica 27 Seguidores Youtube	79
Gráfica 28 Comparativo de publicaciones en redes sociales por año	79
Gráfica 29 Alcance videos institucionales 2019	80
Gráfica 30 Tipo de Movilidad- Estudiante Unicolmayor saliente 2018-2019	81
Gráfica 31 Movilidad estudiante Entrante.....	82
Gráfica 32 Movilidad estudiante Entrante 2018-2019	83
Gráfica 33 Convenios Unicolmayor del 2018-2019.....	85
Gráfica 34 Movilidad 2018	86
Gráfica 35 Movilidad 2019	87
Gráfica 36 I Feria internacionalización Académica Unicolmayor.....	87
Gráfica 37 APERTURA I Feria internacionalización Académica Unicolmayor-Foto Grupal	88
Gráfica 38 Participación Egresados evento Institucional	89
Gráfica 39 Participación Graduados eventos Académicos	89
Gráfica 40 Participación Egresados evento Plenosol.....	90
Gráfica 41 Feria Empresarial Egresados.....	90
Gráfica 42 Participación Egresados encuentro Microfutbol	91
Gráfica 43 Seguimiento, avance y cumplimiento de las acciones de mejora.....	99
Gráfica 44 Participación en ferias Universitarias	161
GRÁFICA 45 Coordinación de comunicaciones.....	165
Gráfica 46 Hitos 2018-2020	196

Gráfica 47 Apropriado presupuestal ingresos 2018-2020.....	204
Gráfica 48 Recaudo presupuesto ingresos 2018-2020	204
Gráfica 49 Porcentaje recaudo ppto ingresos 2018-2020.....	205
Gráfica 50 Apropriado presupuesto gastos 2018-2020	205
Gráfica 51 Ejecutado presupuesto gastos 2018-2020.....	206
Gráfica 52 Porcentaje de ejecución ppto gastos 2018-2020.....	206
Gráfica 53 Comparativo información financiera Activo 2018,2019 y 2020	211
Gráfica 54 Comparativo información financiera Pasivo 2018,2019 y 2020.....	211
Gráfica 55 Comparativo información financiera Patrimonio 2018,2019 y 2020	212
Gráfica 56 Planta Administrativa Aprobada	214
Gráfica 57. Porcentaje de cumplimiento metas por objetivo del PDI.....	221
Gráfica 58. Niveles del despliegue estratégico	234
Gráfica 59 Mapa de procesos UNICOLMAYOR.....	274

1. PRESENTACIÓN

El presente informe da cuenta de la gestión desarrollada entre el día 15 de noviembre de 2017 y el 04 de octubre de 2020, período durante el cual desempeñé en propiedad las funciones de Rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, institución que me brindó la oportunidad de acompañar los esfuerzos de la comunidad universitaria desde lo académico y lo administrativo para dar sentido y significado a la Misión y Visión institucional desde las funciones sustantivas de docencia, la investigación y la extensión con proyección social – extensión.

El informe está organizado por capítulos, de tal forma que el capítulo 1, contiene los datos generales del cargo que se está entregando en el marco de la institucionalidad; el capítulo 2, presenta el resumen ejecutivo de la gestión; en el capítulo 3, se detalla la situación de los recursos financieros de la entidad; en el capítulo 4, se disponen los planes, estudios y proyectos institucionales que se encuentran aprobados formalmente; en el capítulo 5, se presentan las obras públicas y los proyectos de infraestructura que se encuentran en proceso; en el capítulo 6, se presentan los reglamentos, manuales de organización, de procedimientos; en el capítulo 7, se presenta la relación de los comités institucionales; en el capítulo 8, se brinda información sobre la contratación universitaria; en el capítulo 9, se entrega el detalle de los procesos de defensa judicial de la institución; y finalmente, en el capítulo 10, se enuncian algunas recomendaciones para la gestión.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, cuenta con una estructura organizacional que fue establecida mediante los Acuerdos 012 y 023 de 2000 y 07 de 2008, la cual está comprendida por dependencias que se encuentran adscritas directamente a la rectoría como las Vicerrectorías Académica y Administrativa, así como las Oficinas Jurídica, de Planeación, Sistemas y Desarrollo, de Control Interno, de Autoevaluación y Acreditación, Investigaciones y Proyección Social, desde las cuales se brindó la información que se incluyó en este informe.

Deseo los mejores éxitos a la administración entrante, para continuar fortaleciendo la educación pública superior en el país, en el marco del cumplimiento de la Constitución Política y las leyes, así como las expectativas de la comunidad universitaria desde sus distintas aristas.

2. DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: **Olga Lucía Díaz Villamizar**
- B. CARGO: **Rectora**
- C. CÓDIGO: **0045**
- D. GRADO: **23**
- E. FECHA ACTA DE POSESIÓN: **15 de noviembre de 2017**
- F. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL) Y NIT: **Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; NIT 800144829-9**
- G. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: **15 de noviembre de 2017**
- H. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA GESTIÓN: **4 de octubre de 2020**
- I. CONDICIÓN DE RETIRO: **terminación período rectoral**

3. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

El presente informe contiene los resultados de la gestión rectoral del período comprendido entre el 15 de noviembre de 2017 y el 4 de octubre de 2020, en el cual se deja evidencia de los logros alcanzados, los asuntos en proceso y los asuntos pendientes.

A continuación, se resaltan algunos logros significativos alcanzados durante los años 2018, 2019 y 2020, los cuales se encuentran dentro del informe:

En el sector estudiantil:

- ✓ Convenio con la Secretaría de Educación Distrital donde tenemos 90 estudiantes beneficiados con el pago de matrícula al 100% durante toda la carrera. Lo que representa recursos semestrales para la Universidad por \$435 millones (II 2020).
- ✓ Fondos de financiación actuales: Fami – ICBF, FOES, Fondo Jerano Díaz Jordon, Fondo Víctimas de Conflicto, Gobierno de Cundinamarca - Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca, Becas de la Secretaría de Educación Distrital, Generación E: Componente Equidad, Jóvenes en Acción y Secretaria de Educación Distrital PRAES - Reto a la U.
- ✓ Beneficiarios actuales del Programa Generación E para el primer semestre de 2020 (113) y para el segundo semestre (124) potenciales beneficiarios.
- ✓ Medidas transitorias con alivios económicos representados en descuentos en el pago de matrículas hasta por un 30% con una adición presupuestal de \$ 2.228'000.000, además de descuento en derechos de grado y no pago de matrícula extraordinaria, como estrategia para evitar la deserción estudiantil en el segundo período académico de 2020 por efecto de la pandemia.
- ✓ Plan de Auxilio de matrículas para estudiantes de estratos 1 y 2 con recursos adicionales asignados por el MEN. Lo que representó un incremento de estudiantes matriculados entre el primero y segundo semestre académico de 2020 del 3,68%, pasando de 5.328 estudiantes a 5.524.
- ✓ Creación de la línea de atención y acompañamiento social, la cual funcionará a partir del 7 de octubre de 2020, para garantizar las prácticas de los estudiantes de Trabajo Social.
Para las prácticas de la Maestría en Microbiología se habilitaron los laboratorios con los debidos protocolos de bioseguridad y autorización de las autoridades distritales.
- ✓ A partir del segundo semestre de 2020 se habilitarán los laboratorios para los estudiantes de Bacteriología y Laboratorio Clínico, previa autorización de las autoridades distritales.

- ✓ Apoyo a la conectividad con SIM CARD y modem. Además, se entregaron tablets a aquellos estudiantes que no tenían equipo de cómputo para ingresar a las clases Capacitación permanente en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas, desde Desarrollo profesoral y SIETIC.
- ✓ Mejoramiento en el promedio nacional en las pruebas Saber Pro de nuestros estudiantes. Los resultados del año 2019 fueron de 74.7% con un promedio de 155.7 por encima de la media nacional.
- ✓ Convenio con la Secretaría de Educación Distrital en el programa RETO A LA U 2- 2020, donde se benefician 781 personas a través de 73 cursos y representa para la universidad recursos por valor aproximado de \$220 millones de pesos.

En el estamento docente:

- ✓ Realización de Concurso Docente durante los años 2018 -2019, el cual permitió cubrir 19 plazas a partir de enero de 2020.
- ✓ Apertura del Concurso docente en el 2020 para cubrir 36 plazas, se encuentra suspendido por la pandemia.
- ✓ Con los recursos que entregó el MEN adicionales al IPC se contrataron, a partir del 2020, los docentes ocasionales hasta por 11 meses. Los recursos para esta contratación hacen parte de la base presupuestal, por tanto, la contratación bajo esta modalidad es permanente.
- ✓ Durante el período intersemestral, con la nueva modalidad de contratación de docentes ocasionales, se privilegia la cualificación docente, el desarrollo de proyectos de investigación y la consolidación de procesos académicos en las facultades.
- ✓ Como parte de la negociación sindical del año 2019, se otorgó un estímulo económico a 34 docentes investigadores categorizados por Colciencias. Adicionalmente, se concede a los docentes el beneficio de descuento para estudiar programas pos graduales en la Universidad y se reconoce un estímulo económico a docentes con funciones de dirección.
- ✓ Con los recursos del plan de fomento a la calidad, los programas de desarrollo profesoral están encaminados a la formación en TIC y segunda lengua. Y desde investigaciones a la formación en producción de artículos científicos.
- ✓ Se otorgó apoyo económico del 90% sobre el valor de la matrícula a dos docentes de planta para cursar estudios de posgrado en Unicolmayor.

En la gestión en investigación:

- ✓ El ranking Sapiens, clasifica a las mejores IES colombianas según indicadores de investigación, de un total de 360 instituciones de educación superior que hay en el país, solo lograron clasificar 74; La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para 2019-2020 logró sostener la ubicación número 68 entre estas 74 IES.
- ✓ En los grupos de investigación pasamos de 12 grupos categorizados y uno reconocido por Colciencias a 22 grupos categorizados, así: 2 grupos A1; 5 en B; 15 en C. Y de 28 investigadores categorizados por Colciencias a 55, tanto internos como externos en nuestros grupos de investigación así: 8 senior, 18 Asociados y 29 Junior.
- ✓ En cuanto a Docentes investigadores pasamos de 83 a 99 docentes que participan en los proyectos de investigación ejecutados en convocatorias internas.
- ✓ En cuanto a semilleros de investigación pasamos de 33 semilleros de investigación a 40 en el primer período académico de 2020. Y de 983 estudiantes que participan en semilleros de investigación a 1288 estudiantes, lo que muestra un aumento de 305 estudiantes en los semilleros.
- ✓ Lanzamiento de 3 modalidades de convocatoria para grupos y semilleros de investigación
 - a. Permanente: para alianzas con grupos de investigación UNICOLMAYOR con empresa-Estado- sociedad- universidad y grupos de investigación externos.
 - b. Anual: para fortalecimiento de grupos de investigación.
 - c. Mínima cuantía: para grupos potenciales y semilleros de investigación.

- ✓ Con los recursos del plan de fomento a la calidad destinados para fortalecer la investigación, se elaboró el diagnóstico de necesidades para la implementación del Sistema de Gestión de Proyectos de Investigación y se inició la parametrización del Software del Sistema de Gestión de Proyectos de Investigación.
- ✓ Adicionalmente con la misma fuente de recursos se gestionó la adquisición de los sistemas de anti plagio y de marcación para las revistas científicas; por último, se desarrolló un espacio de formación para 55 docentes en elaboración de textos científicos y académicos.
- ✓ Logramos tener concepto de aprobación al proyecto “Fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a partir de tecnologías industria 4.0 para el diseño y construcción en Bogotá”, lo cual nos permitirá tener el Laboratorio de diseño y construcción con tecnología 4.0, lo que representa ingresos para la Universidad de \$1.930 millones de recursos de Min ciencias.
- ✓ En el año 2017 teníamos una revista indexada y logramos que la Revista NOVA y TABULA RASA quedaran categorizadas en B, que es la máxima categoría posible al no estar en SCOPUS. Seguimos trabajando para lograr la categorización de la revista Misión Jurídica.
- ✓ Participamos en la convocatoria para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTel en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional, donde la propuesta Institucional quedó en el banco definitivo de elegibles con un puntaje de 91 de 100, con los tres propuestas de proyectos y los 10 jóvenes investigadores; manteniendo la posición 12 entre 72 Instituciones y a la espera de resultados de aprobación.
- ✓ Desarrollo de 4 proyectos de investigación conjunto con las Universidades del SUE Distrito Capital en proyectos de Paz y Pos acuerdo, los cuales cuentan con la participación de 5 docentes de UNICOLMAYOR. Esta propuesta se hizo realidad después de casi 30 años.
- ✓ En el 2020 la Universidad participó en el XVIII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación en la modalidad virtual de la RedColsi con:
 - 107 proyectos de investigación de 24 semilleros;
 - 147 estudiantes, 20 pares evaluadores y 1 delegada institucional para un total de 168 personas en la convocatoria;
 - la Universidad apoyó económicamente a 104 estudiantes para la inscripción como ponentes.
 - De los proyectos presentados 45 (42%) fueron seleccionados para el Encuentro Nacional, de estos 31 proyectos fueron calificados como sobresalientes y 13 meritorios.
 - La Universidad ganó el concurso para el diseño de la imagen institucional del evento por parte de 1 estudiante del Programa Diseño Digital y Multimedia y en la clausura del evento, obtuvo 6 premios más de los 18 entregados, siendo la universidad con mayor representación tanto en proyectos, como en estudiantes participantes y premios ganados.

En proyección social:

- ✓ Se aprobó el modelo institucional de proyección social y extensión MIPSE.
- ✓ En cursos de extensión, se pasó de 2 a 3 ciclos con un total de 7.576 personas inscritas durante estos tres años.
- ✓ Por venta de servicios se obtuvieron recursos por un valor aproximado de \$9.200 millones.
- ✓ Se realizó la gestión de convenios con cooperativas lo que representó recursos para la universidad por valor de \$1.536 millones.
- ✓ Realizamos trabajo con las comunidades a través de los consultorios jurídico, técnico, empresarial, social, de Turismo y de Diseño digital y multimedia.
- ✓ Firmamos convenios de educación continuada en conjunto con la fundación Feminicidios, Red buscadores y Compulearning.
- ✓ El 30 de septiembre se hizo el lanzamiento del Museo de la Mujer.

En la línea de Acreditación Institucional:

En marzo de 2019 se atendió la visita de los consejeros del CNA para la acreditación institucional. En septiembre del mismo año se recibieron 13 recomendaciones, las cuales han sido intervenidas en su totalidad, a la fecha. Y el para obtener la acreditación institucional el documento será radicado nuevamente ante el CNA en junio de 2021, gracias a las mejoras realizadas a la fecha.

En Bienestar Universitario, se presentan algunos proyectos significativos como:

- ✓ Programa de Aprendices.
- ✓ Apoyo nutricional.
- ✓ Apoyo a la conectividad.
- ✓ Apoyo a madres gestantes y lactantes.
- ✓ Apoyo a jardines infantiles.
- ✓ Apoyo de transporte urbano.
- ✓ Se compraron más micro hondas para nuestra comunidad universitaria
- ✓ Se realizó la Campaña “Empatízate con Medio Universitario”, a través del cual en el primer semestre de 2020 se entregaron 153 mercados y 226 mercados solidarios en el segundo semestre de 2020.
- ✓ Se está implementando el sistema de alertas tempranas con los recursos de plan de fomento a la calidad, el cual permite tener la caracterización de nuestra población y poder direccionar los programas de medio universitario a las necesidades de nuestros estudiantes.

En la gestión institucional:

- ✓ Cierre del PDI 2015-2019 con un cumplimiento de las metas del 87%.
- ✓ Aprobación del PDI 2020-2025 y el plan plurianual de inversión por el CSU.
- ✓ Consecución de la certificación ISO 9001:2015 en el 2018 y el mantenimiento de la misma durante los años 2019 y 2020.
- ✓ Firma del convenio específico entre el Instituto técnico central, la Universidad Pedagógica y Unicolmayor, dando inicio en el 2019 al programa diurno de Derecho y nocturno Administración de Empresas Comerciales en el Tintal - Kennedy.
- ✓ Se realizó trámite para firmar convenios con las Alcaldías de los Municipios de Funza, Mosquera, Madrid y Fusagasugá para llevar la Universidad a la región.
- ✓ Se realizaron mejoras importantes en el sistema Academusoft.

En comunicaciones:

- ✓ La creación del programa radial Rectoría más cerca, que permite una comunicación directa y oportuna con la comunidad universitaria sobre de las diferentes actividades y logros.
- ✓ Reunión con estudiantes y comités asesores para escuchar las necesidades de la comunidad y hacer las mejoras requeridas.
- ✓ Fortalecimiento de la comunicación a través de la emisora, redes, comunicaciones internas y medios de comunicación a nivel nacional.

En infraestructura:

- ✓ Renovación de 337 equipos de cómputo que representa el 49% de los 684 equipos con una obsolescencia entre 5 y 12 años; desde el año 2015 no se habían vuelto a comprar equipos.

- ✓ Adecuación de las instalaciones eléctricas.
- ✓ Adecuación de oficinas.
- ✓ Salas de capacitación y oficina de co-working para egresados en el edificio San Juan.
- ✓ Cambio de todos los tableros en los salones de clase.
- ✓ Implementación de todas las recomendaciones dadas por la Secretaría de Salud.
- ✓ Alistamiento de los implementos requeridos para el retorno gradual a la presencialidad

En planta física:

- ✓ Entre el año 2014-2018 se evaluaron 40 predios.
- ✓ En el año 2019 se evaluaron 75 predios, de los cuales fueron evaluados tres por parte de la Central de Inversiones S.A. CISA, quedando un predio con concepto técnico favorable. El de la avenida Boyacá con calle 66.
- ✓ En el año 2020 se enviaron a evaluación de CISA tres predios adicionales, quedando uno con concepto técnico favorable, el de la calle 173 con cra. 7 en Usaquén.
- ✓ El CSU aprobó iniciar el proceso de avalúo comercial con el predio de Usaquén como primera opción y como segunda opción el predio de la avenida Boyacá con calle 66. De tal forma que, de acuerdo con el cronograma propuesto, la compra del predio, se realizaría en el mes de noviembre de este año.

En actualización normativa:

- ✓ Se actualizó gran parte de la normatividad institucional, que en algunos casos fueron establecidas desde hace 20 años:
 - El Modelo pedagógico Institucional – MOPEI.
 - Los lineamientos curriculares institucionales.
 - El Reglamento estudiantil de posgrado.
 - El Programa de Desarrollo Profesor.
 - La Política de Investigación.
 - El Reglamento de Propiedad Intelectual.
 - La Política y el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión- MIPSE.
 - La Reglamentación de la movilidad estudiantil nacional e internacional.
 - La Política de Internacionalización y el Programa para la Internacionalización.
 - La Política y Modelo de Bienestar Institucional.
 - El Modelo de Articulación Unicolmayor de la Educación Media con Educación Superior.
 - La actualización Reglamento de Admisión de estudiantes a los Programas de Pregrado y Posgrados.
 - El Reglamento de trabajos de grado para los posgrados en Unicolmayor.
 - La Propuesta de actualización del Sistema de Evaluación Docente.
 - La Política de Permanencia y Graduación Estudiantil, entre otras.
 - La Política Institucional de Inclusión.
 - El protocolo para la Prevención y Atención de casos de Violencia Basadas en Género y Violencias Sexuales.

En actualización normativa queda pendiente para aprobación del CSU:

- ✓ El Proyecto Educativo Universitario - PEU.
- ✓ Propuesta de Reglamento Estudiantil construida con la comunidad en el año 2018.
- ✓ La Propuesta de actualización del Estatuto General construida con la comunidad en el 2018.
- ✓ La Propuesta del Estatuto Docente construida con la comunidad en el 2018 y con concepto favorable del Consejo Académico del año 2020.

- ✓ Los Criterios para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicios y venta de productos.
- ✓ La propuesta de Política de Multilingüismo.

Negociación sindical:

Se cumplieron los acuerdos del año 2017 y se hizo nuevo acuerdo sindical en el año 2019 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, el cual se viene cumpliendo, así:

TABLA 1 ACUERDOS SINDICALES

ACTIVIDAD	LOGRO CUANTITATIVO	LOGRO CUALITATIVO	ACCIONES POR CUMPLIR
ARTÍCULO OCTAVO. - SUMINISTRO ADICIONAL DE VESTIDO DE LABOR: UNICOLMAYOR	100%	Para dar cumplimiento a este artículo se incrementó el presupuesto por un total de \$300.000.000, con el fin de otorgar el suministro de dotación informal.	Seguimiento
ARTÍCULO NOVENO. - APOYO ECONÓMICO ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS: UNICOLMAYOR	100%	Se realizó el apoyo económico enfermedades catastróficas a la funcionaria ARGENIX PERDOMO RODRÍGUEZ, mediante Resolución 719 de 08 de mayo de 2020	Seguimiento.
ARTÍCULO DÉCIMO. - CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO : UNICOLMAYOR	100%	Se modificó la Resolución 1476 de 2016 con la Resolución 501 del 28 de febrero de 2020.	Seguimiento

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. - BENEFICIO DE DESCUENTO PARA EDUCACIÓN FORMAL A FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS PROVISIONALES Y DOCENTES OCASIONALES: UNICOLMAYOR	100%	RESOLUCIÓN N° 998 de 18 de julio DE 2020 “Por la cual se aprueba una solicitud de beneficio de descuento para educación formal a la funcionaria JULIE CATHERINE INFANTE URBANO” RESOLUCIÓN N° 991 de 18 de julio de 2020 “Por la cual se aprueba una solicitud de beneficio de descuento para educación formal al funcionario EDWARD ARTURO GARCÍA QUINTANA”. RESOLUCIÓN N° 990 de 18 de julio de 2020 “Por la cual se aprueba una solicitud de beneficio de descuento para educación formal a la funcionaria ANGÉLICA GALEANO GIRALDO”. RESOLUCIÓN N° 993 de 8 de julio de 2020 “Por la cual se aprueba una solicitud de beneficio de descuento para educación formal al docente ocasional de tiempo completo RAÚL ENRIQUE CORTÉS LUNA”. RESOLUCIÓN N° 1262 de 2 de septiembre de 2020 “Por la cual se aprueba una solicitud de beneficio de descuento para educación formal a la docente ocasional de tiempo completo RUTH PÁEZ DÍAZ”. RESOLUCIÓN N° 416 de 19 de febrero de 2020 “Por la cual se aprueba una solicitud de beneficio de descuento de matrícula para educación formal, se reconoce, autoriza y ordena un reembolso al funcionario EDWARD ARTURO GARCÍA QUINTANA”. RESOLUCIÓN N° 678 de 14 de abril de 2020 “Por la cual se aprueba una solicitud de beneficio de descuento de matrícula para educación formal, se reconoce, autoriza y ordena un reembolso al docente ocasional de medio tiempo NELSON ANDRÉS MARTÍNEZ MARÍN”. RESOLUCIÓN N° 428 de 20 de febrero de 2020 “Por la cual se aprueba una solicitud de beneficio de descuento para educación formal	Seguimiento
---	-------------	--	--------------------

		al docente ocasional de tiempo completo RAÚL ENRIQUE CORTÉS LUNA".	
--	--	---	--

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. - MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA: UNICOLMAYOR	90%	Se está plasmando el documento “procedimiento Verificación de las medidas de Protección a la familia” en conjunto con los Representantes de las Organizaciones Sindicales, con el fin de que haga parte del proceso de apoyo denominado Gestión Humana y quede publicado en ISODOC.	Publicarlo en ISODOC
ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. - APOYO ECONÓMICO PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DE UNICOLMAYOR: UNICOLMAYOR	100%	Mediante Acto Administrativo se modificó la resolución 659 de 2014 con la Resolución N°951 del 13 de julio de 2020 "Por la cual se modifica el artículo trigésimo cuarto de la resolución 659 del 3 de junio de 2014"	Seguimiento
ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. - ADQUISICIÓN DE PÓLIZA PARA GASTOS EXEQUIALES PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES: UNICOLMAYOR	100%	Desde la División de Medio Universitario se envió una invitación para la socialización de la adquisición de póliza para gastos exequiales para funcionarios administrativos y docentes.	Seguimiento

Fuente: UNICOLMAYOR, octubre 2020

En la gestión académica

En el 2017 los programas académicos no contaban con los dos procesos de autoevaluación requeridos por el MEN para la renovación de registro calificado de los programas académicos. Esta situación exigió celeridad y rigurosidad en la revisión y valoración de cada una de las condiciones de calidad para radicar los documentos ante el MEN pues se tenían 12 programas de pregrado y 6 de posgrado en proceso de registro calificado. En este contexto, atendimos 11 visitas para registro calificado y 3 para renovación de acreditación.

Al cierre del período rectoral la Universidad cuenta con 11 programas de pregrado con Registro calificado y 8 de posgrado con registro calificado y el programa de Tecnología en Asistencia gerencial distancia se encuentra en plan de contingencia. De estos programas se cuenta con cuatro (4) programas acreditados (Bacteriología y laboratorio clínico, Trabajo social, Tecnología de administración y ejecución de construcciones - TAEC y Tecnología en delineantes de arquitectura e ingeniería) y cinco (5) acreditables (Derecho, Administración de empresa comerciales, Economía, Diseño digital y multimedia, y Construcción y gestión en arquitectura).

Se encuentra pendiente:

- La respuesta del CNA frente a la renovación de acreditación de la Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería.
 - La programación de la fecha de visita para los programas CYGA y TAEC.
 - La resolución del MEN de aprobación del Registro calificado para el programa nuevo Maestría en Derecho Penal.
 - La resolución del MEN de aprobación del Registro calificado para el programa nuevo Especialización en Derecho Internacional Público
 - La resolución del MEN de aprobación del Registro calificado para el programa nuevo Administración de Empresas comerciales en el Municipio de Funza.
 - Está pendiente la aprobación por el Consejo Superior Universitario, la creación del programa de Tecnología distancia en Gestión de Negocios y la Maestría en Salud Pública. Programas que ya cuentan con concepto favorable por el Consejo Académico.
-
- ✓ Ampliación de cobertura con:
 - En el programa de Derecho se ampliaron nuevos cupos aprobados por el MEN, pasando de 100 a 200 cupos.
 - En el programa de Administración de empresas comerciales se ampliaron nuevos cupos aprobados por el MEN, pasando de 200 a 400 cupos.
 - Apertura del programa de Derecho en Funza por ampliación de lugar de desarrollo con 100 cupos.
 - Ampliación de la oferta de los cupos ofertados por el programa de Administración de empresas comerciales de 150 a 200 cupos.
 - Ampliación de la oferta de los cupos ofertados por el programa Diseño digital y multimedia de 35 a 70 cupos.
 - Ampliación de la oferta de posgrados con 3 registros calificados nuevos en los programas:
 - ✓ Maestría en Microbiología
 - ✓ Maestría en Construcción sostenible
 - ✓ Especialización tecnológica en Metodología BIM para el desarrollo del proyecto de edificación.
-
- ✓ Además, en regionalización se tienen proyectados en la modalidad de Ampliación:
 - 5 programas académicos en Funza.
 - 3 programas académicos nuevos y 2 por convenio en Mosquera.
 - 1 programa académico nuevo y 3 por convenio en Madrid.
 - 2 programas académicos nuevos en Fusagasugá.

Según lo proyectado en el PDI 2020- 20205 con regionalización se tendrá a 5 años una población aproximada de 13 mil estudiantes.

En la gestión financiera

- ✓ Se implementó la Ventanilla de Atención a los Usuarios.

- ✓ Generación de reportes para la toma de decisiones.
- ✓ Ejecución presupuestal promedio en ingresos por un 104%.
- ✓ En rendimientos financieros, la ejecución fue del 248% y 295% anual entre 2018-2019 respectivamente.
- ✓ En caja menor los gastos a 2017 fueron de \$110mm anuales, al año 2020 son de \$87mm anuales.
- ✓ Implementación del sistema en línea de aprobación gastos caja menor.
- ✓ implementación de las normas internacionales de contabilidad del sector público y las normas internacionales de información financiera.
- ✓ Se diseñó el nuevo modelo de distribución de costos y plan de trabajo docente, para la generación de pre nóminas.
- ✓ Modelo para calcular punto de equilibrio para nuevos programas y programas existentes.
- ✓ Portafolio de inversiones por \$68.400 millones incrementado en un 49% comparado con diciembre de 2017, cuando se recibieron 45 mil novecientos millones.
- ✓ La rentabilidad promedio del portafolio fue del 4% efectivo anual.
- ✓ Los recursos de \$31.500 millones para la adquisición del predio para la universidad se encuentran en la fidupervisora, los cuales han rentado 1.600 millones con una tasa promedio 4.3% anual.
- ✓ La universidad cuenta con inversión en TES de \$9.195 millones de pesos, para nuevos proyectos.

4. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOGROS: 2018-2020

Los logros para el período 2018-2020, se relacionan de acuerdo con el cumplimiento de los cuatro objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 y los alcanzados en la vigencia 2020 se relacionan para cada una de las áreas y dependencias involucradas

4.1.1. Logros 2018-2020

Objetivo 1. Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica: en las tablas de la 2 hasta la 11 se relacionan los logros alcanzados para los indicadores definidos para este objetivo.

TABLA 2. NÚMERO DE PROGRAMAS AUTOEVALUADOS

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Número de Programas autoevaluados	Registro Calificado 1. Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud 2. Tecnología en Asistencia Gerencial (distancia) 3. Tecnología en Asistencia Gerencial (Presencial Bogotá y Funza) - 2015- 2017 4. Economía 5. Derecho - 2016 Renovación de Acreditación 6. Bacteriología y Laboratorio Clínico Total: 5 programas autoevaluados para registro calificado	Registro Calificado 1. Derecho; 2016-2018 2. * Construcción y Gestión en Arquitectura 3. Trabajo social -2017 4. Edificación Sostenible -2017 5. * Diseño digital y Multimedia 6. * Turismo Renovación de Acreditación 7. Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones -2016 8. Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería-2016 * Total: 3 programas autoevaluados para registro calificado

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 3. NÚMERO DE PROGRAMAS ACREDITADOS

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Número de programas acreditados		Programas Acreditados hasta 2019: 1. Bacteriología y Laboratorio Clínico (acreditado por 4 años) 2. Trabajo Social; (acreditado 2019 por seis años) 3. Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería (Plataforma SACES) 4. Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones. (Plataforma SACES) Se atendieron visitas: - Bacteriología y Laboratorio Clínico- Acreditación - Derecho (Condiciones iniciales- 2016; en proceso de autorregulación) - Administración de Empresas Comerciales (Condiciones iniciales - 2016; en proceso de autorregulación)

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 4. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON RESULTADOS SABER PRO ENCIMA DE LA MEDIA

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Porcentaje de estudiantes con resultados SABER PRO por encima de la media	Porcentaje: 72% Primer puesto a nivel nacional: Richard Duván Torres Beltrán- Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Cuarto puesto a nivel nacional: Daniel Sebastián Bejarano Velandia Séptimo puesto a nivel nacional: Laura Johanna Rodríguez Romero Noveno puesto a nivel nacional: Kelin Johana Noveno Amu Mejor saber pro de área financiera a nivel nacional: Paula Andrea González Reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional por obtener uno de los mejores puntajes a nivel de saber pro practicados en el 2018: Juan Sebastián Riaño Reyes del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial presencial sede Funza Facultad de Derecho : Mendoza Cortes Wilder Martin	Porcentaje: 74,7% Con un promedio de 155,7 por encima de la media nacional

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 5. NÚMERO DE DOCENTES CUALIFICADOS EN EDUCACIÓN FORMAL

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Número de docentes cualificados en educación formal	Apoyos económicos a docentes: - Maestría en Desarrollo: Ana Lilia Pérez Ussa (Facultad de Derecho) y Luisa Fernanda Ramírez Cuervo (Facultad Ciencias Sociales) (2018 – I y 2018-II); Luisa Fernanda Ramírez Cuervo (, Facultad Ciencias Sociales (2018-II) - Comisión- posgrado Trabajo Social: Uva Falla Ramírez, (Facultad Ciencias Sociales) (2018 – I y 2018-II) - Comisión Bioética, área Medio Ambiente: Areció Manjarres García (Programa Ciencias Básicas) (2018 – I y 2018-II). - Ciencias Sociales y Humanas: Javier Fernando Valbuena Bernal (Facultad de Ingeniería y Arquitectura) (2018-I) - Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano: Helman Rodríguez (Cursos de Extensión) (2018-II). TOTAL, DOCENTES: 6 (5 en ambos periodos 2018-I y dos en un solo periodo). TOTAL, APOYOS: 7	Apoyos económicos a dos docentes para cursar la maestría en Desarrollo Humano: Ana Lilia Pérez Ussa (Facultad de Derecho) y Juan Carlos Gómez (programa de Ciencias básicas). Un docente para cursar la maestría en Microbiología (Martha Gómez Jiménez) TOTAL DOCENTES: 3, en ambos periodos 2019 (I) –(II) TOTAL, APOYOS: 6

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 6. PORCENTAJE DE DOCENTES CUALIFICADOS EN EDUCACIÓN NO FORMAL

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Porcentaje de docentes cualificados en educación no formal	- 163 docentes de 637 (25.6 %) docentes, en promedio, que asistieron a las capacitaciones en: Edumática, manejo de TIC, segunda lengua y desarrollo disciplinar. - 179 participaciones en eventos internos, así: - Segunda lengua: 42 - Desarrollo disciplinar: 137 - 52 participaciones en eventos externos, así: - Pedagogía: 25 - Desarrollo disciplinar: 27 - Comisiones al exterior: 11	- 120 docentes de 637 (19%) docentes, en promedio, que asistieron a las capacitaciones en Edumática, manejo de tic, segunda lengua y desarrollo disciplinar. - 104 participaciones en eventos internos, así: - Pedagogía: 12 - Edumática: 30 - Segunda lengua: 33 - Desarrollo disciplinar: 29 - 41 participaciones en eventos externos, así: - Pedagogía: 11 - Desarrollo disciplinar: 30 - Comisiones al Exterior: 6

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 7. NÚMERO DE PROGRAMAS CON OBTENCIÓN DE REGISTRO CALIFICADO

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Número de programas con obtención de registro calificado	1. Maestría en Microbiología (Resolución 7344 del 04/05/ 2018) del MEN por siete años 2. Especialización Tecnológica en metodología BIM para el desarrollo de proyectos de la Edificación (Resolución 017425 del 30/10/ 2018) del MEN por siete años	1. Maestría en Construcción Sostenible- (Resolución 6940 del 3/07/ 2019) del MEN por siete años En proceso de obtención de registro calificado del MEN: 1. Especialización Derecho Público Internacional 2. Maestría en Derecho Penal 3. Administración de Empresas Comerciales extensión Funza 4. Derecho por ampliación en Funza En proceso de presentación en Consejo académico y aprobación en Consejo Superior Universitario y radicación ante el MEN en el 2020: 1. Tecnología en Atención Integral al Adulto Mayor - virtual 2. Trabajo Social - Ampliación Funza 3. Tecnología en Gestión de Negocios - Distancia 4. Especialización en Marketing Digital 5. Maestría en Salud pública

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 8. NÚMERO DE PROGRAMAS CON OBTENCIÓN DE REGISTRO CALIFICADO EN REGIÓN

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Número de programas con obtención de registro calificado en región	En esta vigencia no hubo programas con obtención de registro calificado en la región	1. Extensión del programa de Administración de Empresas Comerciales en Funza con expedición del acuerdo No. 16 del 24/07/2019 por parte del Consejo Superior Universitario, radicado en SACES en el mes de julio, en evaluación de la sala correspondiente en MEN para obtención de registro calificado. 2. Ampliación del lugar de desarrollo programa de Derecho en Funza (acuerdo No. 50 del 25/06/2019, expedido por el Consejo Académico). Se ingresó la información en julio en la plataforma SACES, en proceso de completitud para obtención de registro calificado.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 9. CENTRO DE IDIOMAS IMPLEMENTADO EN SU PRIMERA FASE

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Centro de Idiomas implementado en su primera fase	- Convenio ICETEX - MEN – UNICOLMAYOR: tres asistentes internacionales provenientes de Estados Unidos, Jamaica e India - Clubes de inglés: 387 estudiantes asistentes y 5 docentes asistentes - Inmersiones regionales de inglés y francés: 140 estudiantes - Inmersiones locales de inglés: 359 estudiantes - Tutorías en inglés: 1.543 estudiantes - Cursos de apoyo en inglés (2): 81 estudiantes de los diferentes programas académicos Existe un documento teórico y metodológico que fundamenta la creación de un Centro de Idiomas, en una primera evaluación por la Facultad de Administración y Economía, no fue viable financieramente.	- Convenio ICETEX - MINISTERIO DE EDUCACIÓN – UNICOLMAYOR: tres asistentes internacionales provenientes de Reino Unido, Jamaica e India - Clubes de inglés: tres asistentes internacionales, 84 estudiantes asistentes y 2 docentes asistentes - Inmersiones locales de inglés: 245 estudiantes - Tutorías en inglés: 410 estudiantes - Cursos de apoyo en inglés: 130 estudiantes de los diferentes programas académicos La Universidad ha generado estrategias para promover el multilingüismo en la comunidad académica mediante el Proyecto de Bilingüismo creado desde 2014. - Primera fase para la creación del Centro de Inglés (política Multilingüismo) – presentación Consejo Académico

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 10 NÚMERO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN MOVILIDAD Y NÚMERO DE PROGRAMAS MEDIADOS POR TIC

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Número de docentes participantes en movilidad	Movilidad Internacional Docentes salientes: 21 Movilidad Docentes Invitados Internacionalmente Docentes entrantes: 25	Movilidad Docente saliente: 15 Movilidad Docente entrante: 23
Número de estudiantes participantes en movilidad	Movilidad Saliente Movilidad Internacional = 54 Movilidad Nacional = 186 Movilidad Entrante Estudiantes entrantes= 5	Movilidad Saliente Movilidad Internacional = 35 Movilidad Nacional = 180 Movilidad Entrante Estudiantes entrantes= 3

(Número de programas académicos mediados por las TIC / total programas académicos) * 100	Componentes creados: 578. Componentes activos: 189 72,22% (Programas académicos 18, programas mediados 13)	Componentes creados: 693 Componentes activos: 308 75% (Programas académicos 20, programas mediados 15) Utilizando el parámetro de medición que se basa en los componentes activos en plataformas LMS tales como: <i>Moodle, classroom y edmodo</i> .
---	--	---

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 11. AMBIENTE DE INTEGRACIÓN DE RECURSOS PARA EL APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN.

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Ambiente de integración de recursos para el apoyo a los procesos de formación implementado	- Se continuó con el seminario de competencias TIC dirigido a docentes - Consolidación CREA TIC como un espacio para solicitar la creación de componentes, activación y solicitud de acompañamiento en mediaciones. - Construcción por parte del equipo de SIETIC del Seminario virtual de Seguridad del Paciente.	- Diseño y reestructuración del nuevo banco de recursos de objetos de aprendizaje mediante actualización de bases de datos y formato de programación. - Revisión tecnológica y pedagógica de los objetos para validar su pertinencia formativa. - Diseño de la Guía pedagógica y elaboración de contenidos y documento lineamientos pedagógicos, comunicacionales y tecnológicos para la formación virtual en UNICOLMAYOR. - Actualizaciones en CREATIC con el fin de optimizar la interfaz de usuario. - Nuevo diseño de campus virtual bajo políticas y lineamientos de Gobierno Digital. - Presentación Plan de capacitación docente al Consejo Académico - Preparación Cursos Virtuales de: Herramientas de interacción para las mediaciones pedagógicas. - Finalización seminario virtual de seguridad del paciente y realización prueba piloto de su usabilidad.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

Objetivo 2. Formación para la investigación, la innovación, la creación artística, cultural y compromiso con la investigación: en las tablas de la 12 hasta la 22 se relacionan logros alcanzados para los indicadores definidos para este objetivo

TABLA 12. NÚMERO DE CONVENIOS, REDES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Número de convenios, redes y alianzas estratégicas	Redes: (fuente investigación- boletín estadístico) 6 redes (Investigare, Redcolsi Nodo Bogotá, Redcolsi Nodo Nacional, SUE Bogotá, Asociación colombiana para el avance de la ciencia - ACAC y la Asociación de editores universitarios de Colombia - ASEUC) Convenios y alianzas: (fuente investigación- boletín estadístico) = 41 - Firma del convenio con la Universidad Aurel Vlaicu de Arad Rumania. - Incrementó en 4 convenios interbibliotecarios	Redes: (fuente investigación- boletín estadístico) 4 redes (Investigare, Red Colsi Nodo Bogotá, Asociación colombiana para el avance de la ciencia - ACAC y Sistema universitario estatal - SUE - Bogotá), a primer semestre Convenios y alianzas: (fuente investigación- boletín estadístico) = 34 a primer semestre

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 13. NÚMERO DE GRUPOS AVALADOS INSTITUCIONALMENTE

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Número de grupos avalados institucionalmente	Total, grupos de investigación: 48 - Administración de Empresas Comerciales, 4 grupos - Economía, 1 grupo - Tecnología en Asistencia Gerencial (Funza), 1 grupo - Bacteriología y Laboratorio Clínico, 7 grupos - Programa Ciencias Básicas, 4 grupos - Construcción y Gestión en Arquitectura, 4 grupos - Derecho, 4 grupos - Diseño Digital y Multimedia, 1 grupo - Especialización en Construcción Sostenible, 1 grupo - Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud, 1 grupo - Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, 1 grupo - Especialización en Salud Ocupacional, 1 grupo - Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, 1 grupo - Trabajo Social, 14 grupos - Turismo, 3 grupos	Total, grupos de investigación: 47 - Administración de Empresas Comerciales, 5 grupos - Economía, 1 grupo - Bacteriología y Laboratorio Clínico, 8 grupos - Programa Ciencias Básicas, 4 grupos - Construcción y Gestión en Arquitectura, 4 grupos - Derecho, 3 grupos - Diseño Digital y Multimedia, 1 grupo - Especialización en Construcción Sostenible, 1 grupo - Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, 2 grupos - Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, 1 grupo - Trabajo Social, 14 grupos - Turismo, 3 grupos.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 14. NÚMERO DE GRUPOS RECONOCIDOS Y CATEGORIZADOS POR COLCIENCIAS

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Número de grupos reconocidos y categorizados por Colciencias	Según los resultados obtenidos en diciembre de 2018 Unicolmayor contó con 12 grupos categorizados, así: A: 1 grupo B: 2 grupos C: 9 grupos. Reconocido: 1 grupo Se contó con 96 docentes investigadores externos e internos, vinculados a los grupos de investigación categorizados. Total: 13 (en A = 1, B = 2, C = 9, Reconocido 1)	De manera voluntaria se sometieron 31 grupos avalados institucionalmente al proceso de medición y categorización por Colciencias. Según los resultados preliminares obtenidos en junio de 2019 Unicolmayor logró pasar de 12 grupos categorizados y 1 reconocido a 22 categorizados. A: 2 grupos B: 5 grupos C: 15 grupos. Se contó con 58 docentes investigadores externos e internos, vinculados a los grupos de investigación categorizados. Total: 22 grupos

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 15. NÚMERO DE SEMILLEROS

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de semilleros	Total, semilleros: 35 1. Facultad Administración y Economía: con 5 en primer semestre y 5 en segundo semestre 2. Facultad Ingeniería y Arquitectura: con 4 en primer semestre y 4 en segundo semestre 3. Facultad Ciencias de la Salud: con 8 en primer semestre y 8 en segundo semestre 4. Facultad de Derecho: con 6 en primer semestre y 5 en segundo semestre 5. Facultad Ciencias Sociales: con 6 en primer semestre y 8 en segundo semestre 6. Programa de Ciencias Básicas: con 4 en primer semestre y 5 en segundo semestre	Total, semilleros: 39 1. Facultad Administración y Economía: con 6 en primer semestre 2. Facultad Ingeniería y Arquitectura: con 4 en primer semestre 3. Facultad Ciencias de la Salud: con 8 en primer semestre 4. Facultad de Derecho: con 6 en primer semestre 5. Facultad Ciencias Sociales: con 10 en primer semestre 6. Programa de Ciencias Básicas: con 5 en primer semestre *Se destaca la creación de semilleros en el programa de Turismo (TUTESU) y de Tecnología en asistencia gerencial –distancia- (SAPIENTIAE) que no tenían semilleros activos

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 16. NÚMERO DE ESTUDIANTES EN SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Número de estudiantes en semilleros de investigación	Total, estudiantes: 1.042 en primer semestre y 1.033 en segundo semestre 1. Facultad Administración y Economía: con 310 estudiantes en primer semestre y 327 en segundo semestre 2. Facultad Ingeniería y Arquitectura: con 136 estudiantes en primer semestre y 184 en segundo semestre 3. Facultad Ciencias de la Salud: con 217 estudiantes en primer semestre y 224 en segundo semestre 4. Facultad de Derecho: con 142 estudiantes en primer semestre y 103 en segundo semestre 5. Facultad Ciencias Sociales: con 87 estudiantes en primer semestre y 89 en segundo semestre 6. Programa de Ciencias Básicas: con 150 estudiantes en primer semestre y 106 en segundo semestre	Total, estudiantes: 1.194 en primer semestre Facultad Administración y Economía: con 352 estudiantes en primer semestre 2. Facultad Ingeniería y Arquitectura: con 169 estudiantes en primer semestre 3. Facultad Ciencias de la Salud: con 184 estudiantes en primer semestre 4. Facultad de Derecho: con 199 estudiantes en primer semestre 5. Facultad Ciencias Sociales: con 153 estudiantes en primer semestre 6. Programa de Ciencias Básicas: con 57 estudiantes en primer semestre

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 17. NÚMERO DE PONENCIAS PRESENTADAS EN EVENTOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de ponencias presentadas en eventos de carácter regional, nacional e internacional	Nacionales = 19 Regionales = 84 Total ponencias: 103	Participación en el V Encuentro Institucional de Investigación, en el marco del semillero del programa SIGAF, con siete ponencias de los estudiantes del programa de Asistencia Gerencial-Funza - Participación con dos ponencias y póster de un estudiante del programa de Asistencia Gerencial Distancia del semillero de investigación en el IV Congreso internacional de ética y responsabilidad social en México realizado del 16 al 18 de mayo de 2019 -18 ponencias de estudiantes del Programa Diseño Digital y Multimedia en eventos de Cali, Medellín y Bogotá. - 15 ponencias de 4 estudiantes del Programa de Turismo, segundo encuentro de semilleros de Investigación "Sembrando Futuro" de la red de investigación GHT. - Encuentro regional: 94 - Encuentro Nacional: 41 - Encuentro Institucional: 32 Total ponencias: 167

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 18 NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PROYECTOS UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO E INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA, EMPRENDIMIENTO Y CREATIVIDAD

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de estudiantes que participen en proyectos Universidad - Empresa - Estado	Para la vigencia no se tenía información disponible	19 estudiantes participaron como apoyo a la investigación en los proyectos universidad- empresa- estado, en empresas creativas y culturales, Innovaciones en Procesos o Procedimientos y Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones
No. de estudiantes en programas de innovación, transferencia, emprendimiento y creatividad	- Son 51 proyectos empresariales presentados por 72 estudiantes. Fuente: Balance del escenario de creación de empresa 2012 - 2018. Programa Administración de Empresas Comerciales	- Son 54 proyectos empresariales asesorados y terminados en los que participaron 99 estudiantes

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 19. NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CONVOCATORIAS

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de proyectos de investigación en convocatorias internas y externas	Total 43 proyectos en convocatoria interna de investigaciones 11 Convocatorias de mínima cuantía 2018: 4 Convocatorias internas, aprobación de 54 proyectos de investigación - Acuerdos 36, 38, 086 de 2018.	Total 46 proyectos en convocatoria interna y externa de investigaciones Se incluyen proyectos producto de dos convocatorias institucionales, prórrogas y convocatorias externas. Fortalecimiento de los diversos grupos de investigación de la UNICOLMAYOR para el desarrollo y gestión de proyectos de investigación con miras a mejorar su visibilidad y productividad investigativa. Desde el trabajo con los grupos de investigación, se apoyó el desarrollo investigativo de proyectos en todas las facultades de la UNICOLMAYOR. Se ajustaron los resultados de los proyectos de investigación a las exigencias de COLCIENCIAS, posicionando su productividad según parámetros nacionales de calidad e impacto. Se generaron alertas tempranas para buscar la optimización de la gestión de recursos y la entrega de productos e informes parciales y preliminares. Se realizan talleres con los docentes investigadores para ajustar la entrega de propuestas en las siguientes convocatorias para proyectos de investigación.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 20. NÚMERO DE DOCENTES EN INVESTIGACIÓN Y ARTÍCULOS EN REVISTAS INDEXADAS

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de docentes que participan en investigación	Total de docentes que participaron en investigación: 144	Total docentes participaron en investigación: 114 Se incluyen docentes vinculados a proyectos de investigación mediante las dos convocatorias internas en curso y docentes a quienes se aprueban prórrogas de proyectos de vigencias anteriores. Docentes que pertenecen a grupos de investigación y a cargo de semilleros de investigación
No. de artículos científicos en revistas indexadas	1 artículo publicado en revista indexada Facultad Ciencias de la Salud, 1	7 artículos publicados en revistas indexadas 7 de la Facultad Ciencias de la Salud.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 21. REVISTAS INDEXADAS Y PONENCIAS EN EVENTOS ACADÉMICOS

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de revistas indexadas de la Institución	Tabula Rasa: Revista de Humanidades. Indexada B	Se logró la recuperación de la indexación de la Revista Nova en B (Agosto 8 de 2019) y se continua con la indexación de la revista Tabula Rasa en B
No. de ponencias en eventos académicos o científicos nacionales e internacionales	10 ponencias presentadas, así: Facultad Administración y Economía, 2 Facultad Ciencias Sociales, 2 Facultad Ingeniería y Arquitectura, 3 Programa de Ciencias Básicas, 1 Facultad de Derecho, 2 2018= Apoyo económico para que los docentes participen en eventos internacionales en países como Brasil, Costa Rica, Chile, México, Cuba y España.	13 ponencias presentadas, así: Facultad Ciencias de la Salud, 5 Facultad Ingeniería y Arquitectura, 7 Programa de Ciencias Básicas, 1

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 22. PRODUCTIVIDAD EN INVESTIGACIÓN

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de libros, capítulos de libro, dirección de trabajos de grado de maestría o doctorado, paquetes tecnológicos y consultoría elaborados	13 artículos elaborados 11 capítulos de libros y 1 libro, corresponde a la producción literaria de los diferentes programas académicos	9 artículos elaborados 11 capítulos de libros y 1 libro, corresponde a la producción literaria de los diferentes programas académicos Libros reportados por la Oficina de Investigaciones: 12 Capítulos de libros: 11 Reportados por los programas 9 Reportado por la Oficina de Investigaciones: 2 Reportados por los programas: 67 Reportado por la Oficina de Investigaciones: 13 Artículos: 1 Poster: 2 Informes investigativos: 12 Proyectos: 2 Reconocimientos: 8 Literatura Gris: 4

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

Objetivo 3. Fortalecimiento de la proyección social y la extensión universitaria: en las tablas de la 23 hasta la 29 se relacionan los logros alcanzados para los indicadores definidos para este objetivo

TABLA 23. NÚMERO PARTICIPANTES EDUCACIÓN CONTINUADA E INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de participantes logrados en educación continuada	Facultad Ciencias de la Salud: 80 Facultad Ciencias Sociales: 163 Facultad de Ingeniería y Arquitectura: 162 Facultad de Derecho: 30 Facultad de Administración y Economía: 128	Facultad Ciencias de la Salud: 77 Facultad Ciencias Sociales: 202 Facultad de Ingeniería y Arquitectura: 69 Facultad de Derecho: 0 Facultad de Administración y Economía: 52
Ingresos por venta de servicios	Educación continuada y convenios: \$928.000.000 Cursos de Extensión: \$538.000.000 Proyección Social: \$56.000.000 Área de Salud: \$56.000.000 Venta de bienes o productos: \$3.000.000 TOTAL: \$1.581.000.000	Educación continuada y convenios: \$1.139.000.000 Cursos de Extensión: \$735.000.000 Proyección Social: \$3.703.000.000 Área de Salud: \$51.000.000 Venta de bienes o productos: \$4.000.000 TOTAL: \$5.632.000.000

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 24. NÚMERO DE BENEFICIARIOS EN CURSOS DE EXTENSIÓN

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de beneficiarios en cursos de extensión	Primer ciclo: 1.388 Segundo ciclo: 1.496 TOTAL: 2.884	Primer ciclo: 1.470 inscripciones Segundo ciclo: 1.164 Inscripciones Tercer ciclo: 1.116 inscripciones TOTAL: 3.747

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 25. NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE SERVICIOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de beneficiarios de servicios de proyección social	Facultad Ciencias de la Salud: Proyectos con la comunidad: 404 Brigadas: 350 Facultad Ciencias Sociales: Consultorios: 1.475 Facultad de Ingeniería y Arquitectura: Proyectos con la comunidad: 81 Consultorios: 4 Facultad de Administración y Economía: Proyectos con la comunidad: 1.300 Consultorios: 1.603 Ciencias Básicas: Proyectos con la comunidad: 78 Total Proyectos con la comunidad: 1.863 Total Consultorios: 3.082 Total Brigadas: 350 TOTAL ESTUDIANTES: 5.295	Facultad Ciencias de la Salud: Proyectos con la comunidad: 344 Brigadas: 441 Facultad Ciencias Sociales: Consultorios: 150 Facultad de Ingeniería y Arquitectura: Proyectos con la comunidad: 34 Consultorios: 326 Facultad de Derecho: Consultorios: 3.356 Brigadas: 647 Facultad de Administración y Economía: Proyectos con la comunidad: 654 Consultorios: 362 Ciencias Básicas: Proyectos con la comunidad: 84 Total Proyectos con la comunidad: 1.116 Total Consultorios: 4.194 Total Brigadas: 1.088 TOTAL ESTUDIANTES: 6.398

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 26. NÚMERO DE CONVENIOS FORMALIZADOS PARA REGIONALIZACIÓN

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Número de convenios formalizados para regionalización	Guatemala: 1 convenio	Ramiriquí. Se gestionó y se firmó convenio Marco de Cooperación N° 02 de 2019, con la Alcaldía el 28 de febrero de 2019. El Convenio permite la posibilidad de regionalización, extensión de programas académicos, proyectos de investigación, prácticas y proyectos con la comunidad, se presentó una propuesta para el desarrollo del plan turístico del municipio. Nuevos convenios: se firmó Carta de Compromiso con la Fundación Shekinah (Municipio de Sibaté)

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 27. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MIPSE

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Diseño e implementación del Modelo Institucional de Proyección Social (MIPSE)	Pendiente presentación al Consejo Académico de la última versión del documento Modelo Institucional de Proyección Social - MIPSE. Expedición de la Resolución 1337 de octubre de 2018, que establece el reconocimiento económico a conferencista de educación continuada, permanente y venta de servicios.	CSU Acuerdo 017 del 24 de julio de 2019, se aprueba Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión - MIPSE.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 28. SEGUIMIENTO A EGRESADOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Formula del indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Realizar seguimiento al 50% de egresados de los últimos 5 años de la Universidad	Usuarios inscritos en el portal de empleo: 631 Vacantes registradas en el portal de empleo: 217 Participación de graduados en eventos académicos: 408 Participación de egresados en encuentro institucional: 224 Participación de egresados en encuentro de Plenosol: 63 Participación de egresados en encuentro microfútbol: 67	Usuarios inscritos en el portal de empleo: 1610 Vacantes registradas en el portal de empleo: 365 Participación de graduados en eventos académicos: 1307 Se realizó la Primera Feria Empresarial de Egresados de todos los programas académicos: 22 Se ha logrado un incremento de postulaciones del portal de Empleo Laborando.unicolmayor.edu.co en un 76% y un aumento en las ofertas de trabajo del 55%. Centralización de la información de egresados a través de la formalización de tres encuestas: Previa, 2 años Posterior al egreso y Empleadores Incremento de la información y noticias a la comunidad de egresados en el portal de empleo. 58 Noticias en el periodo Enero - Diciembre 2019

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 29. ÍNDICE DE EGRESADOS VINCULADOS LABORALMENTE

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Índice de egresados vinculados laboralmente	De acuerdo a la medición realizada en la vigencia 2018 a través de la aplicación de la encuesta posterior a egresados de todos los programas académicos el porcentaje de graduados vinculados laboralmente se mantuvo en el 78% con respecto a la vigencia 2017	De acuerdo a la medición realizada en la vigencia 2019 a través de la aplicación de la encuesta posterior a egresados de todos los programas académicos el porcentaje de graduados vinculados laboralmente en ese momento fue del 89%. A pesar de lograr un incremento de postulaciones del portal de Empleo Laborando.unicolmayor.edu.co en un 76% y un aumento en las ofertas de trabajo del 55%. La situación general desempleo en el país disminuyó el porcentaje de graduados de vinculados laboralmente.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

Objetivo 4. Fortalecimiento a la gestión administrativa: en las tablas de la 30 hasta la 45 se relacionan los logros alcanzados para los indicadores definidos para este objetivo

TABLA 30. CLIMA ORGANIZACIONAL

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Elaboración Diagnóstico Climático Organizacional	Se dio inicio a las sesiones grupales e individuales de coaching, en su primera fase con el nivel directivo.	La Universidad con el apoyo de CAFAM, aplicó la encuesta de clima organizacional al estamento docente en diciembre de 2019, con un resultado de 83% de percepción positiva frente a los ítems evaluados. Quedando pendiente el estamento administrativo para el año 2020.
Diseño e implementación del Programa de clima organizacional	Docencia Reunión bimensual con los Sindicatos (5) y Comité de Seguimiento al acuerdo Personal Administrativo Apoyo a un funcionario para la realización de un programa de pregrado: Edward García, operario calificado División de Servicios de Administrativos, formación en pregrado en Tecnología, Administración y Ejecución de Construcciones – Unicolmayor	Para el diseño e implementación del programa de bienestar laboral es necesario aplicar diferentes instrumentos y herramientas que permitan identificar, diagnosticar e intervenir a la población docente y funcionarios administrativos. Docencia. Se aplicó la encuesta de clima organizacional y la batería de riesgo psicosocial para identificar los factores de riesgo psicosocial como insumo para la elaboración del programa de bienestar laboral. Los resultados de la encuesta de clima organizacional serán presentados el día 4 de febrero de 2020 en Consejo Académico. Adicionalmente: se realizó seguimiento a 34 recomendaciones medico ocupacionales Se implementó programa de riesgo químico, programa de rehabilitación integral, sistema de vigilancia epidemiológica, señalización del plan de emergencia. Se presentó una reducción de 29 a 20 accidentes de trabajo. El plan de capacitación pasó del 29% al 70% de cumplimiento. La evaluación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo logró el 82% de avance.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 31. PLAN DE ESTÍMULOS INSTITUCIONAL

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Diseño e implementación del Plan de Estímulos Institucional	1. Se diseñó e implementó el Plan de Estímulos Institucional 2. Expedición de Resoluciones para el reconocimiento de estímulos del personal Docente y Administrativo	A partir del diagnóstico de clima organizacional y A partir del diagnóstico de clima organizacional y la aplicación batería de riesgo psicosocial, se formulara un programa de bienestar laboral donde se contempla una serie de actividades que promuevan el reconocimiento, estímulos e incentivos al personal docente y funcionario administrativos Adicionalmente en la negociación Sindical se logra: - Conceder día del cumpleaños. - Póliza para gasto exequiales para docente y su núcleo familiar. - Compensación del 80% de tiempo para semana santa y de manera flexible. - Descuento de matrícula en un 75% para pregrado y posgrado (docentes ocasionales). - Uso de instalaciones de Plenosol todos los fines de semana. - Descuento de matrícula del 30% para hijos de pensionados de la universidad. - Estímulo económico a la labor investigativa docente (Categorizados por Colciencias) a 20 docentes. - Estímulo a los docentes con funciones de director de programa equivalente al 70% de SMMLV por periodo académico. - Zona protegida para 545 docentes (Emermedica). Día de la familia (se concedió un día por periodo académico).

TABLA 32. PROGRAMAS PARA PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN EL PROYECTO DE BIENESTAR Y ESTRATEGÍA GOBIERNO EN LÍNEA

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Programas para personal docente y administrativo en el proyecto de bienestar	Participación de funcionarios docentes y administrativos para vacaciones recreativas de sus hijos. Día del funcionario administrativo. Día del docente.	Participación de funcionarios docentes y administrativos para vacaciones recreativas de sus hijos. Día del funcionario administrativo. Día del docente.
Porcentaje de implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea - GEL	Se realizaron algunas acciones relacionadas con los dos primeros componentes, pero no se encuentran documentadas en	Se elaboró el autodiagnóstico para determinar el porcentaje de implementación de Gobierno en Línea.

	su totalidad para todos los componentes.	Se ha trabajado en temas tales como Transparencia y Acceso a la Información Pública, participación ciudadana (Rendición de Cuentas), Publicación de Datos Abiertos, Trámites y otros procedimientos Administrativos cargados en el aplicativo SUIT y actualización documental.
--	--	--

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 33. CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN SISTEMAS

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Certificación de Calidad en sistemas	Se realizó diagnóstico por parte del Proceso de Gestión de Calidad, donde se describen las normas que tienen relación con certificaciones en Sistemas y que de alguna u otra manera podrían aplicar para la Universidad: 1. ISO/IEC 20000. 2. Información Tecnología Infraestructura Library (ITIL). 3. ISO/IEC 27001. De igual manera, se realizaron las siguientes observaciones y recomendaciones: • Sería importante que desde el área de Sistemas se siga buscando posibles certificaciones que tengan mayor relación con el mundo tecnológico, en el cual deben existir más opciones, y no enfocarlo únicamente hacia normas ISO porque el abanico de posibilidades desde este ente, para este tema, es muy limitado. • Por otra parte, es necesario dejar claridad que la norma ISO 27001 aunque aplica para la Universidad, en la actualidad la Institución no cuenta con los recursos que van a ser necesarios para aplicar esta norma, ya que sus requisitos no están únicamente enfocados a temas de TI, sino también a temas físicos y de infraestructura para proteger la información. • ITIL no es una norma y no es certificable. • La norma que inicialmente podría ser la escogida por la Universidad para buscar una certificación es la ISO/IEC 20000 pero se debe buscar un concepto más especializado por una persona experta en el tema para conocer los recursos que se deben destinar para lograr una certificación de este tipo.	Se realizó una capacitación en ISO 27001 con el fin de elaborar el diagnóstico del estado actual de la seguridad de la información en la institución. Se adoptó el instrumento de autodiagnóstico del MINTIC para el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 34. ARCHIVO CENTRAL

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Archivo Central organizado en el espacio físico asignado	Es necesaria la adquisición de la nueva sede donde se puede contemplar el espacio físico para el archivo central de la universidad, que cumpla con las exigencias del AGN. Para este año se realizó un diagnóstico integral de archivo, que permitió conocer la proyección exacta de metros lineales requeridos para la custodia y administración.	Se solicitó una cotización de servicios de custodia para realizar proyección financiera y estudiar la posibilidad de entregar la custodia de los documentos a un tercero.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 35. PROGRAMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Implementar el Programa de Gestión de Documentos Electrónicos	Se realizó diagnóstico del 70% del estado del archivo general institucional	Para iniciar un programa de gestión de documentos electrónicos se debe empezar con el programa de Gestión Documental PGD; con ese insumo y con un grado de madurez del proceso de Gestión Documental se puede optar por la implementación de un programa específico como es: el programa de gestión de documentos electrónicos. Lo anterior se fundamenta en el Manual para la implementación de un programa de gestión documental (AGN,2014). Se adelantaron las siguientes acciones: - Actualización del diagnóstico integral de archivo a junio 30 de 2019 (versión 3), se debe presentar ante el Comité de archivo, el cual se debe conformar nuevamente. - Se solicitó una propuesta de servicios con la empresa Al popular. - Se realizó propuesta de cronograma de trabajo, la cual debe ser aprobada en la socialización del diagnóstico. - En consonancia con las metas propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se realizó el plan de trabajo para la implementación del Programa de Gestión Documental en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca que presenta las actividades a seguir (prerrequisitos), este plan se planteó con duración de un año. La socialización para la aprobación del plan fue realizada en primera instancia a Secretaría General el día 29 de octubre 2019, para posteriormente el 31 de octubre ser socializado a Rectoría, Planeación, Sistemas y Desarrollo, Recursos Humanos y Control Interno.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 36. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN PLAN DE COMUNICACIONES

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Diseño e implementación de un plan de comunicación	Se remite el documento con ajustes para nueva revisión por parte de Vicerrectoría Administrativa	Se realizó la publicación del Plan de Comunicación Institucional en junio de 2019 (Planes y Proyectos Institucionales). http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=19798 Se está trabajando en la actualización de los procedimientos de comunicación Institucional. Se está realizando la implementación de la "Mesa de Ayuda" como apoyo tecnológico al proceso de solicitud de publicación de información en los medios de comunicación institucional. Diversificación de mecanismos de comunicación.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 37. PORCENTAJE DE INCREMENTO RECURSOS INVERTIDOS EN PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Incrementar en un 10% adicional el IPC los recursos financieros invertidos en promoción institucional	Avisos de prensa: 7 Campañas de internet: 4 meses Toma Bravísimo CityTv: 1 Menciones comerciales CityTv: 5 Feria Internacional del Libro: 1 Feria Expo estudiante Nacional:1 Ferias universitarias: 30	- Avisos de prensa: 5 de promoción. - Campañas de internet: 6 meses. - Toma Bravísimo CityTv: 3. - Menciones comerciales CityTv: 30. - Contratación de "Leads" (datos de contacto a través de campaña en Facebook para prospectos de posgrados). - Feria Internacional del Libro: 1(Innovación del stand de la feria del libro incluyendo la emisora Unicolmayor Radio y un exhibidor de souvenirs y venta con material publicitario de la institución). - Feria Expo estudiante Nacional: 1. - Realización de evento OPEN DAY: 3 (programas posgrados). - Ferias universitarias: 28.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 38. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL DE CADA FUNCIÓN MISIONAL

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de actividades de promoción institucional de cada función misional	1. Avisos de prensa: 7 2. Campañas de internet: 4 meses 3. Toma Bravísimo CityTv: 1 4. Menciones comerciales CityTv: 5 5. Feria Internacional del Libro: 1 6. Feria Expo Estudiante Nacional:1 7. Ferias universitarias: 30	1. Avisos de prensa: 5 de promoción 2. Campañas de internet: 6 meses 3. Toma Bravísimo CityTv: 3 Menciones comerciales CityTv: 30 4. Contratación de "Leads" (datos de contacto a través de campaña en Facebook para prospectos de posgrados). 5. Feria Internacional del Libro: 1(Innovación del stand de la feria del libro incluyendo la emisora Unicolmayor Radio y un exhibidor de souvenirs y venta con material publicitario de la institución). 6. Feria Expo Estudiante Nacional: 1 7. Realización de evento OPEN DAY Posgrados: 3 (Uno por cada facultad con programas de posgrados). 8. Ferias universitarias: 28

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 39. PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de procedimientos actualizados	95 procedimientos actualizados (5 Admisiones, 2 Autoevaluación y Acreditación, 2 Comunicación y Divulgación, 4 Direccionamiento Estratégico, 4 Fomento a la participación de los usuarios, 6 Formación, 8 Gestión Administrativa y Recursos Físicos, 3 Gestión de Bienestar, 10 Gestión de Calidad, 3 Gestión de TIC, 2 Gestión Documental, 15 Gestión Financiera, 12 Gestión Humana, 5 Gestión Jurídica, 4 Gestión Recursos Bibliográficos y educativos, 5 Investigaciones, 3 Proyección Social y 2 Seguimiento y evaluación independiente).	57 procedimientos actualizados del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 40. TRÁMITES Y SERVICIOS INTERVENIDOS

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de trámites y servicios intervenidos	3. Recepción vía web de documentos Icetex para trámite 4. Creación del cupón de pago con código de barras	Se está adelantando la respectiva gestión con el Departamento Administrativo de Función Pública. En el 2018 se cargaron 17 trámites al aplicativo SUIT y durante la presente vigencia se elaboró un diagnóstico analizando cada uno de estos trámites con el fin de formular la estrategia de racionalización. - Reingreso a un programa académico. - Cancelación de la matrícula académica. - Contenido del programa académico. - Solicitud de certificados, constancias y duplicados de títulos y actas de grado. - Aplazamiento del semestre. - Cancelación de materias en matrícula académica. - Cursos intersemestrales. - Renovación de matrícula de estudiantes. - Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano. - Inscripción aspirante a programas de posgrados. - Movilidad académica. - Registro de asignaturas. - Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios. - Matrículas aspirantes admitidos a programas de posgrado - Carnetización. - Inscripción aspirante a programas de pregrados. - Grado de pregrado y posgrado. - Transferencia de estudiantes de pregrado. - Matrículas aspirantes admitidos a programas de pregrado.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 41 TRÁMITES EN LÍNEA Y PORCENTAJE OBTENIDO EN ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
No. de trámites en línea	1. Pagos en Línea	Se realizó un diagnóstico de los trámites cargados en el SUIT, con el fin de analizar cuales pueden simplificarse en Academusoft.
Porcentaje obtenido en los estudios de satisfacción	84%. Para este periodo se tuvo en cuenta los resultados de satisfacción de Bienestar, Admisiones, Cursos de Extensión, Docente (Sector Estudiantil).	85%. Se realizó el estudio de satisfacción con base a los resultados de Bienestar, Cursos de Extensión, Admisiones y Evaluación docente por parte del sector estudiantil.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 42. CERTIFICADO ISO 9001 Y ACUERDO ESTRUCTURA ORGÁNICA

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Certificado aprobado anualmente por parte del Ente certificador	1. Renovación certificación ISO 9001 con la nueva versión 2015 de la norma (3 años). 2. Vencimiento certificado NTC GP 1000 por derogación de la norma. 3. Inicia integración de subsistemas. 4. Sistematización planes de mejoramiento ISODOC.	En el mes de agosto de 2019, se atendió la visita de Icontec permitiendo el mantenimiento de la Certificación de Calidad.
Acuerdo por el cual se adopta la Actualización de la estructura orgánica	Se realizaron mesas de trabajo; pero se dio prioridad a la actualización de los reglamentos docente y estudiantil.	

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 43. NORMATIVIDAD PLANTA DE PERSONAL, MANUAL DE FUNCIONES Y ESTATUTO GENERAL

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Acuerdo por el cual se adopta la Actualización de la planta de personal	No aplica	Se realizaron reuniones con asesor externo para determinar posibles fases y estimado del costo.
Resolución por el cual se adoptan las Modificaciones del manual de funciones, requisitos y competencias	No aplica	Se realizaron reuniones con asesor externo para determinar posibles fases y estimado del costo.
Acuerdo por el cual se adopta el Estatuto General	No aplica	Se encuentra dentro de la agenda estratégica del Consejo Superior Universitario.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 44. ACUERDOS SOBRE ESTATUTO DOCENTE Y REGLAMENTO ESTUDIANTIL

Formula indicador	Detalle 2018	Detalle 2019
Acuerdo por el cual se adopta el Estatuto Docente	Se construye propuesta a través de mesas de trabajo con la comunidad	La propuesta de Estatuto Docente se encuentra actualmente en revisión del Consejo Académico. Está agendado para el 4 de junio 2020, julio 2 y aprobación 6 de agosto de 2020 en el CSU.
Acuerdo por el cual se adopta el Reglamento Estudiantil	Se construye propuesta a través de mesas de trabajo con la comunidad	Aprobación del Reglamento estudiantil para programas de posgrado por parte del CSU (acuerdo no. 02 de 2018) - El Consejo Académico en sesión de 5 de febrero de 2019, emitió concepto favorable a la propuesta de actualización del Reglamento Estudiantil para los programas de pregrado presencial (acuerdo No. 11 de 2019). En revisión CSU

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

TABLA 45 OBTENCIÓN DE UNA SEDE PROPIA PARA LA UNIVERSIDAD

FORMULA INDICADOR	Detalle 2018	Detalle 2019
Obtención de una sede propia para la Universidad	1. Se conformó el Comité de verificación para el cumplimiento del fallo judicial. 2. Reformular, actualizar e inscribir el proyecto de inversión: CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA BOGOTÁ en el Departamento Nacional de Planeación (DNP) 3. Resolución MEN No. 23925 noviembre de 2017, se concretó la asignación de recursos financieros adicionales por 9.500 millones de pesos para la cofinanciación del lote. 4. Vigencia 2017 recursos disponibles de la Universidad: \$ 31.001.228.079,00 5. Nueva revisión de lotes que cumplieran con las especificaciones para la ejecución del proyecto (40 lotes) 6. Asistencia al Comité de verificación de cumplimiento de fallo 7. Asistencia a las sesiones convocadas por el juez a cargo del proceso. 8. Celebración de sesiones del Comité Técnico Jurídico de apoyo para la nueva planta física, donde se realizó la preselección de 3 lotes, los cuales fueron presentados ante el Consejo Superior Universitario, instancia que autorizó el avalúo por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la evaluación técnico jurídica y administrativa por la Central de Inversiones CISA adscrita al Ministerio de Hacienda 9. 3 lotes de 40 posibles por avalúo y selección	En el año 2019: Se evaluaron 74 ofertas de predio de las cuales se realizó estudio por parte de CISA de tres predios, previamente seleccionados por el Comité Técnico Jurídico de apoyo a la planta física. Se obtuvo concepto técnico administrativo y jurídico favorable por parte de CISA para el predio de la Avenida Boyacá con calle 66

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo, resultados PDI 2015-2019 Bogotá, diciembre de 2019

Otros logros institucionales del período 2018 - 2019 NO incluidos en el PDI 2015-2019

Académico

2018

- ✓ Primera jornada académico administrativa: actualización procedimientos en ISODOC, para cumplir tiempos establecidos, para no hacer reprocesos dentro de la institución.
- ✓ Jornada de internacionalización del programa de bacteriología y laboratorio clínico, la jornada ambiental y encuentro de egresados de esa facultad dentro del marco de los 73 años de fundación de la universidad.
- ✓ Se instaura una mesa de diálogo entre estudiantes, docentes y sindicatos.

2019

- ✓ Acercamientos con Rector y Vicerrector Académico del Colegio Mayor de Bolívar, para revisar alianzas de movilidad estudiantil y docente. El proceso quedó en evaluación de la Vicerrectoría académica para revisar la gestión con las facultades.
- ✓ Análisis del reglamento estudiantil por el Consejo Superior.

Acreditación

2018

- ✓ Visita de re acreditación para el programa de Trabajo Social, quienes están recibiendo la visita para renovación de registro calificado de la especialización en Gerencia en Salud Ocupacional.
- ✓ Visita de verificación de condiciones de calidad institucionales de la Universidad colegio Mayor de Cundinamarca para la renovación de registro calificado del programa Especialización en Gerencia en Salud ocupacional.
- ✓ Visita de pares académicos, para verificar las condiciones de calidad de nuestro programa de Maestría en Construcción Sostenible.

2019

- ✓ Visita de pares Académicos para renovación del registro calificado del programa de Trabajo Social.
- ✓ Renovación registro calificado por 7 años del programa Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones.
- ✓ Renovación del registro calificado por 7 años del programa de Economía.
- ✓ Renovación de acreditación de alta calidad para el programa de Trabajo Social por 6 años.
- ✓ Visita de pares con fines de renovación de acreditación para el programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- ✓ Visita de pares académicos para el programa de Derecho y la Ampliación en Funza.
- ✓ Visita para registro calificado Maestría en Derecho Penal.
- ✓ Visita registro calificado para el programa de Administración de Empresas Comerciales en Funza.

Secretaría general y Archivo

2018

- ✓ Transmisión de la ceremonia de grado en vivo vía streaming.
- ✓ Consolidación de las bases de datos del proceso de microfilmación de documentos.
- ✓ Reconstrucción de estructuras orgánicas desde el año 1980 a 2007.
- ✓ Implementación del voto electrónico.
- ✓ Inicio de actualización inventarios documentales todas las dependencias.
- ✓ Diagnóstico Integral de Archivos (V1), que evidencia el estado actual de la Gestión Documental Institucional

2019.

- ✓ Adecuación del formato de registro de PQRS para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia.
- ✓ Proyecto de inversión para la implementación del Sistema de Gestión Documental.
- ✓ Actualización del procedimiento de elecciones.

Gestión

2018

- ✓ Otorgamiento de la renovación de la certificación de calidad ISO 9001 versión 2015 por 3 años.
- ✓ Se inició el proceso de prospectiva institucional para mirar las tendencias de educación nacional e internacional que nos va a permitir construir el plan de desarrollo institucional para el periodo 2020- 2024.
- ✓ Reuniones con estudiantes y docentes de todos los programas académicos para dar a conocer el estado actual de la universidad
- ✓

2019

- ✓ Se firmó convenio entre Unicolmayor y la Fundación Bambi, para aportar en formación de familias beneficiadas con los cursos de extensión de la universidad.

- ✓ La Rectora de Unicolmayor es elegida como vicepresidente del SUE Distrito capital, lo cual permite gestionar proyectos conjuntos para las Universidades de Bogotá.
- ✓ Reunión con estudiantes y comités asesores para escuchar las necesidades de la comunidad y dar respuesta a la mismas.

Investigación 2018

- ✓ Evaluación y portafolios de grupos de investigación.
- ✓ Consolidación de 5 portafolios (4 de Facultades y 1 de Programa de Ciencias Básicas), con información de los diferentes grupos de investigación.
- ✓ Elaboración de la matriz de productos de todos los grupos de investigación (vigencias 2012 – 2018): Finalidad Transferencia: Se cuenta con la línea de base de número de productos derivados de investigación según las 4 tipologías Colciencias.
- ✓ Sistematización de proyectos de investigación para la verificación de productos e impactos vigencia 2014 – 2018.

Vicerrectoría Administrativa

Los siguientes son los principales logros de las divisiones adscritas a la Vicerrectoría Administrativa:

División del Medio Universitario

Durante los años 2018 y 2019, la División de Medio Universitario tuvo avances importantes gracias al trabajo comprometido del equipo humano, es así como se logró la aprobación de la Política Institucional de Inclusión mediante la Resolución No. 1452 de 2018 y el Protocolo para la Prevención y Atención de casos de Violencia Basadas en Género y Violencias Sexuales, establecido mediante Resolución No. 1493 de 2018, propendiendo por una cultura institucional que, dio espacio al reconocimiento y respeto por la diversidad humana, desde un enfoque diferencial y de género.

En este sentido, ha tomado relevancia su implementación a través del programa de Inclusión de la Universidad, desarrollando estrategias como la caracterización estudiantil, espacios de socialización, prevención, sensibilización, acompañamiento y participación de la comunidad universitaria, con el propósito de transversalizar los procesos académicos y administrativos.

Permanencia y Graduación

La política de Permanencia y Graduación Estudiantil, fue aprobada mediante el Acuerdo 33 de 2019, para su implementación, se contó con los recursos provenientes de plan de fomento a la calidad del MEN, se adquirió el sistema de alertas tempranas, el cual permitirá hacer la caracterización de la población y enfocar los programas de bienestar hacia las necesidades de la misma. Además, de promover el “Deseo de Estar” y promover el egreso exitoso, desarrollando estrategias y planes de acción de permanencia con base en los siguientes enfoques:

- **Promoción:** Acciones de permanencia que apoyen el progreso académico del estudiante para asegurar su graduación, a través de esfuerzos articulados en el ámbito de la formación integral.
- **Prevención:** Estrategias de posicionamiento de las acciones de permanencia institucional que fortalezcan la gestión estudiante - universidad, con el fin de lograr un mayor conocimiento del estudiante desde la admisión hasta el egreso.
- **Intervención:** Identificación de necesidades específicas de los estudiantes, seguimiento y monitoreo permanente, de acuerdo a estrategias institucionales (socioeconómicas, académicas, psicosociales, entre otras) que contribuyan a su permanencia y graduación.

Apoyos Socioeconómicos

Durante las vigencias 2018 y 2019 se logró brindar apoyos socioeconómicos a estudiantes de pregrado de la Universidad, con el siguiente comportamiento:

TABLA 46. APOYOS SOCIOECONÓMICOS

	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II
APRENDICES	59	64	70	67
APOYO NUTRICIONAL	242	233	204	200
APOYO EN TRANSPORTE URBANO	145	145	150	150

Fuente: UNICOLMAYOR, División Medio Universitario, octubre 2020

División de Recursos Humanos

Con el fin de generar una política de estabilidad laboral al estamento docente, la universidad durante las vigencias 2018 y 2019 desarrolló un proceso de convocatoria abierta con el fin de vincular docentes de planta y de esta manera generar sostenibilidad en el tiempo de los procesos académicos, como resultado de este proceso se vincularon 19 docentes de planta, los cuales fortalecerán los procesos de investigación y proyección social en las diferentes facultades.

Nómina

La nómina es un procedimiento de compensación que tiene un nivel de criticidad alto, pues a partir de este se establece una relación con todo el personal de la universidad, dado que los 756 funcionarios tienen el rol de parte interesada. Por ello, las actividades que se ejecutan desde este procedimiento deben estar realizadas con altos niveles de calidad, al punto que garanticen una liquidación mensual precisa en donde se consoliden el total de las novedades, con el fin de asegurar el cuidado de los recursos financieros de la universidad, de tal manera que las acciones estratégicas se han enfocado en asegurar el manejo de la información y a salvaguardar el manejo de los recursos públicos a través de las siguientes actividades:

1. Se fortaleció la oportunidad en la vinculación e inclusión en el sistema de nómina de los docentes de cátedra, ocasionales, supernumerarios, aprendices y estudiantes en práctica, con el fin de garantizar el registro en el sistema de seguridad social y salvaguardar los derechos laborales en la materia.

2. Se configuró la verificación de datos necesaria para que la División Financiera genere los certificados correspondientes de ingresos y retenciones anuales dentro de los plazos establecidos.
3. Se realizó la depuración de los pasivos de nómina por concepto de vacaciones, los cuales se actualizaron hasta 2017, quedando pendiente únicamente 2 funcionarios por disfrutar ese periodo laborado, por motivo de incapacidades.
4. Se realizó el control en la ejecución presupuestal generado y entregado oportunamente los informes, cálculos estimados y/o proyecciones de la nómina, los cuales son insumo para diferentes procedimientos de la División Financiera y la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.
5. Desde el 2019, se ha dado continuidad al proceso de depuración de deuda ante COLPENSIONES.

Comisiones y Capacitación

Con el fin de garantizar el correcto desarrollo del programa de Actualización y Perfeccionamiento Docente, la División de Recursos Humanos ejecutó todas acciones pertinentes enfocadas en el cumplimiento de los requisitos de los diferentes docentes a los que se les otorgó comisiones de estudio, año sabático, apoyo económico para la realización de estudios, de tal manera que a través de estas acciones se asegura una ejecución presupuestal de más del 85% por este rubro, durante los últimos tres años.

En referencia a la capacitación del personal administrativo durante los años 2018 y 2019 se desarrolló una línea enfocada a fortalecer las competencias del talento humano con una capacitación articulada con las necesidades manifestadas por las diferentes áreas y tomando como insumo el resultado final de las evaluaciones del desempeño del personal administrativo.

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Al respecto es importante mencionar que desde el año 2018, la universidad ha estado trabajando de manera constante en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, con el propósito de brindar a todas las personas que prestan sus servicios a la institución, las medidas de seguridad que permitan el desarrollo seguro de sus actividades laborales promoviendo de esta forma un mayor bienestar laboral y general, con la intervención que en la materia se realiza en la organización.

Es así como a partir del año 2018 se establece una Política de Bienestar enmarcada en el cumplimiento de la matriz de requisitos mínimos dispuestos por el Ministerio de Trabajo. Como resultado de dicha definición se empezó a realizar una implementación real del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo a partir de la relación estratégica con la ARL, de tal manera que al cierre de la vigencia se obtuvo un cumplimiento del 55% de los diferentes ítems establecidos en la matriz ya mencionada.

En este sentido para el año 2019 y con el fin de aumentar el nivel de ejecución, se implementó la realización de los exámenes periódicos a todo el personal de la universidad teniendo en cuenta que en los años anteriores no se habían llevado a cabo este tipo de exámenes a los docentes ocasionales y catedráticos. De igual manera, se aplicó la batería de medición del riesgo psicosocial y se establecieron estrategias de intervención en esta área.

Derechos de Petición

En atención a este aspecto al División de Recursos Humanos en aras de lograr una eficiencia administrativa y mitigar el riesgo jurídico de la entidad, gestiona de manera eficiente las peticiones que llegan al área de tal manera que el balance de los últimos tres años es el siguiente:

TABLA 47. DERECHOS DE PETICIÓN

AÑO	DERECHOS DE PETICIÓN DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	OBSERVACIONES
2018	90	se respondieron todos los requerimientos de la División
2019	87	se respondieron todos los requerimientos de la División

Fuente: UNICOLMAYOR, Recursos Humanos, octubre 2020

Relaciones con Organizaciones Sindicales y Otras Actividades

Los acuerdos sindicales se dieron en el marco de la Resolución 1146 de 2017 y su cumplimiento se desarrolló de manera progresiva durante la vigencia de 2019, dentro de los cuales se relacionan los siguientes:

- ✓ Se creó del Comité de Derechos Humanos. Integrado por estudiantes, docentes, administrativos, organizaciones sindicales y funcionarios no sindicalizados; el comité ha venido sesionando y evidencia de ellos son las actas y correos de convocatoria.
- ✓ La Universidad concedió a cada docente de planta, docente ocasional y funcionario administrativo, el descanso remunerado el día de cumpleaños; la División de Recursos Humanos ha venido notificando a los funcionarios mediante correo electrónico.
- ✓ La Universidad otorgó beneficios de descuento de estudio para funcionarios Administrativos Provisionales y Docentes ocasionales. Para el año 2018 seis funcionarios recibieron este beneficio.
- ✓ Se realizaron diferentes reuniones con el propósito de realizar la actualización normativa de la Universidad.
- ✓ La Universidad garantizó la participación de SINTRAUNICOL y ASOUNICOL y demás funcionarios en dos (2) justas deportivas nacionales en el marco del presupuesto plan de bienestar.
- ✓ La Universidad estableció un proyecto de cronograma de Actividades para el año 2018, 2019 y 2020 (Resolución 1339 del 4 de octubre del 2017, Resolución 125 del 21 de enero de 2019, Resolución 2187 del 30 de diciembre de 2020, Resolución 249 de 2020)
- ✓ Se implementó el apoyo económico para estudio formal de los funcionarios de carrera y libre nombramiento y remoción de la Universidad que realicen la solicitud. Para este caso se apoyó a un funcionario.

- ✓ En lo que respecta a la vinculación de trabajadores provisionales, la Universidad prorrogó nombramientos provisionales en la planta global de empleos. En 2018 realizó la vinculación de 2 provisionales y adicionalmente se realizó la prórroga de 60 provisionales ya nombrados con anterioridad.
- ✓ Se realizaron exámenes médicos a los funcionarios docentes y administrativos, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Se realizó homenaje a la mujer trabajadora, en el día de la mujer
- ✓ Se fortaleció el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo con la creación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (Resolución 763 de 2017).
- ✓ Se realizaron las convocatorias a cotizar para el suministro de la dotación del personal administrativo.
- ✓ La Universidad realizó estudios a los puestos de trabajo de los funcionarios que por solicitud de su EPS se encuentran en seguimiento de posible enfermedad laboral. Como parte de las acciones del programa de vigilancia epidemiológica desde septiembre a diciembre de 2017, se realizaron:
 - 17 inspecciones a puesto de trabajo y
 - 3 análisis de puesto de trabajo.

Durante el año 2018 se realizaron:

- ✓ 38 inspecciones a puesto de trabajo
- ✓ 4 análisis a puestos de trabajos
- ✓ Se inició la investigación de enfermedad laboral en 6 casos
- ✓ 27 seguimientos a recomendaciones médico-laborales a casos de enfermedad laboral
- ✓ 9 seguimientos a casos de enfermedad común
- ✓ 2 reubicaciones laborales.
- ✓ Se adaptó un espacio para habilitar el comedor para el personal Administrativo y Docente.
- ✓ La Universidad tomó un Seguro de Vida con Positiva, vigencia un año hasta julio de 2019, con el propósito de amparar a los docentes y estudiantes como practicantes en las entidades donde se desarrollan las diferentes prácticas, a la población estudiantil matriculada en cada semestre y al grupo de funcionarios y docentes.
- ✓ Mediante la Resolución 194 del 31 de enero de 2018. Se integró la comisión de Seguimiento al Acuerdo Sindical, la primera reunión se realizó el 14 de marzo de 2018.

División Servicios Administrativos y Recursos Físicos

Planta Física

Vigencia 2018

Adecuación Salones de Belleza de la Sede 2 Cursos de extensión.

En el marco del contrato 018-2018, que tuvo por objeto “REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ D.C.”, se llevó a cabo la remodelación de la Oficina de Acreditación realizando los siguientes trabajos:

Inversión: \$73.000.000,00

M2 Intervenidos: 160

Actividades:

- Nuevo diseño de distribución de los espacios.
- Cambio de enchapes.
- Mejoramiento de la iluminación.
- Mejoramiento de la ventilación.
- Instalación de pisos cerámicos.
- Mantenimiento de cubierta.
- Cambio de cielo raso.
- Adecuación eléctrica.

La adecuación se realizó con el fin de actualizar las instalaciones y apoyar al proceso misional de los servicios prestados en la citada Sede.

Adecuación del piso noveno y décimo del edificio San Juan.

En el marco del contrato 018-2018, que tuvo por objeto “REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ D.C.”, se llevó a cabo la Adecuación del piso noveno y décimo del Edificio San Juan realizando los siguientes trabajos:

Inversión: \$24.000. 000.00

M2 Intervenidos: 200

Actividades:

- Nuevo diseño de distribución de los espacios.
- Mejoramiento de la ventilación.
- Adecuación eléctrica.

La adecuación se realizó con el fin apoyar a una mayor visualización a los de proyección social de la universidad.

Adecuación en Sede tres, Sede Cuatro, Sede Siete.

En el marco del contrato 018-2018, que tuvo por objeto “REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ D.C.”, se llevó a cabo la adecuación en Sede tres, Sede Cuatro, Sede Siete, realizando los siguientes trabajos:

Inversión: \$55.000. 000.00

M2 Intervenido: 1100

Actividades:

- Cambio de divisiones de baño en acero inoxidable.
- Pintura general.
- Mejoramiento de la iluminación.
- Mejoramiento en zonas comunes.
- Adecuación de mueble de cocina.
- Cambio de enchapes, entre otros.

La adecuación se realizó con el fin de brindar confort y seguridad a la comunidad Universitaria en general en las citadas Sedes.

Adecuación en laboratorios del Programa de Bacteriología.

En el marco del contrato 018-2018, que tuvo por objeto “REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ D.C.”, se llevó a cabo la adecuación en laboratorios del Programa de Bacteriología, realizando los siguientes trabajos:

Inversión: \$64.000. 000.00

M2 Intervenido: 2500

Actividades:

- Cambio de divisiones de baño en acero inoxidable.
- Pintura general Epoxica.
- Mejoramiento de la iluminación.
- Mantenimiento cubierta pasillo.
- Mantenimiento redes de gas.
- Mantenimiento accesos entre otros.

La adecuación se realizó con el fin de brindar confort y seguridad a la comunidad Universitaria en general en las citadas Sedes.

Vigencia 2019

Adecuación de la Oficina de Acreditación.

En el marco del contrato 013-2019, que tuvo por objeto realizar los “TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ Y LA SEDE PLENOSOL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA, se llevó a cabo la remodelación de la Oficina de Acreditación realizando los siguientes trabajos:

Inversión: \$40.000. 000.oo

M2 Intervenidos: 100

Actividades:

- Nuevo diseño de distribución de los espacios.
- Mejoramiento de la iluminación.
- Mejoramiento de la ventilación.
- Ajuste de piso metálico existente.
- Colocación de piso laminado.
- Mantenimiento de cubierta.
- Cambio de cielo raso.
- Adecuación eléctrica regulada y de voz y datos.

La adecuación se realizó con el fin de brindar confort y seguridad a la comunidad Universitaria en general que requiera de los servicios de la citada oficina.

Adecuación de la División del Medio Universitario

En el marco del contrato 013-2019, que tuvo por objeto realizar los “TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ Y LA SEDE PLENOSOL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA”, se llevó a cabo la remodelación las Oficinas de la División de Medio Universitario y Salón de Espejos, realizando los siguientes trabajos:

Inversión: \$25.000. 000.oo

M2 Intervenidos: 140

Actividades:

- Adecuación del Salón de espejos
- Mejoramiento de la iluminación
- Mejoramiento de la ventilación
- Colocación de piso laminado
- Mantenimiento de cubierta
- Cambio de cielo raso
- Adecuación eléctrica regulada

La adecuación se realizó con el fin de brindar confort y seguridad a la comunidad Universitaria en especial a estudiantes y grupos de representación cultural.

Adecuación de la Sede 5

Atendiendo una querella interpuesta por un vecino de la Sede Principal de la Universidad y en el marco del contrato 013-2019, que tuvo por objeto realizar los “TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ Y LA SEDE PLENOSOL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA,” se llevó a cabo las adecuaciones de la Sede Cinco (casa en estado ruinoso), realizando los siguientes trabajos:

Inversión: \$48.000. 000.00

M2 Intervenidos: 330

Actividades:

- Adecuación de Fachadas y carpinterías metálicas
- Adecuación de Cubierta y sistemas de desagüe
- Limpieza interior de la edificación
- Obturación de Vanos
- Retiro de escombros existentes en la edificación
- Pañetes entre otros

La adecuación se realizó con el fin de brindar seguridad a la comunidad circunvecina a la edificación, evitando caída de elementos que puedan ocasionar accidentes.

Reparación de Zonas Comunes

En el marco del contrato 013-2019, que tuvo por objeto realizar los “TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ Y LA SEDE PLENOSOL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA”, se llevó a cabo la adecuación de las zonas comunes realizando los siguientes trabajos:

Inversión: \$50.000. 000.00

M2 Intervenidos: 3500

Actividades:

- Mantenimiento de andenes en concreto
- Pintura de muro perimetral y pasillos en la Sede Principal
- Instalación de cintas antideslizantes
- Mantenimiento de cubiertas entre otros.

La adecuación se realizó con el fin de brindar confort y seguridad a la comunidad Universitaria en general.

Sede Plenosol

Vigencia 2018

Atendiendo, el constante crecimiento en las zonas verdes de la Sede en mención, se realizó la contratación en la vigencia 2018 del “MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES DE LAS INSTALACIONES DE PLENOSOL UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA”, realizando los siguientes trabajos:

Inversión: \$27.000. 000.00

M2 Intervenidos: 100.000

Actividades:

- Podas y rocerías
- Mantenimiento de jardines

Vigencia 2019

Atendiendo al fuerte clima de la del municipio de Ricaurte Cundinamarca, el cual ocasiona el deterioro de la edificación y en el marco del contrato 013-2019, que tuvo por objeto realizar los “TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ Y LA SEDE PLENOSOL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA”, se llevó a cabo la adecuación de la Sede Plenosol de la Universidad, realizando los siguientes trabajos:

Inversión: \$46.000. 000.00

M2 Intervenidos: 2000

Actividades:

- Mantenimiento en playas de piscina
- Mantenimiento de senderos
- Pintura en cabañas y zona social
- Mantenimiento de cubiertas en cabañas y zona social
- Mantenimientos eléctricos
- Mantenimiento de luminarias entre otros

La adecuación se realizó con el fin de mantener en óptimo estado las instalaciones de la sede y así garantizar la prestación de los servicios a la comunidad Universitaria.

Sistema de Gestión Ambiental

Para las vigencias 2018 y 2019, se lograron los siguientes avances en el Sistema de Gestión Ambiental:

Vigencia 2018

Saneamiento:

Diseño y formulación de líneas de gestión institucional para el SANEAMIENTO.

Gestión Residuos Químicos; Infecciosos y Pos consumo:

Adopción del Plan de Gestión de RESIDUOS PELIGROSOS PIRSP.

Certificación de gestión de Residuos Hospitalarios – SIRHO.

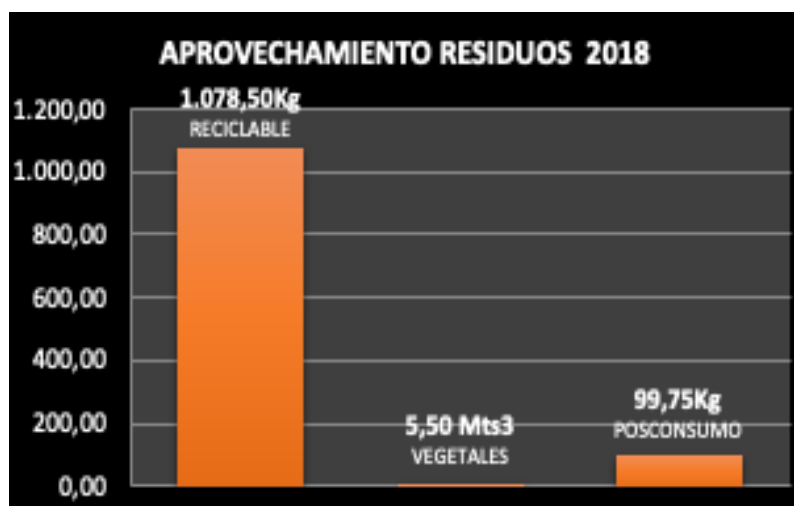
Certificación de gestión de Residuos Peligrosos; de acuerdo a la media móvil calculada en el Registro Único del Sistema de Información Ambiental – SIA (IDEAM).

Aprovechamiento de 99,75Kg de residuos pos consumo.

Gestión de Residuos aprovechables:

Suscripción de un Acuerdo de Corresponsabilidad; para aprovechamiento de residuos generados por la Universidad, con recicladores de oficio habilitados en el Distrito Capital. Aprovechamiento de 1.078,5 Kg de residuos reciclables y 5,5 Mt3 de residuos vegetales.

GRÁFICA 1 APROVECHAMIENTO RESIDUOS 2018



Fuente: UNICOLMAYOR, División Servicios Administrativos, 2020

Flora y Fauna:

Manejo Silvicultural a 15 individuos arbóreos ubicados en las instalaciones de la Principal.

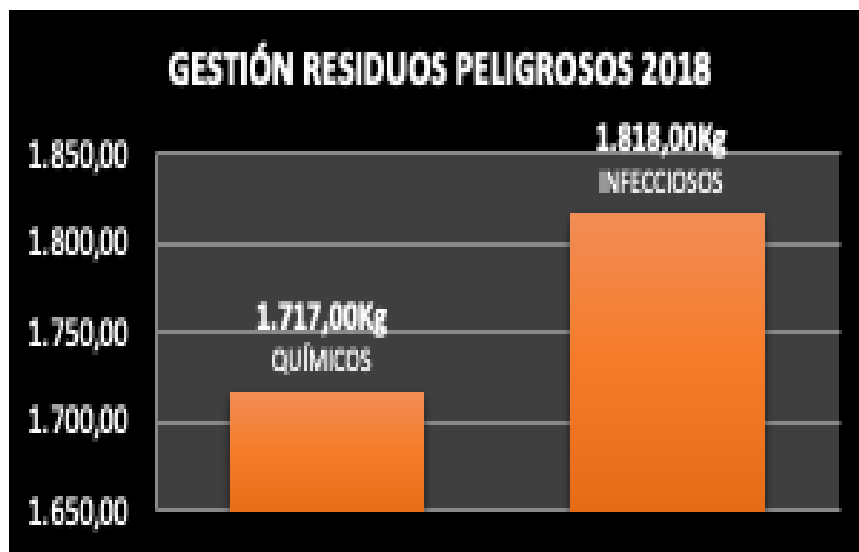
Publicidad Exterior Visual PEV:

Registro con la autoridad ambiental distrital; de la Publicidad Exterior Visual – PEV, ubicada en los Cursos de Extensión y la Facultad de Derecho.

Agua:

Entrega de residuos peligrosos, a empresas con licencia ambiental.

GRÁFICA 2 GESTIÓN RESIDUOS PELIGROSOS 2018



Fuente: UNICOLMAYOR, División Servicios Administrativos, 2020

Educación Ambiental:

Revisión documental; con respecto a las intencionalidades y planes de la Universidad frente al tema ambiental, dando alcance a la Política nacional de producción y consumo sostenible de 2010.

Vigencia 2019

Saneamiento:

Certificación en manipulación de alimentos a las Operarias Calificadas que manejan cocinas en las instalaciones de la Universidad.

Gestión Residuos Químicos; Infecciosos y Pos consumo:

Adquisición de 9 estibas plásticas para la contención de sustancias químicas.

Certificación de gestión de Residuos Hospitalarios – SIRHO.

Certificación de gestión de Residuos Peligrosos; de acuerdo a la media móvil calculada en el Registro Único del Sistema de Información Ambiental – SIA (IDEAM).

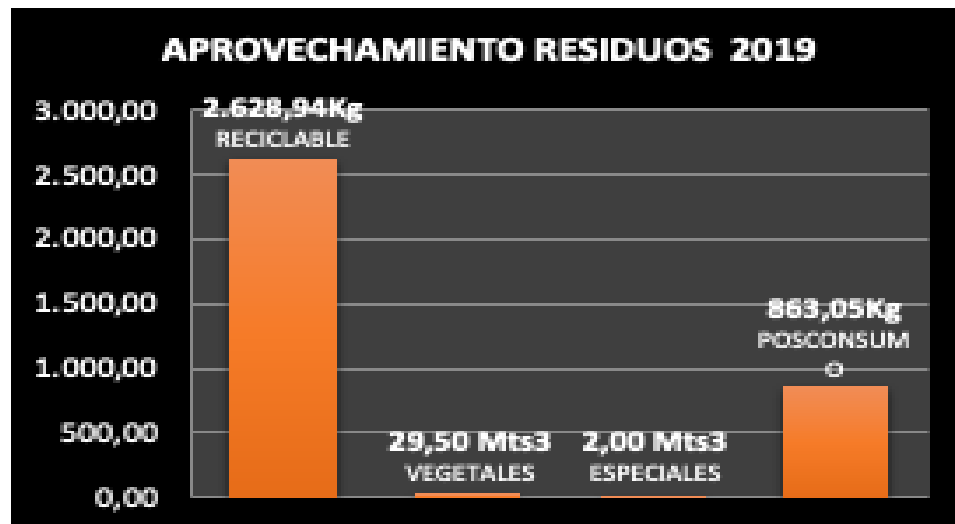
Aprovechamiento de 863,05 Kg de residuos pos consumo.

Gestión de Residuos aprovechables:

Adición al Acuerdo de Corresponsabilidad; para aprovechamiento de residuos generados por la Universidad, con recicladores de oficio habilitados en el Distrito Capital.

Aprovechamiento de 2.628,94 Kg de residuos reciclables, 29,5 Mt3 de residuos vegetales y 2 Mt3 de residuo especial.

GRÁFICA 3 APROVECHAMIENTO RESIDUOS 2019



Fuente: UNICOLMAYOR, División Servicios Administrativos, 2020

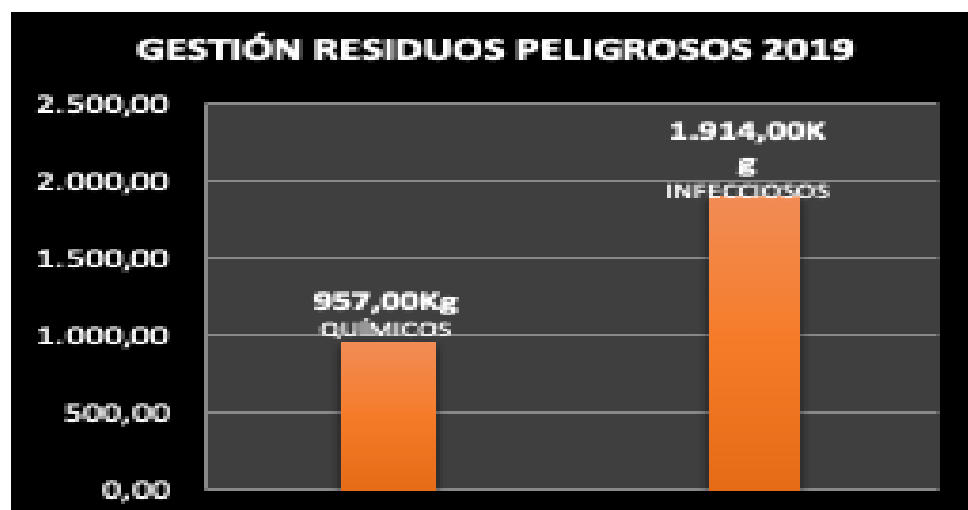
Publicidad Exterior Visual PEV:

Registro con la autoridad ambiental distrital; de la Publicidad Exterior Visual – PEV, ubicada en la Facultad de Arquitectura.

Agua:

Entrega de residuos peligrosos, a empresas con licencia ambiental.

GRÁFICA 4 GESTIÓN RESIDUOS PELIGROSOS 2019



Fuente: UNICOLMAYOR, División Servicios Administrativos, 2020

Caracterización de Aguas Residuales no Domésticas (ARnD) producidas en los laboratorios de Bacteriología.

Educación Ambiental

Conformación de un órgano asesor y consultivo en términos ambientales en la Universidad, liderado por la Unidad de Estudios y Gestión Ambiental, de la Oficina de Proyección Social.

Inventarios

En año 2018 el principal logro fue la adecuación de los registros de Almacén a las normas Internacionales de Contabilidad cumpliendo así lo establecido por la Contaduría General de la República.

En el año 2019 se logró la actualización de la resolución 359/09 por la 1801 de 2019, incluyendo procedimiento para baja de elementos de consumo, esto va a permitir a la universidad dar de baja los elementos de consumo que son obsoletos, además de tener registros contables más exactos a los recursos de inventario que realmente utiliza la universidad.

Contratación

Durante los años 2018 y 2019 se adelantaron procesos de contratación mediante 100 invitaciones para contratación de bienes y servicios de conformidad con el Plan de Compras establecido para la vigencia 2019.

Aspectos a resaltar de la contratación, la adquisición de nuevos equipos de cómputo, UPS y Swiches para las aulas de informática de la Universidad, la adecuación de aulas en sede San Juan, además de la adquisición de nuevos televisores y equipos para Recursos Educativos, la contratación del Servicio de vigilancia para las sedes de la Universidad, la compra de uniformes de dotación para los empleados de la Universidad y de uniformes deportivos para los empleados que representan a la Universidad en las justas deportivas, la adquisición de servicios de Aseo especializado para los laboratorios y Área de Salud de la Universidad, y la compra de elementos de insumo y papelería para la Universidad así como compra de insumos para laboratorios, se realizaron adecuaciones locativas a las sedes de la Universidad para el cumplimiento de las normas establecidas por la Secretaría de Ambiente y de Salud Distrital, así como la adquisición del servicio de cafetería para atención de los estudiantes.

División Financiera

Presupuesto 2018

Al cierre de la vigencia 2018, el presupuesto de ingresos alcanzó una apropiación definitiva de \$49.161 millones, con un recaudo de \$51.276 millones, equivalente al 104%, se aprobaron reducciones por \$2.202 millones y adiciones por \$1.677 millones; referente al recaudo se destacaron los rubros educación continuada, \$928 millones (346%), incluyendo los aportes directos de las cooperativas Artículo 142 Ley 1819 de 2016 y rendimientos \$2.233 millones (248%).

El presupuesto de gastos presentó una ejecución de \$46.035 millones (94%) y un saldo disponible de \$3.106 millones que se utilizaron como parte de la apropiación inicial del presupuesto 2019, teniendo en cuenta el cese de actividades académicas que se presentó.

Los recursos del Plan de Fomento a la Calidad del MEN fortalecieron rubros como adecuación y mantenimiento planta física, recursos bibliográficos, investigaciones y permanencia estudiantil.

Presupuesto 2019

El presupuesto de ingresos presentó una apropiación definitiva de \$62.558 millones, un recaudo de \$64.839 millones (104%), fueron aprobadas adiciones por \$10.691 millones, discriminadas así: \$3.642 millones, rubro proyección social, convenio suscrito con la Policía Nacional; \$1.112 millones excedentes financieros y \$5.937 millones rubro aportes, dentro de los cuales, como resultado de las negociaciones planteadas a finales de la vigencia 2018, se recibió \$3.206 millones Artículo 183 Ley 1955 de 2019 (plan pago de obligaciones).

El presupuesto de gastos alcanzó una ejecución de \$57.282 millones (92%), se realizó una adición de \$946 millones provenientes de los aportes directos de cooperativas al rubro fortalecimiento plataforma tecnológica para cubrir parte del contrato suscrito para la adquisición de equipos. Al rubro Plan de Fomento a la Calidad se apropiaron \$2.767 millones y se comprometieron \$2.574 millones distribuidos en: plataforma tecnológica \$1.906 millones, investigaciones \$297 millones, permanencia estudiantil \$264 millones y desarrollo profesoral \$107 millones.

Contabilidad

Atendiendo lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública y en particular, lo establecido en el Marco Normativo para entidades de Gobierno, resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, la Universidad desde la alta dirección, ejecuta los planes de acción relacionados con la preparación de la implementación obligatoria del Marco Normativo, generando políticas propias a la institución las cuales permitieron determinar saldos reales de activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, dando inicio en el año 2018, a los primeros Estados Financieros bajo normas internacionales de contabilidad pública (NICSP).

Durante la implementación del marco normativo se involucró a todas las áreas proveedoras de información a la División Financiera, realizando análisis de impactos e identificando procesos, procedimientos y responsables. La revisión se aplicó al marco documental de la Universidad que reposa en el aplicativo ISODOC.

Con la implementación de las normas internacionales, se apunta a cumplir con los objetivos básicos de la información financiera de las entidades del gobierno, tales como la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el ejercicio del control.

Frente al análisis de los activos de la Universidad, se observa un incremento del 8.02% del año 2019, frente al año 2018.

Respecto del pasivo de la Universidad, se observa un incremento de 36.23% entre los años 2018 y 2019.

Frente al patrimonio se presenta un incremento del 6.86% entre los años 2018 y 2019.

Tesorería

Fondos de Inversión Colectiva (FIC):

Dentro de los recursos de destinación específica se encuentran los \$31.500 millones que han sido destinados para la compra del lote de terreno en el cual se construirá la nueva sede de la Universidad. Para ello se firmó el “CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS SUSCRITO ENTRE UNIVERSIDAD-COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A N° 3185141.” (14 de abril de 2019) y la fecha de abono fue el 8 de mayo de 2019.

Esta decisión se tomó en consideración a que las tasas promedio de las cuentas de ahorro se encontraban a la baja en la entidad financiera en la cual se mantenían estos recursos, se presentó la inquietud al Comité de Inversiones, a lo cual se decidió pedir concepto al Ministerio de Hacienda para observar la viabilidad de movilizar los recursos conservando su integridad y carácter de destinación específica.

En un análisis de alternativas y en el marco de las posibilidades de inversión de la Universidad, se evaluaron opciones, en fondos de inversión con una mayor rentabilidad, alta liquidez y seguridad de los recursos. Es así como se solicitó la cotización a la Fiduciaria la Previsora S.A., entidad estatal con participación de más del 99% de La Previsora S.A, Compañía de Seguros, de la cual el Ministerio de Hacienda participa con más del 99% en su patrimonio.

Aun cuando la Universidad no estaba obligada a sacar una invitación en este aspecto (consulta de la oficina jurídica) se realizó una revisión de las posibilidades, además de las dos (2) con las que ya se venían operando: Fiducoldex del Bancoldex y Rentalíquida de Davivienda, encontrando que la Fiduprevisora ofrecía un valor adicional de confianza al ser entidad estatal y, así, se conservaría la transparencia frente a posibles interpretaciones sobre el manejo de los recursos en entidades privadas. La Fiduprevisora está sujeta al control fiscal y es auditada por la Contraloría General de la Nación, no tiene un banco asociado, evitando así riesgos de reciprocidad con funcionarios de la Universidad.

La Fiduciaria tiene fondos de inversión bajo los parámetros del Decreto 1525 de 2008, el cual reglamenta las inversiones de las entidades del Estado. Adicionalmente, mantiene una alta calificación crediticia, bajo los parámetros de la citada norma y las rentabilidades históricas permitieron prever una mayor ganancia para la Universidad que el mantener los recursos en una cuenta de ahorros.

TES:

En la categoría de TES, se informa que el 11 de septiembre de 2019 se tramitó ante la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, una inversión en TES, con emisión 56377, por un valor nominal de \$9.195.4 millones de pesos, a una TAE del 6.313% y cupón de 7.25%, año vencido. Esta inversión se realizó con los recursos de los TES cuyo vencimiento fue el 11 de septiembre de 2019.

Otros Logros

Se crearon y adicionaron seis (6) nuevos procesos de pago en línea para la Universidad: derechos académicos, devoluciones y abonos, novedades, renovación crédito ICETEX, solicitud certificado de ingresos y retenciones y certificado electoral (año 2019).

Se mejoró el procedimiento en línea para el recaudo del pago de exámenes de laboratorio y demás servicios del área de salud (año 2019).

Se inició la expedición de certificados de Devengados (para pensión) mediante el mecanismo de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados en la plataforma-Cetil, del Ministerio de Hacienda (año 2019)

Se encuentra en ejecución la nueva plataforma de pago en línea a través de Collect el cual permite a los estudiantes ver su estado de cuenta y pagar sus facturas en línea, con tarjetas de crédito Visa, MasterCard, American Express, Diners Club, y débito directo con el sistema PSE de ACH Colombia (2019).

Se activó el módulo de pagos de servicios públicos desde el banco pagador marcado para la exonerado del 4*1000, lo cual permitirá seguir minimizando las comisiones bancarias (2019).

Se migró al nuevo portal empresarial del Banco Popular ICBS, el cual permitirá un manejo más dinámico y autónomo (2019).

Se negoció la mejora y personalización del cupón con código de barras, con el fin renovar la imagen y la evolución que se ha logrado (2019).

Se activó el servicio de libranza en línea con el aplicativo suministrado por DAVIVIENDA “Davibox”, el cual permite aprobar el cupo máximo de descuento por nómina que solicitan los empleados a esa Entidad, eliminando así el formato en papel y el desplazamiento del interesado desde el Banco a la Tesorería (2019).

Se realizó una jornada de organización y clasificación del archivo de la sede principal y sede siete, donde reposan los soportes de Egresos de Nómina, que permite identificar el inventario documental, para dar respuesta a las diferentes solicitudes de trámites para pensión. (2019).

Se diseñó e implementó el modelo de distribución de costos de la Universidad y el modelo de “Plan de trabajo de docentes”. Para agilizar y hacer eficiente la información en la toma de decisiones. (2019).

Se implementaron nuevos canales de recaudo de matrículas, COMO Baloto, Rapi, corresponsales bancarios

Exoneración del cobro por servicios bancarios con DAVIVIENDA tanto para la Universidad como para sus funcionarios así:

TABLA 48 NUEVOS CANALES DE RECAUDO

Servicio	Cantidad/TX	Exoneración
Banca Virtual	1	100%
Pagos y transferencias		
Davivienda	1300	100%
Otros bancos *	6000	100%
Chequera	1 al año	100%
Certificaciones / Extractos	Ilimitados	100%
Cheques de gerencia	30	100%
Recaudos con Referencia	900	100%
Recaudo con Código de Barras	4000	100%
Cuota de manejo empleados	Por empleado	65% *

*Respecto a las exoneraciones de las cuotas de manejo de los empleados, se encuentran exoneradas del 65% y los 6 primeros retiros están exonerados al 100%.

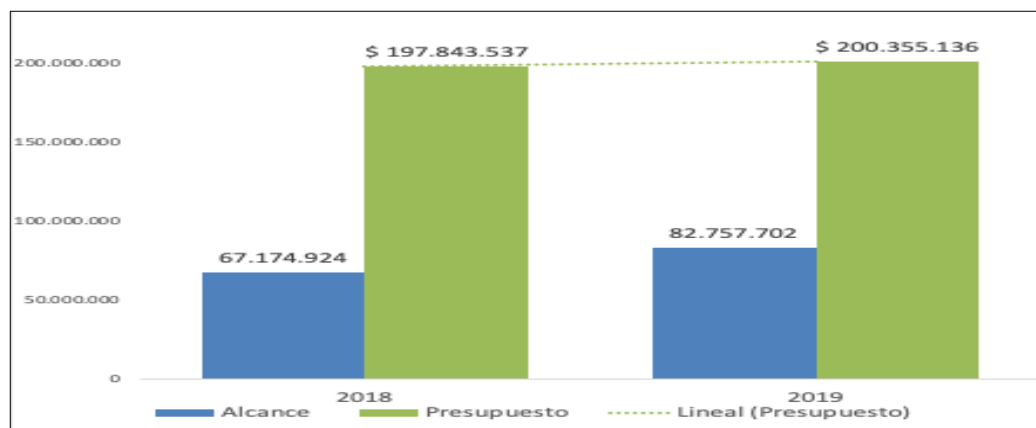
División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL 2018 Y 2019

ÁREA DE PROMOCIÓN

A nivel de contexto, en esta área se desarrollan actividades promocionales contempladas en el plan de medios, que incluyen pauta publicitaria en medios de comunicación masiva, participación en eventos feriales pagos y gratuitos, producción de material merchandising y material impreso con información de la oferta académica institucional, proceso de admisiones, publlirreportajes o información noticiosa, que permiten la visibilizarían de la universidad, la promoción de la oferta académica institucional y proceso de admisiones así como sus funciones misionales y servicios.

GRÁFICA 5 ALCANCE VS PRESUPUESTO 2018-2019



Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, 2020

En la gráfica se muestra la inversión por año y el alcance, entiéndase este como el número de veces que el mensaje que puede ser visto, leído, o escuchado dentro del contenido de la publicación en los medios de comunicación contratados para tal fin.

Del presupuesto total asignado al Fortalecimiento de la Comunicación y Divulgación, se destinaron en el año 2018 \$ 197.843.537 y en 2019 \$ 200.355.1636; para inversión en campañas de promoción de los programas académicos de la Universidad en diferentes medios de comunicación, aproximadamente el 40% del presupuesto restante se invierte en la contratación del personal necesario para ejecutar las actividades, planes, programas y proyectos de comunicación institucional y funcionamiento de las canales de comunicación como lo son: las redes sociales, la emisora virtual, el boletín informativo virtual y registro periodístico de noticias, y la coordinación de comunicaciones .

TABLA 49 PRESUPUESTO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

MEDIOS		2018		2019	
		Cantidad	Presupuesto	Cantidad	Presupuesto
A	Aviso Prensa	10	\$ 78.527.450	8	\$ 49.454.258
B	Transmisionio	0	\$ 0	0	\$ -
C	TV Local	46	\$ 29.000.000	64	\$ 73.226.232
D	INTERNET campaña 360	4 meses	\$ 20.000.000	6 meses	\$ 31.000.000
E	Eventos FERIALES	32	\$ 35.866.387	33	\$ 38.076.896
F	Material Promocional Impreso	25000	\$ 5.854.800	18000	\$ 7.378.000
G	Material Merchandising (souvenirs)	10450	\$ 30.594.900	9	\$ 1.219.750
	TOTALES		\$ 197.843.537	TOTALES	\$ 200.355.136

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, 2020

Es importante resaltar que las campañas publicitarias que se ejecutan desde la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, se realizan a través de diferentes medios de comunicación masiva que permiten diversificar los canales para poder entregar el mensaje a los diferentes grupos de interés, y aspirantes a estudiar en Unicolmayor, está campañas están enfocadas en dar a conocer la oferta académica institucional durante el periodo de admisiones, y permitir la visibilidad y reconocimiento de la institución, como un ente público, los medios de comunicación se selecciona teniendo en cuenta el rating o alcance con el objetivo de lograr un mayor impacto en la distribución del mensaje a la mayor cantidad posible de audiencia con el presupuesto asignado.

GRÁFICA 6 AVISO DE Prensa



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

Se realiza la publicación de avisos de prensa, con información de carácter administrativo o legal, con el fin de informar sobre procesos como rendición de cuentas, edictos, proceso convocatoria Docente, o proceso elección Rector; adicionalmente se publica información Promocional, dando a conocer la oferta académica institucional para los periodos de admisiones.

INTERNET CAMPAÑA 360

Se publica campaña en internet para la divulgación de la oferta académica de pregrados y posgrados, con diferentes piezas gráficas digitales para pauta en Google Adwords y Display, Facebook, Instagram (historias) y presencia en los portales de internet: Guía académica, El Tiempo y Futbol red.

Se diseñaron piezas gráficas con información general Institucional, piezas por cada programa ofertado (pregrado y posgrado), y piezas agrupadas por Facultad, En el mes de noviembre de 2019 se establece campaña en Facebook para la recolección de “leads” para los programas de Posgrados (Datos de contacto de personas interesadas en los programas de posgrado).

GRÁFICA 7 TELEVISIÓN LOCAL



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020



Toma de Programas Bravísimo – CityTV

Se realizaron programas especiales “Toma Bravísimo” los días domingos, con el fin de visibilizar la Universidad, la oferta académica institucional y beneficios de estudiar en Unicolmayor. Para el programa televisivo de formato magazín en vivo se “Brandeó” el set de locación con material merchandising como cojines, tazas y habladores institucionales, dentro del desarrollo de los mismos se generaron cinco cortes promocionales de 20 segundos con banner e imágenes institucionales promocionando las facultades y sus programas, 2 menciones comerciales realizadas por los presentadores, tres entrevistas en directo de 1 minuto cada una (Rectoría, División de Promoción, Vicerrectoría Académica, División Medio Universitario, Investigaciones), cortinilla de inicio y cierre de programa con el patrocinio de Unicolmayor por programa. En el año 2019 se realizan 3 tomas de programa.

EVENTOS FERIALES

Participación en Ferias Universitarias: Con el fin de dar a conocer la oferta académica institucional y el proceso de admisiones, se participó en ferias Universitarias en Colegios y dependencias gubernamentales, nacionales, distritales o municipales según invitación.

GRÁFICA 8 PARTICIPACIÓN FERIAS UNIVERSITARIAS



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ FILBO

La universidad participa, con el objeto de visibilizar la producción editorial de Unicolmayor, y brindar información acerca de la oferta académica institucional y proceso de admisiones, particularmente en el año 2019, se cuenta por primera vez con la adecuación del stand de Unicolmayor para la participación de la emisora virtual Unicolmayor Radio, en la cual se grabaron programas radiales con docentes invitados autores de libros. y se lleva por primera vez material de merchandising (souvenirs) de la Universidad para la venta, con el objetivo de generar recordación de marca.

GRÁFICA 9 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

FERIA EXPO ESTUDIANTE NACIONAL

La Universidad participó en las ferias Expo estudiante nacional realizada en Corferias, en el mes de octubre, en donde se brindó información sobre la oferta académica de la universidad, se entregó material promocional como volantes y plegables de los programas e información del proceso y fechas de admisión.

Esta es la feria universitaria más grande de Colombia a nivel de pregrado con la asistencia de más de 20.000 estudiantes y orientadores de colegios públicos y privados.

GRÁFICA 10 FERIA EXPO ESTUDIANTE NACIONAL



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

OPEN DAY POSGRADOS

En el año de 2019 se realizan por primera vez los eventos denominados “Open Day Posgrados” presenciales, en colaboración con las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud, en donde se invita a conferencias o talleres de actualización y se brinda información de los programas.

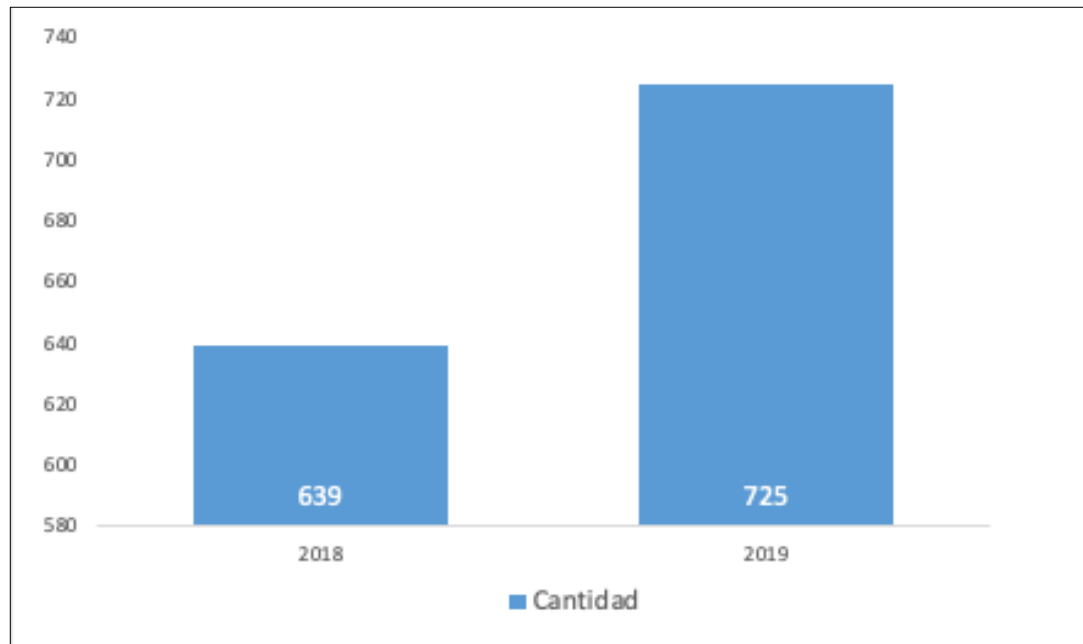
GRÁFICA 11 OPEN DAY POSGRADOS



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

DISEÑO O ADAPTACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS PARA DIVULGACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

GRÁFICA 12 PIEZAS GRÁFICAS DISEÑADAS 2018-2019



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

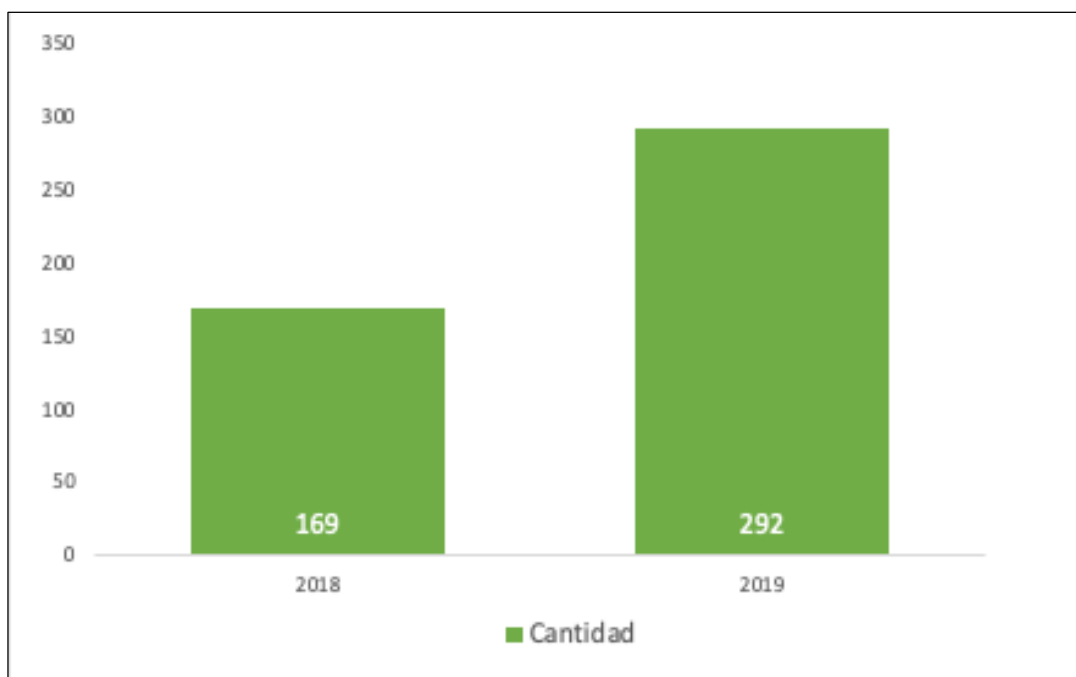
Se registra una tendencia al incremento en el número de diseño de piezas gráficas, debido a la implementación de nuevas redes sociales institucionales y los diferentes tamaños específicos que requiere cada una de ellas, así como la especialización de formatos de otros medios de comunicación institucional, con el fin de mejorar el impacto a nivel visual y de recepción del mensaje.

GRÁFICA 13 PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN CARTELERAS DIGITALES



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

GRÁFICA 14 PUBLICACIÓN EN CARTELERAS DIGITALES 2018-2019



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

Las carteleras digitales son un medio de comunicación institucional estacional que permite la divulgación de información de interés para la comunidad universitaria de forma inmediata para los transeúntes.

Se registra un descenso en el número de solicitudes de publicación de información en las carteleras digitales institucionales en el año 2018, debido a la afectación del desarrollo normal de actividades por el paro nacional estudiantil universitario.

PRINCIPALES LOGROS DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

2018

- Adquisición de material merchandising para Branding, como: Mugs, Escudos, bolsas cambrel, cuadernos, alcancías, adicional a material para eventos de educación continuada como libretas tipo block, esferos, porta escarapelas y carpetas institucionales. Estos elementos son importantes porque generan recordación de marca, visibilidad institucional y sentido de pertenencia hacia la Institución.

2019

- Contratación de "Leads" (datos de contacto a través de campaña en Facebook para prospectos de posgrados)

- Por primera vez se realizan eventos promocionales dirigidos a aspirantes de los programas de posgrados de la Universidad, denominados OPEN DAY en donde se ofrecen conferencias de temas de interés particular y se brinda información del programa y proceso de admisiones.
- Innovación del stand de la Universidad en la Feria del Libro 2019, con adecuación para la emisora virtual Unicolmayor Radio y un exhibidor de suvenires y venta con material publicitario de la institución, elementos que permiten la recordación de marca, y visibilizarían de la universidad con medios alternativos.

EMISORA INSTITUCIONAL UNICOLMAYOR RADIO

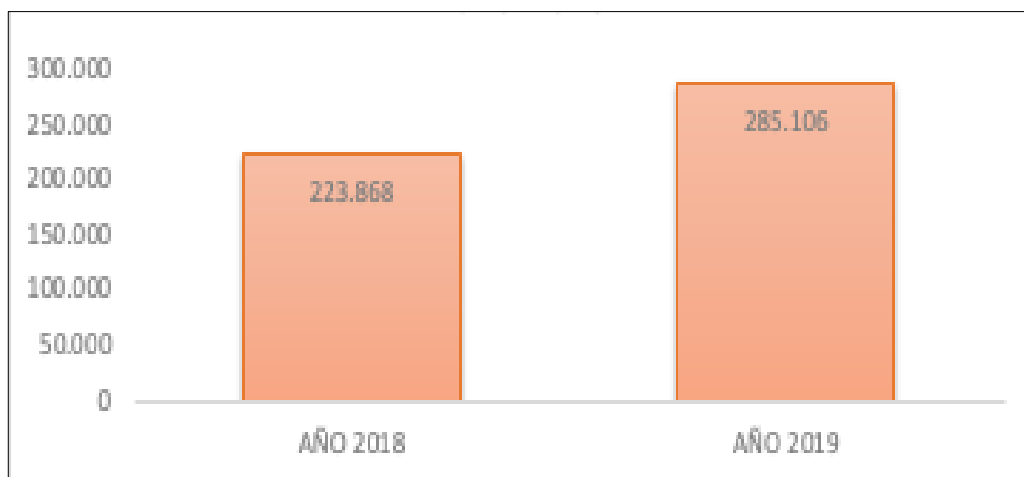
Unicolmayor Radio, es un medio de comunicación institucional universitario, el cual se desarrolla con la participación activa de directivos, docentes y estudiantes, en la realización de programas radiales, con contenido institucional, académico y cultural. En el año 2018, dejó de tener una parrilla de programación mensual, por una semanal (cada 8 días, se diseña una parrilla de programación). Obtuvo una identidad musical: Rock y Pop, por medio de una encuesta a la comunidad universitaria.

En el año 2018 se generaron nuevos programas radiales: Rectoría Más Cerca, Derecho en Unicolmayor, Un café con el Decano, Diálogos, Frecuencia Bogotana, 25 Ciencias Básicas, Súbale, Especiales recordando e Imaginario Unicolmayor. Así mismo en el año 2019 se crearon nuevos programas radiales: Con-ciencia, Coyuntura Económica, Sociedad, Economía y Ambiente, Pido la Palabra, Proyectos Hoy, Sui Generis, Sinestesia y Hablemos de Negocios.

Unicolmayor radio, estuvo presente en la Feria Internacional del libro de Bogotá 2019.

En los años 2018 y 2019 la emisora tuvo un aumento significativo de oyentes.

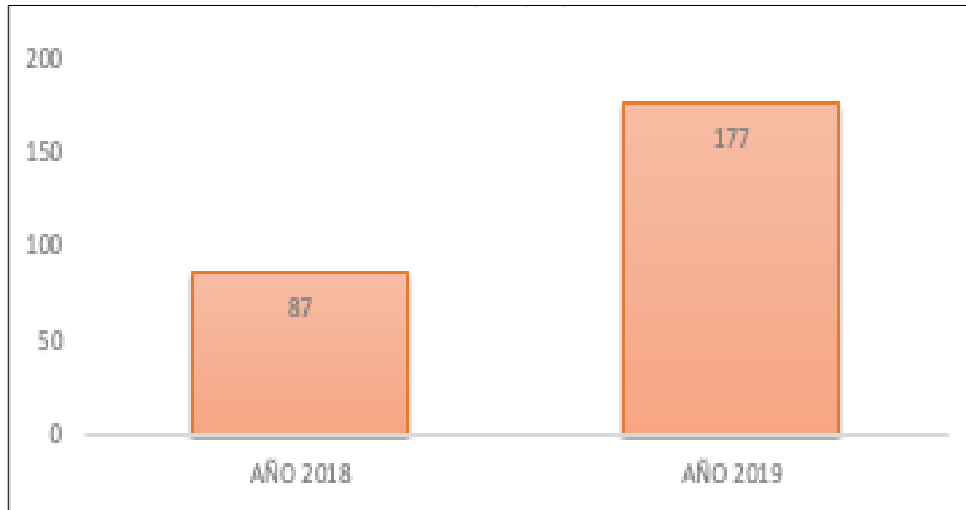
GRÁFICA 15 COMPARATIVO OYENTES UNICOLMAYOR RADIO 2018-2019



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

El aumento de oyentes en los años 2018 y 2019 es significativo, debido a la programación con programas radiales con contenido cultural y académico. Igualmente, por sus segmentos musicales. Así mismo se brinda información de manera oportuna y atractiva para la comunidad universitaria.

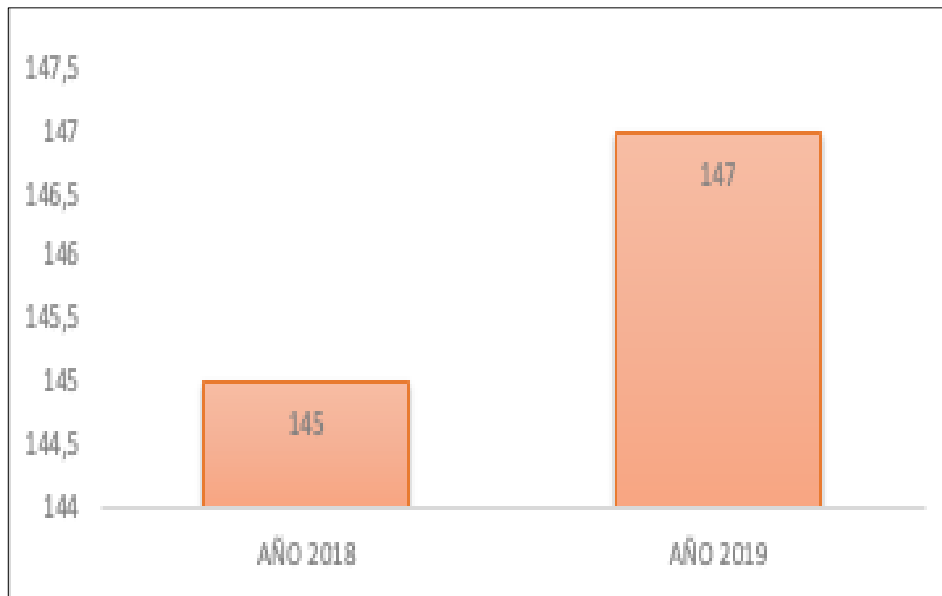
GRÁFICA 16 COMPARATIVO PROGRAMAS RADIALES 2018-2019



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

Debido al cambio de programación en la parrilla, se logró captar la atención de más realizadores interesados en grabar programas radiales con más frecuencia, para que la comunidad universitaria obtuviera información relevante y de primera mano a través de la emisora.

GRÁFICA 17 COMPARATIVO PROMOCIONALES REALIZADOS 2018-2019



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

Al cambiar la parrilla de programación cada semana, el contenido de la misma varía y se actualiza de acuerdo con el acontecer académico, cultural y administrativo de la universidad, por ende, las diferentes áreas que la componen vieron la oportunidad de que, a través de las promos, se emita por la emisora, información de interés para los oyentes de forma continua, veraz y oportuna.

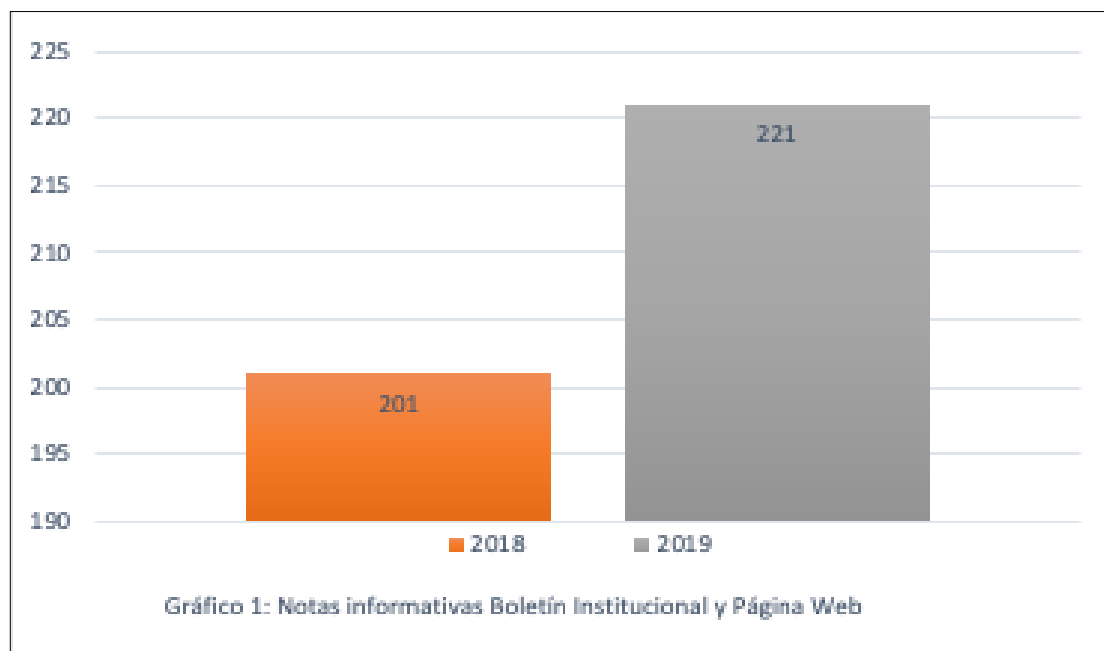
GRÁFICA 18 BOLETÍN INSTITUCIONAL" IMAGINARIO UNICOLMAYOR"- COMUNICACIONES Y PRENSA



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

Diseño, diagramación y maquetación de los boletines institucionales, con contenidos noticiosos acordes a las actividades realizadas, mes a mes, para mantener informada a la comunidad universitaria. En la actualidad, el boletín se envía con los enlaces de difusión por correo masivo y un arte editorial que presenta los contenidos de la edición, respectivamente. El Boletín ha tenido una renovación con diseño y contenidos frescos, se producen notas con mayor participación de la comunidad y de cada programa, lo cual le ha dado mayor reconocimiento.

GRÁFICA 19 NOTAS INFORMATIVAS BOLETÍN INSTITUCIONAL Y PÁGINA WEB



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

Se ha incrementado la producción de notas periodísticas, gestando un cubrimiento más amplio de los eventos institucionales, actividades de programas y acciones de impacto, produciendo contenidos de gran relevancia que dan cuenta de los avances importantes desarrollados por la comunidad para difundir con el público interno y externo de la Universidad.

Como parte de la labor periodística se ha realizado un trabajo articulado en temas como:

GRÁFICA 20 LABOR PERIODÍSTICA

	Amplio cubrimiento de eventos y acciones institucionales para la redacción y producción de contenidos: Notas periodísticas para el boletín y la página web, video cápsulas para redes sociales, notas en la emisora institucional.
	Diseño de piezas gráficas informativas "Rectoría Informa", "CSU Informa", artes para Redes Sociales, correo masivo, notas de la página web y boletín institucional.
	Apoyo en producción de contenidos para Unicolmayor Radio, grabación de promos, voz en off, cabezotes y programas; entrevistas para la sección "Imaginario Unicolmayor", fortaleciendo el uso adecuado y apropiación de los medios de comunicación institucionales y permitiendo mayor interacción con la comunidad. Grabación de voz en off para videos y programas institucionales.
	Colaboración en la creación del Plan de Comunicaciones Institucional, Plan de Manejo de Crisis y documento de Mecanismos de Participación Unicolmayor - año 2019. Actualización y aprobación del procedimiento de Comunicaciones – publicación de boletín y noticias.

Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

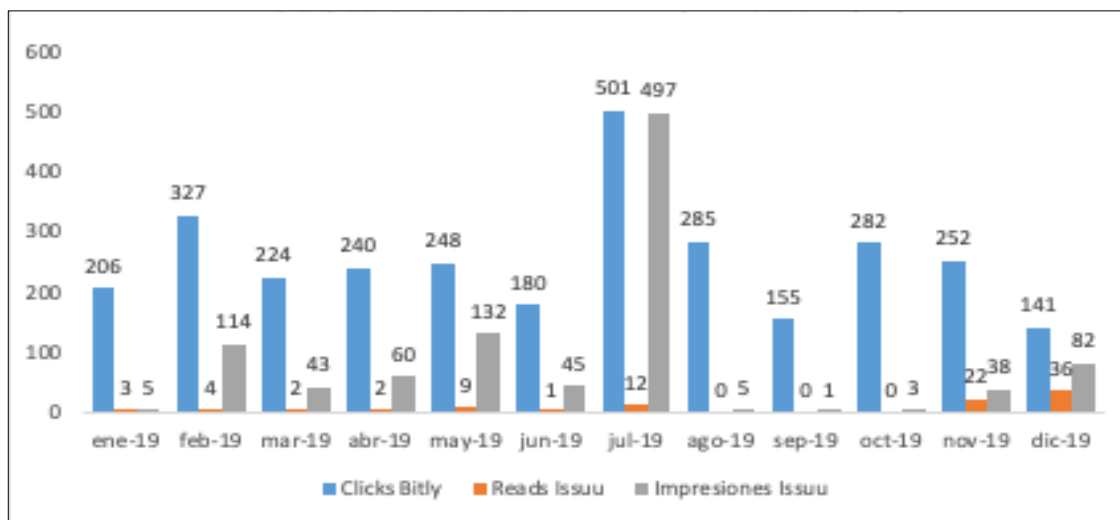
GRÁFICA 21 PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

El trabajo de comunicación se realiza de manera integral, prestando apoyo en la producción de contenidos que luego son publicados en los diferentes canales de divulgación institucional. Desde la labor periodística se apoyan procesos en diseño de piezas gráficas, grabación de voz en off para videos institucionales, promos y programas radiales; registros fotográficos y en video como parte del cubrimiento de los eventos, registros de imágenes de apoyo; entrevistas para la emisora y el boletín institucional y todo el apoyo en los procesos de creación de contenidos y planeación.

GRÁFICA 22 LECTURABILIDAD DEL BOLETÍN 2019



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

Las gráficas presentan un acumulado de las lecturas generadas en la plataforma Issuu de las personas que ven el boletín institucional por año con las impresiones de internet. También se ve el acumulado total de clics generados en la plataforma Bitly desde el año 2019, de las personas que acceden al boletín a través de este enlace. Con este análisis, se refleja el alcance de la información relevante que se produce a nivel institucional de la mano de docentes, estudiantes y funcionarios administrativos quienes hacen posible la construcción de Universidad, y que se da a conocer gracias a los contenidos que se publican.

Desde el año 2019 se hace mayor seguimiento al Boletín Institucional a través de las plataformas Bitly e Issuu, en las cuales se observa el total de clics, reads e impresiones de los boletines mensuales. Así, se puede analizar el comportamiento de lecturabilidad por parte de la comunidad a través de los enlaces difundidos.

REDES SOCIALES DE UNICOLMAYOR

Logros del 2018

- Se creó la cuenta oficial de Unicolmayor en LinkedIn, red social especializada en contactos profesionales y empresas.
- Se transmitió a través de Facebook live la Rendición de cuentas, junto a una dinámica de preguntas y respuestas.
- Se respondieron en Facebook 1.184 mensajes privados y se cerró con 0% de bloqueos lo que indica una efectiva atención al usuario en línea.

- Incremento en los usuarios de las redes sociales institucionales: Facebook aumentó un 14%. Twitter aumentó más de 300 seguidores, teniendo una variación positiva del 7.43%. En el canal de Youtube se incrementaron los seguidores con una variación de un 107%.

Logros del 2019

- ✓ Aumento de seguidores, interacciones y alcance en las redes sociales gracias a las notas, videos, informes y permanente comunicación a la comunidad universitaria.
- ✓ Contratación de "Leads" (datos de contacto a través de campaña en Facebook para prospectos de posgrados).
- ✓ Primera ciber carrera Unicolmayor de Acreditación. Obteniendo como resultado un aumento significativo en los seguidores.
- ✓ Implementación de las historias de Facebook, desde el mes de septiembre como otra forma de dar cubrimiento a las actividades de la Universidad que otorgan más dinamismo a la red y generación mayor interacción con los estudiantes.
- ✓ Se realizó por primera vez transmisión de los grados por Facebook Live permitiendo a familiares y amigos acompañarlos a la distancia. Las 5 transmisiones sumaron más de 11.500 espectadores.
- ✓ Se abrió la cuenta de Instagram para apoyar la publicidad digital que se hizo con la Casa Editorial El Tiempo. De esta manera, ampliamos nuestra cobertura y nos apoyamos en la publicidad para dar a conocer esta nueva red que es la más usada por los jóvenes.
- ✓ Se respondieron más de 500 mensajes con un plazo máximo de respuesta de 3 días.

Estadísticas generales

Desde redes sociales se establece una comunicación bidireccional que optimiza los canales de información de la Universidad, lo que permite resolver las dudas de nuestros usuarios, proporcionar información clara y oportuna. Messenger, en Facebook, se ha convertido en un importante canal de atención para toda la comunidad. Así como, un excelente medio para contactar a nuestros futuros aspirantes que buscan mayor información sobre la oferta académica.

GRÁFICA 23 ESTADÍSTICAS ANUALES DE MESSENGER

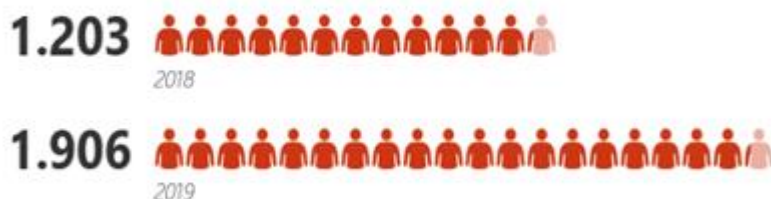


Gráfico. Comparativo anual, nuevas conexiones de mensajes en Facebook.

Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

El gráfico anterior representa el número de veces que se iniciaron conexiones con mensajes bilaterales nuevos, ya sea cuando las personas hicieron clic desde una app de mensajería (como Facebook Messenger o Instagram Direct) o en un botón en la plataforma de Facebook (como la sección de noticias) para enviar un mensaje a la Universidad. En esta cifra solo se incluyen las nuevas conexiones que se han tenido año tras

año excluyendo las conexiones con personas que enviaron un mensaje anteriormente. El incremento de personas a las que la página de la Universidad puede enviar mensajes se debe a la poca efectividad de los otros canales de atención con lo que cuenta la Universidad también, por la inmediatez que involucra las redes sociales y la confianza que se ha generado con la comunidad al crear una buena experiencia con el usuario entorno a la red al brindar una respuesta amable y efectiva en un lapso de tiempo corto.

El objetivo es generar no solo una atención al usuario satisfactoria, sino significativa que a lo largo del tiempo esto contribuya a la conversión de trolls (persona con identidad desconocida que publica mensajes provocadores con la principal intención de molestar o provocar una respuesta emocional negativa en los usuarios) a que sean defensores/ aliados de la institución y de esta manera cambiar la percepción negativa que tiene la Universidad sobre algunos sectores.

Seguidores de Unicolmayor en Redes sociales

El aumento en la producción de contenido, el uso de distintos formatos y aplicaciones han visibilizado a la Universidad en el último año, de manera significativa. Llegando a mayor número de audiencia al generar contenido de interés y que este sea compartido por los mismos usuarios ayudado a posicionar a la Universidad en el mundo digital, con una reputación lo que, nos permite ampliar la cobertura que ya teníamos permitiéndonos llegar a más personas, que puedan estar interesadas en nuestros contenidos y en la oferta académica que ofrecemos.

GRÁFICA 24 SEGUIDORES FACEBOOK

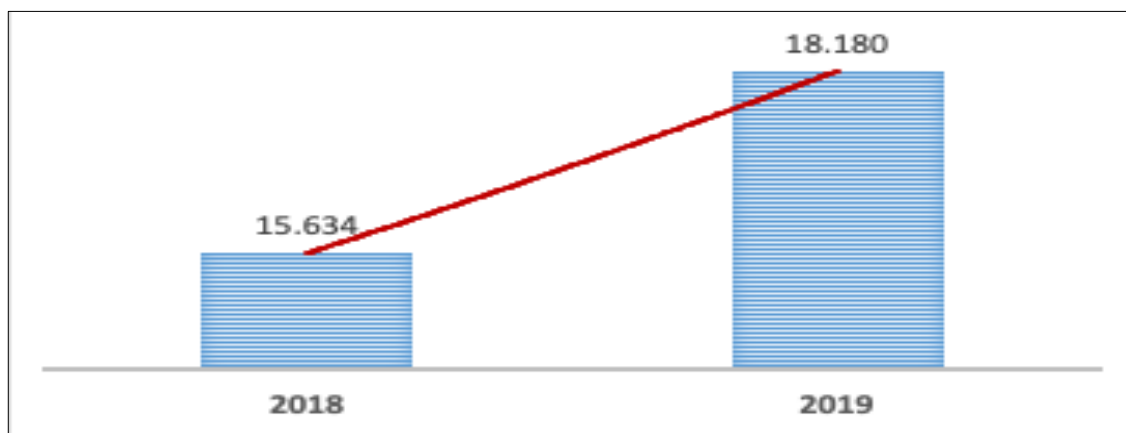


Gráfico. Comparativo anual de seguidores en Fan page de Facebook.

Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

La red social Facebook es la de mayor impacto al tener todos los grupos de interés de la Universidad y cuenta con el mayor de seguidores. En el año 2018 se obtuvieron 15.634 seguidores con respecto al llevado año 2019 donde tenemos 18.180 lo que significó un incremento del 16,29% gracias a la utilización de la metodología del inbound marketing que hace uso y combina técnicas de marketing y publicidad (*marketing* de contenidos, *social mediamarketing*, entre otros) creando así experiencias valiosas a través del contenido generando un impacto positivo en los usuarios generando confianza y credibilidad para la Universidad.

GRÁFICA 25 SEGUIDORES TWITTER

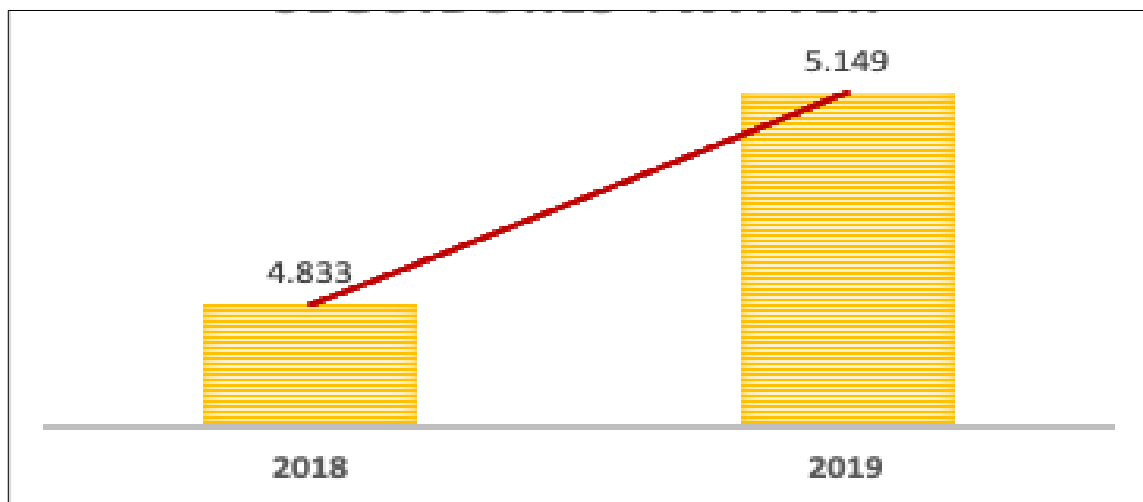


Gráfico. Comparativo anual de seguidores en la cuenta @Unicolmayorcund de Twitter.

Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

La red social Twitter es una herramienta de comunicación global y un espacio social digital de las más populares, es una red social de publicación inmediata de sucesos, opiniones, noticias o reseñas (sobre todo de eventos). En el año 2018 se cerró con una cifra de 4.833 seguidores vs el año 2019 tenemos 5.149 contando con un incremento del 6,54% en el número de seguidores como se evidencia en el gráfico anterior, gracias a la elaboración anticipada de los tweets con un tono muy persuasivo para generar interés y por el contenido frente a los otros cientos de tweets que compiten al mismo tiempo en el timeline de los seguidores, se han usado acortadores de url y hashtags para posicionar y contextualizar las publicaciones lo que ha tenido gran alcance.

GRÁFICA 26 SEGUIDORES INSTAGRAM Y LINKEDIN

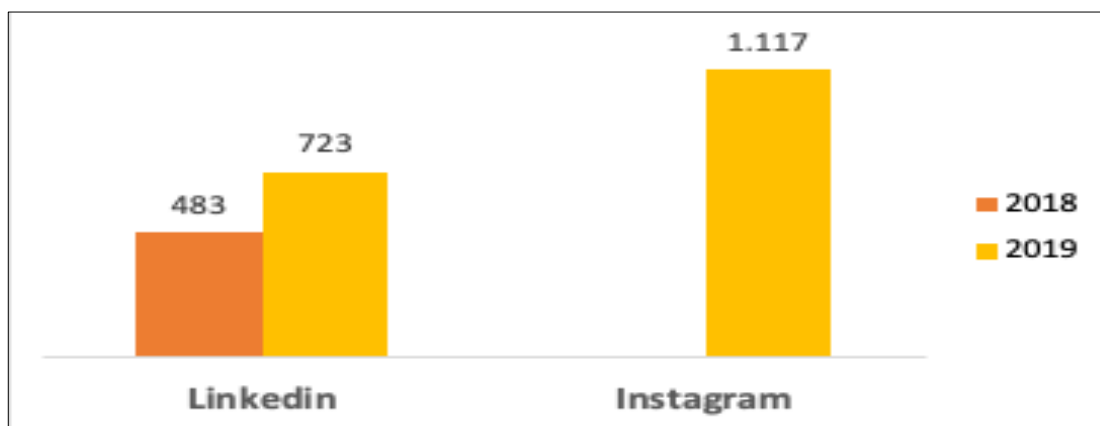


Gráfico. Comparativo anual de seguidores en las redes institucionales de LinkedIn e Instagram.

Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

La red social LinkedIn es la de contactos profesionales, egresados, directivos y aliados. En el año 2018 se obtuvieron 483 contactos con respecto al año 2019 con 723 seguidores.

Instagram es la red social cuya función principal es poder compartir fotografías y vídeos con otros usuarios, se caracteriza por su mayor parte de seguidores juveniles. En el año 2019 se creó bajo la necesidad que la Universidad tuviese presencia en esta red al tener un mayor acercamiento entre los estudiantes. Se obtuvo para ese año 274 seguidores debido a al aumento de contenido, la adaptabilidad del tamaño de los contenidos y la utilización de vídeos e historias ha generado mayor alcance con la diversidad.

GRÁFICA 27 SEGUIDORES YOUTUBE

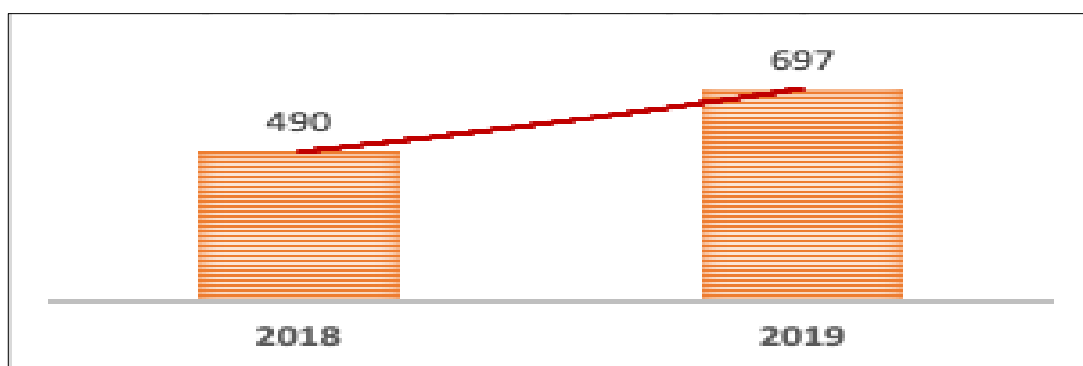


Gráfico. Comparativo anual de suscriptores en el Canal de Youtube de Unicolmayor.

Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

Youtube es una de las plataformas de video más proactiva del mundo digital y es usado como una nube que a través de nuestro canal se pueden encontrar todos los vídeos producidos institucionalmente. En el año 2018 se obtuvieron 490 suscriptores, pero con respecto a al resultado del año 2019 donde se cuenta con 697 seguidores, lo que significa un incremento del 42,24% de suscriptores que son una importantísima fuente de tráfico hacia nuestra página web, esto gracias al mejoramiento continuo en la producción y calidad de los vídeos, con un contenido relevante, conciso y vanguardista acorde con la estrategia planteada en el Plan de Comunicaciones de la División.

GRÁFICA 28 COMPARATIVO DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES POR AÑO

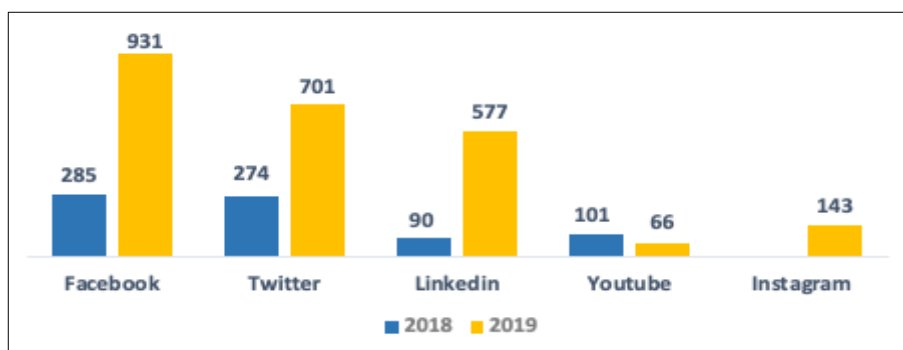


Gráfico. Comparativo anual, número total de publicaciones en redes sociales.

Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

El tipo de contenido publicado en las redes sociales afecta directamente la imagen y las posibilidades de éxito de estas por ello ha sido una prioridad caracterizarnos por el buen contenido, novedoso e interesante, lo anterior ha sido la clave para atraer a nuevos seguidores, pero sobre todo para retener y mantener la atención de quienes ya nos siguen.

El aumento en el número de publicaciones evidenciado en el gráfico anterior, no sólo se evidencia en la cifra del año 2019 sino en la importante labor que se ha hecho desde la División de promoción para que se visibilice el trabajo de cada una de las dependencias de la Universidad. Logrando un trabajo en equipo y una fluidez en la comunicación entre toda la comunidad; que ahora es partícipe en la producción de material interesante que se publica en redes.

El seguimiento estadístico de los contenidos en nuestras cuentas ha sido tan importante como la misma creación de las publicaciones; por ello mensualmente se elabora un informe, en el cual se analiza y explica los datos generados por la gestión de las redes sociales.

COMUNICACIONES

Se han llevado a cabo acciones que permiten la visibilidad de la Universidad, de los eventos y de las actividades que realizan las diferentes dependencias.

GRÁFICA 29 ALCANCE VIDEOS INSTITUCIONALES 2019

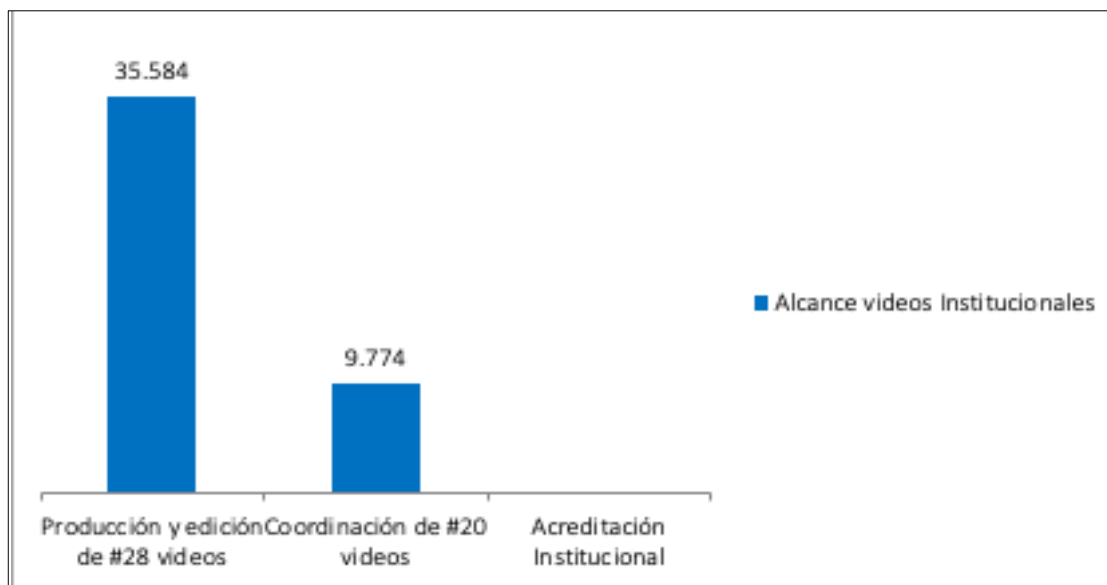


Gráfico. Alcance de los videos publicados en Redes Sociales.

Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

El formato video nos permitió generar contenidos atractivos para la Comunidad Universitaria que tuvieron mayor impacto en las redes sociales. Videos con contenido informativo que apoyaron las estrategias de comunicación de los diferentes procesos llevados a cabo en la Universidad.

Documentos:

Elaboración Plan de Comunicaciones 2019:

A través del plan de comunicaciones se estructura el manejo de la información y las comunicaciones de la Universidad, con un cronograma de actividades que llevan a cumplir los objetivos propuestos, para fortalecer la comunicación dentro y fuera de la misma, siendo este un mecanismo de apoyo en las actividades y procesos institucionales. Lo anterior, ha llevado a mejorar el flujo de información interna y externa, visibilizar a la Universidad como creadora de contenido de calidad, resaltar la labor de cada una de las dependencias y, de esta manera, posicionarla como una Universidad pública relevante en el ámbito de la educación.

Elaboración Manual de Manejo de Crisis:

Se ha evidenciado la importancia de tener unos lineamientos claros para reaccionar ante cualquier evento que nos pueda generar una crisis, y de esta manera, evitar que la reputación de la Universidad y el flujo normal de información se vea afectado por información errónea. El Plan de Manejo de Crisis nos ayuda a prepararnos y crear mecanismos que permitan optimizar situaciones de crisis a favor de la Universidad.

Creación del documento mecanismo de participación

Se crea teniendo en cuenta la importancia de que todos los grupos de la Universidad conozcan las diferentes formas de participación, ya que la Institución se construye con los aportes, opiniones y sugerencias de toda la comunidad. De esta forma, se robustecen los procesos de la Universidad y se construye sentido de pertenencia para propiciar la participación activa de todos en los diversos mecanismos existentes.

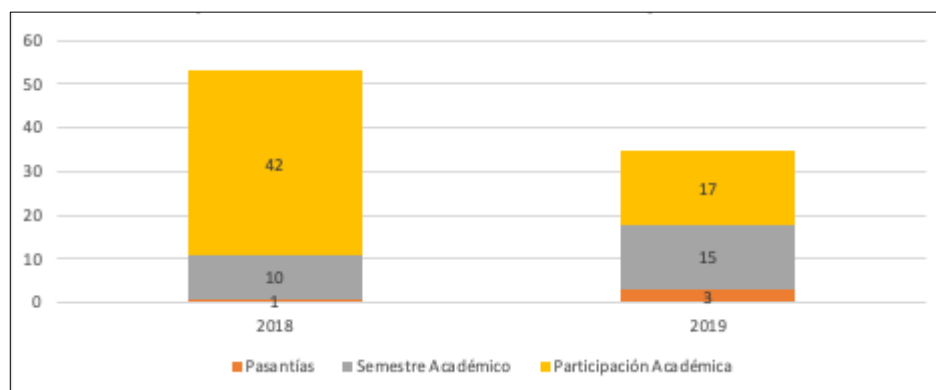
GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Los actores que interactúan en este proceso son: Estudiantes, Docentes y Relaciones con el sector externo.

INTERNACIONALIZACIÓN 2018 Y 2019

Movilidad internacional saliente estudiantil Unicolmayor 2018 y 2019

GRÁFICA 30 TIPO DE MOVILIDAD- ESTUDIANTE UNICOLMAYOR SALIENTE 2018-2019



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

*Cabe resaltar, que la variación de movilizaciones entre los años 2018 y 2019 se ha dado porque en el año 2018, se toma la decisión de cambiar las movilizaciones de estancia corta por movilizaciones de estancia larga (semestre académico), lo cual implica un rubro más alto y por ende la variación de movilizaciones.

En 2018, se hicieron 53 movilizaciones de estudiantes Unicolmayor a ocho países diferentes de los convenios anteriores, dentro de las cuales se realizaron simposios, ponencias académicas, semestre académico en el exterior, conferencias, congresos y seminarios. Sin embargo, no incluye 3 movilizaciones derogadas por el paro estudiantil nacional. En el 2019, se llevaron a cabo 35 movilizaciones internacionales de estudiantes salientes donde el 46% fueron de semestre Académico en el exterior y el 54% fue de participación en eventos.

Movilidad estudiantil interfacultades - Rumania

En el año 2019, por medio de la 1° Feria de Internacionalización, se realizó la primera convocatoria de Interfacultades 2019 para movilidad saliente a la Universidad Aurel Vlaicu of Arad de Rumania entre los siguientes programas de: Programa de Administración de Empresas Comerciales, Programa de Economía, Programa Diseño Digital y Multimedia, Programa Derecho y Programa de Trabajo Social. Lo anterior, con el objetivo de ofrecer espacios de formación profesional en contextos internacionales dentro del marco disciplinar de los programas referidos. Los estudiantes seleccionados fueron cuatro (4), los cuales se destacaron por su promedio y por tener segundo idioma; la estadía fue de 16 días.

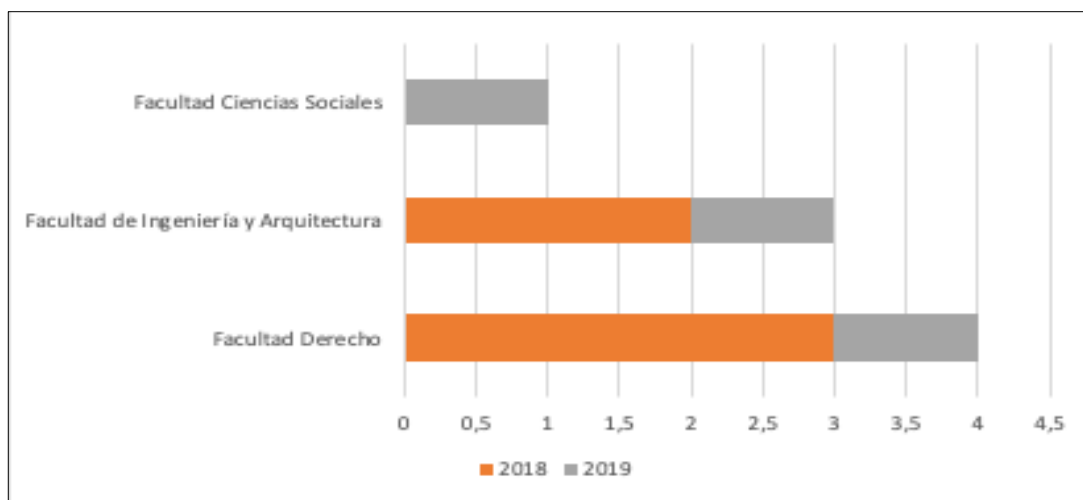
GRÁFICA 31 MOVILIDAD ESTUDIANTE ENTRANTE



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

GRÁFICA 32 MOVILIDAD ESTUDIANTE ENTRANTE 2018-2019

MOVILIDAD INTERNACIONAL ENTRANTE ESTUDIANTE EXTRANJERO 2018 AL 2019



En **2018**, se contó con la participación de cinco (5) estudiantes que realizaron semestre académico: dos estudiantes del programa de derecho y uno del programa de Construcción y Gestión en Arquitectura procedentes de la Universidad de Guadalajara. Además, uno participó en el programa de Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones y otro en el programa de Derecho provenientes de la Universidad Autónoma del Estado de México de Toluca.

En el año **2019**, el programa de Trabajo social contó con la participación de un (1) estudiante en semestre académico de la Universidad de Jaén - España. Por otro lado, un (1) estudiante proveniente de la Universidad Autónoma del Estado de México de Toluca realizó semestre académico en el programa de derecho. Y finalmente, el programa de Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones recibió a un (1) estudiante que realizó participación de evento procedente de la Universidad Autónoma del Estado de México de Toluca.

TABLA 50. MOVILIDAD INTERNACIONAL ENTRANTE DOCENTE INVITADO

Facultades/Dependencia	No. Docentes 2018	No. Docentes 2019
Facultad de Administración y Economía	-	3
Facultad Ciencia de la Salud	6	5
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	5	6
Facultad de Derecho	2	2
Facultad Ciencias Sociales	7	4
Programa de Ciencias Básicas	1	1
Oficina De Investigaciones	4	2
Vicerrectoría Académica	-	1
Vicerrectoría Administrativa	-	1
Total	25	25

Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

Dentro de la movilidad internacional de docente invitado entrante se mantuvo el mismo número de docentes entrantes en los años 2018 y 2019.

En el **2018**, se realizaron eventos como el "Tercer Encuentro Internacional de Nuevas Tecnologías para la Construcción"; VII Encuentro de Internacionalización del Currículo y la Investigación, Encuentro internacional: una mirada hispanoamericana sobre la investigación, retos, desafíos, estrategias e indicadores de impacto, XVI Jornada de Internacionalización del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, IV Seminario Internacional de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, IX Jornada Académica Internacional y Taller, I Seminario Internacional de Desarrollo Sostenible: Aporte de las Ciencias Sociales en la Construcción de Cultura de Paz, Primer Congreso Internacional de Diseño, Tecnología y Entrenamiento, XXII Seminario Latinoamericano y del Caribe de Escuelas de Trabajo Social (SLETS), VII Encuentro de Internacionalización del Currículo y la Investigación, Estrategias de Turismo Sustentable Entorno a los Recursos Culturales y Procesos de Turismo Para Educar en Paz y Pos Acuerdo, Jornada Sobre divulgación de la ciencia y el conocimiento" y "Semana internacional de acceso abierto (Bogotá- Colombia), Seminario Desarrollo Sostenible: aportes de las ciencias sociales en la construcción de cultura de paz, Marco del proyecto investigación y práctica en educación matemática en torno a la función logarítmica: de la enseñanza primaria al pre cálculo, del Grupo de Investigación BIOMA.

Y en el año **2019**, el programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico realizó un total de once (11) movilizaciones; se realizó un total de 25 movilizaciones con docente invitado internacional, se participó en el IV Encuentro Internacional de nuevas Tecnologías para la construcción, Estancia académica en el exterior, se realizó la Ira Feria de Internacionalización Académica Unicolmayor con invitados internacionales, se realizó movilidad docente internacional; se participó en eventos como: Aplicación de la tecnología de vanguardia en la salud y la ciencia, XV Jornada de Internacionalización del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, VI Encuentro de Egresados, V Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática, V Jornada Internacional de teoría jurídica y derecho constitucional comparado, II Conversatorio Internacional de semilleros de la facultad de derecho. Además, se participó en la V jornada internacional de teoría jurídica y derecho constitucional comparado, intervención social desafíos del trabajo social, VII Foro social mundial de salud y seguridad social, Jornada Académica del turismo social, origen y evolución, se desarrolló el seminario de alternativas.

MOVILIDAD EN CASA

En el **2019**, se da inicio a la modalidad virtual y la Facultad de Ciencias de la Salud contó con la participación de 13 expertos internacionales en Webinars provenientes de Estados Unidos, Panamá, Argentina, México, España, Chile, Bélgica y Brasil con las siguientes universidades e instituciones: Universidad de Cornell, Universidad Nacional del Sur, Universidad Politécnica de Puebla, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Buenos Aires, Navarrabiomed – Centro de Investigación biomédica, Universidad Austral de Chile, UAEMex, Scientist B, Target Discovery, UBA y UFMG.

ASISTENTES NATIVOS

En el **2018**, se contó con la participación de dos (2) asistentes nativos, provenientes de Jamaica y Reino Unido. En **2019**, se contó con la participación de dos (2) asistentes nativos, procedentes de India y Reino Unido.

El equipo de apoyo al proyecto de multilingüismo ha aportado a la universidad con todas las actividades de sensibilización a la comunidad y a la importancia del aprendizaje de una lengua extranjera. Se espera que con los asistentes nativos los estudiantes fortalezcan los conocimientos de multilingüismo, para realizar

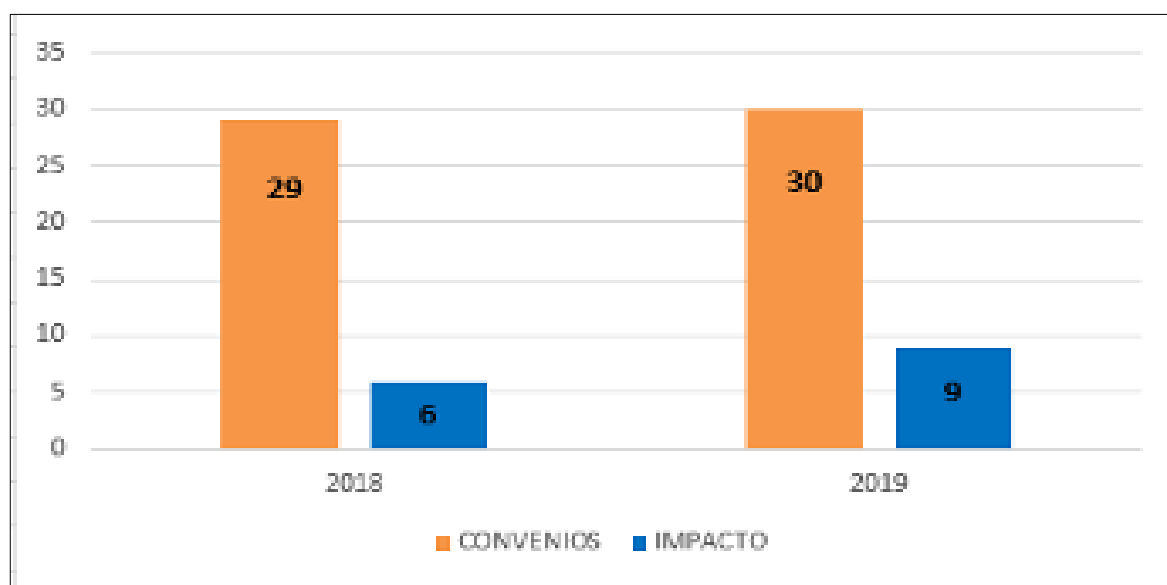
movilidades internacionales, en el cual, los estudiantes tengan un mejor manejo de una segunda lengua y poder realizar sus actividades académicas.

CONVENIOS INTERNACIONALES

En el **2018** se lograron 29 convenios, en **2019** se tramitaron dos (2) convenios adicionales Internacionales y se cierra el año con un total de 30 convenios internacionales. A través de estos convenios, se ha logrado una visualización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en otros países para potenciar las áreas académicas, investigativas y de proyección social. A continuación, se mencionan algunos impactos relevantes con las siguientes universidades:

- a) **2018** -Universidad Autónoma del Estado de Morelos - México con el fin de potenciar las áreas de investigación y formación de recursos humanos; con la Universidad Aurel Vlaicu de Arad con el fin de aunar esfuerzos y adelantar actividades conjuntas de interés institucional como: Promover el intercambio de profesores para programas de formación e investigación, promover programas colaborativos de investigación en las áreas de interés mutuo y realizar trabajos y publicaciones conjuntas, promover el intercambio de estudiantes, promover conferencias, seminarios, y talleres conjuntos de interés mutuo para ambas instituciones y con la Universidad Politécnica de Puebla con el fin intercambio de personal docente y de funcionarios, realizar intercambio de estudiantes de las instituciones, para un aprovechamiento mutuo en el ámbito académico; intercambio de información sobre planes de estudio, y títulos propios, en materia académica, docente y científica, promoción de la participación de estudiantes en posibles programas conjuntos existentes y los que en el futuro pudieran diseñar las Partes.
- b) **2019** -Universidad de Celaya de México por solicitud de la facultad de Administración de Empresas y Economía para mejorar la participación del programa de Administración de Empresas Comerciales, se pretende con este acuerdo marco internacional fortalecer la participación y la doble titulación, se avanza en acuerdos específicos donde la Unicolmayor es la encargada de la logística en el Desarrollo en el Doctorado en Administración que tiene la Universidad de Celaya.

GRÁFICA 33 CONVENIOS UNICOLMAYOR DEL 2018-2019



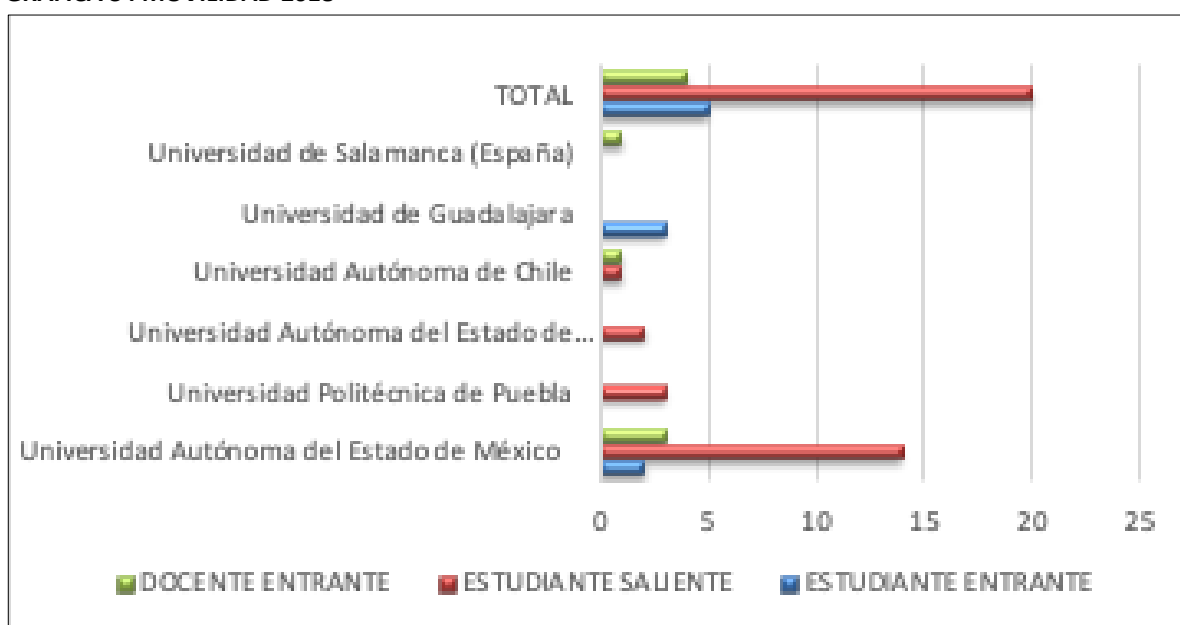
Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

AÑO 2018

En el 2018, se tuvieron 29 convenios, de los cuales se ejecutaron 6. Los convenios durante este periodo fueron para realizar movilidad estudiantil internacional saliente en actividades como: pasantías, participación académica y semestre académico; también se realizó movilidad estudiantil internacional entrante en semestre académico. De igual forma, se realizó movilidad internacional entrante docente invitado internacional en donde se realizaron eventos académicos.

De los 6 convenios que se activaron hubo participación de movilidad estudiantil entrante de 5 estudiantes y saliente de 20 estudiantes. De igual forma, se realizó movilidad internacional entrante de 4 docentes invitados, por medio de convenios en las siguientes universidades: Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Politécnica de Puebla, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma de Chile, Universidad de Guadalajara y la Universidad de Salamanca (España).

GRÁFICA 34 MOVILIDAD 2018



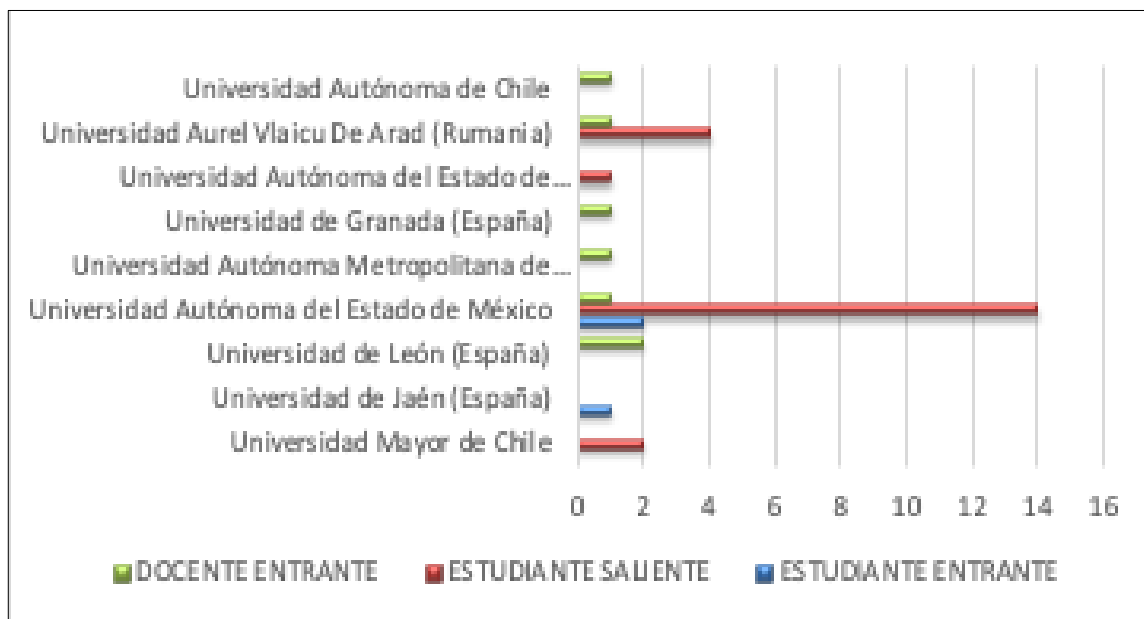
Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

AÑO 2019

En 2019, se suscribieron 30 convenios y se activaron 9. Los convenios durante este periodo fueron para realizar movilidad estudiantil internacional saliente en actividades como: pasantías, participación académica y semestre académico; también se realizó movilidad estudiantil internacional entrante en semestre académico y evento. De igual forma, se realizó movilidad internacional entrante docente invitado internacional en donde se realizaron eventos académicos.

De los 9 convenios que se desarrollaron hubo participación de movilidad estudiantil entrante de 3 estudiantes y saliente de 31 estudiantes. De igual forma, se realizó movilidad internacional entrante de 7 docentes invitados, por medio del uso de convenios en las siguientes universidades: Universidad Mayor de Chile, Universidad de Jaén (España), Universidad de León (España), Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma Metropolitana de México, Universidad de Granada (España), Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Aurel Vlaicu de Arad (Rumania) y la Universidad Autónoma de Chile.

GRÁFICA 35 MOVILIDAD 2019



Feria de Internacionalización

En septiembre de 2019 se logró la 1ª Feria de Internacionalización Red RICU - Red SUE Distrito Capital con una participación de **1.300** personas. Las cuales fueron: directivos, docentes y estudiantes de las diferentes universidades invitadas de las dos Redes (Red RIUC y SUE); dentro de la feria se tuvo el acompañamiento de tres (3) invitados internacionales presenciales de Rumanía, México y Perú; y un (1) invitado internacional virtual de Brasil quienes realizaron conferencias y Coworking.

Se espera realizar la 2ª Feria de Internacionalización en la primera semana de noviembre del año 2019, con el fin de realizar webinars, talleres y conferencias de diferentes entidades institucionales con fines internacionales para que la comunidad universitaria cuente con una mejor ampliación en conocimientos nacionales e internacionales.

GRÁFICA 36 | FERIA INTERNACIONALIZACIÓN ACADÉMICA UNICOLMAYOR

1ª Feria de Internacionalización Académica Unicolmayor
Red SUE Distrito Capital - Red RIUC

Invitamos a toda la comunidad universitaria al evento que se llevará a cabo en:

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Fecha: Septiembre 16 al 20 - Aula Múltiple
Dirección: Calle 28 # 05 B-02
Hora: 10:00am - 08:00pm
ENTRADA LIBRE

Red RIUC
SUE

- Conferencias
- Mesas de trabajo
- Networking
- Stands de Universidades e Instituciones con servicios de internacionalización
- Presentaciones Musicales

GRÁFICA 37 APERTURA I FERIA INTERNACIONALIZACIÓN ACADÉMICA UNICOLMAYOR-FOTO GRUPAL
Apertura de la I Feria de la Internacionalización Académica Unicolmayor – Foto grupal



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

GESTIÓN DE EGRESADOS

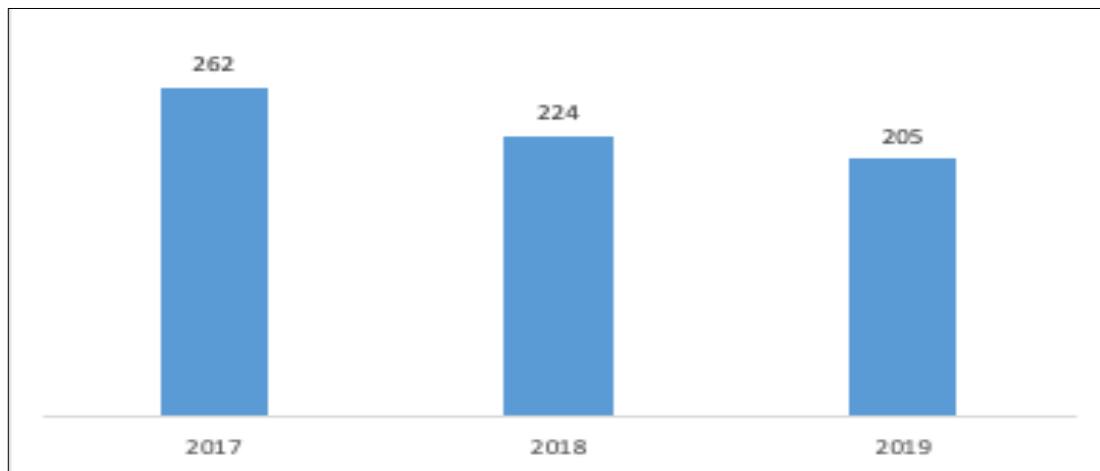
Con el propósito de dar respuesta al Modelo de Seguimiento de Egresados de Unicolmayor se realizan las actividades de inducción a la vida laboral y perfeccionamiento académico con el propósito de poder brindar las herramientas necesarias para complementar la formación después de graduarse; generando así un espacio complementario con temas de actualidad en los cuales se puedan resolver inquietudes profesionales y se pueda promover el sentido de pertenencia institucional en el cual los egresados encuentren un espacio informativo y de soporte en sus vidas profesionales.

Estas actividades tienen por objetivo fortalecer los mecanismos de relacionamiento con los egresados para enriquecer los procesos académicos y su proyección profesional, así como incrementar la participación de los graduados en los espacios de relacionamiento con la universidad y por último actualizar e implementar el modelo de seguimiento a graduados, articulado con las funciones sustantivas de la universidad.

EGRESADOS ENCUENTRO INSTITUCIONAL

El encuentro institucional tiene como propósito generar un espacio de integración y reconocimiento a los graduados de los diferentes programas académicos.

GRÁFICA 38 PARTICIPACIÓN EGRESADOS EVENTO INSTITUCIONAL



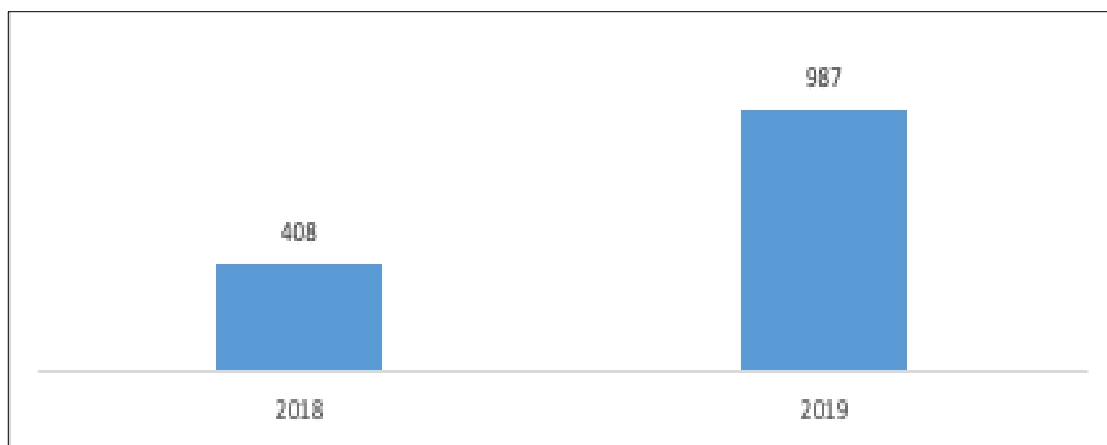
Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

En el 2017 se contó con un aforo de 262 egresados, para el 2018 debido al paro nacional de estudiantes y en el 2019 debido a dificultades como receso de actividades curriculares se afectó en un 8% el aforo disminuyendo en una asistencia de 205 egresados. Sin embargo, este evento se sigue realizando como una de las actividades más importantes para destacar a los egresados de cada programa académico por su proyección profesional, contribución social, ambiental, institucional, académica, cultural, científica, tecnológica y empresarial.

EGRESADOS EVENTOS ACADÉMICOS

Los eventos académicos tienen por objetivo la actualización de espacios curriculares, teniendo en cuenta la importancia del acompañamiento que como institución debe realizar a la población de egresados.

GRÁFICA 39 PARTICIPACIÓN GRADUADOS EVENTOS ACADÉMICOS



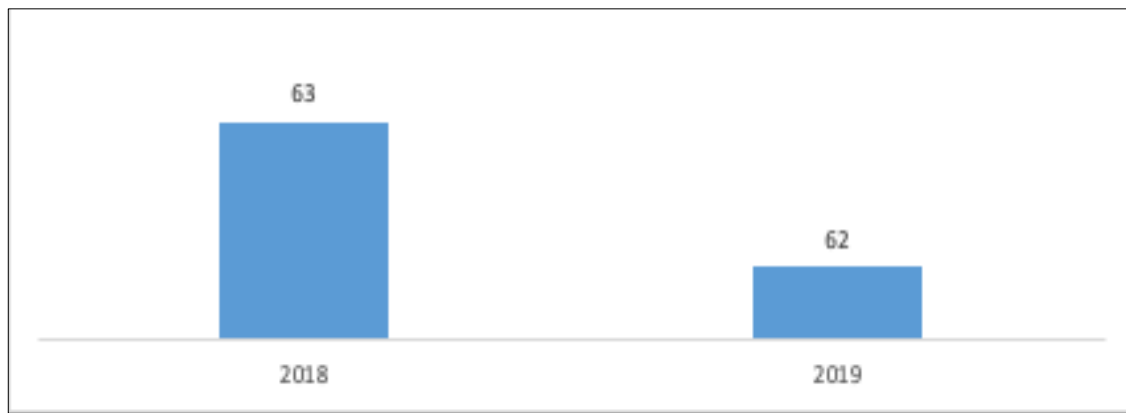
Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

En el 2018 se contó con una participación de 408 personas ampliando el número de participantes para el 2019 a 987, es decir un crecimiento del 41%.

EGRESADO EVENTO PLENOSOL

PlenoSol, siendo la sede recreativa de la universidad ubicada en inmediaciones a Girardot (Cundinamarca) ha tenido una función de integración para los egresados en los diferentes años. Estas integraciones tienen una asistencia promedio de 62 personas durante el 2018 y 2019.

GRÁFICA 40 PARTICIPACIÓN EGRESADOS EVENTO PLENOSOL



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

GRÁFICA 41 FERIA EMPRESARIAL EGRESADOS



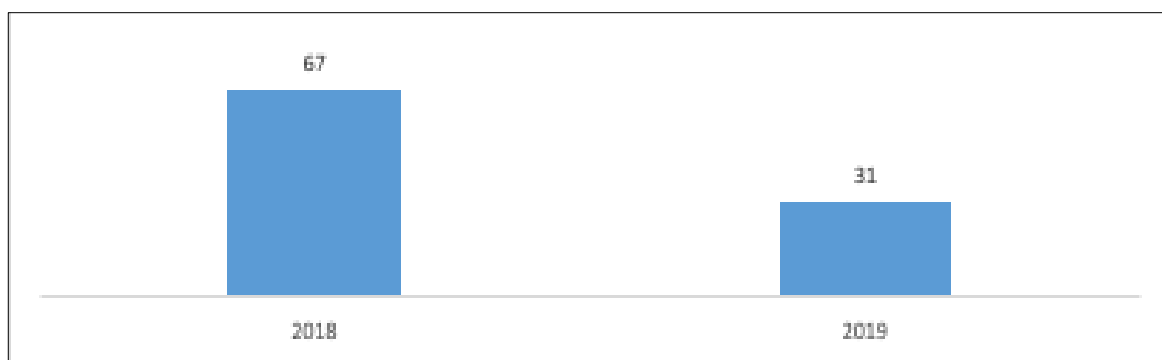
Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

La feria empresarial de egresados fue realizada durante el 2019 por primera vez con el objetivo de integrar a los Egresados con un perfil emprendedor e innovador, se tuvo una asistencia de 22 exponentes, exhibiendo así sus proyectos empresariales a la comunidad académica y público en general.

EVENTO MICROFUTBOL PARA EGRESADOS

Actividad realizada por primera vez en el 2018 con la finalidad de generar un espacio de integración deportiva para los egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

GRÁFICA 42 PARTICIPACIÓN EGRESADOS ENCUESTRO MICROFUTBOL



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, 2020

En el 2018 se contó con una asistencia de 67 personas con una disminución para el 2019 del 53%, teniendo en cuenta el cese de actividades académicas, lo cual afectó la asistencia a tales actividades de integración.

4.1.2 LOGROS 2020

SECRETARIA GENERAL

✓ GRADOS:

- Como resultado de la gestión rectoral, el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 008 de 2020 aprobó de manera excepcional y transitoria por el COVID 19, el descuento del 40% en el valor de los derechos de grado para los programas de pregrado y posgrado.
- Dando respuesta a los grados frente a la situación de pandemia se profirió la resolución sobre lineamientos de grados virtuales. Realizando de manera virtual la primera ceremonia pública de grados, correspondiente a los programas de posgrado el 31 de julio de 2020. Así como también se llevó a cabo la realización de 10 grados privados virtuales de diferentes programas de pregrado de la Universidad.

✓ ELECCIONES:

- Se logró llevar a cabo las convocatorias de los diferentes colegiados: Consejo Académico y Consejos de Facultad de forma virtual, a través de voto electrónico.

- Proceso virtual designación de rector 2020 – 2024 para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Expedición de convocatoria y designación de representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario.

✓ **FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS:**

- Manual Guía Metodológica de atención y Fomento a la participación de los usuarios.

✓ **ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA**

- Elaboración y publicación de la primera versión Registro de Activos de Información y adopción mediante la Resolución 294 de 2020, publicado en el link de transparencia y acceso a la información pública Ley 1712 de 2014
- Elaboración y publicación primera versión del Índice de Información Clasificada y Reservada y adopción mediante la Resolución 299 de 2020, publicado en el link de transparencia y acceso a la información pública Ley 1712 de 2014
- Elaboración de una primera versión de la Guía para la organización de los archivos de gestión institucionales
- Elaboración de la Política Institucional para la Gestión Documental.

✓ **ATENCIÓN AL USUARIO:**

- Se fortalece el procedimiento atención al usuario mediante la elaboración de instrumento de evaluación.

✓ **ACTOS ADMINISTRATIVOS:**

- Se optimizó el proceso de numeración y fechado de actos administrativos de manera virtual durante el COVID 19.
- Circular 005 del 2020 de rectoría por la cual se definen los lineamientos para la administración de expedientes y comunicaciones oficiales durante la emergencia sanitaria.

OFICINA DE INVESTIGACIONES

✓ **GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN**

- El ranking Sapiens, clasifica a las mejores IES colombianas según indicadores de investigación, de un total de 360 instituciones de educación superior que hay en el país, solo lograron clasificar 74; La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para 2019-2020 logró sostener la ubicación número 68 entre estas 74.

- En los grupos de investigación se pasa de 12 grupos categorizados y uno reconocido por Colciencias a 22 grupos categorizados, así: 2 grupos A1; 5 en B; 15 en C. Y de 28 investigadores categorizados por Colciencias a 55, tanto internos como externos en nuestros grupos de investigación así: 8 senior, 18 Asociados y 29 Junior.
- En cuanto a Docentes investigadores se pasó de 83 a 99 docentes que participan en los proyectos de investigación ejecutados en convocatorias internas.
- En cuanto a semilleros de investigación se pasó de 33 semilleros de investigación a 40 en el primer período académico de 2020. Y de 983 estudiantes que participan en semilleros de investigación a 1288 estudiantes, lo que muestra un aumento de 305 estudiantes en los semilleros.
- Lanzamiento de 3 modalidades de convocatoria para grupos y semilleros de investigación
 - a. Permanente: para alianzas con grupos de investigación UNICOLMAYOR con empresa-Estado-sociedad-universidad y grupos de investigación externos.
 - b. Anual: para fortalecimiento de grupos de investigación.
 - c. Mínima cuantía: para grupos potenciales y semilleros de investigación.
- Con los recursos del plan de fomento a la calidad del MEN destinados para fortalecer la investigación, se elaboró el diagnóstico de necesidades para la implementación del Sistema de Gestión de Proyectos de Investigación y se inició la parametrización del Software del Sistema de Gestión de Proyectos de Investigación.
- Adicionalmente con la misma fuente de recursos se gestionó la adquisición de los sistemas de anti plagio y de marcación para las revistas científicas.
- Se logró tener concepto de aprobación al proyecto “Fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a partir de tecnologías industria 4.0 para el diseño y construcción en Bogotá”, lo cual nos permitirá tener el Laboratorio de diseño y construcción con tecnología 4.0, lo que representa ingresos para la Universidad de \$1930 millones de recursos de Min ciencias.
- Participación en la convocatoria para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTeI en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional, donde la propuesta Institucional quedó en el banco definitivo de elegibles con un puntaje de 91 de 100, con los tres propuestas de proyectos y los 10 jóvenes investigadores; manteniendo la posición 12 entre 72 Instituciones y a la espera de resultados de aprobación.
- Desarrollo de 4 proyectos de investigación conjunto con las Universidades del SUE Distrito Capital en proyectos de Paz y Pos acuerdo, los cuales cuentan con la participación de 5 docentes de UNICOLMAYOR. Esta propuesta se hizo realidad después de casi 30 años.
- En el 2020 se participó en el XVIII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación en la modalidad virtual de la RedColsi con:
 - 107 proyectos de investigación de 24 semilleros;
 - 147 estudiantes, 20 pares evaluadores y 1 delegada institucional para un total de 168 personas en la convocatoria;
 - la Universidad apoyó económicamente a 104 estudiantes para la inscripción como ponentes.
 - De los 107 proyectos presentados 45 (42%) fueron seleccionados para el Encuentro Nacional, de estos 31 proyectos fueron calificados como sobresalientes y 13 meritorios.

- Se ganó el concurso para el diseño de la imagen institucional del evento por parte de 1 estudiante del Programa Diseño Digital y Multimedia y en la clausura del evento, Unicolmayor ganó 6 premios más de los 18 premios entregados, siendo la universidad con mayor representación tanto en proyectos, como en estudiantes participantes y premios ganados.

✓ **DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN DOCENTES**

- Desarrollo del 3° Curso de Redacción de Textos Académicos y Científicos con la participación de 9 docentes. Con este grupo se cierra con un total de 55 docentes. Certificación a cada docente participante del curso.
- Desarrollo de curso de Formulación de Proyectos de Investigación, con la participación de 19 docentes con certificación.
- Publicación de un manual: Orientaciones y Lineamientos de uso de las plataformas CvLac y GrupLac. Socialización con docentes y acompañamiento en la actualización de grupos e investigadores.

✓ **SISTEMA DE INVESTIGACIÓN: ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN**

- Elaboración de documento de fundamentación de los procesos de ética, bioética e integridad científica para la Unicolmayor.
- Diagnóstico de procedimientos y soporte instrumental de los procesos de ética de la investigación de la Unicolmayor.
- Diagnóstico preliminar de las líneas de investigación (documento base para la redefinición de las líneas).
- Convocatoria Interna de Investigaciones MODALIDAD 1 Y 3 - Resultados preliminares: 22 proyectos Radicados.

✓ **ARTICULACIÓN REDES SUE/PROYECTOS**

- Se firmó la prórroga del Convenio Específico SUE, la cual estipula la vigencia del convenio hasta octubre del 2021

OFICINA JURÍDICA

La gestión jurídica realizada durante la vigencia de 2020 se puede resumir de la siguiente forma:

- ✓ Se han ganado 7 tutelas y una con fallo desfavorable
- ✓ La rama judicial en segunda instancia se ha pronunciado de forma favorable en tres de los procesos.
- ✓ La plataforma de E-Kogui se encuentra con información litigiosa actualizada.
- ✓ La Agencia Nacional de la Defensa Jurídica para el Estado (ANDJE) el 22 de mayo de 2020 aprobó la Política de Daño Antijurídico 2020-2021 de y para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Para el año 2020, la Oficina de Autoevaluación y Acreditación lidera los procesos de renovación de registro calificado y acreditación de programas e institucional, por medio del acompañamiento en la planificación, el desarrollo y la evaluación de la autoevaluación y la autorregulación como elementos necesarios en el Aseguramiento de la Calidad Universitaria.

De este modo, la Oficina ha orientado su gestión en la consolidación de la Cultura de la Calidad, por medio de la realización de talleres con docentes que cuentan con horas de aseguramiento de la calidad. A continuación, se presenta la gestión realizada respecto a los programas académicos, el proceso de acreditación institucional y los talleres de aseguramiento de la calidad.

Acreditación y autorregulación institucional

- ✓ Cierre del plan de mejoramiento institucional derivado del proceso de autoevaluación institucional con un avance de cumplimiento del 98%, dejando en el plan de mejoramiento logrando superar de manera eficaz 109 de las 123 actividades proyectadas.
- ✓ Inclusión de todas las recomendaciones del CNA en el Plan de Desarrollo Institucional, articulando los requerimientos de las oportunidades de mejora para que sean intervenidas.
- ✓ Elaboración de un nuevo plan de mejoramiento para las actividades que no se pudieron superar o que dependen de aprobaciones reglamentarias del Consejo Superior.
- ✓ Decisión de continuar con el proceso de acreditación institucional para 2021, de acuerdo con lineamientos de acreditación del 2015 (Acta de Acreditación Institucional del 30 de julio del 2020), sustentado en la revisión continua de avances en las recomendaciones del Oficio 1735 del CNA, a través del Comité de Acreditación Institucional.
- ✓ Informe de estado de avance de las recomendaciones del CNA.
- ✓ Cronograma de autoevaluación para proceso de acreditación institucional aprobado.
- ✓ Propuesta de Mesas de Trabajo por factor para el proceso de Acreditación Institucional
- ✓ Propuesta de un sistema interno de Aseguramiento de la Calidad para la Unicolmayor, presentado al Comité de Acreditación Institucional.
- ✓ Articulación para el seguimiento de los procesos de calidad en el marco de la autorregulación a través del trabajo de seguimiento conjunto a las oportunidades de mejoramiento en el marco de la autorregulación con las dependencias de calidad y control interno.
- ✓ Documento de aportes a la actualización del sistema de evaluación docente en el cual la Oficina participó en la mesa de trabajo.
- ✓ Apoyo al proceso de construcción del sistema de evaluación docente a través de la construcción de preguntas orientadoras para la actualización del sistema.
- ✓ Articulación del MIAA actualizado en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad

Acreditación de programas

- ✓ Renovación de Acreditación en Alta Calidad del Programa Académico Bacteriología y Laboratorio Clínico por 4 años, mediante la Resolución 013175 del 17 de julio del 2020.
- ✓ Atención de la visita de renovación de acreditación para el programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura. (27 y 28 de febrero)
- ✓ Solicitud de acreditación por primera vez para el programa CYGA – radicación en plataforma de condiciones iniciales ante el CNA.
- ✓ Documento de autoevaluación para la acreditación de CYGA. radicado en CNA. Preparación de la visita.
- ✓ Solicitud de acreditación por primera vez para el programa Diseño Digital Multimedia – radicación en plataforma CNA y aprobación de condiciones iniciales.

- ✓ Solicitud de acreditación por primera vez para el programa Derecho – radicación de condiciones iniciales en plataforma CNA.
- ✓ Elaboración de instrumentos para construcción de condiciones iniciales en el marco del acuerdo 02 de 2020.
- ✓ Una guía para la construcción de planes de mejoramiento para los programas acreditados.

Autoevaluación para renovación de registro calificado

- ✓ Resolución de renovación de registro calificado para el programa de Derecho en Bogotá y ampliación a Funza a través de la Resolución 009857 del 16 de junio del 2020.
- ✓ Elaboración de baterías de instrumentos para la autoevaluación de programas en el marco del decreto 1330.
- ✓ Elaboración de instrumentos para la construcción de informes para la renovación de registro calificado en el marco del decreto 1330.
- ✓ 1 Instructivo para la revisión y análisis de los datos suministrados por el observatorio laboral de la educación.
- ✓ 14 Talleres de Autoevaluación y Acreditación en el marco del proceso de aseguramiento de la calidad y evaluación curricular para los programas de la Unicolmayor.

Evaluación curricular

- ✓ Tres informes trimestrales para los procesos de seguimiento y acompañamiento a los programas de las cinco (5) facultades de la Universidad para los procesos de evaluación curricular.
- ✓ 17 programas académicos que equivalen al 89%. Con una matriz comparativa a nivel nacional e internacional de programas homólogos actualizada a 2020
- ✓ 15 programas académicos que equivalen al 79%. Con una matriz de tendencias y necesidades Referentes nacionales e internacionales actualizada a 2020
- ✓ 14 programas académicos que equivalen al 74%. Con un documento de análisis de la oferta actualizado a 2020.
- ✓ 17 programas académicos que equivalen al 89% con una matriz de diagnóstico curricular.
- ✓ 17 programas académicos que equivalen al 89% con un documento de análisis curricular para el proceso de actualización curricular.
- ✓ 3 capacitaciones para docentes sobre los nuevos lineamientos curriculares institucionales en el marco de los Talleres de Aseguramiento de la Calidad.
- ✓ Propuesta de procedimiento para evaluación curricular.
- ✓ Lista de chequeo para evaluación curricular.
- ✓ Orientaciones para la evaluación curricular en perspectiva de la actualización curricular de un programa académico

Autorregulación

- ✓ Seguimiento Plan de mejora y recomendaciones CNA, así como depuración del Plan de Mejora para cargue con evidencias en aplicativo ISODOC.
- ✓ Cierre de 109 actividades de 123, logrando 89% de cumplimiento.
- ✓ Meta evaluación del proceso de autorregulación para los procesos de calidad de la universidad.

Cultura de la calidad

- ✓ Un taller de cultura de la calidad un asunto de la apropiación institucional, dirigido a profesores que cuentan con horas de aseguramiento de la calidad
- ✓ Un conversatorio sobre resultados de aprendizaje en el marco de la Acreditación Institucional: invitada Julia Marta Vargas que contó con 44 participantes

- ✓ Un evento sobre aseguramiento de la calidad en el que se contó con un conversatorio sobre Sistema Nacional de Acreditación y la acreditación institucional: invitado José William Cornejo Ochoa que contó con 197 participantes
- ✓ Un conversatorio de Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y la importancia de los sistemas internos: invitada Maritza Rondón que contó con 197 participantes
- ✓ Un conversatorio sobre el reto de la acreditación institucional en las Universidades Públicas: invitado Omar Mejía Patiño que contó con 52 participantes
- ✓ Cuatro capacitaciones para la implementación del Decreto 1330 de 2019. Una al Consejo Académico y 3 a programas.
- ✓ Actualización del proceso de autoevaluación y autorregulación y de 5 procedimientos asociados a él.
- ✓ 3 documentos marco de referencia institucional: Documento marco internacionalización, documento marco Proyección social y Documento marco Investigación

OFICINA DE CONTROL INTERNO

La gestión de la Oficina de Control Interno se enmarca en las actividades de aseguramiento (auditorías) relacionadas en el Plan Anual de Auditorías Internas -PAAI 2020, su eficacia se refleja en el cumplimiento oportuno de la ejecución del plan y la efectividad se ve reflejada en la adopción de las recomendaciones por parte de los responsables de los procesos, a continuación, se relacionan las principales actividades realizadas:

- ✓ **Actividades de aseguramiento (auditoría)**
 - Se programaron 5 ejercicios de auditoría en la vigencia, ver siguiente tabla, durante el periodo con corte 30 de septiembre 2020 se programaron 3 auditorías, de las cuales 2 cuentan con informes y 1 se encuentra en ejecución.
 - Los 2 restantes se encuentran programadas para octubre y noviembre de 2020

TABLA 51. ESTADO DE LAS AUDITORÍAS

No.	Tema objeto auditoria	Estado
1	Auditoría Direccionamiento estratégico	Cumplida
2	Auditoría a la gestión del talento humano (proceso gestión humana) Con enfoque a la implementación de lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID 19	En Ejecución
3	Auditoría a la gestión Contractual (procesos gestión administrativa y de gestión de recursos físicos y gestión financiera). Con enfoque a la implementación de lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID 19	Programada Octubre
4	Evaluación Gestión del Riesgo institucional	Programada noviembre
5	Auditoría: Rubro pago transporte mensajería caja mejor	Cumplida

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Control Interno, septiembre de 2020

✓ **Actividades de aseguramiento (Seguimiento de Ley):**

- o Se programaron 19 ejercicios de seguimiento de Ley en la vigencia. Durante el periodo con corte 30 de septiembre 2020 se programaron 16 seguimientos, de los cuales 14 cuentan con informes, 02 se encuentran en ejecución y las 03 se encuentran programadas para octubre y noviembre de 2020.

TABLA 52. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO

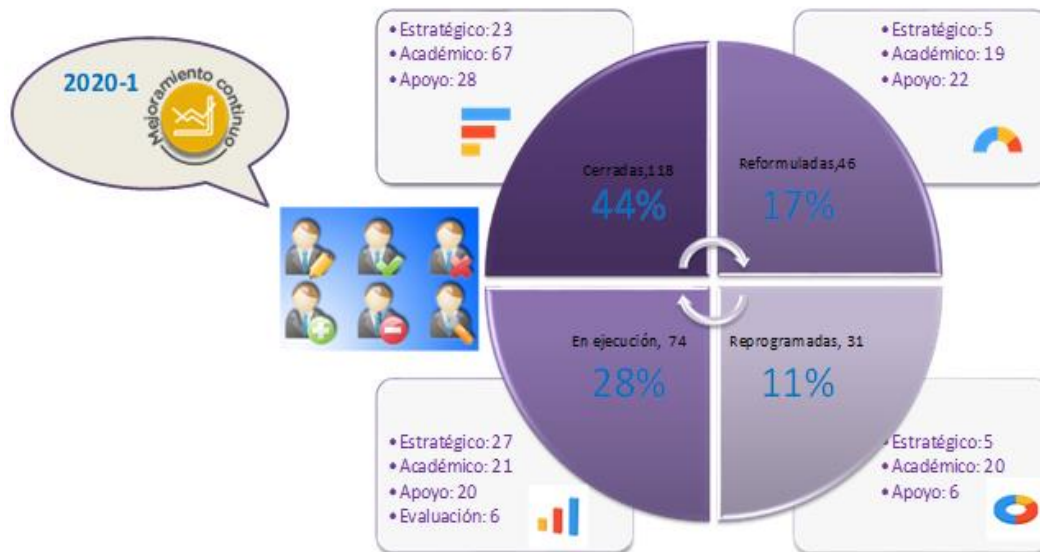
Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Control Interno, septiembre de 2020

No.	Estado	Tipo de informe
1	Cumplida	Evaluación del Sistema de Control Interno contable Decreto Nacional 648 de 2017.
2	Cumplida	FURAG - Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (Informe Ejecutivo Anual de Control Interno). Decreto Nacional 648 de 2017
3	Cumplida	Seguimiento a Verificación, Recomendaciones y Resultados sobre Cumplimiento de normas en materia de Derechos de Autor sobre Software Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002.
4	Cumplida	Informe Evaluación independiente del Sistema de Control Interno Semestral: Decreto 2106 de 2019, Circular Externa No. 100-006 de 2019.
5	Cumplida	Seguimiento y Control de Acciones de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano: Ley 1474 de 2011.
6	Programada mes de octubre	Seguimiento a las medidas sobre austeridad en el Gasto Decreto Nacional 1068 de 2015
7	Cumplida	Informe seguimiento a las PQRS. Ley 1474 de 2011
8	Cumplida	Reporte seguimiento al Plan de Mejoramiento Contraloría para Informe Rendición de la Cuenta, semestral: Decreto Nacional 648 de 2017.
9	Cumplida	Seguimiento a Ekogui ANDJE (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado) DECRETO 1069 DE 2015.
10	Programada mes de noviembre	Seguimiento a la implementación de lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID 19: CIRCULAR EXTERNA 100-10 DE 2020 (Mayo 21)

✓ **Actividades de aseguramiento (Seguimiento al avance y cumplimiento de las acciones de mejora):**

- Se programaron ejercicios de seguimiento al avance y cumplimiento de las acciones de mejora de los planes de mejoramiento registrados en ISODOC para los meses de julio y agosto, luego de evaluar la eficacia y la efectividad de 269 oportunidades de mejora, el resultado es:

GRÁFICA 43 SEGUIMIENTO, AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA



Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Control Interno, Bogotá, octubre 2020

- El 44% el cual equivale a ciento dieciocho (118) oportunidades de mejora la cual eliminaron la causa raíz, acción ejecutada al 100%.
- El 17% el cual equivale a 46 oportunidades de mejora, la situación detectada no es corregida, se sugiere reformular la oportunidad de mejora incumplidas (ineficaces), es decir, la acción que a la fecha de terminación no ha sido ejecutado en el 100%.
- El 28% el cual equivale a 74 oportunidades de mejora, se encuentran en curso o ejecución.
- El 11% el cual equivale a 31 oportunidades de mejora, se requirió ampliar la fecha de cumplimiento al proceso auditado, producto de la revisión.

✓ **Plan de aseguramiento de la calidad del proceso:**

Durante el periodo se logró la actualización de la totalidad de los procedimientos y metodologías del proceso, se realizó la revisión y publicación de la nueva versión del mapa de riesgos, la definición del plan de manejo, la matriz de comunicaciones, se ejecutaron las acciones de mejora formuladas por el proceso.

OFICINA DE PLANEACIÓN, SISTEMAS Y DESARROLLO PLANEACIÓN:

- ✓ Presentación informe de cierre del Plan de Desarrollo Institucional PDI: 2015-2019 al Consejo Superior Universitario, con un cumplimiento del 87% de las metas del Plan, publicado en el link:
<http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=21474>
- ✓ Formulación del Plan de Desarrollo Institucional PDI: 2020-2025 y del Plan de Inversiones Plurianual- POAI, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 004 del 7 de mayo de 2020, publicado en el link:
<http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=22250>

- ✓ Formulación, actualización y publicación del Plan de Acción Anual General- PAAG: 2020, acorde con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Ley 1712 de 2014 en el link:
<http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=21459>
- ✓ Realización del despliegue estratégico del Plan de Acción Anual General- PAAG: 2020, mediante la formulación de 20 Planes de Acción Anual Operativos- PAA: 2020, brindando capacitación y acompañamiento en la formulación de cada PAA por parte de dependencias y facultades.
- ✓ Adaptación del módulo de “mejoramiento continuo” para el seguimiento a la ejecución de Planes de Acción Anual Operativos- PAA: 2020 en el aplicativo ISODOC y migración de los 20 PAA, para optimizar la realización de las monitorías estratégicas.
- ✓ Realización de la primera monitoría estratégica de seguimiento a la ejecución de los PAA: 2020 para verificar el cumplimiento de las metas establecidas en el PDI: 2020-2025.
- ✓ Preparación, actualización y publicación del Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana –PAAC: 2020, Plan de servicio al ciudadano, Plan Anti-trámites y Plan de Rendición de cuentas en el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Ley 1712 de 2014:
<http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=21464>
- ✓ Monitoreo a las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadana 2020.
- ✓ Consolidación y validación de los formatos 17- componente del gasto, para los proyectos de inversión de la vigencia 2020, incluidos en la cuenta de inversión del Presupuesto de la Universidad.
- ✓ Actualización de la guía metodológica para la formulación de proyectos de inversión institucionales, acorde con la Metodología General Ajustada MGA.
- ✓ Elaboración del procedimiento y formatos para la formulación, actualización, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión institucionales.
- ✓ Elaboración de la Resolución 790 del 10 de junio de 2020 ""Por la cual se designan responsables y se establecen lineamientos para la administración de los Proyectos de inversión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- ✓ Preparación documento “Lineamientos presupuesto institucional, vigencia 2021” y actualización de los Formatos EDEFOS para la recolección información de las dependencias y facultades, en coordinación con la División Financiera, publicado en el link:
<http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=23055>
- ✓ Preparación estudios de viabilidad Financieras, de manera coordinada con la División Financiera, para registro y ampliación de programas académicos de pre y posgrado, así:
 - Tecnología en gestión de negocios - ampliación en el municipio de Mosquera- Cundinamarca; facultad de Administración y Economía.
 - Programa profesional de Construcción y Gestión en Arquitectura- ampliación en el municipio de Mosquera- Cundinamarca; Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
 - Programa de pregrado Trabajo Social- ampliación municipio de Funza – Cundinamarca; Facultad de Ciencias Sociales.
 - Programa de pregrado en Diseño Digital y Multimedia- ampliación municipio de Mosquera – Cundinamarca; Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

- Programa de Derecho – ampliación municipio de Fusagasugá- Cundinamarca- Facultad de Derecho.
 - Especialización en Derecho Internacional Público- Facultad de Derecho
 - Maestría en Salud Pública- Facultad de Ciencias de la Salud.
- ✓ Actualización cálculo punto de equilibrio PE, de programas de posgrados existentes, para viabilidad de su continuidad en el segundo semestre 2020, así:
- Especialización en Edificación Sostenible- Facultad de Ingeniería y Arquitectura
 - Especialización Tecnológica en Metodología BIM- Facultad de ingeniería y Arquitectura
 - Especialización Gerencia en la Calidad en Salud- Facultad Ciencias de la Salud
 - Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano – Facultad de Ciencias de la Salud
 - Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el trabajo- Facultad de Ciencias de la Salud
 - Maestría en Construcción Sostenible- Facultad de ingeniería y Arquitectura
 - Maestría en Desarrollo Humano- Facultad de Ciencias de la Salud
 - Maestría en Microbiología - Facultad de Ciencias de la Salud
- ✓ Preparación y coordinación de la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019**, la cual se transmitió a través del canal de televisión El Tiempo, el día 28 de mayo de 2020

ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES

- ✓ Preparación y publicación del Boletín Estadístico de la vigencia 2019, en documento digital, publicado en el link:
http://www.unicolmayor.edu.co/portal//recursos_user///Planeacion/Estadisticas/BoletinEstadistico2019v1.pdf
- ✓ Se concluyó la auditoría del MEN, con relación a la información reportada en el Sistema Nacional de Información de la Información de la Educación Superior -SNIES, periodo 2019- y dando respuesta a las diferencias presentadas y quedando el compromiso de mejoramiento de información de forma progresiva y permanente.
- ✓ Se realizó mejoramiento al reporte de matrículas del SNIES, insumo para la transferencia de recursos por parte del MEN a la Universidad por concepto de los estudiantes de generación E.
- ✓ Realización de capacitaciones, asesorías y acompañamiento a las Facultades y Medio Universitario en el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior- SPADIES.
- ✓ Se realizó cargue exitoso de inscritos, admitidos, matriculados a primer curso en el SNIES para el primer período del 2020 y se realizó cargue del primer corte del período 2020-II.
- ✓ Consolidación de la información y preparación acta de entrega período rectoral: 2017-2020

CALIDAD- SISGECC

- ✓ Actualización del mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2020, publicado en el aplicativo ISODOC y el micrositio de transparencia de la página Web de la universidad, en el link:
<http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=21469>
- ✓ Preparación y presentación en el Comité Interno de Control Interno el informe de revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad, para el período de gestión: 2019 (II) – 2020 (I)

- ✓ Realización del diagnóstico de los comités institucionales administrativos y académicos de la universidad, su naturaleza legal y normativa; así como su implicación en las políticas y planes institucionales, con el fin de realizar análisis de la conveniencia y viabilidad de integrarlos en un Comité de Gestión y Desempeño Institucional, que opere en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que se adopte para la Universidad.
- ✓ Mejoras en los módulos del aplicativo de gestión ISODOC: Indicadores, procesos, mejoramiento continuo y servicio al cliente e implementación del módulo: gestión de riesgos (acorde con la guía del DAFP).
- ✓ Cierre del 71% de los hallazgos de las auditorías internas de calidad de la vigencia 2019: de las 121 acciones correctivas identificadas y levantadas entre el 2018-2019 a partir de las auditorías de calidad, 70 están cerradas en ISODOC y 16 de ellas listas para cerrar, para un cumplimiento de acciones cerradas del 71%.
- ✓ Cierre de las siete NO CONFORMIDADES informadas en la auditoría de ICONTEC 2019, en la auditoría de seguimiento realizada entre el 28 de septiembre y 2 de octubre de 2020
- ✓ El auditor recomendó al ICONTEC el mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015 durante el periodo 2020-2021
- ✓ Cumplimiento del 95% del Programa General de Auditorías Internas de Calidad programadas para el periodo 2019-2020: se realizaron 19 auditorías internas a 16 procesos del Sistema
- ✓ Establecimiento de lineamientos para gestionar y cerrar las oportunidades de mejora- ODM y sus actividades de manera coordinada entre las oficinas de Autoevaluación y Acreditación, acorde con los lineamientos de la circular 001 de 2020, emitida por la Rectoría.
- ✓ Avance en la integración de los subsistemas de gestión ambiental y de salud y seguridad en el trabajo.
- ✓ Monitoreo a la gestión del riesgo y apoyo a todos los procesos, divisiones, oficinas y programas académicos en el seguimiento y ejecución de controles.
- ✓ Capacitación a las diferentes dependencias y facultades en la gestión del riesgo, planes de mejoramiento e indicadores de gestión del Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ Ejecución de jornadas de capacitación para auditores internos de calidad, para actualización en los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015, NTC 19011:2018, con miras a la auditoría externa 2020.
- ✓ Apoyo en la elaboración y publicación de 21 nuevos documentos, en los diferentes procesos del Sistema de Gestión de Calidad (procedimientos, formatos, guías e instructivos, entre otros); destacándose los protocolos de bioseguridad para el retorno a clases y para el uso de laboratorios
- ✓ Actualización del 60% de los mapas de riesgos, así: Gestión de calidad, Auto evaluación y Acreditación, Investigación, Gestión de bienestar, Admisiones, Gestión documental, Gestión TIC, Gestión jurídica y Seguimiento y evaluación independiente, Direccionamiento Estratégico, entre otros.

SISTEMAS:

- ✓ Finalización de 15 sesiones programadas para la formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, acorde con la guía ES.06 del Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones, adaptada a las necesidades y condiciones de la Universidad, obteniendo como producto la identificación de proyectos de TI, para el horizonte del PETI: 2020-2023.

- ✓ Participación de la Universidad en el concurso de Máxima velocidad, convocado por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, obteniendo máxima calificación ofrecida para reto PETI del circuito de verano.
- ✓ Incorporación de 260 dispositivos electrónicos (tablet) y elementos relacionados, con el fin de dotar a la población estudiantil y docente en el uso de las mediaciones pedagógicas y estrategias de educación virtual, adoptadas por la universidad para el desarrollo de los componentes temáticos, en el marco de la situación de emergencia sanitaria mundial, ocasionada por el COVID 19.
- ✓ Se gestionó con los proveedores de software que apoyan el desarrollo de los componentes temáticos de los programas académicos, la autorización para la instalación de licencias en los equipos personales de estudiantes y docentes con ocasión a la emergencia sanitaria. En consecuencia, se contó para el primer semestre académico con licencias para uso en casa, así: suite de Adobe, Productos de Autodesk, HELISA (para Asistencia gerencial presencial Bogotá, Funza y a Distancia), y STATA para apoyar el programa de Economía. Para el segundo semestre se cuenta con: productos de Autodesk y HELISA.
- ✓ Atención de requerimientos registrados por parte de estudiantes, docentes y administrativos, relacionados con el uso de dispositivos electrónicos y de herramientas de apoyo para desarrollar actividades académicas en casa, acceso remoto a la información institucional para dar continuidad a las actividades académico-administrativas.
- ✓ Activación de los mecanismos de acceso remoto a los equipos institucionales como apoyo al desarrollo de las actividades académicas con la activación de las aulas informática ubicadas en la sede principal, cuatro y siete.
- ✓ Se realizaron los siguientes procesos para la contratación, para mantenimiento y fortalecimiento de la plataforma tecnológica:
 - Renovación licenciamiento de software Design Builder. Contratado.
 - Renovación del uso del software Gestión de calidad ISODOC en modalidad cloud. Contratado.
 - Apoyo proceso adecuaciones eléctricas – contratado.
 - Mantenimiento y actualización del sistema de información administrativo Novasoft – contratado.
 - Soporte y mantenimiento al sistema de correspondencia - ORFEO. Contratado.
 - Rediseño gráfico, actualización y soporte al portal WEB: www.unicolmayor.edu.co.
 - Soporte técnico, actualización sistema de información de biblioteca- JANIUM. Contratado.
 - Adición recuperación de información del servicio de mesa de ayuda – contratado.
 - Modificación suministro y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo, equipos de red y UPS. Contratado.
 - Apoyo facturación electrónica- pendiente contratación.
 - Actualización y mantenimiento de la planta telefónica IP Avaya. Contratado.
 - Mantenimiento de centro de cómputo y red – pendiente contratación.
 - Estudio técnico para la actualización de la política de protección de datos personales. En proceso de contratación.
 - Estudio de mercado para la renovación del servicio del Licenciamiento Microsoft, servicio de mesa de ayuda y servicio de soporte técnico a equipos de cómputo.
 - Realización de estudio de viabilidad técnica para adicionar por seis meses el contrato de datacenter y Conectividad con el proveedor actual.
- ✓ Se renovó 337 equipos de cómputo que representa el 49% de los 684 equipos con una obsolescencia entre 5 y 12 años; desde el año 2015 no se habían vuelto a comprar equipos.

- ✓ Creación del formulario en línea para la “línea de atención y acompañamiento social”, para el programa de Trabajo Social.
- ✓ Atención de soporte técnico sobre los servicios de la plataforma tecnológica, para el primer semestre 2020. Se registran por parte de los usuarios 2.762 solicitudes de soporte técnico, en promedio de atendieron el 95,77% de las solicitudes, calificados con un 99,83% de calidad satisfactoria y un 98,27% como atención oportuna.
- ✓ Como resultado de la ejecución del contrato para el servicio de conectividad y datacenter se cuenta a la fecha con las siguientes mejoras:
 - Ancho de banda a internet de 600 Mbps.
 - Canales de conectividad entre las sedes para poder atender los accesos remotos a las aulas de informática durante esta época de emergencia sanitaria con un ancho de banda de:
 - Sede 3: 20 Mbps
 - Sede 4: 240 Mbps
 - Sede 7: 120 Mbps
 - San Juan: 20 Mbps
- ✓ Servicio de hosting para todos los servicios web de la Universidad distribuidos en 8 servidores así:
 - Portal Web
 - Academusoft
 - Archivos
 - Moodle
 - Orfeo
 - Oracle
 - Mysql y postgres
 - Pruebas
- ✓ Los servicios DE HOSTING están soportados en una capacidad de cómputo conjunta de 70 cores, 480 GB de RAM y 29.5 TB de almacenamiento.
- ✓ El datacenter contratado es TIER IV, uno de los niveles más altos a nivel mundial, con una disponibilidad del 99.999% certificado por ICREA, el cual cuenta con un centro de operaciones de seguridad certificado.
- ✓ Mejoramiento en el rendimiento de la suit del Sistema Académico: Academusoft

SOPORTE SISTEMA ACADÉMICO:

- ✓ Presentación al Consejo Académico y entrega a la División de Recursos Humanos y Facultades el informe de Evaluación Docente para el año 2019, a partir de los datos registrados en el Sistema de Información Académico.
- ✓ Apoyo en la implementación del programa Reto a la U, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante alistamiento y parametrización del Sistema Académico, para su seguimiento y control.
- ✓ Actualización de los procedimientos relacionados con el Sistema Académico, en el Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ Realización e implementación de mejoras en el Sistema de Información Académico en lo relacionado con:
 - Implementación de interfaz en el módulo de evaluación docente en ambiente evaluador, facilitando y mejorando la presentación de formularios de evaluación para los docentes y estudiantes.

- Desarrollo de módulo para la consolidación automática del proceso de Evaluación Docente junto con funcionalidades de consulta de resultados, de acuerdo con el estatuto docente de la Universidad, minimizando sustancialmente los tiempos que se emplean en la consolidación manual de resultados y generación de informes.
- Mejoramiento y puesta en marcha del módulo de recolección de documentos digitales para los procesos de inscripción y admisión 2020-2, brindando solución a las necesidades de atención y continuidad de procesos no presenciales debido a la contingencia.
- Desarrollo y liberación de funcionalidades para el proceso de Legalización de la Matrícula en Línea, llevando el proceso de la presencialidad a la virtualidad, para dar solución a las necesidades de atención y continuidad de procesos no presenciales debido a la contingencia.
- Adaptación y puesta en marcha de las funcionalidades de cálculo de conceptos para derechos de matrícula académica, para dar soporte a la necesidad de la asignación de los descuentos por nivel académico y por estrato (acuerdo 008 de 2020), en atención a las medidas generadas por la contingencia.
- Puesta en marcha del módulo recolección de certificado electoral en línea, en el sistema académico, facilitando los procesos de revisión documental y asignación de los descuentos electorales para los procesos de matrículas académicas y financieras.
- Desarrollo de reglas de desempeño académico integradas al sistema de información Academusoft de acuerdo con los reglamentos estudiantiles de pregrado y posgrado, para la optimización de los cierres de periodo académico, minimizando los errores en los registros y automatizando los reportes con una disminución en los tiempos de respuesta.
- Implementación del formulario de actualización obligatoria de datos de contacto del estudiante en el Sistema Académico, dentro del marco de la contingencia sanitaria.
- Mejoramiento y adaptaciones al módulo "migración" del sistema de información académica, ajustándose a las necesidades del área de admisiones para agilizar los procesos de reconstrucción de la data histórico-académica del estudiante, desde el sistema de información SIA y desde el archivo histórico en físico.
- Implementación de la funcionalidad para la edición y visualización de mensajes en el portal de ingreso del sistema de información Académico permitiendo comunicar asuntos de interés relacionados con la información sobre procesos académicos críticos, tales como: matrículas, evaluación docente y consulta de calificaciones, entre otros.
- Desarrollo de funcionalidad complementaria al proceso de reliquidación de matrícula académica, para el cálculo automático de las "liquidaciones 50%" de estudiantes de último semestre y estudiantes con oferta académica de dos o menos asignaturas, facilitando los procesos de atención de novedades a la División Financiera, evitando los recálculos manuales que podrían inducir a error en los descuentos aplicados.
- Adecuación del Sistema de Información Académico para la asignación de los recursos girados por la Nación en atención a la contingencia, en el proceso de matrícula financiera 2020-2.
- Adecuación del Sistema de Información Académico para el cálculo automático sobre saldo de los descuentos "CONVENIO 2225" y "GENERACIÓN E" que facilita el proceso de generación de liquidaciones de matrículas académicas a la División Financiera.

- ✓ Parametrización y lanzamiento de los procesos de elección de cuerpos colegiados para las elecciones de:
 - Representante de docentes ante el Consejo Académico (Res. 994 - 22/07/2020)
 - Representante de los docentes ante el Consejo de la Facultad de Administración y Economía (Res. 1070 30/07/2020)
 - Representante de los docentes ante el Consejo de la Facultad de Derecho (Res. 1069 30/07/2020).
 - Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico (Res. 995 30/07/2020).
- ✓ Realización de la consulta electrónica para la designación de rector, a través de los Sistemas de información Academusoft y LimeSurvey, mediante la adaptación de los sistemas, en la que participaron: administrativos, docentes, estudiantes y egresados.

GRUPO SIETIC:

- ✓ Actualización de la interfaz de la Plataforma Moodle, en articulación con el modelo pedagógico institucional (Acuerdo 22 de 2020).
- ✓ Acompañamiento a la comunidad educativa por diversos medios de comunicación institucional, de acuerdo con los requerimientos y lineamientos de la universidad, debido a la situación de emergencia sanitaria con ocasión del COVID 19, atención promedio de 250 profesores y 350 estudiantes. realizado por el grupo de SIETIC.
- ✓ Producción de video para grados e inducciones virtuales, realizado por el grupo de SIETIC.
- ✓ Realización de la encuesta de caracterización del uso de herramientas digitales en acompañamiento al Plan Padrino, liderado por el Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Soporte técnico a través del grupo de SIETIC en la jornada pedagógica institucional realizada en el mes de junio de 2020.
- ✓ Diseño de la fase I del campus virtual de UNICOLMAYOR. Grupo SIETIC.
- ✓ Producción de cuatro cursos de Moodle básico para docentes en ejercicio, con capacitación de 118 docentes. SIETIC.
- ✓ Creación de componentes (835) y usuarios (5.643 estudiantes y 536 docentes) en la plataforma Moodle. SIETIC.
- ✓ Elaboración del protocolo de clases y evaluaciones para la mediación pedagógica virtual MFIMT 03. Publicado en el aplicativo ISODOC.
- ✓ Emisión del Acuerdo 049 de 2020 por el cual se aprueban los lineamientos pedagógicos y comunicacionales para orientar el diseño de programas a distancia y virtuales.
- ✓ Parametrización plataforma Moodle y acompañamiento docentes y aspirantes para proceso de admisiones II 2020.
- ✓ Publicación formatos para diseño instruccional y requerimiento audiovisual en ISODOC, así:
 - MFMFO - 31 - Elaboración de contenidos
 - MFMFO - 32 - Estructura Recursos generales
 - MFMFO - 33 - Guía Pedagógica
 - MFMFO - 34 - Cesión derechos de autor
 - MFMFO - 35 - Requerimiento audiovisual
 - MFMFO - 36- Guion audiovisual

GERENCIA PROYECTO NUEVA SEDE:

- ✓ Se realizó la revisión de 10 nuevas propuestas de predios, para presentación y evaluación del comité técnico jurídico de apoyo para la nueva sede.
- ✓ En el desarrollo del Convenio Interadministrativo Marco CM-001-2019, se suscribió el día 4 de junio de 2020 el Acta de incorporación # 3, suscrita por la Rectoría de UNICOLMAYOR y CISA, para la realización de los estudios técnico, jurídico y administrativo, con un tiempo de ejecución de tres meses para los estudios y dos

meses de acompañamiento en el proceso de formalización del predio que resulte seleccionado como viable por el CSU, por un valor de \$69'260. 828.00

- ✓ En Desarrollo del Acta de incorporación # 3 para la elaboración de los estudio técnico, jurídico y administrativo de los tres predios recomendados por el Consejo Superior Universitario, se recibió por parte de CISA los estudios y la recomendación de los siguientes predios:
 - Lote # 56 – Kennedy Carvajal, predio no viable
 - Lote # 57 – Suba Tuna Alta, predio no viable
 - Lote # 58 – Usaqué, Av. Cra. 7 calle 173, predio viable.

En el año 2020 se enviaron a evaluación de CISA tres predios adicionales, quedando uno con concepto técnico favorable, el de la calle 173 con cra. 7 en Usaqué.

El CSU aprobó iniciar el proceso de avalúo comercial con el predio de Usaqué como primera opción y como segunda opción el predio de la avenida Boyacá con calle 66. De tal forma que, de acuerdo con el cronograma propuesto, la compra del predio, se realizará en el mes de noviembre de este año.

OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL

Gestión de Convenios

- ✓ Convenios regionales. A continuación, se presenta la propuesta de regionalización que será radicada en el SACES a más tardar en el IV ciclo de 2020.

TABLA 53 PROGRAMAS NUEVOS PROYECTO REGIONALIZACIÓN" FUNZA

PROGRAMA	ORIGEN REGISTRO CALIFICAD O	ESTADO	SACES MEN	PROPUESTA
TRABAJO SOCIAL - AMPLIACIÓN	FUNZA	APROBADO CONSEJO ACADÉMICO	CICLO IV - NOV	
ECONOMÍA - AMPLIACIÓN	FUNZA	PENDIENTE CONSEJO ACADÉMICO	CICLO IV - NOV	CONVENIO FUNZA - MOSQUERA
AD.EMPRESAS COMERCIALES - EXTENSIÓN	FUNZA	PENDIENTE R.C. DEL MEN		CONVENIO FUNZA - MADRID
DERECHO - AMPLIACIÓN	FUNZA	FUNCIONAND O		CONVENIO FUNZA - MADRID - MOSQUERA
ASISTENCIA GERENCIAL PRESENCIAL - AMPLIACIÓN	FUNZA	FUNCIONAND O		

Fuente: UNICOLMAYOR, Proyección Social, 2020

TABLA 54 PROGRAMAS NUEVOS PROYECTO "REGIONALIZACIÓN" MOSQUERA

PROGRAMA	ORIGEN REGISTRO CALIFICADO	ESTADO	SACES - MEN	PROPUESTA
DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA - AMPLIACIÓN	MOSQUERA	APROBADO CONSEJO ACADÉMICO	CICLO IV - NOV	
TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES CONSTRUCCION - CYGA. - AMPLIACIÓN	MOSQUERA	APROBADO CONSEJO ACADÉMICO	CICLO IV - NOV	
ECONOMÍA - AMPLIACIÓN	FUNZA	PENDIENTE CONSEJO ACADÉMICO	CICLO IV - NOV	CONVENIO FUNZA - MOSQUERA
TURISMO - AMPLIACIÓN	MOSQUERA	Se encuentra en estado de autoevaluación	EN 2021	
ESP. EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MADRID	PENDIENTE CONSEJO ACADÉMICO	CICLO IV - NOV	CONVENIO MADRID - MOSQUERA

Fuente: UNICOLMAYOR, Proyección Social, 2020

TABLA 55 PROGRAMAS NUEVOS PROYECTO "REGIONALIZACIÓN" MADRID

PROGRAMA	ORIGEN REGISTRO CALIFICADO	ESTADO	SACES - MEN	PROPUESTA
ESP. EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MADRID	PENDIENTE CONSEJO ACADÉMICO	CICLO IV -NOV	
DERECHO	FUNZA	CON R.C. FUNZA 100 CUPOS POR SEMESTRE		CONVENIO MADRID - FUNZA
DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA	MOSQUERA	APROBADO CONSEJO ACADÉMICO	CICLO IV -NOV	CONVENIO MADRID - MOSQUERA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES	FUNZA	PENDIENTE RC FUNZA		CONVENIO MADRID - FUNZA

Fuente: UNICOLMAYOR, Proyección Social, 2020

TABLA 56 PROGRAMAS NUEVOS PROYECTO "REGIONALIZACIÓN" FUSAGASUGÁ

PROGRAMA	ESTADO	SACES - MEN
DERECHO - AMPLIACIÓN	APROBADO CONSEJO ACADÉMICO	CICLO IV - NOV
DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA - AMPLIACIÓN	PENDIENTE CA	CICLO IV - NOV

Fuente: UNICOLMAYOR, Proyección Social, 2020

Convenios Marco gestionados en 2020

- ✓ Convenio N.05 con la Alcaldía de Madrid, Cundinamarca.
- ✓ Convenio N. 2020-0406 con la Alcaldía de Fusagasugá, Cundinamarca
- ✓ Convenio N. 12 con la Alcaldía de Mosquera, Cundinamarca
- ✓ Convenio con la Corporación CorpoReconciliación para atención de reincorporados a nivel nacional.
- ✓ Se han realizado reuniones con el Diputado de la Gobernación del Valle, la gobernadora, el asesor de la gobernación en temas de educación y con el Rector de la Universidad del pacífico, para un convenio marco que permita la proyección social y la investigación de manera conjunta. Además de evaluar la opción de llevar el programa de Derecho para la Universidad del Pacífico en convenio con Unicolmayor.

Gestión de Convenios de Cooperación

- ✓ Convenio con el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Para el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad con el DAFP se realizó entre el 16 junio y el 10 de julio de 2020 el primer Módulo del Seminario Taller "Redacción y Construcción de Textos" con la participación de 13 funcionarios de la Entidad, el curso fue catalogado como adecuado y pertinente y por ello desde la coordinación de recursos humanos del DAFP se solicitó el desarrollo del segundo módulo, el cual está programado para realizarse del 8 de octubre al 10 de diciembre.

- ✓ Convenio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. Se consiguió la participación de UNIMINUTO en la Red para la Internacionalización del Currículo RIUC, en el Centro de Atención al Inmigrante Venezolano y el proyecto para intercambiar y divulgar programas radiales de las dos instituciones.

Venta de servicios

Contrato interadministrativo N. 08-5-16001-2020 con la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional por valor de \$5.336'928.858 de pesos mcte.

Adición al Contrato Interadministrativo N. 08-5-16001-2020 por valor de \$91'644.233,04, para un total de \$5.428'573.091,04

- ✓ Presentación de propuestas para Venta de Servicios de capacitación
- IDPAC por valor de \$30'000.000

- ALCALDÍA DE SOACHA por valor de \$60'000.000
- IDU por valor de \$410'994.000
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD por valor de \$483'331.860"
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA por valor de \$147'929.004

- ✓ Liquidación contrato IDPAC de 2019.
- ✓ Cobro de la última cuota del Contrato firmado con el Consorcio ADITT ASOTRANS por valor de \$13'778.100
- ✓ Preparación de la logística para el posible nuevo contrato 2021 con la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional.
- ✓ Formalizar convenio con la entidad Corporación Aviturismo Colombia
- ✓ Alianzas estratégicas para la venta de servicios, en trámite

- Fundación Feminicidios
- Red Buscadores
- Compulearning S.A.S.

Cada convenio marco propuesto para la formalización de la relación con estas organizaciones, sustentan el cumplimiento de las iniciativas planteadas dentro del Objetivo estratégico N. 3 del Plan de desarrollo Institucional en busca del fortalecimiento de la función misional de proyección social mediante alianzas con el sector productivo, en especial aquellas que propendan por el desarrollo de actividades que benefician a la comunidad a través del desarrollo de eventos de capacitación en conjunto, con lo que la Universidad tiene la posibilidad de ampliar su portafolio de servicios en temas específicos.

Actualización de Normas de Venta de Servicios

Propuesta de cambio de normatividad del Acuerdo 017 de 1995 por la cual se adoptó la fijación de valores de cursos especiales y cursos de educación permanente promovidos por la institución.

Se envió a Secretaría General el borrador del proyecto de Acto Administrativo para estudio y posible aprobación por parte del Consejo Superior Universitario en el mes de octubre de 2020.

Gestión MIPSE

- ✓ Unidad de Estudios y Gestión Ambiental – UEGA
- Emisión de 7 programas radiales en el espacio "Sociedad, Economía y Ambiente"
- Realización del primer curso de Agricultura Urbana dirigido a 30 funcionarios Administrativos de la Universidad.
- Realización del primer Foro de consumo sostenible.

- ✓ Museo de la Mujer
- Primera exposición mediante convocatoria pública campaña "Trazando Equidad".
- Inauguración del Primer Museo de la Mujer en Colombia el día 30 de septiembre.

- ✓ Centro de Educación Continuada y Permanente – CECOPER.
- Articulación con las Facultades para gestionar proyectos de educación continuada y permanente aprobados mediante Acuerdos del Consejo Académico.

Cursos de Extensión

- Se logró desarrollar los cursos con los orientadores artísticos hasta el mes de marzo antes de iniciar la pandemia.
- Se inscribieron en el primer ciclo 959 usuarios en 114 grupos.

8. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Participación y representación de Unicolmayor a través de la vicerrectoría académica en diferentes mesas de trabajo y proyectos de educación superior, así:

- ✓ Integrante principal del Comité Asesor SUE Nacional – Propuesta y socialización del Plan de desarrollo SUE nacional.
- ✓ Participación en las mesas de trabajo con Vicerrectores Académicos SUE Distrito Capital en cumplimiento del Plan de Desarrollo SUE con propuesta de dos convenios interinstitucionales para reconocimiento de créditos y prácticas y pasantías de programas de pregrado entre IES.
- ✓ Participación en la mesa de trabajo Secretaría de Educación Distrital – Proyecto SUE Kennedy Tintal con la presencia de dos programas académicos: Derecho diurno y Administración de empresas comerciales nocturno para I y II semestre.
- ✓ A partir de la gestión realizada, se logró la asignación de recursos equivalentes a 5.5 smmlv por cada beneficiario para cubrir los estudios durante su proceso de formación. Para la primera cohorte con 50 cupos y para la segunda cohorte 43 cupos, con ingresos para la Universidad en el segundo semestre de 2020 por valor de \$434.512. 486.00, mediante Convenio 2225 con la SED; siendo la Vicerrectoría Académica integrante del Comité operativo del Convenio Interadministrativo Unicolmayor – SED.
- ✓ Participación en la convocatoria de la SED en el marco del Programa de reactivación económica y social PRAES bajo la iniciativa Reto a la U 2020-2, que deriva en la suscripción del Convenio Interadministrativo entre Unicolmayor y la SED No. CO1.PCCNTR.1792801 DE 2020, lo que permite el desarrollo de 73 cursos (componentes temáticos) a 781 beneficiarios. siendo la Vicerrectoría Académica integrante del Comité operativo para el alistamiento, seguimiento y ejecución del convenio.
- ✓ Representación de las Directivas académicas ante el Consejo Superior Universitario de Unicolmayor desde diciembre de 2019.

Consolidación de la calidad de los programas académicos

- ✓ Actualización del PEU con concepto previo del Consejo Académico según Acuerdo 118 de diciembre 17 de 2019, se encuentra para aprobación en Consejo Superior Universitario.
- ✓ Actualización del Modelo Pedagógico Institucional (MOPEI), aprobado en Consejo Académico mediante Acuerdo 022 del 5 de mayo de 2020.
- ✓ Actualización de los Lineamientos curriculares institucionales para el diseño, actualización y evaluación curricular con aprobación del Consejo Académico mediante Acuerdo 31 del 16 de junio de 2020.

- ✓ Actualización del Estatuto Docente con concepto favorable del Consejo Académico según Acuerdo 019 de 2020, se encuentra para aprobación en Consejo Superior Universitario.
- ✓ Modelo de Articulación Unicolmayor de la Educación Media con Educación Superior” con aprobación del Consejo Académico mediante Acuerdo No. 038 de 2020.
- ✓ Propuesta de los criterios para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicios y productos en el marco de la Proyección social, con concepto favorable del Consejo Académico Acuerdo 036 para aprobación en CSU.
- ✓ Política de Multilingüismo en Unicolmayor con concepto favorable del Consejo Académico mediante Acuerdo No. 041 de 2020 para aprobación en el Consejo Superior Universitario.
- ✓ Actualización del Reglamento de Admisión de estudiantes a los Programas de Pregrado y Posgrados en Especializaciones Tecnológicas y Profesionales y Maestrías con aprobación del Consejo Académico mediante Acuerdo No. 040 de 2020.
- ✓ Actualización del Reglamento de Prácticas Académicas del Programa de Trabajo Social. Se crea la Línea de Atención y Acompañamiento Social como un espacio de práctica académica adscrita al Consultorio Social de la Facultad de Ciencias Sociales, con aprobación del Consejo Académico mediante Acuerdo No. 035 de 2020.
- ✓ Reglamento de trabajos de grado para los posgrados en Unicolmayor, con aprobación del Consejo Académico mediante Acuerdo 045 de 2020.
- ✓ Reglamento de trabajos de grado como requisito para optar al título de pregrado de Derecho, aprobado en Consejo Académico.
- ✓ Propuesta de Maestría en Salud Pública con concepto favorable del Consejo Académico mediante Acuerdo 047, para aprobación del CSU.
- ✓ Propuesta de Tecnología modalidad Distancia en Gestión de Negocios con concepto favorable del Consejo Académico, para aprobación del CSU.
- ✓ Se reglamenta la ejecución del Convenio C01.PCCNTR.1792801 con la Secretaría de Educación Distrital para el desarrollo del Programa PRAES Reto a la U 2020-2 mediante Acuerdo 046 del Consejo Académico.
- ✓ Aprobación por parte del Consejo Académico de la propuesta de ampliación del programa de Trabajo Social en el municipio de Funza.
- ✓ Aprobación por parte del Consejo Académico de la propuesta de ampliación del programa de Derecho en el municipio de Fusagasugá.
- ✓ Aprobación por parte del Consejo Académico de la propuesta de ampliación del programa de Diseño Digital y Multimedia en el municipio de Mosquera.
- ✓ Aprobación por parte del Consejo Académico de la propuesta de ampliación del programa de Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones en el municipio de Mosquera.
- ✓ Implementación del Acuerdo 020 del 5 de mayo de 2020 expedido por el Consejo Académico, que modifica de manera transitoria el Reglamento de Admisión de estudiantes a los Programas de Pregrado Metodología Presencial (diurnos, nocturnos) en la Universidad, por causa de la emergencia sanitaria decretada por el coronavirus COVID -19, a partir del segundo periodo de 2020 y mientras se mantenga la medida de emergencia.
- ✓ Propuesta de actualización del Sistema de Evaluación Docente sujeto a la aprobación del Estatuto docente en CSU.
- ✓ Acompañamiento y orientación a las Facultades y Programas académicos para elaboración de documentos maestros en el marco del Decreto 1330 de 2019 expedido por el MEN.
- ✓ Elaboración de 7 Propuestas de programas en la modalidad de Ampliación en la Región a través de convenios con los Municipios de Funza, Madrid, Mosquera y Fusagasugá.
- ✓ Implementación de la política de permanencia y graduación / Sistema alertas tempranas en conjunto Medio Universitario y Facultades mediante estrategias y actividades de acompañamiento para reducir la deserción estudiantil.
- ✓ Resultados Saber PRO 2019 con 74.7% de estudiantes sobre la media nacional frente al 72.2% en 2018, lo que evidencia el fortalecimiento de la calidad académica de los Programas.
- ✓ Elaboración de la Guía “Resultados de aprendizaje” Socialización y ajustes en el nivel micro curricular para rediseñar los formatos de los programas analíticos y sintéticos de los componentes temáticos.

- ✓ Renovación del Registro Calificado del Programa de Derecho por el término de 7 años con ampliación del Programa en el Municipio de Funza con 100 cupos semestrales, mediante Resolución 009716 del 16 de junio de 2020 del MEN.
- ✓ Modificación del Registro Calificado del Programa Administración de Empresas Comerciales, ampliación del cupo de 200 a 400 mediante Resolución 009857 del 16 de junio de 2020 del MEN.
- ✓ Renovación de acreditación de alta calidad del programa de Bacteriología por 4 años según Resolución 013175 del 17 de julio 2020 del MEN.
- ✓ Elaboración y socialización del Protocolo para desarrollar clases y evaluación en el esquema remoto con uso de las TIC.
- ✓ Propuesta de Lineamientos pedagógicos y comunicacionales para la virtualidad en Unicolmayor aprobada en Consejo Académico.
- ✓ Capacitación a 118 docentes y acompañamiento por parte de SIETIC en el uso de herramientas tecnológicas en la plataforma Moodle.
- ✓ Creación y cargue masivo de usuarios a la plataforma moodle desde la base de datos de Academusoft período II 2020 con 835 componentes creados, 5643 estudiantes creados y 536 docentes creados para el desarrollo del calendario académico en el esquema remoto con uso de TIC.
- ✓ Capacitación en formación pedagógica de la virtualidad En el marco del Plan Padrino con la Universidad Católica de Oriente con la participación de 10 profesores de Unicolmayor.
- ✓ Diagnóstico (línea base) de dominio de segunda lengua (inglés) de los docentes en la Universidad. El Grupo de Multilingüismo realizó la prueba de clasificación del idioma inglés a los docentes ocasionales durante el en el periodo intersemestral, se continuará con los profesores de planta.
- ✓ Propuesta de programa nuevo en “Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor” en la metodología virtual, bajo la actualización de las condiciones institucionales en el marco del Decreto 1330 del MEN.
- ✓ Propuesta de Programa de tecnología en Marketing digital en modalidad virtual del programa de Economía – fase de estudio de factibilidad y viabilidad.
- ✓ Propuesta de Programa de tecnología en Gestión de negocios a distancia por parte del programa de Asistencia Gerencial Distancia Economía – proyectado para Consejo académico de septiembre 29.
- ✓ Acompañamiento para atender visita de pares del Programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería realizada el 27 y 28 de febrero de 2020.
- ✓ Respuesta del Auto del MEN para obtención de registro calificado del Programa Maestría en Derecho Penal. Pendiente respuesta MEN.
- ✓ Acompañamiento y coordinación con la Facultad de Derecho de la visita de pares del MEN, con fines de obtención del registro calificado para la Especialización en Derecho Internacional Público, la cual se desarrolló a través de las TIC los días 11 y 12 de junio.
- ✓ Respuesta del Auto del MEN, para obtención de registro calificado del Programa Especialización en Derecho internacional público. Por radicar en SACES en septiembre 24.
- ✓ Coordinación y desarrollo del Segundo Encuentro de Pedagogía Unicolmayor el 10 junio a través de la modalidad webinar (apoyo de SIETIC), el cual contó con invitados especiales del orden Internacional, Dr. Roberto Hernández Sampieri (Universidad de Celaya-México), e invitados Nacionales el Dr. Jaime Alberto Leal Afanador (Rector Universidad Nacional Abierta y a Distancia) y Dr. Elkin Ríos (Universidad Católica de Oriente). El evento contó con 18 ponencias, 33 docentes ponentes y la participación activa en las salas de conferencia por parte de profesores de Unicolmayor (171 participaciones).
- ✓ Participación en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y comunicaciones –PETI liderado por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.
- ✓ Incorporación de manera temporal y excepcional de una valoración cualitativa al proceso de Evaluación de desempeño docente en el período II-2020, en la que el sector estudiantil en la necesidad de conocer las percepciones de los estudiantes acerca de las habilidades y uso de las TIC como mediación pedagógica, con aprobación del Consejo académico mediante Acuerdo 042 de agosto 18 de 2020. Con el fin de fortalecer la incorporación de las diversas herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje y realizar el acompañamiento a los docentes en la apropiación y uso de las TIC en la práctica docente.

Gestión de normatividad en el mes de agosto el consejo superior universitario

- ✓ Concepto favorable del Consejo Académico sobre el valor y cobro de matrícula por créditos académicos para participar en el Programa de Reactivación Económica y Social de la Secretaría de Educación Distrital - SED, como nuevo modelo de acceso a la Educación Superior, el cual fue aprobado en Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 023 de agosto 6 de 2020.
- ✓ Concepto favorable del Consejo Académico para una Comisión de Estudios en el Exterior, al magister Freddy Chacón, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el cual fue aprobado en Consejo Superior Universitario en agosto 6 de 2020.

Ampliación de la planta docente

- ✓ Vinculación de 19 docentes de planta resultado del Concurso público de 2019, pasando de 69 docentes de planta a 88.
- ✓ Desarrollo del proceso de inducción a docentes nuevos de planta el 16 de enero, espacio que brinda el acercamiento al contexto institucional.
- ✓ Seguimiento y cumplimiento a las actividades del Calendario de actividades previas para el Concurso de méritos de docentes de planta 2020.
- ✓ Publicación de la convocatoria del Concurso de méritos de docentes de planta 2020 para cubrir 36 plazas.
- ✓ Mediante Resolución N° 806 del 16 de junio de 2020, se suspende de manera temporal el trámite previsto en la convocatoria establecida en las Resoluciones 706, 707, 708, 709 y 710 del 30 de abril de 2020 del Concurso Público de Méritos, Selección y Vinculación de Docentes de Planta en Unicolmayor.

Cualificación docente

- ✓ Apoyo económico del 90% sobre el valor de la matrícula a dos docentes de planta para cursar estudios de posgrado en Unicolmayor en Maestría de Desarrollo Humano y en Microbiología para los semestres I y II 2020.
- ✓ Gestión de las participaciones de docentes en eventos nacionales en el marco del Programa de Desarrollo Profesorado:
 - Facultad de Ciencias de la Salud: 3
 - Facultad de Ciencias Sociales: 3
 - Facultad de Administración y Economía: 1
 - Facultad de Ingeniería y Arquitectura: 4
- ✓ En trámite solicitudes de participación en eventos virtuales 2 de la Facultad de Ciencias Sociales y 1 del Programa de Ciencias Básicas.
- ✓ Seguimiento a los eventos de cualificación docente del Programa de Desarrollo Profesorado con recursos del Plan de Fomento del MEN
- ✓ **Formación en Bilingüismo:**
 - Curso de inglés B1 Grupo 1 en modalidad virtual con participación de 16 profesores desde el 15 de febrero al 16 de mayo.
 - Curso de inglés B1 Grupo 2 en modalidad virtual del grupo dos de docentes desde el 18 de mayo al 11 de junio, con la participación de 20 docentes
 - Curso de inglés B2 en el mes de agosto dadas las circunstancias derivadas de la emergencia sanitaria de covid-19 y que se desarrolló de forma virtual con 24 inscritos y 8 docentes culminaron el proceso.
- ✓ **Formación en TIC:**
 - Diplomado Virtual: Diseño Pedagógico Orientado a la Construcción de Objetos Virtuales de Aprendizaje – OVA dirigido a 40 docentes y culminaron el proceso de cualificación 28 profesores. Se desarrolló bajo la modalidad virtual desde el 10 de febrero al 29 de mayo de 2020 por la Universidad Nacional de Colombia.

- Taller Diseño Instruccional y Herramientas de Autor para Elaborar OVA con 40 docentes inscritos y terminaron su proceso de forma satisfactoria 32 profesores. Se desarrolló desde el 11 de junio hasta el 24 de agosto por la Universidad Nacional de Colombia.
- Capacitación intersemestral (mes junio 2020) en coordinación con SIETIC, Proyecto de Multilingüismo y el Programa de Ciencias Básicas así:
- Realización de cuatro cursos de moodle orientados por SIETIC (capacitados 97 docentes),
- Realización de tres cursos de inglés liderados por el proyecto de multilingüismo en los niveles A1 (17 docentes), nivel A2 (16 docentes) y nivel B1 (22 docentes),
- Realización de cursos del Programa de Ciencias Básicas en Voz y Dicción, Acondicionamiento Físico y Pausas Activas, Estadística para no Estadísticos y Expresión Corporal (cualificados 41 docentes).
- Capacitación a 10 docentes en pedagogía de la virtualidad con la Universidad Católica de Oriente, en el marco del Plan Padrino del MEN.

Estrategias de formación integral

✓ Salidas Pedagógicas

Proyección de salidas pedagógicas, con distribución presupuestal mediante aprobación en Consejo Académico de 2020. Es de señalar que las salidas proyectadas no se han realizado en su totalidad debido a la situación de emergencia sanitaria derivada del COVID 19.

- Salidas pedagógicas en modalidad virtual:

Facultad de Ciencias de la Salud: 2

Facultad de Derecho: 1

- Facultad de Ingeniería y Arquitectura: 1
- Salida pedagógica del programa de Turismo en modalidad virtual para visitar diferentes sitios (Tour Virtual Cafetero en el Departamento de Antioquia, encuentro virtual agro parque Sabio Mutis) para la participación de estudiantes de los diferentes semestres del programa Turismo.
- Movilidad académica internacional y apoyo económico a (2) estudiantes Programa Turismo.

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Programa Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Funza

Formación y Docencia

- ✓ Implementación del modelo de articulación entre la educación media y la educación superior mediante una experiencia piloto: Colegio Miguel Antonio Caro de Funza, modelo de regionalización de la educación superior pública en Cundinamarca.
- ✓ Prácticas Empresariales: Se logró el 95% de vinculación a diferentes sectores económicos de los estudiantes en la práctica empresarial.
- ✓ Desarrollo Profesoral: Curso MOODLE - Grupo C- Unicolmayor: 1 docente Curso Taller de diseño instruccional y herramientas de autor para elaborar un OVA- Universidad Nacional: 1 docente.

Investigación

- ✓ Presentación de dos propuestas de investigación a la Convocatoria del Acuerdo 17 de abril de 2020, por parte del Grupo de Investigación del Programa: OCCICUN 1.
- ✓ Semilleros de investigación: en el Semillero de investigación SIFAG se involucraron 11 nuevos estudiantes, se han adelantado proyectos con el 80% de avance. Se presentaron por parte de los estudiantes tres nuevos

temas para la investigación aplicada: El turismo SLOW como partida del reconocimiento cultural; Explotación de las potencialidades turísticas del departamento y el comercio electrónico: impacto de una tienda virtual

Proyección Social

- ✓ Participación en la declaratoria por parte del alcalde Dr. Daniel Bernal "FUNZA, CIUDAD UNIVERSITARIA", seleccionada Unicolmayor como representantes del sector educativo superior en el cumplimiento del Plan de desarrollo: Funza Ciudad Líder.
- ✓ Proyecto BIBLIOTECA UNICOLMAYOR EN FUNZA, en el marco del convenio vigente con ubicación en el Colegio Miguel Antonio Caro en ese municipio.
- ✓ Prácticas Empresariales: se entregó modelo de renovación de convenio con *Corredores Davivienda* para los practicantes del programa, pendiente de firma del representante legal.
- ✓ En época de pandemia se logra el 95% de estudiantes matriculados en el 2-2020.

TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL PRESENCIAL BOGOTÁ

Formación y Docencia

- ✓ En época de pandemia se logra el 80% de estudiantes matriculados en el 2-2020.
- ✓ Estudio de homologación con 27 componentes para el tránsito entre estudiantes entre los programas de TAGP y AEC.
- ✓ Propuesta para cambio de denominación del programa de TAGP, en el marco del decreto 1330.
- ✓ Participación de 3 docentes en el Curso MOODLE - Grupo C- Unicolmayor.
- ✓ Socialización de Mopei y Lineamientos con docentes en las sedes de Bogotá y Funza.

Investigación

- ✓ Participación de los estudiantes de semilleros de investigación para el encuentro de REDCOLSI en el mes de agosto de 2020.
- ✓ Socialización de las actividades de semillero SERFIROT.
- ✓ Participación en la línea de semilleros de investigación la "Evaluación del efecto de las acciones de mitigación sobre la recuperación de la confianza y los hábitos tradicionales de consumo de los clientes de restaurantes, bares y servicios de catering en Bogotá" al docente planta Juan David Reyes Gómez y a tres estudiantes del semillero de investigación SEFIROT del grupo ATENESIS, según el acuerdo 043 de 2020.

TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL DISTANCIA

Formación y Docencia

- ✓ Propuesta de nuevo programa Tecnología en Gestión de Negocios, con concepto favorable del Consejo Académico
- ✓ Actualización del 100% de los docentes ocasionales de tiempo completo, en el Diplomado Virtual Diseño pedagógico orientado a la construcción de objetos virtuales de aprendizaje desarrollado por la Universidad Nacional, que contribuye a la calidad y generar conocimiento para importarlo a la plataforma académica.

Investigación

- ✓ Participación por primera vez en REDCOLSI, con ponencia del estudiante Jairo Rico de quinto semestre titulada *Felicidad: Reto de las organizaciones inteligentes como determinante de la productividad y competitividad*.

Internacionalización

- ✓ Primer Webinar internacional Gerontopatía una manera de ver la organización como ente social, con la participación la Rectoría, Decanatura, 16 Docentes y aproximadamente 55 estudiantes.

ADMINISTRACIÓN EMPRESAS COMERCIALES

Formación y docencia

- ✓ Evaluación Curricular en el mes de junio de 2020 en el periodo intersemestral, en aras de identificar las temáticas para fortalecer el conocimiento de los estudiantes en especial para las pruebas saber pro.
- ✓ Estudio homologación con 27 componentes para el tránsito de estudiantes entre Programa Asistencia Gerencial – Funza con el Programa de Administración de Empresas Comerciales.
- ✓ Desarrollo de Tutorías Académicas y de Gestión: a través de las tutorías de gestión se trabajó en el esquema de atención temprana, el cual identifica los estudiantes en situación de riesgo de deserción, así como los estudiantes de los diferentes programas.
- ✓ Participación en el proyecto Generación E con 25 estudiantes del Programa de Administración de Empresas Comerciales, estos estudiantes se incluyeron en el esquema de atención temprana para hacer seguimiento y acompañamiento.
- ✓ Propuesta de una Unidad de Emprendimiento que pretende optimizar los recursos que fortalece la proyección social.
- ✓ Se creó una ventanilla virtual para la atención de estudiantes de casos académico administrativos
- ✓ Se fortalece la comunicación con los estudiantes mediante la creación de un correo electrónico orientado a la atención de novedades de matrículas, dando respuesta a más de 650 solicitudes
- ✓ En época de pandemia se logra la matrícula del 96,5% de los estudiantes para 2-2020.

ECONOMÍA

Formación y docencia

- ✓ Se realizaron cursos de refuerzo de manera virtual mediante la utilización de diferentes plataformas por parte de los profesores.
- ✓ En el marco de la flexibilidad curricular se generaron varias estrategias como:
 - Modalidad de diplomado como opción grado
 - Guía para la elaboración de las monografías
 - Actualización de las matrices de evaluación de los trabajos de grado
 - Participación en ponencias de los semilleros en RedColsi
- ✓ Tutorías Académicas en modalidad virtual en las diferentes clases. En estos se destaca que la asistencia a las sesiones virtuales tiene resultados favorables con respecto al momento en que se tienen tutorías presenciales que han contribuido en la mejora del desempeño de los estudiantes.
- ✓ Tutorías de Gestión: atención a todos los estudiantes con dificultades académicas, problemáticas personales y familiares, económicas orientados a disminuir la deserción del programa.
- ✓ Se generaron escenarios de práctica en las siguientes empresas: Kuehne Nagel, Banco Falabella, Bancolombia, Senado de la República, Concejo de Bogotá, Secretaría Distrital de Integración Social, DNP, Cencosud, entre otras, con la participación de 33 estudiantes.
- ✓ Propuesta de un diplomado en STATA y BIGDATA en conjunto con la universidad Santo Tomás, válido como opción de grado.

- ✓ Participación en la conferencia virtual en el marco del Acuerdo "Willingness to Pay for Residential Renewable Electricity and Green Jobs in México"
- ✓ Propuesta de un programa nuevo de Maestría en Economía con énfasis en BIGDATA.
- ✓ Participación de estudiantes y profesores en diferentes eventos virtuales en escenarios internacionales como: Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad de Aguascalientes y V Congreso Internacional Virtual sobre Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica.
- ✓ Realización de cursos internos en OVAS con la participación de 3 docentes del programa y de 8 docentes en Moodle, inglés nivel B1, Diplomado en OVA, curso redacción de textos.
- ✓ Participación en convenios con fondos estatales: 6 estudiantes en convenio SED, 31 estudiantes en GENERACIÓN E y 11 Jóvenes en acción.
- ✓ Fortalecimiento al seguimiento a egresados, con la actualización del directorio con 613 profesionales del programa.
- ✓ Movilidad entrante docentes extranjeros: "María Laura Salvador de la Universidad de Córdoba (Argentina) quien realizó una Webinar sobre la incidencia económica del Covid-19 en Argentina, este evento se realizó el 18 de mayo de 2020.
- ✓ Héctor Mauricio Núñez Amórtégui, quien realizó Webinar denominado ""Willingness to Pay for Residential Renewable Electricity and Green Jobs in México", evento realizado el 10 de junio de 2020.
- ✓ Participación de una docente como ponente en el curso virtual sobre el COVID 19 organizado por la Asociación Científica Latina (ASCILA), el cual tuvo más de 1.600 personas inscritas de todos los países latinoamericanos.
- ✓ Participación de un docente como ponente en el V Congreso Internacional Virtual sobre Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica, organizado por la Universidad Autónoma Chapingo – México y la Universidad de Málaga – España. También, este docente participó como docente invitado de la asignatura de economía agrícola en la Universidad de Córdoba - Argentina el día 2 de junio de 2020.
- ✓ Propuesta de alianzas estratégicas con la Universidad Santo Tomás, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Piloto de Colombia y la Universidad Gran Colombia con el propósito de formar la red Reprodeko.

Investigación

- ✓ Publicaciones: Diario de campo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el 2020 capítulo 13 se publicó la investigación "Metáforas de la economía o economía de las metáforas, efectos de los mecanismos discursivos de las disciplinas" autores Pr. Jorge Vigoya y Clarena Dagua. Investigadores auxiliares Pr. Rafael Barrera y Efraín Tunjo).
- ✓ Semilleros de investigación "Las actividades desarrolladas por el semillero Ekonos y Ágora internacional, son los siguientes:
 - Se integraron cinco (5) estudiantes nuevos, que entraron a fortalecer el semillero Ekonos y Ágora internacional, y permitiendo crear dos nuevas temáticas en Sociología Filosofía de la economía y Psicología.
 - Participación de 8 proyectos en REDCOLSI. Con 3 proyectos del semillero EKONOS y 5 proyectos del semillero AGORA internacional.
 - Participación de 89 estudiantes inscritos (43 en el grupo EKONOS y 46 en grupo Ágora).
 - Avance del proyecto titulado *Latinoamérica entre dos visiones hegemónicas: La China de Xi Jinping y los Estados Unidos de Donald Trump*. integrado por Leonel M. Ospina, Llanet Suárez y Rafael Barrera, perteneciente al grupo de Investigación en Economía y Pensamiento Crítico.
- ✓ Avance del proyecto titulado *Análisis del entorno familiar como factor determinante del emprendimiento empresarial en la localidad de Suba*. El proyecto cuenta con profesores de Unicolmayor y dos profesores externos.

- ✓ Análisis de tendencias de la investigación en el Programa desde el periodo 2010 a 2020 - 1, el cual permitió realizar recomendaciones en cuanto al replanteamiento de las áreas y subáreas de investigación.
- ✓ Apropiación social del conocimiento: ponencias nacionales, internacionales, póster, boletines, informes finales. El profesor William Gilberto Delgado Munevar participó como Ponente En El V Congreso Internacional virtual sobre Desarrollo Económico, Social y Empresarial En Iberoamérica, efectuado entre la Universidad Autónoma Chapingo – México y la Universidad de Málaga – España. El profesor Álvaro Gallardo realizó una ponencia sobre "La renta Básica los debates para el caso colombiano" el día 22 de abril de 2020 en las instalaciones de la Universidad Nacional programa de economía Bogotá. De igual forma el Pr. Álvaro Gallardo realizó una ponencia en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca bajo el título "Educación y economía en tensión: Adam Smith".

Proyección social

- ✓ En proyectos con la comunidad se desarrolló un evento de capacitación “La administración en empresas de economía solidaria” en la cual participaron 12 personas del sector productivo de diferentes regiones."
- ✓ Participación en unidades de gestión MIPSE mediante las siguientes actividades:
 - Identificación de convenios, redes y otros mecanismos de relacionamiento con la unidad de gestión.
 - Definición de lineamientos nacionales e internacionales que aporten o limiten la unidad de gestión.
 - Difusión y divulgación de Programas académicos: emisora/ promoción programas, Consultorios.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MAESTRIA EN MICROBIOLOGIA

Formación y docencia:

- Emisión de la Resolución 720 de 8 de mayo de 2020 por la cual se autorizó la participación de cuatro (4) expertos internacionales, como Conferencistas, en el evento académico: Jornada “Productos Biotecnológicos Útiles para el Humano y la Industria”, llevada a cabo del 09 al 13 de mayo de 2020, de forma virtual (Bogotá-Colombia), con participación de todos los estudiantes del Programa.
- Emisión de la Resolución 1184 de 20 de agosto de 2020 “Por la cual se autoriza la participación de la doctora María Teresa González Jaén, en el evento académico: “Problemas actuales de la microbiología alimentaria”, llevado a cabo el 29 de agosto de 2020, (Bogotá-Colombia), con participación de todos los estudiantes del Programa e invitados externos.
- Aprobación del Acuerdo 045 de 25 de agosto de 2020 por el cual se aprueba el Reglamento de Trabajos de Grado de los Posgrados en Unicolmayor.
- Presentación del instructivo publicado en ISODOC proceso formación con código MFMIT 01 Versión 1, versión 2, versión 3 “Protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el manejo adecuado de los riesgos para la mitigación de la pandemia del coronavirus COVID 19, en el desarrollo de las clases prácticas de pregrado, posgrados e investigación en la facultad de ciencias de la salud.
- Aprobación de la presencialidad con alternancia del 16 al 30 de junio de 2020, para el desarrollo experimental de los trabajos de grado de los estudiantes del Programa.
- Cualificación docente en: tres (3) docentes en el diplomado virtual "Diseño pedagógico orientado a la construcción de objetos virtuales de aprendizaje", dos (2) docentes en curso virtual MOODLE y un (1) docente en Inglés Nivel B1.
- Asistencia y participación de 3 docentes en 6 cursos tipología Webinar y 1 encuentro.
- Fortalecimiento de los procesos académicos a partir de las herramientas virtuales y construcción de objetos virtuales de aprendizaje.

- Emisión del acuerdo 047 del 04 de septiembre de 2020, Por el cual se conceptúa favorable la creación, organización y desarrollo del programa Maestría en Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Investigación:

- Siete (7) estudiantes del Programa vinculados a los Grupos de investigación categorizados de la Facultad, con ejecución de siete (7) trabajos de grado.

ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE LA CALIDAD

Formación y docencia:

Según el plan de trabajo asignado a la docente con funciones de dirección que, por su perfil y experiencia en TIC en educación, apoya procesos institucionales desde SIETIC

- Articulación clase espejo de bioética con la universidad de ULBRA (Brasil)
- Realización de evento de Internacionalización
- Propuesta de lineamientos pedagógicos y comunicacionales para orientar el diseño de programas a distancia y virtuales, según el Acuerdo 049 de 2020 por el cual se aprueban los lineamientos.
- Finalización del período académico con mediación pedagógica virtual sincrónica y asincrónica del 100% de los componentes temáticos, a través de plataformas como MOODLE, CLASSROOM, ZOOM, MEET.
- Fortalecimiento en la apropiación de herramientas digitales para toda la universidad mediante el trabajo desarrollado por el equipo de SIETIC.
- Apoyo institucional en la jornada pedagógica Unicolmayorista con el equipo de SIETIC.
- Apoyo con video para grados virtuales programas posgrado de la universidad elaboración de videos procesos de inducción estudiantes pregrado y posgrado.
- Realización de dos webinar dirigidos a docentes “uso de Classroom” y “planeación de sesiones virtuales”.
- Avance del 40% en la construcción del documento para Renovación del Registro Calificado del programa en sus 11 características. 2 docentes cualificados en el diplomado virtual “Diseño pedagógico orientado a la construcción de objetos virtuales de aprendizaje (OVA)”
- Se realiza el "Seminario Sobre Emprendimiento Enfocado en las Ciencias de la Salud" el día 15 de febrero de 2020 mediante Resolución 364 del 12 de febrero de 2020.
- Desarrollo del evento "rol del líder en salud en los tiempos del COVID- 19" con participación de egresados, estudiantes, docentes. Participaron como invitados cuatro ponentes externos líderes gestores de salud. (Resolución 775 de 2020).
- Se realiza evento el día 19 de septiembre “El Balanced Scorecard como Modelo de Vanguardia en Planificación y Administración Estratégicas en las Organizaciones de Salud” en el marco de la semana de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud. Resolución 1292. Realizado por el experto internacional Doctor Eduardo Álvarez Falcon de la PROXTURE LTD (LONDRES) con la participación de estudiantes, docentes y egresados del programa.
- Elaboración del protocolo de clases y evaluaciones bajo mediación pedagógica virtual publicado en ISODOC. MFIMT 03.
- Participación en mesas de trabajo con la Universidad Luterana de Brasil, ULBRA para el fortalecimiento de la internacionalización y flexibilidad curricular a partir de clases espejo.
- Acompañamiento Plan Padrino bajo el lineamiento del Ministerio de Educación Nacional. Capacitación docente, elaboración encuesta caracterización uso de herramientas digitales, elaboración plan de mejora.
- Alistamiento y seguimiento de 4 cursos de Moodle básico para docentes en ejercicio con la participación de 118 docentes de la universidad.
- Parametrización plataforma Moodle y acompañamiento docentes y aspirantes para proceso de admisiones II 2020.

Proyección Social:

- Participación en la unidad de gestión ambiental bajo el modelo MIPSE.

PREGRADO BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO

Formación y docencia:

- ✓ Presentación del instructivo publicado en ISODOC proceso Formación con código MFMIT 01 Versión 1, versión 2, versión 3 "Protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el manejo adecuado de los riesgos para la mitigación de la pandemia del coronavirus COVID 19, en el desarrollo de las clases prácticas de pregrado, posgrados e investigación en la facultad de ciencias de la salud 2.
- ✓ Presentación del instructivo publicado en ISODOC proceso Formación con código MFMIT 02 Versión 1, versión 2, versión 3 "Protocolo general de bioseguridad para estudiantes del programa profesional de Bacteriología y laboratorio clínico, de la práctica formativa al retorno a la presencialidad en sus respectivos escenarios.
- ✓ Emisión de la Resolución 782 de junio de 2020 y 1227 de 2020 en el marco del desarrollo de la práctica formativa de los estudiantes de IX y X.
- ✓ Emisión del Acuerdo 047 de 2020 del Consejo Académico por el cual se conceptúa favorable la creación de la Maestría en Salud Pública.
- ✓ Alistamiento del expediente documental para el diligenciamiento del formulario de reapertura gradual, progresiva y segura de IES ante la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- ✓ Inclusión de 4 docentes de planta nuevos resultado del Concurso Público de Méritos.
- ✓ Operacionalización del Acuerdo 046 de 3 de septiembre de 2020, "Reto a la U ", con la incorporación de 58 beneficiarios del convenio con SED a los componentes temáticos del plan de estudios Acuerdo 026 de 2018
- ✓ Acuerdo 032 de 2020 Autoriza comisión de actualización y perfeccionamiento docente Juan José Burgos Acosta.
- ✓ Obtención de la renovación de la acreditación del Programa mediante Resolución 013175 de 2020 del MEN por cuatro años.
- ✓ Avance en el paralelismo del programa a la luz del Acuerdo 031 de 2020 y su alineación a los nuevos lineamientos curriculares.
- ✓ Desarrollo de jornada de internacionalización con 6 expertos extranjeros mediante resolución 1314 de 2020 Fortalecimiento de los procesos académicos a partir de las herramientas virtuales y construcción de objetos virtuales de aprendizaje.
- ✓ Finalización del período académico con mediación pedagógica virtual sincrónica y asincrónica del 100% de los componentes temáticos teóricos y prácticos.
- ✓ Cualificación docente con la finalización de los cursos de OVA e inglés nivel B1 ofertados en el primer semestre académico. Curso de inglés: total de inscritos 16 docentes de los cuales 3 fueron de la Facultad de Ciencias de la Salud. Curso de OVA: total de inscritos 40 docentes de los cuales 13 fueron de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- ✓ Ejecución del 49% del presupuesto del proyecto de inversión "Fortalecimiento de equipos de laboratorio" para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de laboratorio.
- ✓ Avance en el 60% del documento maestro con fines de renovación de registro calificado en sus 11 características según Decreto 1330 del 2019.
- ✓ Apropiación de los lineamientos para la evaluación curricular, resultados de aprendizaje en el marco del MOPEI actualizado.
- ✓ Participación en el taller 9: evidencias sobre renovación de registro calificado. Decreto 1330 de 2019. investigación, sector externo, profesores, medios educativos e infraestructura física y tecnológica Saber Pro: Se envían cartillas e infografía de material didáctico a los estudiantes inscritos en VII, VIII y IX semestre.

- ✓ Acompañamientos a los estudiantes a través del Sistema de Tutorías (2103 tutorías académicas y 144 estudiantes en tutorías de gestión), con el fin de disminuir los índices de deserción
- ✓ Participación de 31 docentes en el evento internos de Desarrollo Profesional "Actualización de datos epidemiológicos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y determinantes de la salud"
- ✓ Se desarrolló la Jornada "PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS ÚTILES PARA EL HUMANO Y LA INDUSTRIA". Fecha: mayo 9 al 13 de 2020. Dirigido a estudiantes del componente temático en Microbiología aplicada a la producción industrial de séptimo semestre, Biorremediación de octavo semestre y a los estudiantes del componente temático Microbiología Aplicada a la Producción Industrial de la Maestría en Microbiología.
- ✓ Se orientaron 133 trabajos de grado. 39 orientadores y 38 jurados.
- ✓ Alistamiento para el retorno a la presencialidad con alternancia (laboratorios de prácticas e investigación). Presentación de protocolo ante el SISGECC.
- ✓ Cualificación de estudiantes a partir de: curso Bases y aplicaciones de citometría de flujo (93); Estudios de caso y correlación clínico patológica de marcadores biológicos utilizados en bioquímica clínica. (85) (1) conferencista, (1) docente. Análisis de enfermedades en el laboratorio de hematología. (83) (1) conferencista, (1) docente.
- ✓ Desde proyectos con la comunidad: Creación de piezas informativas sobre salud sexual y reproductiva y primera consolidación de la Guía de Sexualidad Humana, proyectada para el trabajo con líderes de la institución educativa y líderes de la comunidad LGBTI.
- ✓ Ejecución de 8 proyectos de investigación por parte de los grupos de investigación categorizados de conformidad con la convocatoria interna según Acuerdo 93 y 116 de 2019.
- ✓ Flexibilización de las modalidades de trabajo de grado y apertura a las modalidades de artículo de revisión y pasantía.
- ✓ Fortalecimiento de los convenios y alianzas estratégicas a partir de preliminares con SyNlab, 1 Universidad en Venezuela, 1 universidad en Holanda.
- ✓ Avance en la reorganización del plan de estudios Acuerdo 026 de 2018 según los lineamientos curriculares institucionales.
- ✓ Consolidación y presentación de necesidades de reactivos, medios de cultivo, cepas y elementos para el desarrollo de las clases prácticas en Plan de Compras 2020 del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- ✓ Participación en mesas de trabajo con la Universidad Luterana de Brasil, ULBRA para el fortalecimiento de la internacionalización y flexibilidad curricular a partir de clases espejo.
- ✓ Emisión de la resolución 707 por la cual se convoca a Concurso Público de Méritos, Selección y Vinculación de Docentes de Planta en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Facultad de Ciencias de la Salud con 5 plazas para la Facultad
- ✓ Fortalecimiento del plan de trabajo de los docentes ocasionales a 11 meses
- ✓ Elaboración del PAA 2020 Facultad Ciencias de la Salud y seguimiento mediante la primera monitoria
- ✓ Obtención de la renovación de la Acreditación del Programa Resolución 013175 de 2020 Ministerio de Educación Nacional
- ✓ Resolución 1127 de 2020 apoyo económico a la docente Martha Gómez Jiménez para cursar el 4 semestre de la Maestría en Microbiología
- ✓ Incorporación de un docente ocasional con beneficio de descuento a la maestría en Microbiología de conformidad con la Resolución 2069 del 10 de diciembre de 2019

Investigación:

- ✓ Aprobación de tres proyectos de investigación mediante el Acuerdo 043 de 2020 para semilleros de investigación
- ✓ Ejecución de siete proyectos de investigación en el marco del acuerdo 093 de 2019 y Acuerdo 116 de 2019.
- ✓ Participación de dos grupos de investigación en la convocatoria 874 para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTel en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional-Min ciencias.

- ✓ Resolución 1079 de 2020, que autoriza la participación y apoyo económico de 16 estudiantes en el XVIII Encuentro Regional Semilleros Redcolsi-Nodo Bogotá.
- ✓ Finalización de 8 proyectos de investigación que estaban en prórroga.
- ✓ Presentación en la convocatoria de CTel con la postulación de 5 jóvenes.
- ✓ Continuidad en 7 redes académicas nacionales y 1 internacional para el desarrollo de proyectos.
- ✓ Selección de 24 trabajos de investigación para el XVIII Encuentro regional de semilleros de investigación REDCOLSI. Incremento del 46% de estudiantes en semilleros de investigación. Emisión del Acuerdo 026 de 2020 y Acuerdo 027 de 2020.
- ✓ Publicación del grupo calidad de aguas de un artículo en coautoría con el departamento de química y la facultad de medicina de la Universidad Nacional de Colombia, con participación de una estudiante y una docente: Short peptides conjugated to non-peptidic motifs exhibit antibacterial activity. Natalia Ardila-Chantre, Angie Katherine Hernández-Cardona, Héctor Manuel Pineda Castañeda, Sandra Mónica Escupiña Torres, Aura Lucía Leal-Castro, Ricardo Fierro-Medina, Zuly Jenny Rivera-Monroy y Javier Eduardo García Castañeda. RSC Adv., 2020, 10, 29580
- ✓ Publicación del grupo calidad de aguas de tres artículos: Principios físico – químicos de los colorantes utilizados en microbiología. Lucía Constanza Corrales Ramírez, Liliana Caycedo Lozano. Revista Nova Vol. 18 Núm. 33 (2020): Enero - Junio; Características bacteriológicas, físicas y pH del agua de consumo humano del municipio de Une-Cundinamarca. Sandra Mónica Estupiñán-Torres, Sara Lilia Ávila de Navia, Diego Barrera Aguirre, Robinson Baquero Torres, Delith Allexandra Díaz Ibañez, Anthony Hever Rodríguez Ramírez. Revista Nova Vol. 18 Núm. 33 (2020): Enero - Junio; Calidad bacteriológica del agua del humedal Gualí-Tres Esquinas, Funza, Cundinamarca. Sandra Mónica Estupiñán-Torres, Anyi Jiobana Cepeda Ruge, Adriana Marcela Hurtado Díaz, Karen Dayana Vega Pinzón. Revista Nova Vol. 18 Núm. 33 (2020): enero-junio. Los dos últimos con participación de egresados del programa.
- ✓ El grupo REMA presentó 2 ponencias orales, publicó 2 artículos y un capítulo de libro y tiene un libro aprobado para publicación. Además, participación como par académico de MInciencias en la convocatoria de regalías.
- ✓ 159 estudiantes inscritos en el semillero de iniciación 2-2020.

Proyección Social:

- ✓ En el primer periodo académico se vincularon a prácticas formativas presenciales 10 estudiantes de noveno y 9 de décimo semestre.
- ✓ En el segundo periodo académico se vincularon a prácticas formativas presenciales 13 estudiantes de noveno y 21 de décimo semestre.
- ✓ Emisión de la Resolución 782 de junio de 2020 para estudiantes de noveno y décimo en lo referido a la práctica formativa.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

TRABAJO SOCIAL

Formación y Docencia

- ✓ Se realizaron dos conversatorios con docentes sobre el PEU y el PEP
- ✓ Participación activa por parte de los docentes del programa en la formación de mediaciones virtuales ante la respuesta inmediata de las actividades académicas
- ✓ Se realiza en trabajo articulado con el equipo de SIETIC en 4 espacios de capacitación coordinados con el programa.
- ✓ Desarrollo de encuentros en reuniones docentes de conocimiento ante el cuidado personal y comportamiento del COVID: 3 jornadas con invitados especialistas ante la situación.
- ✓ Trabajo integrado con los egresados del programa, en la participación activa en la revisión curricular
- ✓ Acompañamiento a los estudiantes por medio de Tutorías de gestión.
- ✓ 1 docente del Programa de Trabajo Social, regresa de año sabático y entrega producto.

- ✓ Participación libre de los estudiantes en el proyecto "Tertuliano Ando" conversatorios en el marco de la inclusión social.
- ✓ Encuentros por medio de conversatorios de Salud mental como hábitos de vida, prevención del suicidio y prevención de consumo de SPA.
- ✓ Elaboración de revista del proyecto encuentro interculturales "SOMOS", con base en el encuentro de las acciones de encuentros interculturales y marco de expresión de estudiantes.
- ✓ Participación en los cursos ofertados para cualificación docente: Moodle, investigaciones, Ciencias Básicas.
- ✓ Movilidad saliente de dos estudiantes del Programa de Trabajo Social, semestre académico en el exterior.
- ✓ Dos estudiantes de Trabajo Social en movilidad académica semestre completo virtual con la universidad de SIPAN, para el 2020-II.
- ✓ Avance en documentos maestro para obtención del registro calificado: Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor.
- ✓ Aprobación ampliación sitio de desarrollo del Programa de Trabajo Social al municipio de Funza por parte del Consejo Académico.

Investigación

- ✓ Se revisó y elaboró ajustes en el reglamento de trabajos de grado para los programas de pregrado de la facultad, reglamento que se encuentra en proceso de evaluación por los cuerpos colegiados.
- ✓ Aprobación de ponencia Yuri Chávez: Memoria y construcción de sujetos políticos: una experiencia con líderes víctimas del conflicto armado en Soacha para participar en el simposio Políticas de la verdad, políticas de la memoria en el II Congreso Internacional Región Caribe. El Capítulo *epistemologías, metodologías y compromisos sociales del sur* - El Caribe Colombiano en diálogo con otros territorios.
- ✓ Capítulo de libro: Historias de guerra y paz en el municipio de Viotá 301 Yuri Alicia Chávez Plazas que hace parte del libro: Sujetos de reparación colectiva y construcción de territorios de paz Libro 1. Comunidades campesinas en Colombia: contextos de guerra y sujetos de reparación colectiva
- ✓ Convenio Marco de colaboración Universidad Autónoma de Chile y Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- ✓ Participación en el encuentro de Semilleros de Investigación: 5 ponencias del Programa de Trabajo Social con la participación de 35 estudiantes.
- ✓ 3 grupos categorizados en Colciencias del Programa de Trabajo Social (categoría C).
- ✓ Proyectos de investigación en ejecución: 5 del Programa de Trabajo Social, 2 Programa de Turismo y 1 de la Especialización Gerencia en Salud y Desarrollo Humano

Proyección Social

- ✓ Planeación, fortalecimiento y lanzamiento de la Línea de Atención y Acompañamiento Social, como respuesta a la emergencia sanitaria nacional y a las necesidades sociales.
- ✓ Conformación de equipo de trabajo con los docentes y estudiantes del programa, distribución de responsabilidades por subgrupos.
- ✓ Participación en las mesas de trabajo del Consejo Nacional de Trabajo Social para la elaboración y presentación de la "Propuesta de trabajo para mesa nacional de salud mental ministerio de salud y para la vicepresidencia de la república"
- ✓ Avance en el proceso de concreción del convenio para prácticas profesionales con Corporeconciliación e Instituto Distrital de Turismo.
- ✓ Encuentro "Resignificando a la mujer y sus derechos", con una participación de más de 80 asistentes del programa de trabajo social entre estudiantes y docentes.
- ✓ Se desarrolló en el marco de la virtualidad el conversatorio virtual "Trabajo Social Contemporáneo: modelos y estrategias de intervención en tiempos de crisis". Invitada internacional: Dra. Adriana Ornelas Bernal, Trabajadora Social de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM.

- ✓ Participación en las mesas de trabajo del Consejo Nacional de Trabajo Social para la elaboración y presentación de la "Propuesta de trabajo para mesa nacional de salud mental ministerio de salud y para la vicepresidencia de la república"
- ✓ Participación en la conformación y estructura del Museo de la Mujer
- ✓ Avance en el establecimiento del Convenio con la Universidad Colegio Mayor de Antioquia
- ✓ 51 escenarios de práctica con participación de 309 estudiantes del Programa de Trabajo Social.
- ✓ 54 Convenios vigentes del Programa de Trabajo Social.
- ✓ 10 convenios en trámite del Programa de Trabajo Social.

TURISMO

Formación y Docencia

- ✓ Participación activa por parte de los docentes del programa en la formación de mediaciones virtuales ante la respuesta inmediata para cubrir las actividades académicas
- ✓ Trabajo articulado con el equipo de SIETIC en 4 espacios de capacitación coordinados con el programa
- ✓ Desarrollo de encuentros en reuniones docentes de conocimiento ante el cuidado personal y comportamiento del COVID: 3 jornadas con invitados especialistas ante la situación.
- ✓ Vinculación de los egresados a los procesos de revisión curricular.
- ✓ Avance en el proceso de Autoevaluación para renovación de Registro calificado
- ✓ Definición de la ruta de trabajo, instrumentos y cronograma del proceso de reflexión curricular del programa.
- ✓ Acompañamiento a los estudiantes por medio de Tutorías de gestión y coordinación de estudiantes.

Investigación

- ✓ Participación activa del semillero con sentido con el Instituto Departamental de cultura y Turismo (IDECUT)
- ✓ Se revisó y elaboró ajustes en el reglamento de trabajos de grado para los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Reglamento que se encuentra en proceso de evaluación por los cuerpos colegiados
- ✓ Participación en el encuentro de Semilleros de Investigación: 3 semilleros con 60 estudiantes.

Proyección Social

- ✓ Realización de prácticas académicas con Asociación Cristiana de Jóvenes en localidad de ciudad Bolívar en Bogotá.
- ✓ Reactivación del campo de práctica en el municipio de la Calera.
- ✓ Realización de los programas radiales del programa "Frecuencia Bogotana" dentro de la cátedra a Bogotá en alianza con otras universidades.
- ✓ Realización Jornada de educación permanente en el contexto social del turismo, competitividad del sector ante el covid-19. Conferencistas: Mtro. Ramón Enrique Martínez Gasca, Director General del Instituto de Competitividad Turística- México y la doctora. María Fernanda Rincón Asesora en proyectos Sociales, Políticas Públicas y Desarrollo Humano. COLOMBIA.
- ✓ Elaboración propuesta del Blog del programa de Turismo con participación de los egresados
- ✓ Participación con ponencia de la Decana y la Dirección del Programa, en la semana virtual del Turismo
- ✓ 6 escenarios de práctica con la participación de 152 estudiantes del Programa de Turismo.
- ✓ 3 Convenios del Programa de Turismo.
- ✓ 2 convenios en trámite del Programa de Turismo

POSGRADOS

Formación y Docencia

- ✓ Se realizaron dos conversatorios sobre el PEU y el PEP con los estudiantes que ingresaron a primer semestre de los programas en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y Promoción en Salud y Desarrollo Humano.

- ✓ Implementación de los nuevos currículos de los programas de Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y Promoción en Salud y Desarrollo Humano, los cuales fueron actualizados teniendo en cuenta la normatividad vigente y la realidad nacional e internacional.
- ✓ Comité ampliado socialización PEU y MOPEI, jueves 23 de abril con la asistencia de docentes de las Especializaciones
- ✓ Se socializó a través de los correos electrónicos de los estudiantes de la Especialización en Promoción de la Salud y Desarrollo Humano el PEP para que conocieran la estructura curricular del programa.
- ✓ Actualización de los currículos de los programas de Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y Promoción en Salud y Desarrollo Humano, teniendo en cuenta la normatividad vigente y la realidad nacional e internacional. Esta actividad fue desarrollada a través de los espacios de comité curricular y reuniones docentes.
- ✓ Revisión y actualización de los componentes temáticos del plan de estudios de los dos programas de Especialización, para ajustarlos a la demanda del medio social nacional e internacional.
- ✓ Se abordó en la reunión de coordinación de Maestría el documento de Lineamientos curriculares para presentar a los docentes de este programa
- ✓ Se cuenta con la matriz tendencias y necesidades de Maestría que permite identificar como el Programa responde a las necesidades de la sociedad colombiana.
- ✓ Se continuó el trabajo armonizado con la Oficina de acreditación de la Universidad y se propuso un plan para el desarrollo de la autoevaluación institucional y la ruta de aseguramiento de la calidad.
- ✓ Se gestionó ante el consejo de Facultad el proceso de homologación que permite que los estudiantes de las especializaciones de Facultad de ciencias sociales y de ciencias de la salud puedan homologar algunos de sus componentes con los de la Maestría y de esa manera entrar a cursar segundo o tercer semestre.
- ✓ Revisión y actualización de los componentes temáticos del plan de estudios de los dos programas de Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, para ajustarlos a la demanda del medio social nacional e internacional.
- ✓ Elaboración de documentos para la Renovación del registro calificado del programa de Especialización en Promoción de la Salud y Desarrollo Humano.
- ✓ Se realizaron dos conversatorios sobre el PEU y el PEP con los estudiantes que ingresaron a primer semestre de los programas en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y Promoción en Salud y Desarrollo Humano.
- ✓ Socialización virtual de la información relacionada con el PEU y el PEP con los estudiantes de segundo semestre de los programas de especialización con la finalidad de actualizar los contenidos adquiridos en los conversatorios.
- ✓ Implementación de los nuevos currículos de los programas de Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y Promoción en Salud y Desarrollo Humano, los cuales fueron actualizados teniendo en cuenta la normatividad vigente y la realidad nacional e internacional.
- ✓ Se realizó socialización de los espacios académicos con los estudiantes del programa de especialización.
- ✓ Se revisaron los contenidos de los espacios académicos en las reuniones de currículo y reunión docente evaluando la articulación del contenido de los espacios con los objetivos del programa Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ En la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano se analizó el comportamiento de los referentes académicos nacionales e internacionales con miras a ver competitividad del programa y proyección de los especialistas.
- ✓ Los docentes han participado en diferentes espacios de capacitación y formación de nuevas herramientas tecnológicas.
- ✓ 4 docentes de la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y 1 docente de la Maestría en Desarrollo Humano participaron en eventos nacionales.
- ✓ Especialización en Desarrollo Humano: Se encuentra en proceso de rediseño para la solicitud de renovación de registro calificado ante el MEN.
- ✓ Maestría en Desarrollo Humano: se encuentra en diseño de autoevaluación para renovación de Registro Calificado.
- ✓ Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, en implementación de plan de mejora.

Investigación

- ✓ Se realizó el Coloquio de trabajos de grado, que permitió a las estudiantes presentar el trabajo final de grado y conversar con jurados expertos en el tema.
- ✓ En la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, se convocó a todos los estudiantes del Grupo A y B de primer semestre con el fin de dar los lineamientos para el tema de investigación social, para dicho evento asistieron todos los docentes del programa y se realizó presentación de cada uno de los aspectos y se atendió inquietudes y sugerencias.
- ✓ Investigación sobre el Estado del Arte en Salud Mental, en la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano.
- ✓ Se continúa promoviendo la Investigación formativa en el desarrollo de algunos componentes temáticos.
- ✓ En el componente de Desarrollo Humano de la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, se elaboró un proyecto con base en la convocatoria SUE, sobre masculinidades, dicho proyecto se formuló con docentes de la Universidad Nacional y la Militar.
- ✓ Investigaciones referentes a la implementación como fundamento a un nuevo nivel de maestría en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Con respecto a la acreditación institucional se están haciendo aportes desde la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo desde la misma investigación institucional.
- ✓ Reunión con la Alcaldía de Madrid y los docentes de la Especialización en Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de lograr una articulación y llegar con esta especialización a las regiones cercanas a Bogotá, la cual se llevó a cabo el 12 de mayo
- ✓ Investigación sobre el Estado del Arte en Salud Mental, en la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano.
- ✓ Se continuó promoviendo la investigación formativa en el desarrollo de algunos componentes temáticos.
- ✓ Se cuenta con 22 trabajos académicos de investigación en la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo"
- ✓ Desarrollo de proyectos de intervención en salud desde el espacio académico de protección social y de investigación formativa a través de los espacios académicos de investigación I y II. En total se adelantaron 10 proyectos investigativos en su fase inicial y 4 proyectos de intervención.
- ✓ Proyecto de investigación en ejecución: 1 de la Especialización Gerencia en Salud y Desarrollo Humano

Proyección Social

- ✓ Se realizó el primer encuentro de egresados de la Maestría, el 27 de junio de 2020 con varios invitados: Doris Guilcamaigua doctora de la universidad Simón Bolívar Ecuador en convenio con la Universidad. Xinia Navarro secretaria de integración Social, Edna Bonilla secretaria de Educación y Alirio Uribe Muñoz ex congresista.
- ✓ Se logró articulación con la Cámara de Comercio de Facatativá, con el fin de desarrollar foros en el marco de "Las Estrategias para el retorno seguro al lugar de trabajo en época de pandemia", con el apoyo de los docentes de la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Se invitó a los estudiantes, egresados y docentes al segundo encuentro Pedagogía de la Universidad con el profesor Hernández Sampierí el 1006202. Algunos docentes de la Maestría asistieron.
- ✓ Se realizó el Debate "Retos para el Desarrollo Humano en la construcción de Paz en Colombia", con la participación de Ángela María Robledo, Andrés Idarraga y Saúl Franco.
- ✓ Se participó en el encuentro de egresados de las especializaciones de la Facultad de Ciencias Sociales que permitió un trabajo conjunto de contacto con egresados y a la vez un espacio de divulgación de la maestría.
- ✓ Se realizaron dos Open Day uno para el programa de Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y otro el cual fue trabajado con los posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales con la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano y la Maestría del Desarrollo Humano

- ✓ En la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano se analizó el comportamiento y desarrollo humano una mirada internacional.
- ✓ En el programa de Especialización en Promoción de la Salud y Desarrollo Humano se realizó el proceso de autoevaluación a egresados relacionado con el programa lo que permitió un acercamiento directo con los egresados y la actualización de la base de datos de información.
- ✓ Realización de un evento de Educación Permanente dirigido a los estudiantes de cada uno de los programas de Especialización, de forma virtual sobre espacios confinados con el doctor Carlos Vidal Ariza.
- ✓ En la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano se trabajó el tema de Educación para la Paz.
- ✓ Elaboración de un protocolo para el consultorio según la normatividad en Seguridad y Salud en el trabajo, en la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Se llevó a cabo reunión la Alcaldía de Madrid con el fin de afianzar el tema de regionalización.
- ✓ Avance en el seguimiento de egresados de Maestría en Desarrollo Humano para actualización del directorio.
- ✓ En el marco del convenio suscrito con la Cámara de Comercio de Facatativá y nuestra Universidad, la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Facultad de Ciencias Sociales, se llevó a cabo el 1er Foro denominado *Estrategias para el retorno seguro al lugar de trabajo en época de pandemia*, llevado a cabo el lunes 18 de mayo - 10:00 a.m. a 12:00m.
- ✓ Se contó con la intervención del doctor Dr. Plinio Zarta Ávila, quien abordó el tema de Sustentabilidad y/o Sostenibilidad, una mirada desde la Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual se llevó a cabo el 16 de mayo, en un componente de la Programa de Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ En la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano se trabajó el tema de Educación para la Paz.
- ✓ En la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano se realizó un conversatorio sobre participación política de las comunidades indígenas con la intervención del líder comunitario Jhon Freddy Castañeda perteneciente al cabildo indígena Muisca de Sesquilé."
- ✓ Se cuenta con una propuesta de agenda con el fin de aprovechar la emisora de la Universidad y en ella abordar diferentes temas de interés, teniendo en cuenta la coyuntura
- ✓ Realización de una reunión con los egresados en cada uno de los programas de Especialización.
- ✓ Realización de evaluaciones en el marco de renovación del registro calificado a egresados de la especialización en promoción de la salud y desarrollo humano sobre el programa y sus impactos en el contexto laboral.
- ✓ En la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo se realizó el 29 de mayo, el encuentro de egresados, con el tema de profesiogramas, dada la coyuntura del Covid, a cargo del doctor Bernardo Enrique Hernández Castillo.
- ✓ 1er Coloquio Internacional Covid -19: Gestión del riesgo de las organizaciones, planeación y planes de acción, donde el Dr. Jesús Becerra docente de la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo quien representó a Colombia, el evento fue realizado el 3 de abril.
- ✓ Se elevó consulta y se solicitó acompañamiento al Ministerio de Trabajo con el fin de crear un consultorio según la normatividad en Seguridad y Salud en el trabajo, en la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ 3 convenios en trámite del Programa Gerencia y Salud en el Trabajo.

FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA DE DERECHO

Formación y docencia:

- ✓ REGISTRO CALIFICADO: Logrado mediante la Resolución El Ministerio de Educación, mediante la Resolución 009716 del 16 de junio de 2020, se renovó el Registro Calificado por el término de siete (7) años.
- ✓ Extensión del Programa en Funza- Cundinamarca. Logrado mediante la Resolución El Ministerio de Educación, mediante la Resolución 009716 del 16 de junio de 2020, Renovó el Registro Calificado por el

término de siete (7) años, y modificación en la ampliación del lugar de desarrollo al Municipio de Funza. Se dio inicio de las actividades académicas el 29 de julio de 2020, con la inscripción de 95 estudiantes matriculados para la sede de Funza.

- ✓ Derecho Tintal. Continuidad Programa de Derecho Diurno Kennedy – Tintal en alianza SUE Distrito Capital, con 149 estudiantes matriculados en esta sede, brindándole educación de calidad y en continuo proceso de mejoramiento.
- ✓ Actualización de opciones de Grado: La Facultad de Derecho presentó ante el Consejo Académico el proyecto de actualización de opciones de grado, y el Consejo mediante Acuerdo No. 51 del 16 de septiembre de 2020, aprobó las distintas opciones de grado con las cuales se puede obtener el título de abogado.
- ✓ Durante el primer semestre del año 2020, para disminuir los índices de deserción la Facultad de Derecho ha implementado las tutorías de preparatorios en todas las áreas de derecho Laboral, Penal, Procesal, Público y Privado, las que se siguen adelantando durante el segundo semestre del año 2020.
- ✓ En atención a la Pandemia del Covid 19, la Facultad de Derecho, para el cumplimiento de los componentes de las prácticas, ofertó de manera intersemestral las prácticas en todas las áreas, obteniendo una acogida positiva y logrando que los estudiantes puedan continuar con su plan de estudio sin verse afectados por la pandemia.
- ✓ El Comité de Currículo aprobó las clases espejo con la universidad Gran Colombia, y para lo cual se realizaron el día 3 de julio de 2020.

Creación de nuevos programas:

- ✓ Programa de Maestría en Derecho Penal: Se cumplieron todos los trámites para la obtención de la aprobación y creación, pendiente la resolución de obtención de registro calificado por parte del MEN.
- ✓ Especialización en Derecho Internacional Público con Énfasis en Derechos Humanos. Se cumplieron todos los trámites para la obtención de la aprobación y creación del Programa, pendiente la resolución de obtención de registro calificado por parte del MEN.
- ✓ Aprobación del Consejo Académico de la ampliación del lugar de desarrollo del programa de Derecho en Fusagasugá. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca suscribió el Convenio No. 0406 del 23 de Julio de 2020 con la Alcaldía del Municipio de Fusagasugá, y conforme al estudio de mercado resultó ser derecho la carrera con mayor demanda.
- ✓ Cobertura: Mayor cobertura en procesos de admisión a los programas de Derecho, 100 cupos para ser admitidos (Derecho Nocturno y Derecho Tintal), y 100 estudiantes para Programa de Funza cada semestre.

Internacionalización

- ✓ Eventos de Internacionalización y semilleros. La Facultad de Derecho organizó el V Seminario Internacional de Teoría Jurídica y Filosofía, los días 13 y 14 de agosto de 2020, con la participación de docentes de Brasil, Perú y Argentina.
- ✓ Se realizó el “I CONGRESO INTERNACIONAL SOCIOEDUCATIVO PARA LA INCLUSIÓN, DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD DEL MIGRANTE, el día 26 de agosto de 2020.
- ✓ III. Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, el 15 de agosto de 2020, participaron como ponentes: Carlos Fernández del Perú y Raphael Rodríguez de Brasil.
- ✓ Los semilleros de la Facultad de Derecho participaron entre los días 24 al 28 de agosto de 2020 en el Encuentro Nodo - Bogotá Redcolsi Semilleros.
- ✓ Se emitió Programa radial - Evento Internacional de la enseñanza del derecho en épocas del Covid, con la participación de Alberto Shamon de México y Ronald Cárdenas del Perú.
- ✓ El 15 de agosto de 2020, se llevó a cabo el Tercer Encuentro Internacional de semilleros de la Facultad de Derecho, con ponencias de semilleros.

Aseguramiento de la Calidad

- ✓ Aprobación del Comité Interinstitucional de Acreditación para que el Programa de Derecho inicie su proceso de Acreditación en Alta Calidad. El Programa de Derecho en compañía de la oficina de Autoevaluación y Acreditación presentó solicitud de condiciones iniciales de acreditación del programa ante el CNA el día 23 de septiembre de 2020.

Investigación

- ✓ El programa de Derecho cuenta con 6 semilleros:
 - Bitácora- Estudios Socio jurídicos. Pedagogía y Derecho
 - Pedagogía y Derecho. Pedagogía y Derecho
 - Sui generis. Derecho y pensamiento crítico. Cultura Interdisciplinaria
 - Abogados para tiempo de Paz. Análisis Jurídico
 - Derecho Procesal –Veritas. Pedagogía y Derecho
 - Derecho privado. Análisis Jurídico
- ✓ La Facultad de Derecho, cuenta con dos grupos categorizados en Colciencias (categoría C), Análisis Jurídico y Pedagogía y Derecho.

Proyectos presentados en convocatoria de investigación 2021

- ✓ Grupo Cultura Interdisciplinaria
 - Desplazamiento en Colombia y migración de venezolanos: Invisibilización y educación en época de Covid 19 – Dr. Over Humberto Serrano
 - La doble tipificación del Desplazamiento Forzado en Colombia, la ley 599 de 2000 y la “nueva normalidad”
 - Las Políticas Públicas de Género en el contexto de la violencia contra la mujer: Perspectivas desde el Consultorio Jurídico y su Centro de Conciliación de Unicolmayor. Dra. Andrea Laiton
- ✓ Grupo Análisis Jurídico
 - La Academia de cara a la congestión judicial DC – Dr. Gustavo Argüello
 - Memoria Histórica: Justicia y Reparación – Dra. Nancy
 - La protección del consumidor con especial atención al consumidor financiero: Estudio de derecho comparado – Olenka Woolcott y Ramón Peláez
- ✓ Grupo Pedagogía y Derecho
 - Gobernanza, Seguridad Humana y Pedagogía en el contexto de Migración Forzada en Colombia -2018-2020- Flor María Ávila Hernández
 - Perspectiva de género en la toma de decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Observancia particular a la trata de personas. – Fernanda Navas
 - Estándares de reparación del SIDH: casos 2011 a 2018: Myriam Sepúlveda Hernández

Proyectos en ejecución año 2020 – aprobados por acuerdo 115 de 2019

Los proyectos se encuentran en ejecución de los correspondientes proyectos, en elaboración libros, artículos, ponencias, y algunos ya en proceso de publicación.

PROYECTO - INVESTIGADORES y GRUPO

✓ **GRUPO: Pedagogía y Derecho**

- Estándares de Reparación del Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Aplicación al caso colombiano 2011-2018.
- Investigador Principal: Myriam Sepúlveda López
- Propuestas socioeducativas para una política de Prevención del delito en la población migrante en Colombia.
- Investigador Principal: Flor María Ávila Hernández Coinvestigador Myriam Sepúlveda

✓ **GRUPO: Análisis Jurídico**

- La protección del consumidor con especial atención al consumidor financiero: Estudio de derecho comparado.
- Investigadores: Olenka Woolcott Oyague y Ramón Antonio Peláez Hernández
- Estrategias para una política pública de educación superior, con énfasis en derechos humanos para población vulnerable: Desplazados Internos e inmigrantes forzados venezolanos.
- Investigador Principal Over Humberto Serrano Suárez.

✓ **GRUPO: Cultura Interdisciplinaria**

- Responsabilidad Internacional del Estado y Cumplimiento de Sentencias desde un Enfoque Interdisciplinar. Investigador Principal: Fernanda Navas Camargo - Coinvestigador Andrea Laiton Romero.

Proyección Social.

- ✓ El Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación han fortalecido el servicio brindado de manera virtual; de tal manera que en la actualidad se están llevando a cabo audiencias de conciliación con la utilización de las plataformas tecnológicas.
- ✓ En el Municipio de Funza, en atención al convenio con la Alcaldía Municipal, el día 9 de septiembre de 2020 se suscribió acuerdo con las dos Comisarías de Familia, donde los docentes de consultorio jurídico en compañía de los estudiantes que están cursando su consultorio jurídico brinden asesoría a la población de acuerdo al requerimiento de los distintos procesos que se tramitan ante estas entidades; igualmente con acompañamiento sicosocial de las trabajadoras sociales asignadas al programa de Derecho.
- ✓ Reconocimiento de Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación por parte de la Personería municipal de Sibate en enero de 2020.
- ✓ Consultorio jurídico y Centro de Conciliación turnos en el Municipio de Funza los días lunes con la profesora Edith Yamile Ángel y los miércoles con el profesor Javier Malavera Daza, desde el 14 de septiembre de 2020.
- ✓ En educación continuada, se desarrolla el Seminario de Investigación Formativa con un calendario académico del 8 de agosto al 26 de septiembre de 2020. Se tiene proyectado el Diplomado de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos que inicia el 2 de octubre y finaliza el 5 de diciembre de 2020.
- ✓ Gestión Egresados: Se llevó a cabo el Primer Encuentro Virtual Internacional de Abogados de Uicolmayor: tema: Herramientas para enfrentar la Crisis en tiempos de COVID-19, el cual se realizó del 1 al 5 de junio del año en curso y alcanzó según estadísticas de Facebook a más de 26.000 personas.

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

FORMACIÓN Y DOCENCIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Aseguramiento de la calidad académica con fines de acreditación institucional.

- ✓ Avance en los procesos de aseguramiento de la calidad de los Programas de la Facultad de Ingeniería y Arquitecturas.
- ✓ Realización de Tutorías Académicas y de Gestión en los programas académicos con el fin de disminuir la deserción estudiantil.
- ✓ Desarrollo de Salidas Pedagógicas: estas salidas fueron desarrolladas en el periodo 2019-II. En el periodo enero - septiembre de 2020 debido a la emergencia social y económica decretada por el gobierno nacional, no fue posible desarrollar las que estaban programadas según cronogramas establecidos.
- ✓ Fortalecimiento de equipos de trabajo para procesos de apoyo institucional y prueba Saber Pro.
- ✓ Programa Generación E:
 - Diseño Digital y Multimedia. 6 estudiantes
 - Programa Tecnología Delineante de Arquitectura e Ingeniería. 11 estudiantes
 - Programa Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones. 11 estudiantes
- ✓ Programas radiales: “Proyectos Hoy” a través de UNICOLMAYOR: Total 16 emisiones.
 - Difusión del Programa Académico Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería
 - Difusión del Programa Académico Diseño Digital y Multimedia
 - Difusión del Programa Académico TAEC CYGA
 - Difusión de la Especialización en Edificación Sostenible
 - Difusión de la Especialización en Metodología BIM
 - Programa de Inducción a la vida laboral
 - Nuevos elementos estructurales basados en procesos de construcción
 - Homenaje Póstumo (q. e. p. d.) Jairo Humberto Burbano Flórez
 - Lanzamiento e invitados internacionales BIM
 - Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería con invitada internacional, arquitecta Beatriz Crespo
 - Difusión Consultorio Técnico de Construcción
 - Difusión Consultorio de Diseño
 - Programa de Arquitectura y Construcción Sostenible, Diseño Integrado –BIM
 - Programa Diseño Digital y Multimedia, Proceso Acreditación de Alta Calidad
 - Programa TAEC CYGA, Primera parte, Proceso Acreditación de Alta Calidad
 - Programa TAEC CYGA, segunda parte, Proceso Acreditación de Alta Calidad.

INVESTIGACIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Incremento de las redes y alianzas estratégicas

- ✓ Participación en el Convenio con la Secretaría de Educación Distrital, con los siguientes beneficiarios:
 - 1 estudiante del Programa de Diseño Digital y Multimedia
 - 7 estudiantes del Programa de Delineantes
 - 1 estudiante del Programa de Administración y Ejecución de Construcciones.
 - 13 Convenios vigentes del Programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería
 - 3 de Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones
 - 2 en Especialización en Edificación Sostenible.
- ✓ Participación en nuevos Convenios:

- 3 del Programa Diseño Digital y Multimedia
 - 1 del Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería
 - 2 del Programa de Administración y Ejecución de Construcciones y
 - 2 del Programa de Especialización en Metodología BIM.
 - Suscripción convenio para ser miembros del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible, Especialización en Edificación Sostenible.
- ✓ La Especialización en Edificación Sostenible fue invitada al conversatorio con Prashant Kapoor creador del Sistema de Certificación de Construcción Sostenible para Edificios EDGE, por parte del IFC (Corporación Financiera Internacional) entidad del Banco Mundial; con el objeto de difundir la Construcción Sostenible en Colombia.
 - ✓ Desde el programa Diseño Digital y Multimedia se realizaron Alianzas e intención de Convenio para práctica, investigación y proyección social, con las empresas: Valencia Producciones y Hierro Animación.
 - ✓ Conferencia con Adobe Latam, clase abierta para toda la Universidad organizada por el programa Diseño Digital y Multimedia.
 - ✓ Conformación de la Red Académica de Ingenieros Multimedia y afines RAINMA junto al Programa de Diseño Digital y multimedia
 - ✓ Participación y liderazgo del proyecto LATI 4.0.
 - ✓ Ingreso del programa Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación al BIM ACADEMIC FORUM Colombia como en representación de la Universidad.
 - ✓ Socialización ponencia y reconocimiento de las temáticas que se realizan en el programa de Especialización BIM ante el Ministerio de Vivienda, donde se proyecta implementar este tipo de metodología BIM.

Fortalecimiento de los grupos de investigación

- ✓ 4 grupos de investigación categorizados en Colciencias.
- 1 del Programa de Diseño Digital y Multimedia – Categoría C
 - 1 del Programa de Especialización en Edificación Sostenible – Categoría C y
 - 2 del Programa de Administración y Ejecución de Construcciones – Categoría B.
- ✓ Investigación formativa.
 - ✓ Semilleros de investigación:
 - 1 semillero en el programa Diseño Digital y Multimedia, denominado Área Digital con participación de 50 estudiantes
 - 1 en el programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, llamado INGENIAR con 96 estudiantes
 - 2 semilleros de Construcción y Gestión en Arquitectura, denominados VIGHA con 91 estudiantes y
 - FORUM con 22 estudiantes.
 - ✓ Reconocimiento Semilleros RedCOLSI 2020 del programa Diseño Digital y Multimedia y del programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería
 - ✓ Del Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, aceptación de 6 ponencias para el Evento XVIII ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI – NODO BOGOTÁ CUNDINAMARCA, el cual se realizó en la modalidad virtual asincrónica entre los días 24 a 26 de agosto de 2020.

- ✓ Del programa Diseño Digital y Multimedia fue aceptada en ponencia GKA ARTS 2020 de la investigación en curso "Entornos digitales orientados a la difusión del arte hecho patrimonio, los casos de la catedral de sal de Zipaquirá y el arte público monumental y escultórico bogotano en Colombia"; Las conferencias realizadas han sido: "Formularios de Google para evaluación" y "Rúbricas de evaluación en Google Classroom, cómo evaluar cualitativamente" realizadas los días 3 y 22 de abril respectivamente.
- ✓ Desde el programa Diseño Digital y Multimedia se implementaron videos tutoriales y videoconferencias asociadas a necesidades de formación de los profesores y que se encuentran disponibles en el canal de YouTube de SIETIC.
- ✓ Diseño Digital y multimedia Aceptación de 11 ponencias para el Evento XVIII ENCuentro REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI – NODO BOGOTÁ CUNDINAMARCA, el cual se realizará en la modalidad virtual asincrónica entre los días 24 a 26 de agosto de 2020
- ✓ Galardón obtenido por la estudiante DANIELA GONZÁLEZ CHOQUE, quien se postuló con una propuesta de diseño para la imagen del evento REDCOLSI regional del año en curso, la cual fue seleccionada

PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y EQUIPO

Relación con los Egresados

- ✓ Realización evento virtual con egresados de Facultad mediante cuatro conferencias.
- ✓ Realización evento virtual con egresados de Facultad mediante cuatro conferencias.
- ✓ Encuentro de egresados en el II Congreso de Diseño, Tecnología y Entretenimiento de Diseño digital y multimedia.
- ✓ Renovación de base de datos y estrategias de acercamiento a los egresados subiendo al doble de la población en las comunicaciones desde el Programa de Diseño digital y multimedia.
- ✓ Se realizó encuentro de egresados del programa de Especialización en Edificación Sostenible.
- ✓ Se realizó la vinculación de un egresado de la primera cohorte del programa de especialización Tecnológica en Metodología BIM, como docente cátedra del mismo programa fortaleciendo los lazos con los egresados.

PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería

Formación y Docencia

- ✓ Preparación y atención a la Visita de pares académicos en febrero 27 y 28 de 2020, para la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad del Programa, con comentarios favorables por parte de los pares académicos.
- ✓ Consolidación del Documento Respuesta de Rectoría a los comentarios de los pares académicos, en gestión entre el Programa, la decanatura y diferentes instancias de la Institución: Oficina de Autoevaluación y Acreditación, Financiera, Proyección Social e Investigaciones.
- ✓ Realización de talleres de inglés, matemáticas - razonamiento cuantitativo y comprensión de textos, como apoyo para los estudiantes de V y VI semestre, que presentarán las pruebas Saber TyT.
- ✓ Continuidad en la implementación de la Actualización Curricular 2019-2 (Acuerdo 054 de 2019).
- ✓ Terminación al 100% del desarrollo académico de componentes.
- ✓ Entregas finales de calidad en los levantamientos arquitectónicos realizados
- ✓ Creación en Drive de Repositorio con los mejores trabajos de cada componente temático.
- ✓ Creación del Libro Digital (carpeta en Drive) con las fichas técnicas de cada componente, donde se resume en cada una la actividad desarrollada de los 3 cortes.
- ✓ Realización de 3 levantamientos arquitectónicos como apoyo a la comunidad en 2019-2 y de 6 levantamientos arquitectónicos en 2020-1.
- ✓ Realización de levantamiento arquitectónico a la Casa Cural del barrio Las Cruces.

Cualificación Docente:

- ✓ Participación en eventos internos y externos de Desarrollo Profesional en los cursos: inglés: 2 docentes, William Arango y Raúl Alejandro González.
- ✓ Taller Diseño Instruccional y Herramientas de autor para elaboración de objetos virtuales de aprendizaje – OVAS (Universidad Nacional): 1 docente, Raúl Alejandro González.
- ✓ Curso “De lo tradicional al BIM”: 5 docentes, Francy Romero, Luis Hernando Munard, Adolfo Suárez, William Arango, David Escorcía.
- ✓ Moodle: 5 docentes, Adriana Cubides, Gloria Elcy Gil, René Valera, Maritza Laverde, Gloria Esperanza Cely.
- ✓ Curso de Acondicionamiento Físico: 4 docentes Gloria Elcy Gil, René Valera, Maritza Laverde y Gloria Esperanza Cely. Cursos virtuales con expedición de certificado de pago, ofertados por el Politécnico de Colombia:
- Diplomado Virtual Docencia Universitaria: Gloria Esperanza Cely.
- Curso de Excel completo: Gloria Esperanza Cely
- Diplomado Virtual Ambientes y Herramientas Virtuales de Aprendizaje: Diana María Sánchez.
- Diplomado Virtual Estrategias Didácticas para la Educación Superior: Diana María Sánchez.

Investigación

- ✓ En el marco del Acuerdo 115 de 2019 Se inició 1 proyecto de investigación Interprogramas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de dos grupos de investigación REPRESENTACIÓN GRÁFICA (TDAI) Y PATRIMONIO CONSTRUIDO, TEXTO Y CONTEXTO (CYGA): “Seguimiento del proceso en etapa de ejecución a proyectos de construcción mediante metodología Building Information Modeling (BIM). Estudio de caso en vivienda en altura”. ü Inicio de 1 proyecto de investigación interfacultades de tres grupos de investigación REPRESENTACIÓN GRÁFICA (TDAI), PROSPECTIVA PEDAGÓGICA Y CURRICULAR COMENIUS (Trabajo Social) y DISEÑO, VISUALIZACIÓN Y MULTIMEDIA (Diseño Digital y Multimedia): “Concepción Curricular integral para la formación de las competencias digitales de los jóvenes en la educación superior”.
- ✓ Postulación de 3 proyectos de investigación a la convocatoria de investigaciones 2021 por parte de los grupos:
- REPRESENTACIÓN GRÁFICA (TDAI) y ECO EDIFICACIÓN (EDISOS)
- REPRESENTACIÓN GRÁFICA (TDAI) Y DISEÑO, VISUALIZACIÓN Y MULTIMEDIA
- REPRESENTACIÓN GRÁFICA (TDAI) y el Programa de Turismo.

Producción intelectual

- ✓ **P**ublicación en Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10, Tomo II, ISBN: 978-958-8359-95-3, Año: 2020. Capítulo 13: “La representación del agua en las culturas precolombinas” de las docentes investigadoras Gloria Elcy Gil Torres, Ana Dorys Ramírez López.
- ✓ Certificación expedida por la Oficina de Investigaciones (09/06/2020) de la presentación para iniciar proceso de publicación, al Sello Editorial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, del capítulo de libro resultado del proyecto de investigación “Un recorrido por la arquitectura religiosa en Bogotá – Compilación de levantamientos arquitectónicos, realizados por estudiantes del programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de 2003 a 2017”. Certificación expedida en la ciudad de Bogotá D.C., a las docentes investigadoras Ana Dorys Ramírez López y Solanyi Robles Joya.

- ✓ Presentación de 2 ponencias en el marco del VII Encuentro de Investigación Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, realizado el 4 de octubre de 2019: “Una mirada holística de la Educación Estético – Artística en la Educación Superior: Estrategia educativa para su implementación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca” presentada por los docentes investigadores Gloria Elcy Gil y René Valera.
- ✓ Participación en el Segundo Encuentro de Pedagogía Unicolmayorista, organizado por la Vicerrectoría Académica de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con la ponencia “Metodología para la configuración del perfil profesional del Tecnólogo Delineante de Arquitectura e Ingeniería: un estudio de su pertinencia desde las exigencias del mundo del trabajo”, de los investigadores adscritos al Grupo de Representación Gráfica René Valera Sierra y Diana María Sánchez Caicedo (10/06/2020).
- ✓ El 02/04/2020: capacitación virtual mediada por zoom en patentes con la temática “Introducción a la propiedad industrial – SIC”, orientado desde la Superintendencia de Industria y Comercio. Certificación fechada el 13 de abril de 2020, a la docente Ana Dorys Ramírez López.
- ✓ Del 15/04/2020 al 06/05/2020: Segunda Cohorte curso Redacción de textos científicos y académicos. Certificación en proceso de elaboración.
- ✓ El 24/04/2020: Curso: Cómo aprender a dominar la metodología BIM.
- ✓ El 17/06/2020: curso de Proyectos en el marco del curso de redacción de textos, en el marco de la Alianza Connet y Unicolmayor.

Proyección Social.

- ✓ En 2019-2, desde Educación Continuada y atendiendo al Diplomado Gestión de Proyectos con Metodología BIM, el Módulo 1 correspondiente al Seminario Taller REVIT ARCHITECTURE, se realizó del 27/09/2019 a 26/10/2019, lo que implicó la realización del mercadeo, venta y programación del Seminario – Taller “REVIT ARCHITECTURE”, con el apoyo de la División de Promoción y Relaciones Institucionales.
- ✓ El módulo 2 Seminario REVIT STRUCTURE y el módulo 3 Seminario REVIT MEP, no se realizaron porque, aunque se hizo gestión de planeación y promoción, el número de inscritos no alcanzó el punto de equilibrio en ninguno de los dos, debido a situaciones de orden público (marchas reiteradas a nivel nacional), lo que afectó las inscripciones por suspensión de actividades a causa de los paros.
- ✓ En 2020-1 desde Educación Continuada, se realizó el Módulo 1 Seminario REVIT ARCHITECTURE entre el 05/03/2020 y el 18/04/2020, con muy buenos resultados y una participación de 21 estudiantes.
- ✓ El módulo 2 Seminario REVIT STRUCTURE con 9 inscritos no se pudo realizar, porque no alcanzó el punto de equilibrio, debido al confinamiento por la emergencia sanitaria declarada por el gobierno.
- ✓ En 2020-2 el Diplomado civil 3D con énfasis en vías, está previsto para iniciar el 01/10/2020.
- ✓ En cuanto a las unidades de gestión MIPSE, en lo correspondiente al Museo de la Mujer, conto con la participación de docentes del Programa en 2020-2, y se consolidaron aspectos conceptuales, se organizó la exposición virtual Trazando Equidad y se inauguró el Museo de la Mujer- Colombia, el 30/09/2020, con alto número de participantes, jurados y comentarios favorables.
- ✓ La unidad de Emprendimiento, también tuvo aportes significativos en la conceptualización del proyecto, con aporte de docentes del Programa.

Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones y Construcción y Gestión en Arquitectura (TAEC CYGA)

Formación y Docencia

- ✓ Se obtuvo el apoyo de la empresa Construdata con su software en la nube Construplan. NET para la finalización exitosa de la electiva Técnicas Aplicadas al Presupuesto y Control de Obra, que se cubre regularmente con el software de Construplan de Legis Construdata que se encuentra en los equipos de la universidad

- ✓ Implementación del Acuerdo 063 de 2019 con el plan de estudio actualizado de Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones.
- ✓ Radicación de documento maestro para Re-acreditación de TAEC y Acreditación CYGA y aprobación para visita de pares.
- ✓ Realización del evento de internacionalización virtual a través de 6 Webinar con una asistencia de aproximadamente 230 personas donde se contó con la participación de tres (3) expertos nacionales y cinco (5) expertos internacionales de los cuales 4 españoles los Doctores Javier Pinilla, Francisco Sanz Arauz, Manuel Bouzas y el Dr. Rafael Sánchez Barreto mexicano.

Cualificación Docente:

- ✓ Diplomado Virtual en Diseño Pedagógico orientado a la construcción de objetos virtuales de aprendizaje – OVAs: 2 docentes.
- ✓ Moodle básico para docentes: 5 docentes
- ✓ Curso “De lo tradicional al BIM”: 5 docentes
- ✓ Asistencia por parte de la docente Sandra Martínez al curso Diplomado pedagogía de la virtualidad en la Universidad católica de oriente.

Investigación

- ✓ Inicio de 4 proyectos de investigación de dos grupos de investigación PATRIMONIO CONSTRUIDO TEXTO Y CONTEXTO, en el marco del Acuerdo 115 de 2019 así.
- Proyecto inter-grupo de Facultad: Seguimiento del proceso en etapa de ejecución a proyectos de construcción mediante metodología Building Information Modeling (BIM). Estudio de caso en vivienda en altura. con el grupo Representación Gráfica.
- Diseño y prototipo de piloto de Sistema Urbano de Drenaje Sostenible- SUDS del tipo Zona de Biorretención mediante el uso de especies menores de flora nativa para la implementación de la Resolución Conjunta 01 de abril 23 de 2019 en Bogotá D.C.

Construcción y gestión en arquitectura

Investigación

- ✓ Análisis comparativo del impacto del material sobrante del almacén de obra en la construcción de vivienda en la ciudad de Bogotá.
- ✓ Evaluación y análisis, de las estrategias y parámetros aplicados de construcción sostenible y diseño bioclimático, mediante la simulación en un edificio de vivienda multifamiliar construido en Bogotá. Estudio de caso en edificaciones ya construidas: Conjunto Residencial Torres Blancas con Patrimonio Construido texto y contexto.

Productividad Intelectual.

- ✓ Aceptación para publicación de artículo en revista indexada nacional y capítulo de libro REDIPE y capítulo de libro docente Francisco Lagos Bayona, Sandra M. Benítez Villamizar, Jairo Palacios, Leidy Hurtado y Yolanda Gómez "Cómo se aplicó la calidad en la construcción de la vivienda y su entorno urbano, después de la pandemia de gripe en la ciudad de Bogotá. En el período higienista de 1911 a 1942. Estudio de caso Villa Javier".

- ✓ Aceptación para publicación de artículo en revista indexada nacional y capítulo de libro REDIPE docente Florinda Sánchez, José Fernando Higuera, Ana Dorys Ramírez López, Yuber Alberto Nope Bernal y Jaime Olivier Soto Muñoz, denominado Análisis de la implementación de metodología BIM en edificaciones de baja complejidad en Colombia, mediante IDM y Mapas de procesos.
- ✓ Aceptación del libro para publicación: La construcción en Colombia, Calidad, sostenibilidad y reciclaje. de tres grupos de investigación de Facultad Construcción y Gestión en Arquitectura, Patrimonio Construido texto y contexto, Grupo Especialización Gerencia de Construcción.

Proyección Social

- ✓ 3 escenarios de práctica con 54 estudiantes en Construcción y Gestión en Arquitectura.
- ✓ Culminación exitosa de todos los procesos de práctica académica y 7 estudiantes asignados al escenario de práctica Consultorio técnico.
- ✓ Realización de 2 WEBINARS: Metodología BIM: 3 verdades, 3 mentiras y 3 consejos con el invitado internacional Manuel Bouzas y Diseño de uniones dinámicas por sistemas estructurales en altura a partir de vectorización de superficies activas con el invitado Darío Alejandro Marín.
- ✓ Realización de la Jornada Académica por medios virtuales en el segundo semestre 2020 denominada BIM en la Construcción, con la presencia de CAMACOL Dra. Victoria Cunningham, el ARq. Walter Steve Torres y la empresa Construcciones Planificadas SA y un total de asistentes de 84 personas.

Diseño Digital y Multimedia

Formación y Docencia

- ✓ Culminación de actividades académicas desde la virtualidad al 100%.
- ✓ Culminación de actividades académicas desde la virtualidad al 100%
- ✓ 2 convenios en proceso con Empresas del sector para practicas
- ✓ Validación del Documento de condiciones iniciales ante el CNA para acreditación de alta Calidad
- ✓ Ampliación del Registro calificado para el Municipio de Mosquera.
- ✓ Desarrollo profesoral con Google for education
- ✓ Realización de un evento macro y 7 conferencias desde la virtualidad
- ✓ Validación de proyecto de investigación LATI 4.0 dentro de la convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las instituciones de educación pública.
- ✓ Categorización C del grupo de Diseño, Visualización y Multimedia
- ✓ Conformación de la Red académica de Ingenieros Multimedia y afines RAINMA.
- ✓ II Congreso Internacional de Diseño, Tecnología y Entretenimiento en el marco del tema Ideación y visualización del espacio, con la presencia de invitados internacionales de España y Canadá vía Skype y un invitado presencial Docente de la Universidad de Granada en España.

Cualificación Docente

- ✓ Logro destacado del programa de formación, los profesores Freddy Chacón y Claudia Molina y Andrés Parra presentaron su examen de certificación "Google for Education Level 1" y obtuvieron su correspondiente certificado.
- ✓ Certificación en Redacción de textos científicos Profesores Camilo Rico Ramírez, Freddy Chacón, Sandra Uribe Pérez, Claudia Rodríguez y Yenny Luján Correal.
- ✓ Certificación en el Taller de diseño instruccional y herramientas de autor para elaborar OVA CHP5P y EXELEARNING, profesor Jhon Jairo Taffur y Andrés Gallego
- ✓ Segundo encuentro de Pedagogía UNICOLMAYOR, profesores Pedro Bellón e Iván Ricardo Manjarrés.

- ✓ Inglés B1, profesores Sandra Uribe Pérez y Daniel Andrés Valbuena
- ✓ Moodle, Wilmer Geovanny Sepúlveda Manrique y Claudia Rodríguez.

Investigación

- ✓ Participación en la Convocatoria interna de investigaciones (Acuerdo 28 de 2019) con 3 proyectos de investigación que, tras el proceso de evaluación interna y externa que incluye pares académicos externos, son aprobados para su realización en 2020, tal como se puede constatar en el Acuerdo 115 de 2019 que “Autoriza la ejecución de 29 proyectos de investigación en Convocatoria Interna.
- ✓ Participación en la Convocatoria interna de investigaciones (Acuerdo 28 de 2019) con 3 proyectos de investigación que, tras el proceso de evaluación interna y externa que incluye pares académicos externos, son aprobados para su realización en 2020, tal como se puede constatar en el Acuerdo 115 de 2019 que “Autoriza la ejecución de 29 proyectos de investigación en Convocatoria Interna.
- ✓ Participación en la Convocatoria institucional de proyectos de mínima cuantía realizada mediante Acuerdo 43 de 2019, con 1 proyecto denominado “Prospectiva para la formación pos gradual en diseño digital, estudio centrado en la revisión conceptual y en el análisis de la demanda ocupacional”. Este proyecto es aprobado para su realización en el segundo periodo de 2019 tal como se puede constatar en el Acuerdo correspondiente
- ✓ Participación en convocatorias externas con la presentación del proyecto “Fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a partir de tecnologías industria 4.0 para el diseño y construcción en Bogotá”, en la Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las instituciones de educación superior públicas, de Colciencias.
- ✓ Presentación de pósters de 4 proyectos en curso: VI Encuentro institucional de Grupos y VI de Semilleros de investigación Uicolmayor 2019.
- ✓ Ponencia internacional y póster: SID 11, Seminario Internacional de Investigación en Diseño en Arteaga - Universidad de Coahuila, Arteaga, México.
- ✓ Ponencia Nacional: Congreso Multimedia 2019 - Universidad Militar Nueva Granada, sede Campus Chía - Cundinamarca
- ✓ Experto participante en conversatorio: IV Congreso Nacional y I Internacional de Docentes Formadores de Semilleros de Investigación.

Productividad Intelectual

- ✓ Publicación del libro Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10 Tomo I ISBN: 978-958-8359-94-6 Año: 2020.
- ✓ Publicación del libro Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10 Tomo I ISBN: 978-958-8359-94-6 Año: 2020.
- ✓ Capítulo 2. Oportunidades operativas latentes en los procesos de diseño participativo para avanzar hacia una ciudad inteligente Camilo Rico Ramírez, Freddy Chacón Chacón y Sandra Uribe Pérez
- ✓ TÍTULO: Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10 Tomo I ISBN: 978-958-8359-94-6 Año: 2020
- ✓ Capítulo 10. Apropiación cultural del territorio en red a través de usos y aplicaciones tecnológicas: seis núcleos fundacionales de Bogotá. Martha Cecilia Torres López Claudia Marleny Rodríguez Jorge Eliécer Ariza Calderón
- ✓ Capítulo 6. El testeo como herramienta para evolucionar los prototipos desarrollados en el proyecto arte público monumental y escultórico bogotano. Freddy Chacón Chacón Pedro Ricardo Medina Motta Andrés Felipe Parra Vela

Proyección Social

- ✓ Desarrollo de actividades en el consultorio de Diseño Digital y Multimedia 2019 con 3 estudiantes de Diseño digital y multimedia.
- ✓ Desarrollo de prácticas académicas: 1 escenario de práctica con 2 estudiantes en Diseño digital desde lo virtual para 2020
- ✓ Evento presencial con asistencia de 96 personas y en modalidad virtual: Producción audiovisual con dispositivos móviles, inscripción: 136 personas de la Universidad. Con Hierro Animación 15 alumnos del programa Trabajando para la empresa en la producción de película 2D. Área de coloración, Capacitación del personal de hierro animación a los alumnos del Programa DDM en el software Toom Boom y Photoshop desde el programa Diseño Digital y Multimedia.
- ✓ VIII Jornada de Contenidos Digitales 2019. *Ideación y visualización del espacio*
- ✓ IX Jornada de Contenidos digitales acceso virtual vía streamyard 2020. *Multimedia de la producción a la creación.*
- ✓ II Congreso Internacional de Diseño, Tecnología y Entretenimiento 2019 presencial y virtual utilizando la plataforma de Skype.

Programa Especialización en Edificación Sostenible (EDISOS)

Formación y Docencia

- ✓ Culminación en marzo de una nueva cohorte con 18 nuevos profesionales.
- ✓ Inicio de la Novena Cohorte de la Especialización en Edificación Sostenible en el mes de julio con 22 estudiantes.
- ✓ El programa de Especialización en Edificación Sostenible realizó el estudio de mercado para la regionalización del Programa y el resultado del proceso se envió a la Vicerrectoría Académica por medio del Orfeo 20202440021133.
- ✓ En el segundo semestre de 2019 los docentes Doctor Andrés Juan Valdés y la Doctora Julia Morán del Pozo de la Universidad de León, España, quienes participaron en el evento XI Jornada Académica “Gestión de Residuos: Cerrando Ciclos de materiales en el Sector de la Construcción”.
- ✓ En el mes de agosto de 2020 se contó con la participación de la Doctora Monserrat Bosh desde la Universidad Politécnica de Cataluña en el evento XIII Jornada Académica “¿Net Zero un escenario posible para las edificaciones en América Latina?”.

Cualificación Docente:

- ✓ Culminación satisfactoria de: 2 docentes en el curso de Redacción de Textos Científicos y Académicos.
- ✓ 1 docente en el Intermediate Club Friday de horario viernes de 4-5 pm. 1 docente en el curso de inglés nivel B1.
- ✓ En el período intersemestral 2020 los siguientes docentes participaron en los cursos de capacitación profesoral ofertados por la Universidad: Liliana Medina, Martín Perea, Nelson Andrés Martínez y Luz Amparo Hinestrosa; Taller diseño instruccional y herramientas de autor para elaborar OVA; Sergio Ballén Curso virtual de Moodle; Nelson Andrés Martínez Club de Inglés Nivel B1.

Investigación

- ✓ Publicación de sub capítulo de libro en el Word Resorces Forum.

Proyección Social

- ✓ Desarrollo exitoso de la XII jornada Académica, Realidades y Retos de las Edificaciones Sostenibles en Colombia con participación de más de 100 asistentes.

- ✓ Desarrollo exitoso de la XIII Jornada Académica, ¿Net Zero un escenario posible para las edificaciones en América Latina? con la participación de más de 100 asistentes.
- ✓ Desarrollo exitoso del Workshop Huella de carbono de Edificios, en los cuales se difundió la importancia de la edificación y construcción sostenible, con 36 inscritos.
- ✓ Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación

Formación y Docencia

- ✓ Culminación de las actividades académicas al 100%
- ✓ Apropiación exitosa de utilización de webinars, vídeos por YouTube, classroom y herramientas tecnológicas diversas para abordar los temas en todos los componentes.
- ✓ Repositorio "Drive" con lo cual se hace revisión de los mejores trabajos para exponer la documentación de la entrega de la primera cohorte.
- ✓ Entrega satisfactoria de los proyectos de grado con la participación de un invitado internacional Luciano Gorosito y la BIM Manager bogotana de BIM Studio Angélica González.
- ✓ Iniciación de tercera cohorte con 15 estudiantes.
- ✓ Finalización de la propuesta de ampliación del registro calificado a otros municipios (Mosquera), con la entrega del documento conclusivo a Vicerrectoría Julio de 2020.
- ✓ Realización del evento Día del Tecnólogo e Internacionalización del Currículo y la Investigación en octubre de 2019, con la participación de la docente de España arquitecta Beatriz Crespo.

Cualificación Docente

- ✓ Diseño organización y realización de capacitación Intersemestral 2020, denominada De lo Tradicional al BIM para los docentes de la facultad, con una duración de 17 horas y con una asistencia de 22 docentes del programa

Investigación

- ✓ Inicio de 2 proyectos de investigación en el marco del Acuerdo 115 de 2019 desde la Especialización en Edificación Sostenible.
- ✓ Postulación de 3 proyectos a la convocatoria de investigaciones 2021 por parte de los grupos Eco edificación y Grupo de Estudios en Gerencia de Proyectos de Construcción.

PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS

Formación y Docencia

- ✓ Avance del documento maestro para obtención del registro calificado Programa de Biología. Revisión del documento maestro de Biología e inicio del re contextualización y actualización del mismo por parte del profesor de planta profesor Juan Manuel Carvajalino. Evidencia en ISODOC.
- ✓ Apoyo del Centro de Escritura Telar a los procesos académicos de estudiantes y docentes a través de acompañamiento y orientación de seminarios y talleres.
- ✓ El equipo de profesores del Centro de Escritura TELAR desarrolló durante el primer semestre de 2020 asesorías a docentes, estudiantes y personal administrativo en diferentes temáticas: proyectos de investigación, elaboración de artículos, reseñas, ensayos y ponencias entre otros; desarrollo de 17

seminarios talleres con 301 asistentes y realización de 207 asesorías personalizadas a la comunidad universitaria.

- ✓ Acompañamiento en las tutorías de gestión en el programa de Economía, de acuerdo con el plan de trabajo asignado con 10 horas.
- ✓ Apoyo de docentes para tutoría académica en los Programas de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Economía, Asistencia Gerencial, Trabajo social y Turismo.
- ✓ Apoyo docente al Programa Bacteriología y laboratorio clínico con trece (13) docentes con un total de treinta y siete (37) horas de acuerdo con planes de trabajo según acto administrativo.
- ✓ Apoyo docente al Programa Economía: apoyo de un (1) docente con cuatro (4) horas.
- ✓ Apoyo al Programa Derecho: apoyo de dos (2) docentes con nueve (9) horas.
- ✓ Apoyo al Programa Diseño digital y multimedia: apoyo de cuatro (4) docentes con nueve (9) horas
- ✓ Apoyo al programa de Turismo: apoyo de dos (2) docentes con dos (2) horas.
- ✓ Apoyo al Programa de Administración y ejecución de construcciones: apoyo de un (1) docente con tres (3) horas.
- ✓ Apoyo al Programa de Trabajo social: apoyo de un (1) docente con tres (3) horas.
- ✓ **Salidas pedagógicas** proyectadas en franja de Decanos del 27 de enero de 2020, correspondiéndole a Ciencias Básicas un rubro de \$4.128.000 para la salida con los estudiantes de electivas para el 30 de octubre/2020. Según Acuerdo 10 del 11 de febrero de 2020 se modificó el artículo primero, dejando un presupuesto de \$2.060.000, dado que no se realizaron salidas por pandemia en I 2020.
- ✓ Reflexiones en torno a la propuesta de documento "Lineamientos curriculares en Unicolmayor", en la perspectiva y prospectiva en el diseño de programas nuevos desde Ciencias Básicas
- ✓ Participación en el Segundo encuentro de Pedagogía Unicolmayor 2020 con el profesor Ramiro Rada Perdigón, ponencia "Minería de datos". PREDICCIONES DE REPITENCIA Y ANÁLISIS DE LA DESERCIÓN UTILIZANDO MINERÍA DE DATOS La deserción es una de las principales problemáticas que afectan los procesos académicos y financieros dentro de las IES colombianas, en nuestro país existe en la actualidad un alarmante 45,58% de deserción que se ha generado efectos sociales, familiares y personales para el estudiante, así como en los procesos internos de funcionamiento en cada IES.
- ✓ Estructura y realización del curso "Redacción y construcción de textos", para funcionarios del Departamento Administrativo de Función Pública - DAFP, con la participación de los profesores Daniel Jaramillo García y Sandra Uribe de TELAR.

Cualificación docente: Participación de cuatro (4) profesores del programa en la realización del Taller de Diseño Instruccional para la construcción de Objetos Virtuales de Aprendizaje - OVA. - Participación de dos (2) profesores del programa en el curso de inglés nivel B1, ofrecido por la compañía STAR.

- ✓ Taller diseño instruccional y herramientas de autor para elaborar OVA. – Fecha: febrero, abril: Ramiro Rada Perdigón y Juan José Castro C. 11 junio a 24 agosto: Nidia Stella Camacho y Armando Jaramillo S.
- ✓ Inglés B1 – SMART abril-junio: Liliana Caycedo I., Daniel Jaramillo G, Participación del docente Daniel Jaramillo García en el curso de inglés B2.
- ✓ Participación de ocho (8) profesores del programa en curso básico de Moodle con SIETIC, y tres (3) en club de inglés con el proyecto de multilingüismo.
- ✓ Curso Moodle básico junio 16 a Julio 17/2020: Octavio Soler Espinosa, Fredy Alirio Vargas, Nury Vargas, María Eugenia Palacios, Claudia Orozco, Ana Cristina Suárez, Juan José Castro y Luis Eduardo Bejarano.
- ✓ Club de inglés junio 16 a Julio 10/2020: María del Socorro Zambrano, María Eugenia Palacios y Rubén Fernando Duque
- ✓ Diseño y orientación de cursos para el período intersemestral en "Estadística para no estadísticos, Expresión corporal, Voz y dicción, Acondicionamiento físico".
- ✓ Curso de Estadística para no estadísticos: Definición de estadística. Clasificación de la estadística. Tipos de datos según el período de tiempo involucrado. Tipos de análisis según el número de variables estudiadas. Tipos de investigación según su cobertura.
- ✓ Curso de Expresión corporal: Coordinación, concentración y ritmo. Mi cuerpo es mi lenguaje. La frase verbal aplicada a la expresión corporal. La asimetría corporal. El gesto y sus significados. Los lenguajes gestuales.

La presentación y la representación. Los movimientos inconclusos por ideas que no se terminan, su combinación y el trabajo de asociación física y verbal.

- ✓ Curso de Voz y dicción: Control de la respiración e impostación de la voz. La respiración diafragmática y la dicción en consonantes fuertes y débiles.
- ✓ Curso Acondicionamiento físico: Pausas activas y ejercicios de relajación muscular.
- ✓ Cursos de refuerzo para estudiantes del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico en: Química General con Claudia Orozco, Análisis instrumental con Ramiro Rada, Matemáticas con Juan José Castro
- ✓ Se actualizó en la página web la información del Programa de Ciencias Básicas y del Centro de Escritura TELAR y en el micrositio.
- ✓ Apoyo desde la dirección del programa al proceso preliminar del convenio PRAES RETO A LA U, y con los profesores que por su formación estarán en los cursos para beneficios de la Secretaría de Educación Distrital - SED.
- ✓ Proceso de vinculación del docente de cátedra para el componente de Física en el programa Diseño Digital y Multimedia, y la ECI Invitación a la Astronomía.
- ✓ Diseño, actualización, aplicación, valoración y tabulación de las pruebas diagnósticas para los estudiantes de Bacteriología y Laboratorio Clínico en los componentes básicos, con el apoyo de los profesores Juan José Castro, Liliana Caycedo, Ramiro Rada, Arecio Manjarrés y Juan Manuel Carvajalino.

Investigación

- ✓ Tres (3) grupos de investigación categorizados en Colciencias (Categoría C). BIOMA, PGAE y Música colombiana.
- Grupo BIOMA, Líder Jeannete Vargas Hernández. Área de Investigación: Desarrollo educativo, pedagógico y curricular, año de creación 2001. Estatus ante Colciencias: C.
- Grupo PGAE, Líder Liliana Caycedo Lozano. Área de Investigación: Medio ambiente y desarrollo sostenible, año de creación 2005. Estatus ante Colciencias: C.
- Grupo Música Colombiana. Líder Enerith Núñez Pardo. Área de Investigación: Arreglos musicales, año de creación 2006. Estatus ante Colciencias: C.

Productividad académica:

- ✓ Publicaciones de capítulo de libro en Diario de campo, Vol. 10 Tomos I - II, producto de grupos de investigación BIOMA, PGAE, Música colombiana y Simbología & Contextos.
- ✓ Capítulo de Libro: "El uso de las analogías como herramienta didáctica para la apropiación de compuestos químicos en el contexto ambiental. El caso del colegio distrital Kennedy IED". Publicado en Diario de campo: Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación (Volumen 10. Tomo 1) ISBN: 978-958-8359-94-6. Compilador: Juan Alberto Blanco Puentes. 2020, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia.
- ✓ Capítulo de Libro: "Actividad antibacteriana de Nanopartículas de Plata obtenidas por síntesis verde de extractos de coliflor (*Brassica oleracea* var. *Botrytis*) y apio (*Apium graveolens*) para aplicación en tratamientos de agua residual" Publicado: Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10, Tomo II ISBN: 978-958-8359-95-3 Año: 2020.
- ✓ Capítulo de libro. Jeannette Vargas Hernández, María Teresa González Astudillo. "Una modelación de mecanismos de construcción y las propiedades de los logaritmos" Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación. En: Colombia ISBN: 978-958-8359-94-6- ed: Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. p. 251 - 276, 2020.
- ✓ Capítulo de libro. Jeannette Vargas Hernández, Rafael Felipe Chaves Escobar, Luis Alberto Jaimes Contreras, Flor Monserrat Rodríguez Vásquez, "Una caracterización de la ecuación diferencial logística para el estudio

de su comprensión en estudiantes universitarios" Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación. En: Colombia ISBN: 978-958-8359-94-6- ed: Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, p.211 - 232, 2020.

- ✓ Capítulo de libro. 15, Diario de Campo Vol. 10 Tomo II. Estudio de factibilidad para la creación del Observatorio de Cultura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Ocucma). p 283, 2020. Producto del grupo de investigación Simbología & Contextos. Editorial Scripto SAS. ISBN: 978-958-8359-95-3.
- ✓ Libro resultado de investigación, profesoras Jeannette Vargas Hernández, Nury Vargas Hernández y Liliana Caycedo Lozano, "¿La búsqueda intencionada de la información o la información para la creación?" en Colombia 2020. Ed: Redipe ISBN: 9 781951 198190
- ✓ Ponencia: Jeannette Vargas Hernández, Nury Vargas Hernández y Liliana Caycedo Lozano "¿La Búsqueda intencionada de la información o la información para la creación?" En: Colombia 2020. ed: Redipe ISBN: 9 781951 198190.
- ✓ 27 estudiantes inscritos a los Semilleros de Investigación.
- ✓ Los MFMFO-13 de inscripción de estudiantes en los Semilleros PGAE, BIOMA's, FÁBULA Y DIVERTIC se encuentran en ISODOC y respaldan la inscripción en el 2020-2 de 116 estudiantes.
- ✓ Participación del programa en la reunión Red de departamentos de Ciencias Básicas, realizada en la Universidad Santo Tomás, con el propósito de formar parte de la red.
- ✓ El programa de Ciencias Básicas recibió una invitación del director del Programa de Ciencias Básicas de la Universidad Católica para participar en una reunión cuyo propósito era trabajar en la creación de la RED de departamentos de Ciencias Básicas, que busca fortalecer procesos de colaboración conjuntos referidos a Investigación, Proyección Social e Internacionalización
- ✓ Los MFMFO-13 de inscripción de estudiantes en los Semilleros PGAE, BIOMA's, FÁBULA Y DIVERTIC se encuentran en ISODOC y respaldan la inscripción en el 2020-2 de 116 estudiantes.
- ✓ Participación del programa en la reunión Red de departamentos de Ciencias Básicas, realizada en la Universidad Santo Tomás, con el propósito de formar parte de la red.
- ✓ Participación del docente con funciones de dirección del Programa de Ciencias Básicas en la Universidad Católica con el propósito de trabajar en la creación de la RED de departamentos de Ciencias Básicas, que busca fortalecer procesos de colaboración conjuntos referidos a Investigación, Proyección Social e Internacionalización.
- ✓ Realización de conferencias en el campo de desarrollo profesoral disciplinar, así: **mayo 13**, "Modelamiento explicativo de pandemias en el sector oficial", conferencista Dr. Johan Manuel Redondo del Instituto Humboldt; mayo 20, participación del Presidente de la Sociedad Geográfica de Colombia, doctor Eufasio Bernal Duffo, y el médico psiquiatra doctor Álvaro Rodríguez Gama, conferencia sobre "La Salud Mental en tiempos de pandemia"; mayo 27, Análisis estadístico del crecimiento de enfermedades: modelos matemáticos, conferencia Ingeniero Luis Alberto Jaimes de la Escuela Colombiana de Ingeniería, Julio Garavito.

ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL

- ✓ Trabajo articulado entre Vicerrectoría Académica y Admisiones para el seguimiento al proceso de admisión y matrículas frente a los cupos del MEN con los estudiantes matriculados.
- ✓ Seguimiento y formalización del registro de 134 potenciales beneficiarios (inscripción) al Programa Generación E – componente Equidad, correspondientes al 2020-1.
- ✓ Seguimiento y acompañamiento a los 50 estudiantes (2020-1) y 43 (2020-2) beneficiarios del convenio interadministrativo 2225 con la Secretaría de Educación Distrital- SED.
- ✓ Acompañamiento a los programas académicos Unicolmayor en Administración de Empresas Comerciales y Derecho – segundo semestre en Kennedy – Tintal.
- ✓ Elaboración del proyecto de modificación de manera transitoria del Reglamento de Admisión de estudiantes a los Programas de Pregrado metodología presencial (diurnos, nocturnos) en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por causa de la emergencia sanitaria decretada por el coronavirus COVID -19. (Aprobado por el Consejo Académico mediante Acuerdo 020 del 5 de mayo de 2020).

- ✓ Ajustes en las plataformas tecnológicas para desarrollar el proceso de admisión, así como la adecuación de entrega de documentos de manera digital.
- ✓ Diseño de la prueba de valoración institucional para los 13 programas de pregrado para la oferta vigente al periodo académico 2020-II con el apoyo del Grupo SIETIC, Facultades, Oficina de Planeación y Vicerrectoría Académica.
- ✓ Elaboración del proyecto de actualización del Reglamento de Admisión de estudiantes a los Programas de Pregrado Metodologías Presencial, Distancia y Posgrados en Especializaciones Tecnológicas y Profesionales y Maestrías de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, aprobado por el Consejo Académico Acuerdo 040 de 2020).
- ✓ Implementación en el área de las Novedades Académicas como procedimiento propio del área y con el apoyo de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.
- ✓ Ampliación de los campos de información en la hoja de vida que se encuentra en el Sistema Académico Academusoft, permitiendo contar con información relevante para los diferentes procesos y procedimientos que desarrolla la Universidad y que requieren de este insumo: Barrio, localidad, estrato socioeconómico. Así como, la actualización permanente del formulario de inscripción adecuándose a los diferentes cambios que surgen constantemente.
- ✓ Mejoras en el proceso de Admisiones en la validación y procesamiento de la información y resultados en las diferentes etapas del proceso: inscripción, preselección y selección.
- ✓ Unificación del código de cada electiva de complementación integral, independientemente de los programas académicos. Ajustar elementos logísticos y de programación en la plataforma para facilitar procedimientos relacionados con el manejo de los códigos asignados a las electivas de complementación integral.
- ✓ Implementación de una herramienta de comunicación para el fortalecimiento de la atención al usuario como es el chat de admisiones.

CENTRO DE ESCRITURA TELAR CET

- ✓ Realización de aproximadamente 50 Asesorías personalizadas a la comunidad universitaria.
- ✓ Participación en la jornada de inducción a estudiantes nuevos.
- ✓ Interacción permanente con la comunidad universitaria a través de los canales de comunicación institucional (estadística promedio):

Facebook página personal: 2.223 amigos

Fan page de Facebook: 536 seguidores

75 posts publicados en la página personal.

72 posts publicados en la Fan page.

- ✓ Participación activa en la Red de Lectura y Escritura en Educación Superior (REDLEES) y con la Red Latinoamericana de Centros y Programas de Escritura (RLCPE).
- ✓ Desarrollo de seminarios-taller con estudiantes en temas como: redacción, puntuación y ortografía, Saber Pro-lectura crítica.
- ✓ Proyección de la Semana de la Diversidad Lingüística 2020 Ecos de la diáspora africana en la literatura y la cultura colombiana. Celebración de Manuel Zapata Olivella, a realizarse entre el 21 y 26 de septiembre.

BIBLIOTECA

✓ CONSORCIO COLOMBIA

- Fortalecimiento de las colecciones bibliográficas en formato digital y acceso a herramientas especializadas para los procesos de formación e investigación. El Consorcio Colombia cuenta con el respaldo y apoyo del Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Min Ciencias) y la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.

- Para maximizar los recursos electrónicos y los servicios que brinda el consorcio se conformó 11 comisiones con la participación de diferentes Universidades del país. Participación de Unicolmayor en las comisiones 9 y 10 relacionadas con proyectos especiales y reglamento operativo dirigido a todos los miembros del Consorcio Colombia - Instituciones de Educación Superior del País.

✓ **PROYECTO DE BIBLIOTECA FUNZA**

- **Elaboración del Proyecto de Biblioteca Unicolmayor- Funza. Se presentó a Vicerrectoría Académica, en revisión por parte de la Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo.**

El propósito del proyecto es implementar en la Biblioteca el CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN - CRAI Sede Funza. Los recursos Físicos e instalaciones los suministra el Municipio de Funza durante la vigencia del convenio para los programas académicos que ofertará la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. El mantenimiento y dotación de las instalaciones estará a cargo del Municipio de Funza. El personal de la Biblioteca lo administra Unicolmayor y lo integrarán 10 funcionarios.

Los recursos Tecnológicos los suministra el Municipio de Funza durante la vigencia del convenio, Proveer software especializado, Suministro de equipos de Cómputo actualizado de escritorio y portátiles, Suministro permanente del servicio de internet banda ancha 365 X 24, Unicolmayor provee plataforma tecnológica en el Sistema de Información de Biblioteca, Suministro de Licencias de uso de software, Redes, cableado, puntos de red y conectividad. Servicio de Internet Banda Ancha, Servicio de Descubrimiento, Ez Proxy, Protocolos de Comunicación, Bases de datos, Dispositivos Kidle, Antenas de Seguridad, Bandas de seguridad para colecciones, Circuito cerrado de televisión, Alarma entre otros.

✓ **PROYECTO CLIA UNIVERSIDADES COLOMBIA**

- Participación en el proyecto CLIA que promueve la interacción permanente entre la Comunidad y la Biblioteca; el objetivo esencial del proyecto es trabajar con la comunidad para lograr su transformación y mejoramiento. El proyecto CLIA lo lidera la Universidad de Illinois.
- Participación en el Taller Inter-Acción Comunidad-Biblioteca: Community-Library Inter-Action (CLIA) - Bibliotecas como anclas y catalizadoras comunitarias y se espera desarrollar las siguientes fases con un proyecto institucional y el acompañamiento de la Facultad Ciencias Sociales:
- FASE I Preparar el Terreno
- FASE II Convocar a la Comunidad
- Fase III Sostener la Inter-Acción Comunidad-Biblioteca
- FASE IV. Aprendizaje y evaluación de impacto

✓ **SERVICIOS CONSULTADOS**

- Prestación del servicio de Biblioteca en Línea en los horarios establecidos y acceso remoto a las Bases de Datos durante las 24 horas. Se destaca la consulta de estudiantes con 1.612.464.869, seguida por los docentes con 203.431.746 consultas, durante el primer semestre de 2020.
- Implementación de estrategias que facilitan el uso de los servicios a través de la virtualidad en el marco de la emergencia de salud pública en el país
- Renovación de los convenios de la Biblioteca, un total de 192 para los servicios de préstamo interbibliotecario y atención a usuarios externos.

RECURSOS EDUCATIVOS

✓ MEDIOS AUDIOVISUALES

- Se atendieron 33 solicitudes de computadores portátiles para trabajo en casa a docentes y personal administrativo; así como a 259 estudiantes se les facilitaron tablets en calidad de préstamo, para poder adelantar actividades académicas desde la virtualidad.

TABLA 57 COMPUTADORES EN CALIDAD DE PRÉSTAMO A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS PARA TRABAJO EN CASA

Programas académicos – primer semestre 2020

EQUIPO	AEC	EC O	AGP	BA C	GCS	T.S .	CYGA	DE L	DDM	OFI C	TOTAL
COMPUTADOR ES	2	3	1	2	1	2	1	1	1	19	33

Tablet en calidad de préstamo a estudiantes para apoyo a clases virtuales

Programas académicos – primer semestre 2020

AEC	EC O	AG P	AG D	BA C	DER	T.S. .	TUR .	GSS T	CYG A	DEL	DD M	TOTAL
15	15	7	2	34	19	52	11	1	21	53	29	259

- La satisfacción fue de un 90%, teniendo en cuenta que varias solicitudes no se pudieron atender por falta de equipos.
- La cobertura a docentes con medios audiovisuales, durante el primer semestre del 2020 fue del 55%.
- A 31 de agosto se recibieron 187 tablet (72%), se renovó el préstamo a 59 estudiantes (23%); 10 equipos no han sido devueltos (4%) por parte de los estudiantes, en este sentido se adelanta el último intento para la devolución.

✓ APOYO A HORARIOS:

- Análisis sobre ocupación de espacios por sedes, la base para lograr esta información son los horarios registrados en el Sistema de información Academusoft y tomando como referencia las asignaciones por semana, así: sede 1 ocupación de un 76%. Sede 3 ocupación de un 36%, sede 4 ocupación de un 78% y, sede 7 ocupación de un 41%

✓ ÁREA DE DISEÑO Y MEDIOS IMPRESOS

- Las solicitudes de diseño, impresión y elaboración de documentos se han desarrollado de acuerdo con los requerimientos de programas académicos y dependencias.
- Disminuyó el número de impresiones en un 55% y el gasto de papel en un 58%.
- Actualmente se está adelantando las solicitudes de diseño y elaboración de documentos de manera digital, por el tema de aislamiento.

✓ ÁREA DE CARNETIZACIÓN

- Se han venido realizando los carnés duplicados, nuevos y para egresados, solicitados por estudiantes, docentes y administrativos y egresados.
- Está en proceso la carnetización de los estudiantes que ingresaron a primer semestre; en este sentido se invitó a los estudiantes para que lo reciban durante una jornada específica bajo protocolos de bioseguridad.

CURSOS DE EXTENSIÓN

- ✓ Desde el 3 de febrero que se iniciaron clases en Cursos de Extensión para el primer ciclo, se inscribieron 959 usuarios en 114 grupos. Estas clases presenciales fueron suspendidas desde el 16 de marzo de 2020; es decir

se dictaron 6 semanas y se les quedaron debiendo 7 semanas de clase presencial; pues el primer ciclo terminaba el 9 de mayo de 2020.

- ✓ A los orientadores artísticos se le viene cancelando sus honorarios desde mayo 11 hasta la fecha, ya que los protege el artículo 16 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.
- ✓ Se continúa con 6 (seis) convenios actuales y con 151 Usuarios inscritos. A partir del 21 de septiembre se obtiene un nuevo convenio de cooperación interinstitucional con la DIFAB en donde se inscribieron 284 usuarios en diferentes cursos mediado por TIC. Se continúa con 19 empresas con carta de compromiso con 174 usuarios.
- ✓ A partir del 12 de septiembre se abren 21 cursos mediados por TIC entre la DIFAB y SODIMAC con 315 usuarios. Estos cursos hacen parte de la devolución de horas (504 horas) que los orientadores deben reponer por haberles pagado durante el confinamiento obligatorio por el covid 19.

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

Para la vigencia 2020, desde la Vicerrectoría Administrativa se lideró la operación administrativa con la nueva metodología de trabajo en casa con mediación tecnológica que impuso la pandemia por COVID-19, de lo cual se logró una importante transformación en las prácticas institucionales alcanzando la sostenibilidad de la gestión para avanzar en el ejercicio de las funciones de apoyo administrativo y así brindar condiciones apropiadas para el cumplimiento de los propósitos misionales de la Institución.

Frente a las necesidades apremiantes de la comunidad estudiantil, se lideró la identificación de los recursos para atender la adquisición de tablets para préstamos, y de planes de datos para quienes necesitaban apoyo en este sentido.

Desde la perspectiva del personal administrativo y docente, se promovió la creación de un apoyo económico para servicios públicos a partir del mes de agosto de 2020, con lo cual se contribuyó al trabajo en casa con mediación tecnológica.

Resultado del liderazgo se dio un importante avance alrededor del fortalecimiento de la comunicación, del trabajo en equipo y una perspectiva horizontal en la interacción y al interior de las divisiones, lo cual posibilitó desarrollar los procesos de manera más amable permitiendo alcanzar el resultado de gestión obtenido.

De otra parte, se lideró el proceso de estudio de precios comparativos para identificar los valores del proyecto de rediseño organizacional, de lo cual se obtuvo un valor promedio aproximado de \$525 millones de pesos. En este sentido se estructuró el proyecto en la metodología GMA adaptada para la Universidad, por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, quedando pendiente el envío a dicha oficina para revisión, análisis y viabilidad.

División Medio Universitario

Gestión de Bienestar

Durante el año 2020, ha tomado relevancia la implementación del programa de Inclusión de la Universidad, desarrollando estrategias como la caracterización estudiantil, espacios de socialización, prevención, sensibilización, acompañamiento y participación de la comunidad universitaria, con el propósito de transversalizar los procesos académicos y administrativos.

En el tema de Permanencia y Graduación Estudiantil, se aprobó la política mediante el Acuerdo 33 de 2019, en el cual se plantea el fomentar el “Deseo de Estar” y promover el egreso exitoso, desarrollando las estrategias y planes de acción de permanencia con base en los siguientes enfoques:

- *Promoción:* Acciones de permanencia que apoyen el progreso académico del estudiante para asegurar su graduación, a través de esfuerzos articulados en el ámbito de la formación integral.
- *Prevención:* Estrategias de posicionamiento de las acciones de permanencia institucional que fortalezcan la gestión estudiante - universidad, con el fin de lograr un mayor conocimiento del estudiante desde la admisión hasta el egreso.
- *Intervención:* Identificación de necesidades específicas de los estudiantes, seguimiento y monitoreo permanente, de acuerdo a estrategias institucionales (socioeconómicas, académicas, psicosociales, entre otras) que contribuyan a su permanencia y graduación.

Finalmente, producto del proceso de re-pensar el quehacer de bienestar institucional como un proceso transversal a las áreas académicas y administrativas, se logró el diseño y aprobación de la Política y Modelo de Bienestar Institucional, a través del Acuerdo 11 de 2020, lo cual dará coherencia a lo realizado desde Medio Universitario con los lineamientos nacionales e institucionales, con un enfoque inclusivo, contribuyendo a la calidad de vida de la comunidad universitaria y al fortalecimiento de la permanencia y graduación estudiantil.

En este mismo sentido y gracias a lo establecido en los 7 ejes del modelo de bienestar institucional, el equipo de Medio Universitario diseñó y formuló los programas que se mencionan a continuación:

- Desarrollo de competencias para la vida
- Apoyo Socioeconómico
- Deporte y uso del tiempo libre
- Arte y Cultura
- Promoción de estilos de vida saludable y autocuidado
- Promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia y cultura universitaria
- Inclusión institucional

Promoción Socioeconómica

✓ Apoyo Estudiantes Aprendices Universitarios

Se beneficiaron 64 estudiantes para el programa de aprendices universitarios 1-2020 y a 63 en 2020-II, respondiendo a la solicitud del 99% de las dependencias y brindando capacitación a los estudiantes aprendices en Excel básico como parte del fortalecimiento de sus competencias laborales.

✓ Apoyo Nutricional

Durante 2020-I se beneficiaron 200 estudiantes con apoyo nutricional, para la jornada diurna y nocturna, al inicio de semestre con almuerzos y refrigerios, y a partir del 16 de marzo mediante la entrega bonos alimenticios atendiendo la contingencia por la emergencia sanitaria.

Durante 2020-II se beneficiaron 314 estudiantes con el apoyo alimentario por emergencia sanitaria, a través de bonos virtuales para mercado. 159 para los programas de pregrado de la jornada diurna y 155 para los programas de pregrado de la jornada nocturna.

✓ Apoyo en Conectividad

Durante 2020-I en el marco del trabajo en casa con mediación tecnológica, a causa del aislamiento preventivo por COVID 19, se beneficiaron en total a 326 estudiantes, 231 estudiantes con plan de datos y 212 con tablets, para apoyar su desempeño académico.

En el segundo periodo del 2020, se seleccionaron 371 estudiantes que fueron beneficiados con el apoyo de conectividad: 229 con planes de datos y 247 con tablets.

Se dio cobertura completa de internet, es decir, a todos los estudiantes que manifestaron en la convocatoria necesidades de internet, se les asignó plan de datos.

✓ **Apoyo Madres Gestantes y Lactantes**

Se incluyó en el plan de bienestar estudiantil un nuevo apoyo dirigido a madres gestantes y lactantes, el cual se encuentra en reglamentación para ser implementado durante 2020-II.

✓ **Apoyo Jardines Infantiles:**

Se abrió convocatoria para un nuevo apoyo dirigido a madres con hijos menores de 5 años, a través de convenios con jardines infantiles del ICBF cercanos a la universidad, sin embargo, por la emergencia sanitaria, no fue posible llevarlo a cabo.

✓ **Apoyo en Transporte Urbano**

Se seleccionaron 198 estudiantes beneficiados para 2020-1; sin embargo, a causa del aislamiento obligatorio causado por el COVID- 19, no pudieron recibir el beneficio, el cual se les hará entrega por una única vez en 2020-2 mediante un bono virtual alimenticio por el valor que correspondía al cargado en la tarjeta "tu llave", consistente en el equivalente al valor de dos (2) pasajes diarios durante los 57 días hábiles del primer periodo de 2020.

Desarrollo Humano

✓ **Inducción a la Vida Universitaria**

Se desarrollaron todas las Jornadas de Inducción dentro de los Orden del día establecidos, dando cobertura a estudiantes de todos los programas académicos en sus diferentes jornadas y modalidades, así como a padres de familia.

En 2020-II, se realizó una jornada de inducción especial para los jóvenes beneficiarios del convenio PRAES "Reto a la U" de la SED.

✓ **Programa de Inclusión**

En el marco del Programa Institucional de Inclusión, se dio inicio a la mesa de trabajo para "observatorio de género", se realizaron socializaciones por diferentes medios de la ruta de atención "Cero Acoso", y se generaron alianzas interinstitucionales para el fortalecimiento de la Ruta Cero Acoso y actualización del Protocolo para la atención de violencias basadas en género y violencias sexuales y se adelantó la caracterización de la población en riesgo de exclusión de la UCMC, con la cual se enfocarán estrategias específicas para cada población.

Con el ánimo de generar espacios de participación de los diferentes actores de la comunidad universitaria se realizó la conmemoración del día internacional de la mujer, con el apoyo de colectivos feministas, en el marco del programa de Inclusión. En este mismo sentido, se han abierto espacios de seguimiento de trabajos en investigación con enfoque de género y enfoque diferencial en el marco del programa de inclusión y política institucional de inclusión.

Finalmente, se logró vincular a 634 estudiantes al Programa Jóvenes en Acción, con el propósito de fortalecer la permanencia y graduación de estudiantes con factores de vulnerabilidad económica, que cumplieron con los requisitos exigidos por Prosperidad Social.

✓ **Empatízate con Medio Universitario**

Como estrategia de atención durante la emergencia sanitaria por COVID 19, se generó la campaña “Empatizar con Medio Universitario”, a través de la cual en 2020-1 se entregaron 153 mercados a las personas de la comunidad universitaria con este tipo de necesidad.

En 2020-2, se continuó con la campaña y hasta el mes de agosto se entregaron 226 mercados solidarios.

✓ **Permanencia y Graduación**

En el marco de la Política de Permanencia y Graduación Estudiantil de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la cual fue aprobada a través del Acuerdo N° 33 de 2019, por medio del cual se aprueba la Política de Permanencia y Graduación Estudiantil, se dio inicio a la consolidación del Sistema de permanencia y Graduación de la Universidad (Política, Sistema de Alertas Tempranas y Estrategias), a partir del cual se definen las estrategias para el fomento de la permanencia, a implementar a partir de 2021. En este sentido, se han adelantado las siguientes actividades:

- Apropiación y uso del Sistema de Alertas Tempranas - Adviser: a partir de la definición de perfiles y usuarios para los profesionales de Medio Universitario se inició el cargue de apoyos de las diferentes áreas de bienestar, con el fin de consolidar la información de los servicios y beneficios brindados a los estudiantes.
- Inicio de la fase de la fase de caracterización estudiantil: a partir del módulo de caracterización del Sistema de Alertas Tempranas – Adviser se encuentra en curso la compilación de la información correspondiente al perfil del estudiante Unicolmayorista, así como la identificación de posibles factores de riesgo de abandono de los programas.
- Fortalecimiento de las acciones de Bienestar Institucional: a partir de la creación y adopción de la Política y Modelo de Bienestar Institucional (Acuerdo No. 011 de 2020) se busca orientar las estrategias institucionales hacia la definición y consolidación del modelo de bienestar universitario que contribuya a la formación integral, la calidad de vida y la permanencia y graduación estudiantil.

Programas/convenios de Fondos de Financiación Estatal

Se han realizado acompañamientos a poblaciones estudiantiles a partir de la caracterización, la cual nos permite identificar diferentes factores de riesgo para su oportuna intervención desde los apoyos gubernamentales, ofreciendo sus beneficios con base al nivel de vulnerabilidad reconocido; los beneficiarios tienen acceso a programas tales como, Jóvenes en Acción, Generación E, Reto a la U, Becas de la Secretaría de Educación Distrital, Gobernación de Cundinamarca, entre otros para lograr fortalecer su permanencia y graduación estudiantil.

Estudiantes beneficiarios de apoyos Gubernamentales, actualizado a 2020-1

- Fami – ICBF: 1 estudiante
- FOES: 1 estudiante
- Fondo Jerano Díaz Jordon: 1 estudiante
- Fondo Víctimas de Conflicto: 6 estudiantes
- Gobierno de Cundinamarca - Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca: 7 estudiantes
- Becas de la Secretaría de Educación Distrital: 47 estudiantes
- Generación E: Componente Equidad: 111 estudiantes

- Jóvenes en Acción: 634 estudiantes
- PRAES - Reto a la U: 651 estudiantes

En el marco del acompañamiento a estudiantes pertenecientes a Generación E, se ha desarrollado un trabajo importante en el acompañamiento a través del programa de mentorías, de la siguiente manera:

- Se asistió a la presentación del Programa Mentorías para Generación E el 26 de agosto, en donde, el Ministerio de Educación realizó la explicación general del Programa de Mentorías.
- Posteriormente, el 1 de septiembre se respondió a la Aplicación del Instrumento Diagnóstico "DIADDEMA" para la identificación de un programa tipo Mentorías dentro de la institución, obteniendo como resultado las indicaciones del proceso pertinente para el Inicio del Programa de Mentorías.
- Consecuentemente, se dio inicio al proceso de Convocatoria para la divulgación de la información relacionada al presente programa, de la siguiente manera:
 - **Expectativa:** Del 7 al 9 de septiembre se realizó la publicación de las piezas alusivas al programa de Mentorías a través del administrador por correo masivo a toda la comunidad universitaria y por la Fanpage de la institución, dando alcance a todos los estudiantes de pregrado según la segmentación del público para su respectiva inscripción.
 - **Lanzamiento:** Del 10 al 11 de septiembre se realizó el lanzamiento virtual en la institución a través de un video informativo que expone a los estudiantes todo lo relacionado al programa y a la convocatoria, a través del administrador por correo masivo a toda la comunidad universitaria y por la Fanpage de la institución.
 - **Despliegue:** Del 11 al 21 de septiembre se debe mantener motivados e informados a los estudiantes a través de diferentes acciones: Publicaciones en la Fanpage con toda la información del programa y el enlace de inscripción, y correos masivos a toda la comunidad universitaria.

✓ **Deporte y Recreación**

El Programa de Recreación y Deporte, logró adaptar sus metodologías para dar continuidad a cursos complementarios y grupos de representación institucional, a través de la mediación tecnológica en la modalidad de trabajo en casa, dirigiendo las actividades a toda la comunidad universitaria.

Se han fortalecido los canales de comunicación y participación con el SUE, logrando la participación y articulación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en la mesa de deportes del Sistema Universitario Estatal SUE.

Se realizó de común acuerdo con agremiaciones sindicales, para desarrollar juegos virtuales que den mayor cobertura en la participación de funcionarios docentes y administrativos.

✓ **Salud**

Se dio cumplimiento a las jornadas de vacunación en influenza, herpes zoster y hepatitis B.

Para el 2020-2 se realizaron charlas virtuales a la Comunidad Universitaria en temas de salud, promoción y prevención de enfermedades, así como de autocuidado. Se publicaron en medios de comunicación masivos de la Universidad las respectivas piezas gráficas relacionadas con cada tema. El Área de Salud desde el servicio de medicina general hace presencia prestando asesoría virtual (telemedicina), lo cual ha permitido que los usuarios reciban orientación médica de acuerdo con las situaciones de salud que se les presenten,

es relevante destacar que para el mes de agosto hubo un número importante de citas en medicina general atendidas por los tres médicos del Área de Salud, lo cual muestra que se dio cubrimiento a la jornada diurna y nocturna.

La preparación de material para las charlas virtuales a realizarse próximamente y la elaboración de las piezas gráficas, con excelente actitud y trabajo por parte de los profesionales del Área de Salud.

El Área de Salud desde el servicio de odontología general hace presencia prestando asesoría virtual (telemedicina), lo cual ha permitido que los usuarios reciban orientación odontológica de acuerdo con las situaciones de salud que se les presenten, en las jornadas diurna, nocturna y sabatina.

✓ **Cultura**

El Programa de Arte y Cultura, logró adaptar sus metodologías para dar continuidad a cursos complementarios y grupos de representación institucional, a través de la mediación tecnológica en la modalidad de trabajo en casa, dirigiendo las actividades a toda la comunidad universitaria.

Se dio inicio al taller de fotografía, el cual permite sensibilizar a los asistentes en la forma de relacionarse con el entorno, y a registrarlo por medio de la fotografía, además se encamina a la formación de una cultura visual por medio de la cámara fotográfica integrada en el celular.

Se ha logrado articulación entre las áreas de bienestar, lo cual se evidencia en su apoyo para el desarrollo de eventos como la conmemoración del día de la mujer, en el marco del Programa de Inclusión.

Gracias a la gestión de la Gestora de Arte y Cultura y el equipo docente, se ha logrado visibilizar a la Universidad a través de la participación en eventos como el día mundial del arte, la celebración semana de la Afrocolombianidad, el Festival de Grupos Artísticos Institucionales SUE, la 2da Versión Del Festival 360, Una Panorámica de los Grupos Artísticos Universitarios, el Primer encuentro virtual de bandas de rock universitarias 2020 “VIRTUAL ROCK FEST”, el foro: “REFLEXIONES SOBRE LAS PRACTICAS ARTÍSTICAS UNIVERSITARIAS EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA”, el foro: TRANSFORMACIONES Y ADAPTACIONES DESDE LA GESTIÓN CULTURAL y el encuentro Virtual “Festival de Narración Oral” realizado por la ASCUN.

División Recursos Humanos

✓ **Vinculación**

La provisión de la planta de personal se ha venido realizando de conformidad con las necesidades generadas desde el punto de vista académico y administrativo, de tal manera que se garantice la efectiva prestación del servicio en las diferentes áreas.

Para el año 2020 se tomó la decisión de ampliar la vinculación de los docentes ocasionales por un periodo de 11 meses, a fin de dar cumplimiento y continuidad al Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020 — 2025, en mejora de docente y al fortalecimiento de los procesos de investigación, proyección social, e internacionalización, que permitan elevar la calidad de los grupos de investigación y por ende la productividad académica, las condiciones laborales y de bienestar y una mayor participación en los procesos de cualificación.

✓ **Nómina**

Actividades que se ejecutan desde este procedimiento deben estar realizadas con altos niveles de calidad al punto que garanticen una liquidación mensual precisa en donde se consoliden el total de las novedades, con el fin de asegurar el cuidado de los recursos financieros de la universidad, de tal manera que dentro que las

acciones estratégicas se han enfocado a garantizar el manejo de la información y a salvaguardar el manejo de los recursos públicos.

✓ **Comisiones y Capacitación**

Para el año 2020 en atención a la entrada en vigencia de la Ley 1960 de 2019, la cual permite que se vinculen al plan de capacitación a los servidores provisionales, la universidad aplicó una herramienta de levantamiento de información, mediante al cual se indago directamente con los servidores las necesidades de capacitación, con el fin de implementar un plan de capacitación enfocado en tales necesidades y que al mismo tiempo permita desarrollar entrenamiento en puesto de trabajo, desde el punto de vista del manejo de los diferentes aplicativos y sistemas de información que la universidad ejecuta en el desarrollo de su gestión académica y administrativa.

Por último con el fin de hacer una medición frente al impacto que para las diferentes áreas de la organización representa la formación de los diferentes servidores, se implementa una reformulación de los indicadores de capacitación de tal manera que permitan evaluar el nivel de conocimiento antes y después del desarrollo de las diferentes capacitaciones, la utilidad que estos planes tienen dentro de la ejecución de las diferentes actividades por parte del funcionario y el impacto que la capacitación tienen en las áreas desde el punto de vista de la aplicación del conocimiento para la mejora continua de los procedimientos.

✓ **Sistema de Gestión en Salud y Seguridad del Trabajo**

Para el año 2020 en atención a la declaratoria de emergencia sanitaria, económica y social por causa de la pandemia por virus SARS-2 COVID – 19, se desarrolló el protocolo de bioseguridad para el manejo del riesgo por contagio biológico en la universidad, de tal manera que se asegure la ejecución de las acciones tendientes a salvaguardar la salud de todos los servidores de la entidad. Vale la pena mencionar que dicho protocolo ha sido presentado ante la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de obtener la aprobación para la reactivación económica de la organización y al mismo tiempo ha sido auditado por la ARL y por el intermediario en temas de Seguridad y Salud en el trabajo, obteniendo un porcentaje de aprobación del 85%, quedando únicamente por cumplir las acciones relacionadas con la activación de las actividades académicas de la universidad, situación que se analizará para la vigencia 2021.

✓ **Derechos de Petición**

En atención a este aspecto la División de Recursos Humanos en aras de lograr una eficiencia administrativa y mitigar el riesgo jurídico de la entidad, gestiona de manera eficiente las peticiones que llegan al área de tal manera que en 2020 a 22 de septiembre han presentado 52 derechos de petición, con 20 que se encuentran en proceso de respuesta.

✓ **Relación con Organizaciones Sindicales**

Los acuerdos sindicales se dieron en el marco de la Resolución 2069 de 2019 y su cumplimiento se está desarrollando durante la vigencia de 2020, dentro de los cuales se relacionan en la tabla 1 los siguientes:

División Servicios Administrativos y Recursos Físicos

Sistema de Gestión Ambiental

✓ **Actualización de Plan de Gestión de Residuos Peligroso**

Debido a que se generan residuos peligrosos dentro de las actividades propias de la Universidad; tales como Biosanitarios, Cortopunzantes, Anatomopatológicos, Animales; Solventes, Colorantes, Vidrio Contaminado, Tintas, Químicos, Envases y Plástico Contaminado. Igualmente, residuos que no son recibidos dentro del programa pos consumo, tales como: Pilas Usadas, Medicamentos Vencidos, Computadores e Impresoras en desuso, Bombillas Fluorescentes Usadas y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE. Mediante Decreto 1076 de 2015, la Universidad está obligada a elaborar un plan de gestión integral de los residuos o desechos peligrosos que genere; el cual se actualiza anualmente para consolidar la generación residuos peligrosos y la media móvil por año.

✓ **Líneas de Saneamiento**

Con el fin de garantizar la salud y el bienestar de la comunidad universitaria y posibles impactos a terceros, la Universidad generó un documento como herramienta estratégica, el cual está compuesto de cuatro líneas de gestión así: Limpieza y Desinfección, Residuos Sólidos, Control de Plagas y Agua Potable.

Documento diseñado para adoptar e implementar en cada una de las actividades propias de la Universidad, un modelo de gestión de saneamiento adecuado; y en cumplimiento a las normas contenidas en la ley 9 de 1979.

Se garantiza a las entidades ambientales y sanitarias; que dentro de la Universidad se realiza gestión integral de los residuos peligrosos y no peligrosos, el saneamiento y salubridad a la comunidad universitaria, con la desinfección de los espacios utilizados, el control de plagas y el suministro de agua potable constantemente.

✓ **Actualización de la Plataforma del Ideam y Sirho.**

Cada año debe registrarse en el aplicativo del IDEAM, la gestión, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos; tales como Solventes, Colorantes, Vidrio Contaminado, Tintas, Químicos, Envases y Plástico Contaminado. Igualmente, residuos que no son recibidos dentro del programa pos consumo, tales como: Pilas Usadas, Medicamentos Vencidos, Computadores e Impresoras en Desuso, Bombillas Fluorescentes Usadas y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE, generados en la Universidad

✓ **Actividades de control ambiental**

Cada año debe registrarse en el aplicativo del SIRHO, la gestión, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos; tales como Biosanitarios, Cortopunzantes, Anatomopatológicos, Animales, generados en la Universidad.

✓ **Matriz de Impactos Ambientales.**

Posterior a cada visita de salud en las instalaciones de la Universidad, la misma debe garantizar que las subsanaciones se realizan de manera inmediata; es por tanto que la Secretaría Distrital de Salud solicitó la inscripción de cada instalación en su aplicativo distrital. Con el fin que después de cada requerimiento en visitas de control sea más efectiva y directa la respuesta tanto de la Universidad como de la Entidad Sanitaria.

Se ha garantizado que posterior a cada visita de control de Secretaría de Salud, la respuesta tanto de la Universidad como de la Entidad Sanitaria sea más oportuna y así evitar posibles aperturas a procesos sancionatorios.

✓ **Avance Frente al Concepto Técnico de Publicidad Exterior Visual.**

Toda afectación al recurso ambiental debe ser compensada ante la entidad ambiental competente, en atención al Decreto 959 de 2000. Así las cosas, la Publicidad Exterior Visual PEV en Bogotá D.C., es controlada, evaluada y autorizada por la Secretaría Distrital de Ambiente, con el fin de mitigar impactos, en este caso, al aire.

En las instalaciones de la Universidad en su fachada, existe un cartel con el nombre de la misma, la cual ha sido referenciada por la Autoridad ambiental como PEV; que, para el caso de la Facultad de Arquitectura debido a ser patrimonio cultural, debía además tener concepto favorable del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Autorización tanto del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, como de la Secretaría Distrital de Ambiente, del registro de Publicidad Exterior Visual PEV en la Facultad de Arquitectura.

✓ **Aprovechamiento de Residuos Generados por la Universidad.**

Hace parte del cumplimiento de una de las líneas del modelo de saneamiento de la Universidad (Gestión integral de los Residuos peligrosos y no peligrosos generados en la Universidad).

Conforme el Decreto 596 de 2016 “relativo con presentar los residuos aprovechables a las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización” (Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2016) y Decreto 400 de 2004 “referente a la implementación de acciones tendientes al eficiente manejo de los residuos sólidos producidos” (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2004).

Dar cumplimiento a la Resolución 645 del 24 de mayo de 2018, Política del Sistema Integrado de Gestión para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en la cual se compromete a: “Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, mediante la implementación de planes que controlen los temas ambientales asociados a las actividades y naturaleza de la Institución, fomentando el desarrollo sostenible y la educación ambiental en la Universidad”.

Realización de actividades que están fomentando el desarrollo sostenible y la educación ambiental en la Universidad.

Inventarios

Desde el mes de marzo del año 2020, el equipo de trabajo de almacén se ha destacado por realizar una labor virtual de su quehacer Atendiendo las directrices emanadas desde el Gobierno Nacional, Distrital e Institucional, a propósito de la pandemia del Covid-19, desarrollando las actividades propias de la dependencia de manera virtual, con la participación activa de los funcionarios que les fue asignado acceso remoto a los equipos.

En este mismo sentido esta área ha realizado seguimiento a los muebles y enseres (sillas) entregados en calidad de préstamo a docentes y administrativos, debido al trabajo en casa.

Contratación

- ✓ Durante la vigencia 2020 se proyectaron 182 Órdenes de Trabajo relacionadas con el Convenio Interadministrativos No. 08-5-16001-2020, suscrito entre la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para vincular a personal que prestara servicios personales para el desarrollo de actividades de conformidad con las competencias profesionales propias, el objetivo de esta contratación es administrar unos recursos de este convenio generando a la Universidad una

utilidad económica y experiencia en convenios interadministrativos que a futuro pueden generar unos ingresos adicionales a la Universidad.

- ✓ Se realizaron actividades por parte del equipo de trabajo de la División Servicios Administrativos y Recursos Físicos tendientes al fortalecimiento de la planificación de las Invitaciones, priorizando las necesidades de cada área y facultad, optimizando los recursos y presupuestos con los que cuenta la Universidad y dando cumplimiento al Plan de Compras establecido y aprobado para esta vigencia.
- ✓ Durante el año 2020 se avanzaron los procesos de contratación con la publicación de aproximadamente 50 Invitaciones a cotizar para la contratación de servicios y bienes necesarios para la Universidad
- ✓ Se realizaron reuniones para adecuación del procedimiento de contratación de acuerdo con la metodología del teletrabajo con ocasión de la pandemia y del aislamiento preventivo obligatorio establecido por el Gobierno Nacional y Distrital, se acogieron directrices por parte del Consejo Superior de la Universidad; lo anterior con el fin de avanzar con la prestación del servicio por parte de la División Servicios Administrativos y Recursos Físicos y que todas las áreas, oficinas y divisiones que solicitaron servicios obtuvieron respuesta a sus necesidades.

División Financiera

✓ Presupuesto

El presupuesto de ingresos presentó una apropiación vigente de \$68.699 millones, con un recaudo de \$45.251 millones, equivalente al 66% de recaudo, se han realizado adiciones por \$4.478 millones y reducciones por \$1.067 millones, movimientos que se utilizaron para cubrir los diferentes apoyos extraordinarios que se realizaron a los estudiantes para pago de matrícula segundo periodo 2020, en atención a la situación de emergencia, generada por el nuevo COVID 19.

El presupuesto de gasto alcanzó una ejecución de \$35.622 millones, equivalente al 52%, el rubro docente ocasionales cuenta con una apropiación de \$14.591 millones que incluye la vinculación de docentes por once meses. Igualmente, se han apropiado los valores necesarios en los rubros de adquisición de bienes, servicios y Sistema gestión en salud, seguridad social en el trabajo y bienestar universitario para atender la adquisición de bienes y servicios referentes a la emergencia sanitaria generada por el nuevo covid 19

✓ Tesorería

Gestión del efectivo en bancos.

A continuación, se presentan los saldos comparativos a 31 de diciembre de 2019 y 31 de agosto de 2020 en pesos.

TABLA 58. SALDOS EN BANCOS

Entidad Bancaria	Detalle de recurso	AÑOS	
		2019	2020
Popular	Pines pregrado	401.413,35	65.595.345,69
Davivienda	Recaudo Cursos de extensión	34.718.605,49	2.552.233.413,29
Scotiabank	Fondo reparación de víctimas MEN	11.698.146,18	11.702.054,39
BBVA	Aportes cooperativas	884.597.875,25	882.854.318,25
ITAÚ	Pry Nueva Sede (\$9.500.MM)	191.985.107,17	196.757.076,67
BBVA	Recursos de Capital	763.130.734,00	780.639.493,00
ITAÚ	Financiación de Proyectos	2.796.888.236,34	2.866.407.510,89
BBVA	Pago de pasivos	3.233.041.104,00	882.165.626,31
Davivienda	Cooperativas	596.930.157,60	1.102.059.976,42

AV VILLAS	Estampilla	1.254.079.754,83	1.723.642.672,47
AV VILLAS	Plan de Fomento	2.268.191.013,05	2.289.938.312,23
Popular	Pines posgrado - pago serv. públicos	5.794.237,58	63.478.205,15
BBVA	Intermediario Tesoro Nacional	3.614.075,21	3.102.119,21
ITAÚ	Der. Pecuniarios - pago serv. públicos	152.191.100,55	440.412.173,55
Davivienda	Cuenta pagadora	242.449.284,83	1.778.291.653,95
Davivienda	Cuenta caja menor	0,00	17.712.495,47
Fiducoldex	Bancoldex	44.888.462,89	2.830.424.310,16
Rta Líquida	Davivienda	507.938.766,65	2.846.375.346,64
Fiduprevisora		32.257.901.038,14	33.265.205.923,42
Tesoro Nal		9.195.400.000,00	9.195.400.244,00
CDTS		1.743.052.500,00	3.995.598.901,00
TOTAL		56.188.891.613,11	67.789.997.172,16

Fuente: Entidades Bancarias –Tesorería, Bogotá, agosto de 2020

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, cuenta con un portafolio distribuido en cinco tipos de Inversión: destinación específica, TES, CDT'S, Fondos de Inversión Colectiva (FIC) y disponible en cuentas de ahorro y corrientes.

Destinación específica:

En la categoría “Destinación específica” compuesta por cuentas de ahorro, aperturadas para el manejo exclusivo de recursos girados por la Nación

TABLA 59 CUENTAS DE AHORRO MANEJO EXCLUSIVO DE RECURSOS GIRADOS POR LA NACIÓN

Cifras en millones de pesos

Entidad	2.020
Scotiabank	\$ 12
ITAÚ	\$ 197
BBVA	\$ 781
ITAÚ	\$ 2.866
BBVA	\$ 882
Davivienda	\$ 1.102
AV VILLAS	\$ 1.724
AV VILLAS	\$ 2.290
TOTAL	\$ 9.853

Fuente: Entidades Bancarias –Tesorería, Bogotá, agosto de 2020

A 31 de agosto de 2020 presenta un saldo de \$2.866 mm de pesos el cual se encuentra comprometido para pago durante la vigencia 2020.

De igual manera se realizó la apertura de una cuenta de ahorros en el banco BBVA para el abono de partidas de funcionamiento para el pago y saneamiento de pasivos. El monto recibido por este concepto fue de \$3.206.1 millones a 31 de agosto presenta un saldo de \$882 millones de pesos.

CDT's:

En la categoría CDT's, constituidos con recursos adicionales de base de funcionamiento y que para el 2020 ascienden a la suma de \$3.996 mm de pesos, los cuales se encuentran comprometidos para pago de obligaciones antes de terminar la vigencia 2020.

Fondo de Inversión Colectiva (FIC)

En esta categoría se encuentran los FIC, cuya finalidad es mantener invertidos los dineros a corto plazo y de disponibilidad a la vista. A excepción del FIC "Fiduprevisora".

Dentro de los recursos de destinación específica se encuentran los \$31.500 millones que han sido destinados para la compra del lote de terreno en el cual se construirá la nueva sede de la Universidad. Para ello se firmó el "CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS SUSCRITO ENTRE UNIVERSIDAD-COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A N° 3185141." (14 de abril de 2019) y la fecha de abono fue el 8 de mayo de 2019. A 31 de agosto de 2020 presenta un saldo de \$33.265 mm de pesos, con una rentabilidad promedio de 4.22% E.A.

En esta misma categoría están los FIC "Renta Líquida" donde se encuentran abonados que se requieren mantener invertidos a corto plazo y cuya fuente proviene en ocasiones de recursos girados por gobierno nacional para funcionamiento o recaudo de matrículas. A 31 de agosto de 2020 presenta un saldo de \$2.846 mm de pesos.

En esta misma categoría están los FIC "Fiducoldex" donde se encuentran abonados que se requieren mantener invertidos a corto plazo y cuya fuente proviene en ocasiones de recursos girados por gobierno nacional para funcionamiento o recaudo de matrículas. A 31 de agosto de 2020 presenta un saldo de \$2.846 mm de pesos. \$2.830.4 mm de pesos.

Los recursos disponibles en los FIC "Renta Líquida" Y "Fiducoldex", por lo general se ejecutan en el mes de diciembre de cada año, para atender los compromisos de pago de nómina, proveedores y contratistas.

Disponible Cuentas de ahorro y corriente:

El disponible representa los fondos de maniobra de la Universidad, para realizar pagos recurrentes de bienes y servicios.

TABLA 60 CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE PARA REALIZAR PAGOS RECURRENTES DE BINES Y SERVICIOS

Cifras en millones de pesos

Entidad	2.020
Popular	\$ 74,3
Davivienda	\$ 2.659,75
BBVA	\$ 883,07
Popular	\$ 61,55
BBVA	\$ 3,04
ITAÚ	\$ 502,89
Davivienda	\$ 315,66
Davivienda	\$ 17,04
Total	\$ 4.517

Fuente: Entidades Bancarias –Tesorería, Bogotá, septiembre de 2020

- ✓ Se minimizó el tiempo de entrega de los extractos bancarios, los cuales en su mayoría ya son generados desde los portales bancarios que se vienen actualizando (2019-2020).

- ✓ Se implementó la transferencia electrónica a cuentas “Nequi” de Bancolombia y “Daviplata” de Davivienda. Tanto para recado como para pagos (2020).
- ✓ Se elaboró el reporte “TES302U EGRESOS FORMA CONTINUA”, el cual agiliza la impresión y organización de los comprobantes de egreso, ya que tiene la opción de indicar el consecutivo y la fecha de impresión (2019-2020).
- ✓ Se implementaron nuevos canales de recaudo de matrículas, COMO Baloto, Rapi, corresponsales bancarios
- ✓ Exoneración del cobro por servicios bancarios con DAVIVIENDA tanto para la Universidad como para sus funcionarios, con respecto a las exoneraciones de las cuotas de manejo de los empleados, se encuentran exoneradas del 65% y los 6 primeros retiros están exonerados al 100%.

División Promoción y Relaciones Interinstitucionales

Gestión De Comunicación, Visibilizarían y Promoción Institucional 2020

✓ Área de Promoción

Se desarrollan actividades promocionales contempladas en el plan de medios, que incluyen pauta publicitaria en medios de comunicación masiva, participación en eventos feriales pagos y gratuitos, producción de material merchandising y material impreso con información de la oferta académica institucional, proceso de admisiones, publlirreportajes o información noticiosa, que permiten la visibilizarían de la universidad, la promoción de la oferta académica institucional y proceso de admisiones así como sus funciones misionales y servicios.

Del presupuesto total asignado al Fortalecimiento de la Comunicación y Divulgación, se destinaron en el año 2020 hasta agosto \$ 29'476.646; para inversión en campañas de promoción de los programas académicos de la Universidad en diferentes medios de comunicación, aproximadamente el 40% del presupuesto restante se invierte en la contratación del personal necesario para ejecutar las actividades, planes, programas y proyectos de comunicación institucional y funcionamiento de las canales de comunicación como lo son: las redes sociales, la emisora virtual, el boletín informativo virtual y registro periodístico de noticias, y la coordinación de comunicaciones .

En el año 2020, debido a la pandemia, y atendiendo el acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020 emitido por el CSU, en donde se realiza la reducción del presupuesto asignado a comunicación, para atender otras necesidades relevantes para contrarrestar la situación de cuarentena.

Las campañas publicitarias que se ejecutan desde la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, se realizan a través de diferentes medios de comunicación masiva que permiten diversificar los canales para poder entregar el mensaje a los diferentes grupos de interés, y aspirantes a estudiar en Unicolmayor, estas campañas están enfocadas en dar a conocer la oferta académica institucional durante el periodo de admisiones, y permitir la visibilidad y reconocimiento de la institución, como un ente público, los medios de comunicación se selecciona teniendo en cuenta el rating o alcance con el objetivo de lograr un mayor impacto en la distribución del mensaje a la mayor cantidad posible de audiencia con el presupuesto asignado.

○ Avisos de Prensa:

Se realiza la publicación de avisos de prensa, con información de carácter administrativo o legal, con el fin de informar sobre procesos como rendición de cuentas, edictos, proceso convocatoria Docente, o proceso

elección Rector; adicionalmente se publica información Promocional, dando a conocer la oferta académica institucional para los periodos de admisiones.

En el año 2020, solo se han publicado avisos de carácter administrativo.

- **Internet campaña 360**

Se publica campaña en internet para la divulgación de la oferta académica de pregrados y posgrados, con diferentes piezas gráficas digitales para pauta en Google Adwords y Display, Facebook, Instagram (historias) y presencia en los portales de internet: Guía académica, El Tiempo y Futbol red.

Se diseñaron piezas gráficas con información general Institucional, piezas por cada programa ofertado (pregrado y posgrado), y piezas agrupadas por Facultad. En el año 2020, se utiliza sólo las redes sociales institucionales, para la promoción de la oferta académica institucional y proceso de admisiones, factor que se observa en la disminución en el alcance.

- **Televisión local**

En el año 2020, se realizó la producción y emisión del Evento de Rendición de Cuentas vigencia 2019.

- **Eventos feriales**

Participación en Ferias Universitarias: Con el fin de dar a conocer la oferta académica institucional y el proceso de admisiones, se participó en ferias Universitarias en Colegios y dependencias gubernamentales, nacionales, distritales o municipales según invitación. En 2020, se participará en ferias virtuales Universitarias y charlas en colegios con diferentes modalidades.

GRÁFICA 44 PARTICIPACIÓN EN FERIAS UNIVERSITARIAS



Fuente: División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, Bogotá, 2020

- **Open DAY posgrados**

En el año 2020 se realizarán estos eventos de manera virtual, aumentando de 3 eventos presenciales a 7 virtuales.

- **Diseño o adaptación de piezas gráficas para divulgación en medios de comunicación institucional**

Se registra una tendencia al incremento en el número de diseño de piezas gráficas, debido a la implementación de nuevas redes sociales institucionales y los diferentes tamaños específicos que requiere cada una de ellas, así como la especialización de formatos de otros medios de comunicación institucional, con el fin de mejorar el impacto a nivel visual y de recepción del mensaje.

- **Publicación de información en carteleras digitales**

Las carteleras digitales son un medio de comunicación institucional estacional que permite la divulgación de información de interés para la comunidad universitaria de forma inmediata para los transeúntes.

Se registra un descenso en el número de solicitudes de publicación de información en las carteleras digitales institucionales en 2020 debido a la cuarentena y la no presencialidad de los miembros de la comunidad universitaria en las instalaciones de la Universidad, se deja de publicar información el mes de marzo al tener que apagarlas.

- **Principales logros de promoción institucional**

- Implementación por primera vez de campaña de envío de correos externos a aspirantes, con información de los programas de pregrado y posgrado y proceso de admisiones a base de datos obtenida de participación en ferias universitarias del 2019, a través de plataforma gratuita de email marketing: alcance 1200 personas.
- Participación en Ferias Universitarias y charlas a colegios en modalidad virtual, para dar a conocer la oferta académica institucional y proceso de admisiones.
- En coordinación con las Facultades y programas de posgrado se realizan los eventos promocionales “Open Day” de manera virtual, aumentando de 3 eventos presenciales en 2019 a 7 virtuales en 2020-1

- **Emisora institucional Unicolmayor radio**

Unicolmayor Radio, es un medio de comunicación institucional universitario, el cual se desarrolla con la participación activa de directivos, docentes y estudiantes, en la realización de programas radiales, con contenido institucional, académico y cultural. En el año 2020 la emisora tuvo 173.736 oyentes a 22 de septiembre.

Debido al cambio de programación en la parrilla, se logró captar la atención de más realizadores interesados en grabar programas radiales con más frecuencia, para que la comunidad universitaria obtuviera

información relevante y de primera mano a través de la emisora, pasando de 177 programas en 2019 a 212 en 2020.

Al cambiar la parrilla de programación cada semana, el contenido de la misma varía y se actualiza de acuerdo con el acontecer académico, cultural y administrativo de la universidad, por ende, las diferentes áreas que la componen vieron la oportunidad de que, a través de las promos, se emita por la emisora, información de interés para los oyentes de forma continua, veraz y oportuna.

- **Boletín institucional “imaginario Unicolmayor” - comunicaciones y prensa**

Diseño, diagramación y maquetación de 44 boletines institucionales desde el año 2017 al mes de agosto de 2020, con contenidos noticiosos acordes a las actividades realizadas, mes a mes, para mantener informada a la comunidad universitaria. En la actualidad (2020), el boletín se envía con los enlaces de difusión por correo masivo y un arte editorial que presenta los contenidos de la edición, respectivamente. El Boletín ha tenido una renovación con diseño y contenidos frescos, se producen notas con mayor participación de la comunidad y de cada programa, lo cual le ha dado mayor reconocimiento.

- **Notas informativas**

Se ha incrementado la producción de notas periodísticas, gestando un cubrimiento más amplio de los eventos institucionales, actividades de programas y acciones de impacto, produciendo contenidos de gran relevancia que dan cuenta de los avances importantes desarrollados por la comunidad para difundir con el público interno y externo de la Universidad.

Como parte de la labor periodística se ha realizado un trabajo articulado en temas como:

- **Producción de contenidos**

El trabajo de comunicación se realiza de manera integral, prestando apoyo en la producción de contenidos que luego son publicados en los diferentes canales de divulgación institucional. Desde la labor periodística se apoyan procesos en diseño de piezas gráficas, grabación de voz en off para videos institucionales, promos y programas radiales; registros fotográficos y en video como parte del cubrimiento de los eventos, registros de imágenes de apoyo; entrevistas para la emisora y el boletín institucional y todo el apoyo en los procesos de creación de contenidos y planeación.

- **Boletín institucional**

A partir del año 2020 todas las notas se publican en la página web institucional en la sección Noticias y se difunden con su respectivo enlace en las redes sociales. Así mismo, cada edición del Boletín Institucional “Imaginario Unicolmayor” se publica en la sección Boletines de la página web, se envía por correo masivo y se difunde en redes. De esta manera, hay mayor alcance de los contenidos y la comunidad se mantiene informada a través de los diferentes canales oficiales.

- **Redes sociales de Unicolmayor**

- El objetivo en redes sociales ha sido llegar a un mayor número de audiencia, generando contenido de interés para que sea compartido por los usuarios, posicionando a la Universidad en el mundo digital, ampliando así la cobertura llegando a más personas interesadas en acceder a la educación superior. Contar con la presencia de la Universidad en las diferentes redes sociales es una ventaja, al poder segmentar los públicos y así adaptar los contenidos para obtener un alcance alto.
- Aumento significativo en los seguidores mes a mes debido al aumento de contenido, segmentación del público y el uso de historias, llegando así a un público más amplio.

- Adaptación de los contenidos a los canales disponibles, con ello mejora la visibilidad del contenido generando un mayor alcance.
- Aprobación del: "Procedimiento de Redes Sociales" en ISODOC gestionado desde el 2019.
- Lanzamiento red social LinkedIn, como perfil empresarial.
- La medición de los procesos, esto ha permitido mejorar constantemente en cuanto a contenido y crecimiento de nuestra comunidad.
- Mejoramiento en la gestión de servicio al cliente que se está implementado en las cuentas de redes sociales de Unicolmayor, por su gran actividad y constante apoyo a las personas que preguntan, dando respuesta en un tiempo menor al de dos días. Así mismo, los impactos en las publicaciones realizadas abren la posibilidad de crear una relación más cercana con los usuarios.
- Consolidación del directorio de redes sociales de la Universidad.
- Cambio del tono en redes sociales, con el fin de crear una interacción más cercana, de credibilidad con el público potenció la imagen de la universidad, estableciendo más confianza con una comunicación efectiva.

- **Estadísticas generales**

Desde redes sociales se establece una comunicación bidireccional que optimiza los canales de información de la Universidad, lo que permite resolver las dudas de nuestros usuarios, proporcionar información clara y oportuna. Messenger, en Facebook, se ha convertido en un importante canal de atención para toda la comunidad. Así como, un excelente medio para contactar a nuestros futuros aspirantes que buscan más información sobre la oferta académica.

- **Seguidores de Unicolmayor en Redes sociales**

El aumento en la producción de contenido, el uso de distintos formatos y aplicaciones han visibilizado a la Universidad en el último año, de manera significativa. Llegando a mayor número de audiencia al generar contenido de interés y que este sea compartido por los mismos usuarios ayudado a posicionar a la Universidad en el mundo digital, con una reputación lo que, nos permite ampliar la cobertura que ya teníamos permitiéndonos llegar a más personas, que puedan estar interesadas en nuestros contenidos y en la oferta académica que ofrecemos. Para 2020 los seguidores de Facebook fueron de 20.378 lo que significó un incremento del 57% gracias a la utilización de la metodología del inbound marketing que hace uso y combina técnicas de marketing y publicidad (*marketing* de contenidos, *social media marketing*, entre otros) creando así experiencias valiosas a través del contenido generando un impacto positivo en los usuarios generando confianza y credibilidad para la Universidad.

La red social Twitter es una herramienta de comunicación global y un espacio social digital de las más populares, es una red social de publicación inmediata de sucesos, opiniones, noticias o reseñas (sobre todo de eventos). En el año 2017 se cerró con una cifra de 4.490 seguidores vs a lo largo de este año 2020 tenemos 5.477 contando con un incremento del 22% en el número de seguidores, esto gracias a la elaboración anticipada de los tweets con un tono muy persuasivo para generar interés y por el contenido frente a los otros cientos de tweets que compiten al mismo tiempo en el timeline de los seguidores, se han usado acortadores de url y hashtags para posicionar y contextualizar las publicaciones lo que ha tenido gran alcance.

La red social LinkedIn es la de contactos profesionales, egresados, directivos y aliados. En el año 2018 se obtuvieron 483 contactos con respecto a lo llevado de este año 2020 donde se realizó el cambio de perfil a página empresarial en el mes de febrero se logró superar el número de contactos a 987 seguidores en la página lo que significa un incremento significativo y al tener buena aceptación por parte de la comunidad.

Instagram es la red social cuya función principal es poder compartir fotografías y vídeos con otros usuarios, se caracteriza por su mayor parte de seguidores juveniles. En el año 2019 se creó bajo la necesidad que la Universidad tuviese presencia en esta red al tener un mayor acercamiento entre los estudiantes. Se obtuvo

para ese año 274 seguidores con respecto a lo llevado de este año 2020 tenemos con 1.040 seguidores lo que significa un incremento del 62% debido a al aumento de contenido, la adaptabilidad del tamaño de los contenidos y la utilización de vídeos e historias ha generado mayor alcance con la diversidad.

Youtube es una de las plataformas de video más proactiva del mundo digital y es usado como una nube que a través de nuestro canal se pueden encontrar todos los vídeos producidos institucionalmente. En el año 2017 se obtuvieron 274 suscriptores, pero con respecto a lo llevado de este año 2020 tenemos con 1.040 lo que significa un incremento del 280% evidenciando el incremento en el número de los suscriptores que son una importantísima fuente de tráfico hacia nuestra página web, esto gracias al mejoramiento continuo en la producción y calidad de los vídeos, con un contenido relevante, conciso y vanguardista acorde con la estrategia planteada en el Plan de Comunicaciones de la División.

- **Documentos**

- Elaboración manual de manejo de crisis: Se ha evidenciado la importancia de tener unos lineamientos claros para reaccionar ante cualquier evento que nos pueda generar una crisis, y de esta manera, evitar que la reputación de la Universidad y el flujo normal de información se vea afectado por información errónea. El Plan de Manejo de Crisis nos ayuda a prepararnos y crear mecanismos que permitan optimizar situaciones de crisis a favor de la Universidad.
- Creación del documento mecanismo de participación: Se crea teniendo en cuenta la importancia de que todos los grupos de la Universidad conozcan las diferentes formas de participación, ya que la Institución se construye con los aportes, opiniones y sugerencias de toda la comunidad. De esta forma, se robustecen los procesos de la Universidad y se construye sentido de pertenencia para propiciar la participación activa de todos en los diversos mecanismos existentes.

- ✓ **Logros de enero a septiembre de 2020**

GRÁFICA 45 COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES



Fuente: División de Promoción y Relaciones interinstitucionales, Bogotá, agosto de 2020

- **Elaboración de documentos**

- Plan de Comunicaciones 2020
- Informe Presidencial con las acciones de Unicolmayor frente a la Pandemia Covid-19
- Lineamientos atención al Ciudadano en Redes Sociales

Con la generación de comunicados de prensa y el seguimiento a medios de comunicación, se logró impactar a un promedio de 14 millones de personas con las noticias de Unicolmayor. Los datos de audiencias se basan en los resultados del Estudio general de Medios 2019. Estamos evolucionando en términos de comunicación con un trabajo destacado que permite llegar con información relevante a diferentes medios de comunicación locales y nacionales, dando a conocer los servicios y oportunidades que se prestan como universidad pública.

Creación de campañas y estrategias que permitan un mayor impacto de los procesos de la Universidad, acciones en todos los medios de comunicación Institucional. Correcciones de notas y elaboración de documentos que apoyan la divulgación. Coordinación de videos para impactar en multiformato a la Comunidad Universitaria. Este ha sido un trabajo importante para lograr presentar la información que se produce en la Universidad de forma profesional, llamativa, y de impacto para la comunidad. Se ha realizado un proceso de articulación para solicitar la información, organizarla y presentarla de modo creativo. Los líderes de procesos conocen la importancia de dar a conocer sus acciones en los medios de comunicación institucionales y se ha fortalecido el uso de nuestros diferentes canales de manera efectiva.

- **Gestión de la internacionalización**

Los actores que interactúan en este proceso son: Estudiantes, Docentes y Relaciones con el sector externo. En el año **2020**, se han realizado 6 movilidades internacionales de estudiantes salientes. Los cuales dos estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud participaron en un evento como ponentes, en el "Secón Latín American Worm Meeting" y cuatro estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales participaron en semestre académico en el exterior en México.

- ✓ **Movilidad internacional entrante estudiante extranjero 2017 al 2020**

En el primer semestre del año **2020**, se contó con la participación de una (1) estudiante proveniente de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien realizó semestre académico en el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico en Unicolmayor.

Se espera implementar actividades extracurriculares y programas de convivencia entre estudiantes locales y extranjeros con el fin de aumentar la presencia y/o virtualidad de estudiantes extranjeros a la institución.

- ✓ **Movilidad internacional entrante docente invitado**

En el 2020 debido a la emergencia sanitaria solo se logró un (1) docente invitado de la Facultad de Ciencias de la Salud del programa de Especialización Gerencia en la Calidad en Salud, en evento académico: Seminario Sobre Emprendimiento Enfocado en las Ciencias de la Salud

- ✓ **Movilidad en casa**

En el **2020**, se han realizado un total de **55** Webinars con expertos nacionales e internacionales, con las Facultades de Ciencias Sociales, Ciencias De La Salud, Ingeniería y Arquitectura, Administración y Economía, Derecho y la RED RIUC. Los Webinars han contado con la participación de **1.852** asistentes. Los cuales han

sido: Directivos, Administrativos, Docentes, Estudiantes, Egresados, entre otros. En el mes de julio, se realizó una (1) clase espejo junto con la Universidad La Gran Colombia para la facultad de Derecho en donde hubo participación de dos (2) docentes y cuarenta (40) estudiantes.

Se espera con la movilidad en casa promover la apropiación y participación de toda la comunidad universitaria, a través del aprovechamiento de las tecnologías de comunicación TIC, del aprendizaje intercultural, del desarrollo de habilidades comunicativas y aprendizaje de idiomas, de la realización de eventos con componentes internacionales con la participación de pares amigos internacionales, de cursos a la medida que fomenten encuentros entre diversos grupos culturales y la comunidad, fortalecer alianzas con los convenios nacionales e internacionales, entre otros aspectos.

✓ **Asistentes nativos**

En 2020, se contó con la participación de dos (2) asistentes nativas, procedentes de India y Reino Unido. Se espera que con los asistentes nativos los estudiantes fortalezcan los conocimientos de multilingüismo, para realizar movilizaciones internacionales, en el cual, los estudiantes tengan un mejor manejo de una segunda lengua y poder realizar sus actividades académicas.

✓ **Convenios internacionales**

A lo largo del año 2020, se han identificado organizaciones para establecer convenios con instituciones y centros especializados en el estudio de culturas y regiones extranjeras.

Actualmente, el convenio para revisión del Instituto Italiano Di Cultura se está tramitando con la oficina de jurídica. Se realizó el trámite para revisión a la Oficina Jurídica para continuar su proceso de tres (3) convenios internacionales, los cuales son: Universidade Federal do Maranhão – Brasil, Universidad Nacional Autónoma De México, Universidad Amazónica de Pando – Bolivia.

En el transcurso del año 2020, se tienen 31 convenios y se ha ejecutado 1 con la Universidad Autónoma del Estado de México. De este convenio que se ejecutó hubo participación de movilidad estudiantil entrante de 1 estudiante y saliente de 3 estudiantes para realizar semestre académico.

Feria de Internacionalización

Se espera realizar al 2º Feria de Internacionalización en la primera semana de noviembre del presente año, con el fin de realizar webinars, talleres y conferencias de diferentes entidades institucionales con fines internacionales para que la comunidad universitaria cuente con una mejor ampliación en conocimientos nacionales e internacionales

• **Gestión de egresados**

Con el propósito de dar respuesta al Modelo de Seguimiento de Egresados de Unicolmayor se realizan las actividades de inducción a la vida laboral y perfeccionamiento académico con el propósito de poder brindar las herramientas necesarias para complementar la formación después de graduarse; generando así un espacio complementario con temas de actualidad en los cuales se puedan resolver inquietudes profesionales y se pueda complementar un sentido de pertenencia institucional en el cual los egresados encuentren un espacio informativo y de soporte en sus vidas profesionales.

Estas actividades tienen por objetivo fortalecer los mecanismos de relacionamiento con los egresados para enriquecer los procesos académicos y su proyección profesional, así como incrementar la participación de los graduados en los mecanismos de relacionamiento con la universidad y por último actualizar e implementar el modelo de seguimiento a graduados, articulándolo con las funciones sustantivas de la universidad.

✓ **Egresados eventos académicos**

Los eventos académicos tienen por objetivo la actualización de espacios curriculares, teniendo en cuenta la importancia del acompañamiento que como institución es importante realizar a la población de egresados. Para el 2020 periodo I, la asistencia a tales actividades han sido de 468 personas a través de diferentes modalidades virtuales, teniendo en cuenta las afectaciones generadas por la cuarentena

✓ **Feria empresarial egresados**

Para el 2020, esta actividad se encuentra aplazada debido a restricciones de aforo.

✓ **Evento microfútbol para egresados**

En el 2020 el encuentro de microfútbol para egresados se encuentra aplazado.

4.2 COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS SIGNIFICATIVOS NOVIEMBRE 2017 VS. JULIO 2020

Los resultados significativos para el período enunciado se presentan organizados por las dependencias que hacen parte tanto del área académica como del área administrativa.

4.2.1 ÁREA ACADÉMICA

En las tablas de la 61 a la 64 se relaciona de forma resumida algunos de los resultados significativos aportados por las dependencias del área académicas, tomando como referente el 2017 y comparándolos con la vigencia 2020 o períodos semejantes. La información completa se puede consultar en el anexo A (tablas de la 8 a la 21)

TABLA 61 RESUMEN RESULTADOS COMPARATIVOS - VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Situación a noviembre de 2017	Situación a julio 31 de 2020
Programas académicos ofertados: 12 programas de pregrado, 5 programas de posgrado	Programas académicos ofertados: ✓ 12 programas de pregrado, 8 Programas de posgrado: se aumentaron 3 posgrados que corresponden a la Maestría en Construcción Sostenible, Maestría en Microbiología y Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación. ✓ Cambio de nombre de Gerencia en Salud Ocupacional por Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo

	✓ Proyecto de la Maestría en Derecho, Maestría en Salud Pública y Especialización en Derecho Público con énfasis en Derechos Humanos. ✓ Proyecto de programa de pregrado Tecnología a distancia en Gestión de Negocios. ✓ Renovación de 6 programas ✓ Re- acreditación de Trabajo Social ✓ En proceso, "programas acreditables", entre ellos Derecho, Diseño Digital y multimedia, Administración de Empresas Comerciales y Economía.
Oferta de electivas de complementación integral. Para el 2017 se tiene un cubrimiento del 99,9% de la oferta de las electivas de complementación integral en todos los programas académicos	Oferta de electivas de complementación integral. Para el I- 2020 se tiene un cubrimiento del 95,65% de la oferta de las electivas de complementación integral en todos los programas académicos.
Eventos de innovación: Al interior de la Universidad no se generó una propuesta en esta línea	Eventos de innovación. ✓ Planeación y desarrollo del Primer y Segundo encuentro de Pedagogía Unicolmayor, 2019 y 2020 respectivamente. ✓ Participaron de docentes de la Institución como ponentes ✓ Participación de invitados nacionales e internacionales con conferencistas centrales.
Docentes de planta: 69	Docentes de planta: 88 De 69 docentes de planta se incrementa en 2020 a 88 docentes; se tiene proyectado para 2020, la realización de concurso docente, para cubrir 36 docentes de planta y completar las 124 plazas.
Vinculación docentes ocasionales: semestral y contratación por 10 meses al año.	Vinculaciones docentes ocasionales: hasta 11 meses al año
Regionalización: oferta de un programa tecnológico en Funza	✓ Funza con ampliación de: programa de derecho (Registro Calificado) y extensión de Administración de Empresas Comerciales (Registro Calificado) ✓ Adicionalmente 11 programas por regionalización en los municipios de Funza, Mosquera, Madrid, Fusagasugá.

Fuente: UNICOLMAYOR, Vicerrectoría Académica, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 62. RESUMEN RESULTADOS COMPARATIVOS PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS

Situación a noviembre de 2017	Situación a julio 31 de 2020
2 grupos de Investigación reconocidos por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, antiguo Colciencias	3 grupos de Investigación reconocidos por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, antiguo Colciencias

Fuente: UNICOLMAYOR, Programa de Ciencias Básicas, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 63. RESUMEN RESULTADOS COMPARATIVOS ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL

Situación a noviembre de 2017	Situación a julio 31 de 2020
La Universidad no formaba parte de programas estatales de apoyo a la permanencia en la educación superior al interior de la Institución	Apoyo en la ejecución de programas estatales que buscan fomentar la permanencia en la educación superior, tales como: ✓ Generación E, ✓ Convenio Interadministrativo Secretaria de Educación distrital- Unicolmayor, en lo concerniente a las etapas de validación e inscripción. Convenio interadministrativo No. 2225 con la Secretaría de Educación del Distrito SED, para ofrecer programas de educación superior a nivel técnico, tecnológico y profesional. Con 50 cupos para el primer periodo de 2020 y 43 cupos para el segundo periodo de 2020, para cubrir toda la cohorte. Ingresos en 2020 -I por \$241.350.000 y en 2020 -II por \$434.512.000

Fuente: UNICOLMAYOR, Admisiones, Registro y Control, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 64. RESUMEN RESULTADOS COMPARATIVOS CURSOS DE EXTENSIÓN

Situación a noviembre de 2017	Situación a julio 31 de 2020
Oferta de cursos de extensión para dos ciclos al año	Se incrementó la oferta de cursos de extensión para tres ciclos al año
No existía alianza con el Consultorio Empresarial	Se coordinó con el programa de Administración de Empresas la creación de un consultorio empresarial para la comunidad.
La evaluación docente se realizaba de manera manual y aleatoriamente se seleccionaron los estudiantes para que la realizarán	Se logró la sistematización del proceso para que todos los estudiantes puedan ingresar a la plataforma, mejorando la eficiencia y confiabilidad en los resultados.
Cartas de compromiso y/o alianzas con el sector productivo. (Fonleg, Femcer, Banco popular, Coempopular, Cogeográfico, La Sante, Secréditos, Feperbo)	Cartas de compromiso y/o alianzas con el sector productivo. BADIVENCOOP, Banco Popular, COOACUEDUCTO, CODEMA, COEMPOPULAR, COGEOGRAFICOS, FEDEWSP (FEDECONCOL), Feperbo, Femcer
Fonleg, Femcer, Banco popular, Coempopular, Cogeográfico, La Sante, Secréditos, Feperbo	Nuevos acercamientos con empresas, durante el primer ciclo. Cooperativa de Canapro, Fundación Natalia Ponce de León, Fundación SANAR, Banco Bogotá, FONSODY (Fondo de empleados de SODIMAC), NEXO BPO,

	Ministerio de Defensa (policía Nacional), Asociación Tejido Humano, Corporación para el desarrollo humano y ambiental, COOPSURAMERICA, Inspectoría Sociedad Salesiana, SEIS SIGMA, Asociación Nacional de Mujeres Empresarias, (Colempresarias), Cooperativa de empleados de la Registraduría Nacional
--	--

Fuente: UNICOLMAYOR, Admisiones, Registro y Control, Bogotá, agosto de 2020

4.2.2. ÁREA ADMINISTRATIVA

En las tablas de la 65 a la 69 se relaciona de forma resumida algunos de los resultados significativos aportados por las dependencias del área administrativa, tomando como referente el 2017 y comparándolos con la vigencia 2020 o períodos semejantes. La información completa se puede consultar en el anexo A (tablas de la 1 a la 7 y 22 a la 27)

TABLA 65. RESUMEN RESULTADOS COMPARATIVOS SECRETARIA GENERAL

Situación a noviembre de 2017	Situación a julio 31 de 2020
El proceso de elección se realizaba de forma presencial con jurados	El Proceso de Elecciones se realiza con voto electrónico a través del Sistema de Información Académico Academusoft, con el apoyo técnico de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
Las ceremonias de grado se llevaban a cabo en forma presencial y se contaba con la participación de los estudiantes y sus invitados en forma presencial	✓ Las ceremonias se llevan a cabo en forma presencial y adicionalmente se transmite en vivo por <i>streaming</i>, lo que permite que no solo los invitados a la ceremonia acompañen al estudiante, sino también aquellos que por diversos motivos no podían asistir, entre ellos la cantidad de boletas dadas al estudiante. ✓ A partir del confinamiento por el COVID-19 y en aras de garantizar el proceso de culminación académico de los estudiantes, se hace uso de las herramientas virtuales, por lo cual los grados se llevan a cabo de esta forma, es así como en julio 31 de 2020 se lleva a cabo la primera ceremonia de grado virtual pública, así como también algunos grados privados virtuales de diferentes programas de pregrado.

Fuente: UNICOLMAYOR, Secretaría General, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 66. RESUMEN RESULTADOS COMPARATIVOS OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL

Situación a noviembre de 2017	Situación a julio 31 de 2020
Venta de servicios: \$ 0	Venta de servicios: (5 contratos) \$ 9.128.148.629
Convenios con cooperativas: \$ 0	Convenios con cooperativas: (83 convenios) \$ 1.536.727.453

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Proyección Social, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 67. RESUMEN RESULTADOS COMPARATIVOS DIVISIÓN MEDIO UNIVERSITARIO

Situación a noviembre de 2017	Situación a julio 31 de 2020
Apoyo socioeconómico a los estudiantes a través de los siguientes proyectos: Estudiantes Aprendices Universitarios Apoyo nutricional Apoyo en transporte urbano Participación en Eventos Académicos Descuentos por participación en Grupos de Representación --Reliquidación de matrículas	Se han mantenido los apoyos socioeconómicos a estudiantes a través de los siguientes proyectos: Estudiantes Aprendices Universitarios Apoyo nutricional Apoyo en transporte urbano Participación en Eventos Académicos Descuentos por participación en Grupos de Representación Reliquidación de matrículas Debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, se generaron de manera excepcional y transitoria los siguientes beneficios: - Apoyos en conectividad (modem) - Apoyos de conectividad (tablet) - Bonos de mercado Mercados solidarios. Coordinados desde pastoral Universitaria
	Fortalecimiento del talento humano en la División de Medio Universitario, con la vinculación de profesionales gestores para las áreas de Arte y Cultura y Deportes y Recreación.
	Reestructuración de planes y programas de bienestar, de acuerdo con los ejes planteados en la política y modelo de bienestar institucional.

Fuente: UNICOLMAYOR, División Medio Universitario, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 68. RESUMEN RESULTADOS COMPARATIVOS DIVISIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Situación a noviembre de 2017	Situación a julio 31 de 2020
Contratos: 20; 328 millones de pesos	Contratos: 4; 1.377 millones de pesos
Ordenes de Trabajo: 214; 2.878 millones de pesos	Ordenes de Trabajo: 305; 6.830 millones de pesos
Órdenes de Compra: 61; 833 millones de pesos	Órdenes de Compra: 3; 856 millones de pesos
Cantidad total: 295; 6.998 millones de pesos	Cantidad total: 312; 9.063 millones de pesos

Fuente: UNICOLMAYOR, División Servicios Administrativos, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 69. RESUMEN RESULTADOS COMPARATIVOS DIVISIÓN FINANCIERA

Situación a noviembre de 2017	Situación a julio 31 de 2020
Presupuesto ingresos, rubro intereses Ejecución porcentual del 206% (\$2.064 millones)	Presupuesto ingresos, rubro intereses Con corte al 30 de junio de 2020, ejecución porcentual del 253% (1.088 millones)
Valor portafolio tesorería a 31 de diciembre de 2017 \$ 46.501.286.626,29	Valor portafolio tesorería a 31 de julio de 2020 \$ 67'481.001.648,15

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, Bogotá, agosto de 2020

4.3 ASUNTOS EN PROCESO Y PENDIENTES

4.3.1 Asuntos en proceso. En este ítem se registran por áreas los asuntos que se encuentra en proceso relacionados con los principales temas de cada una de ellas. Es importante resaltar la necesidad **prioritaria** de dar continuidad entre otros a los siguientes temas:

Secretaría General

- ✓ **Asuntos disciplinarios**
 - Indagación Preliminar - 10 procesos
 - Investigación Disciplinaria - 11 procesos (Por el periodo de confinamiento se expide resolución de suspensión de términos frente a dichos procesos)
 - Grados programas de pregrado para el 16 de octubre de 2020
 - Actualización Tablas de Retención Documental
 - Apoyo a dependencias en elaboración de inventarios documentales en estado natural
 - Archivo Central Institucional
 - Impresión de actos administrativos (resoluciones, acuerdos) y soportes de notificación para la consolidación de los tomos
 - Impresión de actas del año 2020 de consejo académico y Superior para la elaboración de los tomos
- ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL**
- ✓ Proceso de admisión correspondiente al periodo 2021-1 para los programas de pregrado, posgrado y transferencias.
- ✓ Desarrollar las convocatorias de Generación E – Componente de Equidad y Convenio 2225 SED correspondientes al 2020-2.
Certificaciones de componentes cursados para el programa PRAES- Retoala U.

Oficina de Investigaciones

- ✓ Desarrollo convocatoria interna de investigaciones reglamentada por el Acuerdo 17 de 2020 Por el cual se convoca a grupos de investigación y semilleros, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico con carácter interinstitucional, interdisciplinar e interregional en la Modalidad 2 Anual. Para fortalecimiento de grupos.
- ✓ Presentación del acto administrativo al Consejo Académico que permita la aprobación de los proyectos seleccionados en la modalidad 1 – Segunda Corte y modalidad 2 - ya se cerró la etapa de recepción de proyecto y se inició la de evaluación

- ✓ Proceso de calidad en investigación, está pendiente la modificación de las actividades del plan de mejoramiento de la Oficina de Investigaciones y cargue de las evidencias de estas - ya se superó con éxito la monitoria del PAA con el avance a corte de inicios de septiembre, restando concluir los procesos ya iniciados
- ✓ Implementación del Software de investigación, se requiere que la Oficina de Planeación, libere los espacios en el servidor para cargar el software y con ellos adelantar las fases de parametrización - ya se inició el proceso de carga y parametrización en el servidor de la Universidad.
- ✓ Socializar la política de investigaciones con docentes a nivel de Facultades y con instancias misionales, con apoyo de medios audiovisuales.
- ✓ Acompañar a los grupos de investigación en la actualización del plan estratégico conforme al modelo de medición establecido por Min Ciencias.
- ✓ Formación a líderes de grupos de investigación, en torno a el registro de información en el aplicativo Min ciencias (GrupLac).
- ✓ Socializar con estudiantes los mecanismos de vinculación a Semilleros, con apoyo de medio audiovisual.
- ✓ Diseñar y socializar los lineamientos institucionales generales para la postulación de proyectos en convocatorias externas.
- ✓ Socialización de convocatorias externas para el fortalecimiento de capacidades de investigación.
- ✓ Seguimiento a proyectos de investigación postulados a convocatorias externas según etapas estipuladas en las mismas.
- ✓ Verificar de cumplimiento de requisitos de Categorización según convocatoria Min ciencias.
- ✓ Coordinar la actualización de las plataformas de visibilidad de las revistas (OJS - Página WB).
- ✓ Realizar seguimiento y acompañamiento a los equipos editoriales, para el proceso de postulación a convocatoria de Categorización (Mini ciencias).
- ✓ Definir destino de recursos que no se han ejecutado en el marco del Convenio SUE.

Oficina de Control Interno

- ✓ Seguimiento Ekogui ANDJE (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado), se reportó informe a la ANDJE, pendiente la remisión del informe interno con recomendaciones.
- ✓ Informe consolidado de plan de mejoramiento por procesos.

Oficina Jurídica

- ✓ DEMANDA Reparación directa -Ex Rector. A la espera de nombramiento Jefe Oficina Jurídica. Ad hoc o poder especial, para la respectiva radicación ante despachos judiciales.
- ✓ José Agustín Gómez Méndez 25000234200020200014800. Se encuentra pendiente notificación del auto admisorio de la demanda para la respectiva contestación.
- ✓ Israel Soler Pedroza Tribunal Administrativo de Cundinamarca- Oral Sección Segunda. Se encuentra pendiente notificación del auto admisorio de la demanda para la respectiva contestación.
- ✓ José Mauricio Benavides Sandoval 25000234200020200015400. Tribunal Administrativo - Oral Sección Segunda, se encuentra pendiente notificación del auto admisorio de la demanda para la respectiva contestación.
- ✓ Ricardo Martínez Quintero 25000234200020150217400 Tribuna Administrativo de Cundinamarca - sección segunda (Oral). Pendiente notificación de fallo por Consejo de Estado.
- ✓ Marina Montoya de Rodríguez 25000232600020050029401 Tribunal Administrativo de Cundinamarca sección tercera (Oral). Pendiente notificación de fallo por daños materiales emitido por el Consejo de Estado.

Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo

- ✓ Preparación del informe de los resultados de la primera monitoria estratégica al PAA: 2020 y entrega a la rectoría.
- ✓ Actualización y publicación de los procedimientos del proceso de Direccionamiento Estratégico, acorde a la metodología de despliegue estratégico y de seguimiento y evaluación establecida dentro del PDI 2020-2025
- ✓ Actualización permanente SNIES 2020-2.
- ✓ Solicitud y posterior consolidación de información para Boletín Estadístico 2020-1.
- ✓ Diagnóstico del estado de implementación de las políticas de gestión establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- ✓ Contratación Actualización política de protección de datos.
- ✓ Proceso contractual: Mantenimiento centro de cómputo y red cableada – para iniciar nuevo proceso contractual.
- ✓ Estudio de viabilidad financiera del proyecto Biblioteca en el Municipio de Funza en el marco del convenio.
- ✓ Instalación y puesta en funcionamiento de los equipos de cómputo, switches y UPS contratos: 019, 021 y 022 de 2019.
- ✓ Actualización de la normatividad para uso de los recursos y servicios informáticos.
- ✓ Implementación de la política de Gobierno Digital.
- ✓ En proceso el diseño de la hoja de ruta de los proyectos y socialización de la misma con los equipos que participaron en las diferentes sesiones de construcción del PETI.
- ✓ Mejoramiento y ajuste de datos con base en el módulo de calidad de datos del HECAA - SNIES del MEN.

Proyecto Nueva Sede

- ✓ Resultados del avalúo catastral realizado al predio Engativá Avenida Boyacá – Calle 66A.

Oficina de Autoevaluación y Acreditación

- ✓ Planes de mejoramiento derivados del proceso de evaluación curricular de programas
- ✓ Seguimiento a planes de mejoramiento de programas
- ✓ Proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado de los programas: Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano (en rediseño) - Especialización en Edificación Sostenible
- ✓ Implementación gradual de Condiciones Institucionales del Decreto 1330 del 2019
- ✓ Seguimiento al Plan de Contingencia 2020 del programa Tecnología en Asistencia Gerencial [Distancia]
- ✓ Realizar el proceso de autoevaluación al programa académico Especialización en edificación sostenible - EDISOS bajo los lineamientos del decreto 1330 de 2019
- ✓ Desarrollar avances en la planificación y gestión del proceso de autoevaluación para la acreditación de 5 nuevos programas de la siguiente manera:
 - 2 programas autoevaluados en el 2021
 - 1 programa autoevaluado en el 2022

- 1 programa autoevaluado en el 2023 y
- 1 programa autoevaluado en el 2024
- ✓ Actualización de procesos y procedimientos para lineamientos bajo normatividad 1330 de 2019
Informe de gestión sobre la actualización de los lineamientos institucionales para los procesos de autoevaluación de los programas académicos con fines de acreditación y cronograma 2020-2024
- ✓ Diseñar los lineamientos para los procesos de autorregulación e implementarlos en el programa de trabajo social
- ✓ Desarrollar avances en la planificación y gestión del proceso de re acreditación para 4 programas de la siguiente manera:
 - Los programas CYGA y TAEG bajo ciclo propedéutico, los cuales ya se encuentran en la plataforma del CNA, se espera visita en 2020 y acreditación en el 2021
 - El programa de bacteriología y laboratorio clínico. Se encuentran en proceso de autorregulación y el documento debe ser radicado en el 2023
 - Los programas: Trabajo social que se encuentra en autorregulación y el programa de Tecnología en Delineantes de arquitectura e ingeniería que se encuentra en sala del CNA para sustentación. Los documentos deben ser radicados en el 2024
- ✓ Cerrar el 100% de las recomendaciones emitidas por el CNA en las comunicaciones 1735 de 2019. se tiene previsto cerrar el 20% para el 2020, las cuales se encuentran asociadas a la agenda estratégica del CSU.
- ✓ Desarrollar avances en la planificación y gestión del proceso de acreditación institucional planificada para el 2024

Oficina de Proyección Social

- ✓ Adición contrato DIBIE, por aprobación de adición presupuestal en el Consejo Superior
- ✓ Terminaciones anticipadas contrato DIBIE, por parte de los 2 docentes
- ✓ Contrataciones DIBIE, se tienen 11 hojas de vida para contratación, pero se depende de la decisión del Consejo Superior para aumentar el presupuesto del contrato
- ✓ Criterios para venta de servicios que se encuentra para aprobación del Consejo Superior.

Vicerrectoría Académica

Normatividad y temas pendientes para agenda consejo académico

- ✓ Socialización de la actualización del sistema de evaluación de desempeño docente sujeto a la aprobación del estatuto docente.
- ✓ Comisiones de profesores Juan Andrés Barbosa, Francisco Lagos y Nury Vargas.
- ✓ Reglamento de trabajos de grado Administración de Empresas Comerciales.
- ✓ Solicitud Año sabático profesora de planta de Bacteriología - Lucía Corrales.
- ✓ Aprobación actas 45 y 46.

- ✓ Análisis y Respuesta a comunicaciones de las Organizaciones Sindicales (ASPU, Asounicol y Sinprounicol) y docentes del Programa Ciencias Básicas, relacionadas con el Acuerdo 042 del 18 de agosto del 2020. Respuestas proyectadas y enviadas a Secretaría General para respuesta desde el Consejo Académico.

Normatividad institucional para aprobación consejo superior universitario

- ✓ Corrección Acuerdo comisión de estudios Docente Freddy Chacón.
- ✓ Aprobación Proyecto Educativo Universitario – PEU –
- ✓ Propuesta de Reglamento Estudiantil construida con la comunidad en el año 2018.
- ✓ Criterios para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicios y venta de productos.
- ✓ Propuesta de Política de Multilingüismo.

ASPECTOS ACADÉMICOS EN PROCESO:

- ✓ **Continuidad en representaciones:** Representación Comité asesor del SUE ante el MEN, Reunión Vicerrectores ante el SUE Distrito Capital, reuniones mensuales Vicerrectores Académicos de las Universidades Públicas SUE, Comités operativos de los Convenios interadministrativos con la Secretaría de educación del distrito – SED. Convenio 2225 de 2019 y Convenio C01.PCCNTR.1792801 de 2020.
- ✓ **Calendario general de actividades académicas e inducción a la vida universitaria año 2021** para Revisión y aprobación en Consejo Académico.
- ✓ **Concurso público docente** para 36 plazas – cronograma interrumpido en csu por pandemia.
- ✓ **Prenómina i 2021** – continuidad contratación docentes ocasionales a 11 meses.
- ✓ **Programación educación continuada y permanente** año 2021 por parte de decanos.
- ✓ **Programación salidas pedagógicas** año 2021 por parte de decanos
- ✓ **Convenios:**
 - **Convenio SENA** – trazabilidad – análisis financiero contraprestación
 - **Convenio SED 2025** – becas cohorte 2020. 90 beneficiarios – Comité operativo. Contacto Dr. Manuel Roa.
 - **Convenio SED Reto a la U 2- 2020.** – seguimiento y acompañamiento 781 beneficiarios – Comité operativo. Acuerdo 046 de 2020 que reglamenta la ejecución del Convenio C01.PCCNTR.1792801 – Informes y trámite de desembolsos. (docente de apoyo Armando Melo). Contacto SED Dr. Ricardo Moreno.
 - **Convenios SUE Distrito Capital:** 1. Convenio interinstitucional de cooperación para el reconocimiento de créditos académicos entre los programas de IES públicas, 2. Convenio interinstitucional de cooperación para realizar prácticas y pasantías, los cuales se suscribieron con la firma de los rectores de las Universidades entre Uicolmayor, Universidad Distrital, Universidad Pedagógica, Universidad Militar, la Universidad Nacional y el Instituto Técnico Central. Para el primer convenio, está proceso de creación de comité operativo del Convenio para su activación con la representación por Uicolmayor con dos profesores Mónica Estupiñán del Programa de Bacteriología y Armando Melo del programa de Administración de empresas comerciales.
- ✓ **Verificación documentos y cargue en saces programas ampliación región.** trabajo social en Funza, derecho en Fusagasugá, diseño digital y multimedia y TAEC (ciclo propedéutico) en Mosquera. ciclo iv del MEN (23 de noviembre a 4 de diciembre – 2020).

- ✓ **Grupo perspectiva pedagógica y curricular.** socialización de PEU, MOPEI y lineamientos curriculares en los programas académicos para su apropiación e implementación.
- ✓ **Grupo multilingüismo:** diagnóstico mediante prueba de valoración suficiencia en segunda lengua (inglés) para docentes de planta.
- ✓ **Obtención registro calificado pendiente resoluciones por parte del men:**
 - Maestría en Derecho Penal
 - Especialización en Derecho Internacional Público.
 - Ampliación lugar de ofrecimiento Administración de Empresas Comerciales en Funza.

QUEJAS Y PETICIONES:

- ✓ Harry Klimt Orientador Cursos de Extensión 28 de septiembre con la Orden de trabajo.
- ✓ Sinpronicol Veeduría Procesos Decana Facultad de Ciencias Sociales.
- ✓ Asounicol, Docente Martha Rocío Suarez Pulido
- ✓ Análisis del memorando 20201260021393, propuesta de modalidad de trabajo de los profesores del Programa de Ciencias Básicas.

Facultad de Administración y Economía

- ✓ Actualización curricular del programa de Administración de Empresas Comerciales, se presentará la nueva malla en el segundo periodo de 2021
- ✓ Acuerdo que formalice la Unidad de Emprendimiento del programa de Administración de Empresas Comerciales. Pendiente aprobación
- ✓ Cambio de denominación del programa Tecnología en Asistencia Gerencial presencial. Documento en ajustes para presentación a decanatura y Rectoría.
- ✓ Acreditación del programa de Economía, con el acompañamiento de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación
- ✓ Maestría del programa de Economía. Se encuentra contemplado en el PDI 2020-2025 y en el PAA
- ✓ Regionalización del programa de Economía a Funza. Se encuentra contemplado en el PDI 2020-2025 y en el PAA
- ✓ Concurso público de méritos para docentes de planta. El proceso se encuentra suspendido por la emergencia declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social

Facultad Ciencias de la Salud

- ✓ Autoevaluación y Acreditación Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- ✓ Proceso de autorregulación en el marco del PDI
- ✓ Formulación del plan de mejora de conformidad con la Resolución 013175 del 17 de julio de 2020 MEN
- ✓ Análisis del documento diagnóstico del Programa emitido por la Oficina de Autoevaluación y Acreditación
- ✓ Cronograma de autoevaluación y consolidación de instrumentos genéricos y específicos
- ✓ Subsanación ante el MEN del plan de transición y plan de equivalencias del Acuerdo 026 de 2018
- ✓ Finalización de lo estipulado en la Resolución 782 del 2020 inherente a la práctica formativa
- ✓ Ejecución de proyectos de investigación en el marco de los Acuerdos 093 y 116 de 2019
- ✓ Concepto del Consejo de Facultad para darle curso al nuevo programa de Maestría en Salud Pública ante el Consejo Académico
- ✓ Desarrollo del plan de trabajo de los docentes de conformidad con las resoluciones de II-2020
- ✓ Ejecución de los trabajos de grado en el marco flexible del Acuerdo 27 de 2020

- ✓ Retorno progresivo a la presencialidad de conformidad con los protocolos de bioseguridad
- ✓ Alineación del plan de estudios del programa a los lineamientos curriculares del Acuerdo 031/2020
- ✓ Actualización del PEP a la luz del Acuerdo 031/2020
- ✓ Proyecto de Inversión Fortalecimiento de equipos de laboratorio. La ejecución del Proyecto está en 49.7%, en el II Semestre de 2020 se va a realizar la ejecución del 50% que resta para dar cumplimiento al 100% de ejecución.
- ✓ Plan de Compras 2019. Las entregas pendientes de los reactivos e insumos adquiridos por Plan de Compras 2019 se tienen programados para entrega en el mes de octubre 2020.
- ✓ Alistamiento de las Condiciones óptimas de Bioseguridad para el cumplimiento de las medidas requeridas para el Retorno a la presencialidad con alternancia en las clases prácticas.
- ✓ Renovación registro calificado del programa de Especialización Gerencia de la Calidad en Salud con el acompañamiento de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación
- ✓ Autoevaluación Programa Maestría en Microbiología, con el acompañamiento de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.

Facultad Ciencias Sociales

- ✓ Programa de Trabajo Social, iniciar el proceso que permita la certificación del programa a nivel internacional
- ✓ Programa de Turismo. Realizar el ajuste curricular para fortalecer su pertinencia
- ✓ Programa Maestría en Desarrollo Humano. proceso de autoevaluación institucional. El proceso empezó a finales del semestre 2020-1
- ✓ Programa Maestría en Desarrollo Humano. Proceso para la renovación del registro Calificado 2022. El proceso inició a finales del semestre 2020-1
- ✓ Programa Maestría en Desarrollo Humano. Trabajo con egresados. El proceso inició a finales del semestre 2020-1

Facultad de Derecho

- ✓ Regionalización Fusagasugá. Se firmó Convenio marco entre la Alcaldía de Fusagasugá y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Ampliación Madrid. En proceso de elaboración de documento maestro.
- ✓ Maestría en Derecho Penal. Proceso que el MEN expida el Acto Administrativo.
- ✓ Especialización en Derecho Internacional Público. Proceso que el MEN expida el Acto Administrativo.
- ✓ Acreditación Alta Calidad del Programa. En proceso la radicación del documento de condiciones iniciales en CNA.
- ✓ Opciones de grado. Pendiente Aprobación del Consejo Académico.

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

- ✓ Aprobación del PAA de Facultad de parte de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
- ✓ Re-Acreditación de Alta Calidad programa Delineantes de Arquitectura e Ingeniería. Visita de pares realizada en febrero de 2020
- ✓ Acreditación del programa Construcción y Gestión en Arquitectura. Documento en proceso de envió al SACES
- ✓ Ampliación del Registro Calificado para el programa de Construcción y Gestión en Arquitectura en Mosquera. Se requiere información del Municipio, convenio firmado y estudio de mercado.
- ✓ Regionalización Programa Especialización en Edificación Sostenible en Mosquera que se encuentra en proceso

- ✓ Autoevaluación y Acreditación para el programa de Diseño Digital y Multimedia, con el acompañamiento de la Oficina de Autoevaluación
- ✓ Ampliación del registro calificado para el programa de Diseño Digital y Multimedia, Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el desarrollo de proyectos de la edificación en el municipio de Mosquera

Programa de Ciencias Básicas

- ✓ Creación programa Biología. Documento maestro en proceso.
- ✓ Creación programa Química ambiental. Documento maestro en proceso.
- ✓ Inventario documental según TRD. Proceso atrasado por organización de archivos años 2015 a 2017

Admisiones, registro y Control

- ✓ Proceso de admisión correspondiente al periodo 2021-1 para los programas de pregrado, posgrado y transferencias.
- ✓ Desarrollar las convocatorias de Generación E – Componente de Equidad y Convenio 2225 SED correspondientes al 2020-2.
- ✓ Certificaciones de componentes cursados para el programa PRAES- Retoala U.
- ✓ Actualización del Reglamento de Admisiones fortaleciendo la virtualidad del proceso.
- ✓ Atención a usuarios internos y externos, durante la pandemia se habilitó a través de los correos de los funcionarios un chat para atender las diferentes solicitudes de los usuarios.
- ✓ Elaboración de documentos e informes para el proceso de Acreditación Institucional.
- ✓ Elaborar y expedición de certificados de notas y promedio, para lo cual se requiere habilitar desde el Sistema Académico una funcionalidad que permita generar certificados de manera automática.
- ✓ Novedades Académicas, se requiere el trabajo articulado entre las diferentes dependencias, así como el estricto cumplimiento del procedimiento.
- ✓ Proceso de Admisiones y sus diferentes etapas. Mejorar condiciones y parámetros de la plataforma minimizar reclamos de los aspirantes.
- ✓ Alistamiento del Proceso.
- ✓ Elaboración y publicación de calendarios académicos.
- ✓ Parametrización del Sistema Académico.
- ✓ Inscripción y procesamiento de la información en el Sistema Académico Academusoft.
- ✓ Alistamiento y publicación de resultados.
- ✓ Llamado a matrícula aspirantes admitidos.
- ✓ Recepción de documentos aspirantes admitidos.
- ✓ Seguimiento pagos de matrícula estudiantes nuevos.
- ✓ Entrega listados y hojas de vida de estudiantes matriculados a cada programa académico.
- ✓ Evaluación del proceso."
- ✓ Proceso de indicadores y mapa de riesgo del área. Fortalecer los sistemas que permitan contar con el acompañamiento por parte del administrador del Sistema, así como la confiabilidad de la información que se carga en el
- ✓ Revisión y verificación del cumplimiento de requisitos académicos para cada uno de los estudiantes postulados a obtener su título Universitario de pregrado y posgrado.
- ✓ seguimiento a las hojas de vida de los estudiantes
- ✓ Seguimiento y control al inventario de todos los activos fijos que se encuentran a cargo de la oficina de Admisiones

- ✓ Convenios derivados de los Fondos de recursos estatales para ingreso a la Educación Superior. Apoyo en la ejecución de programas estatales que buscan fomentar el apoyo a la permanencia en la educación superior, tales como Generación E, Convenio Interadministrativo Secretaria de Educación distrital-Unicolmayor, en lo concerniente a las etapas de validación e inscripción.

Biblioteca

- ✓ La División de Recursos Humanos se encuentra en proceso de vinculación del personal para las unidades de información a las que les falta talento humano en la Biblioteca
- ✓ La Biblioteca está trabajando conjuntamente con la oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo sobre el presupuesto para la adquisición de Recursos Bibliográficos en Formato impreso, digital y audiovisual (proyectos de inversión de la Biblioteca para el fortalecimiento de Recursos Bibliográficos e implementación del Centro de Recursos de Aprendizaje e investigación CRAI. Vigencia 2020.
- ✓ Equipos informáticos. La Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo se encuentra en proceso de actualizar y hacer la reposición de los equipos informático de la Biblioteca Central y Biblioteca Jurídica

Recursos Educativos y publicaciones

- ✓ Entrega de Tablet a estudiantes matriculados en el segundo semestre de 2020. Este proceso se realizó conjuntamente con la División del Medio Universitario, quien hará la entrega de elementos para la conectividad. Está pendiente la devolución de 4 tablet por parte de estudiantes, situación que ya fue reportada a las facultades para el respectivo seguimiento y 3 por parte de la empresa Cordinadora Mercantil, encargada de la distribución, durante el primer semestre.
- ✓ Carnetización a estudiantes que ingresan a primer semestre en el 2 2020. Entrega presencial, con cita previa.
- ✓ Consolidación de horarios para el 2 2020 con el apoyo del funcionario encargado de esta actividad.

Cursos de extensión

- ✓ Seguimiento a OTS- Orientadores. Los orientadores continuarán percibiendo sus honorarios mensuales según modificación hecha a las órdenes de trabajo, acorde con el artículo 16 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020
- ✓ Termostato horno de convección. La Compañía aseguradora aprobó la compra del termostato para el horno. Falta girar el dinero (\$800.000) por parte de servicios administrativos al proveedor (LICCONT-Licitaciones y asesorías) para que instale el repuesto.

Vicerrectoría Administrativa

Los asuntos en proceso del despacho de la Vicerrectoría Administrativa y sus divisiones son los siguientes:

Despacho

- Continuar la revisión de los candidatos para otorgar encargos al personal administrativo inscrito en carrera administrativa, en el marco de las vacantes definitivas y temporales disponibles, según lo dispuesto en el numeral 2, artículo 3 de la Ley 909 de 2004.

- Continuar la gestión de la viabilización del proyecto de inversión de Rediseño organizacional ante la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.
- Continuar las actividades de seguimiento y control al desempeño de las actividades y funciones de las divisiones adscritas a la Vicerrectoría.

División del Medio Universitario

Plan de Bienestar Estudiantil

- Apoyo para madres lactantes y gestantes/ padres con hijos hasta un año o con pareja en gestación. Ya se envió proyecto de resolución para revisión y comentarios.
- Dotación de elementos para los Grupos de Representación Institucional y Cursos Complementarios (área de arte y cultura). Se envió a Servicios para proceso de contratación.
- Dotación elementos deportivos y recreativos. Se envió a Servicios para proceso de contratación.
- Mantenimiento de equipos y elementos del centro de acondicionamiento físico. Se envió a Servicios para proceso de contratación.
- Adquisición de uniformes para grupos de representación (En proceso de contratación).

Plan de Bienestar Laboral

Realización de juegos virtuales (ya está en proceso la contratación de premiación).

Adquisición de maletines deportivos (Se envió a servicios para procedimiento de contratación).

Adquisición de bonos de premiación (En proceso de contratación).

Otros temas

Lanzamiento del Sistema de Permanencia y Graduación "PermaneSER" (Se realizará en octubre)

División Financiera

Elaborar y tramitar devoluciones de saldos a favor de estudiantes y participantes (160 apx)

Informe de Venta de Pines 2020-1

Conciliación ICETEX.

División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos

Finalizar la implementación de la mesa de ayuda.

Finalizar la ejecución del plan de compras vigencia 2020.

Continuar la revisión de los procedimientos de contratación de 2º y 3er nivel.

Contratación

Proceso de contratación de Factura electrónica proceso por publicar.

Finalizar el proceso de Contratación de la Dotación Institucional (se encuentra publicado en la página web).

Finalizar el proceso de Aseo Especializado de aseo de laboratorio (se encuentra publicado en página web).

Finalizar el proceso de Servicio especializado de laboratorio (se encuentra publicado en la página web).

Aspectos normativos de contratación

Continuar el estudio para la actualización del Estatuto de Contratación.

Medio Ambiente

Curso de manipulación de alimentos dirigido a los Operario Calificados de la Universidad.

Almacén

Registro en el inventario de los elementos tecnológicos adquiridos en el marco del Plan de Fomento a la Calidad con recursos vigencia 2019.

Planta Física

Ejecución de mantenimiento del contrato eléctrico, así como el de supervisión del mismo.

División de Recursos Humanos

Continuar realizando exámenes médicos periódicos al personal docente y administrativo vinculado a la Universidad.

Continuar la ejecución Plan Institucional de Capacitación y Formación al personal Administrativo.

En virtud del aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional a partir del 25 de marzo de 2020 en virtud a la declaratoria de emergencia económica, social y ambiental originada por la pandemia del Virus COVID – 19, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en cumplimiento de dicha orden estableció la estrategia de trabajo con apoyo de herramientas tecnológicas, de tal manera que los servidores de la entidad, durante el tiempo de aislamiento han venido desarrollando sus funciones desde su casa con el apoyo de herramientas TIC.

Pese a ello dentro de la entidad existen servidores que por la naturaleza de sus funciones tienen la imposibilidad material de realizarlas, dado que el propósito principal de sus empleos está asociado a labores de mantenimiento, vigilancia y conducción, de tal manera que no es procedente acceder al ejercicio de sus funciones bajo la modalidad ya mencionada.

En este sentido el Consejo Académico a través de Comunicado 004 del 26 marzo 2020 definió que todos los empleados públicos que presenta esta situación deberían reponer la totalidad del tiempo que no se prestó el servicio por las razones ya mencionadas, sin embargo pese a que la situación de confinamiento se fue prolongando en el tiempo, el mismo Consejo Académico a través del comunicado 005 del 01 junio de 2020, re direccionó su decisión en el sentido de indicar que parte del tiempo dejado de laborar se podría reponer mediante la asistencia a diferentes programas de capacitación que estarían direccionados por la División de Recursos Humanos.

De acuerdo con ello y en el entendido que se a través de la ARL se han venido desarrollando talleres web enfocados en temas relacionados con los temas derivados del manejo del tiempo y aplicación de conocimientos en torno a la prevención de enfermedades y manejo del tiempo en época de pandemia, la relación de los trabajadores con el tiempo a reponer se presenta en las tablas 70 hasta la 72:

TABLA 70 PROPUESTA REPOSICIÓN TIEMPO DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

No.	No. ID	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CARGO	AREA DE TRABAJO	HORAS POR COMPENSAR	TIEMPO MAXIMO A COMPENSAR CAPACITACIÓN	TOTAL HORAS CAPACITACIÓN	TOTAL HORAS PENDIENTES	HORAS A REPONER
1	11305594	CARMONA	JIMENEZ	ROBERTO ARTURO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PLENO SOL	744	297,8	70	874	378
2	11411378	CUBILLOS	MORA	OSCAR JOVANNY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LABORATORIOS	958	387,2	40	928	541
3	80360455	HERREIRA	OLAVIJO	JORGE AUGUSTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	40	928	541
4	70837830	MORENO	HUERTAS	GABRIEL GUIDOVANNI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	RECURSOS HUMANOS	480	192	48	482	240
5	51825930	ROJAS		OLGA ISABEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	RECURSOS HUMANOS	940	378	87	878	497
6	11407785	GUATAVITA	OLAVIJO	CARLOS JULIO	CELADOR	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	978	390,4	52	924	534
7	70474848	URREGO		JOSE JULIAN	CELADOR	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	978	390,4	42	924	544
8	18488706	HORMIGA	ORTIZ	RODRIGO	CONDUCTOR	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	978	390,4	167	888	418
9	39737709	ALVARADO	GARDIN	ROSA LIMA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	124	844	457
10	39731592	BAQUERO	BARBOSA	NUBIA CONSUELO	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	70	888	511
11	52216548	BRÍÑEZ	VALENCIA	NANCY	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	118	862	485
12	15980719	CARDONA	OSPINA	JOSE JAIR	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	884	345,6	70	784	448
13	4103537	COMBITA	BLANCO	PAULINO	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	840	258	40	880	344
14	52938404	FONSECA		YURI YANETH	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	80	888	501
15	80088440	GARCIA	QUINTANA	EDWARD ARTURO	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	920	368	75	845	477

Fuente: Sistema Biométrico Universidad – Historia Laboral

TABLA 71 PROPUESTA REPOSICIÓN TIEMPO DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

No.	No. ID	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CARGO	AREA DE TRABAJO	HORAS POR COMPENSAR	TIEMPO MAXIMO A COMPENSAR CAPACITACIÓN	TOTAL HORAS CAPACITACIÓN	TOTAL HORAS PENDIENTES	HORAS A REPONER
16	51955091	GONZALEZ	PAEZ	LUZ ELVIRA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	884	345,6	130	784	388
17	52007328	GUTIERREZ	MARTINEZ	BLANCA AURORA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	70	888	511
18	12980871	GUZMAN	CANCHALA	JUSTO ASERCIO	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	912	364,8	236	877	312
19	35330098	HORMIGA	DEMOJICA	INES	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	978	390,4	82	884	504
20	39730038	LADINO	LADINO	LUZ STELLA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	114	864	487
21	79398032	LEON	RAMIREZ	WILLIAM	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	758	303,2	212	648	243
22	218227	MUÑOZ	BOGOTA	JULIO CESAR	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	992	398,8	151	841	444
23	51899284	OLAYA	OLIVENTES	NONAIL	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	101	887	480
24	11313820	PEREZ	HERRERA	LUIS	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	378	150,4	70	308	158
25	52345958	RAMIREZ	BOHORQUEZ	SIRLEY ESMERALDA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	992	398,8	93	889	502
26	25101413	RAMIREZ	CASTAÑO	ADRIANA PATRICIA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	88	882	495
27	1014214030	RAMIREZ	OLIVAR	YULIANA DEBIA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	990	384	151	889	425
28	79501510	REY	GUTIERREZ	MIGUEL EDGAR	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	884	345,6	71	788	447
29	79433420	RIO	SALCEDO	MANUEL FRANCISCO	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	938	374,4	70	888	492
30	34023234	RIVERA	GUTIERREZ	ISMELOA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	95	878	488

Fuente: Sistema Biométrico Universidad – Historia Laboral

TABLA 72 PROPUESTA REPOSICIÓN TIEMPO DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

No.	No. ID	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CARGO	AREA DE TRABAJO	HORAS POR COMPENSAR	TIEMPO MÁXIMO A COMPENSAR CAPACITACIÓN	TOTAL HORAS CAPACITACIÓN	TOTAL HORAS PENDIENTES	HORAS A REPONER
31	52012851	ROA	ROJAS	EDNA LUCIA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	722	288,8	84	888	340
32	20440020	ROJAS	GUTIERREZ	FLORE MARIA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	912	304,8	81	881	405
33	41704390	TOSAR		MARIA ZENAI DA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	984	393,6	40	944	550
34	60367917	VARGAS	CRUZ	GLORIA PATRICIA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	976	390,4	79	887	507
35	79394018	VELANDIA	ASTROZ	DOMINGO	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	576	230,4	40	636	305
36	7219300	VELANDIA	HERNANDEZ	PABLO ANTONIO	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	82	888	499
37	39562005	ZAPATA	PONTALVO	LORENA	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	370	150,4	72	904	154
38	65586247	ZARTE	ZABALA	LUIBA PIEDAD	OPERARIO CALIFICADO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	760	304	87	879	359
39	51751123	CASTAÑEDA	RUIZ	ANGELA MARGARITA	SECRETARIO EJECUTIVO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	480	192	50	480	238
40	51952527	RIO S	SALCEDO	FLORE ALICIA	SECRETARIO EJECUTIVO	RECURSOS HUMANOS	958	387,2	56	912	525
41	79498520	CAMELO	ROMERO	JAIME ORLANDO	SUPERNUMERARIO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	47	921	534
42	51940831	DIAZ	CAÑON	MONICA MARIA	SUPERNUMERARIO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	211	767	370
43	1031134190	IRREÑO	SERRA	SINDY TATIANA	SUPERNUMERARIO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	74	884	507
44	25102217	RAMIREZ	CASTAÑO	SANDRA LORENA	SUPERNUMERARIO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	94	874	487
45	1025592174	REYES	SANCHEZ	CAMILA ANDREA	SUPERNUMERARIO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	958	387,2	70	888	511
46	79501175	PACHON	CARRIZALES	JOSE ANTONIO	TECNICO ADMINISTRATIVO	RECURSOS EDUCATIVOS	380	152	43	937	185
47	3233041	ACOSTA	SANCHEZ	FELIX ROBERTO	TECNICO OPERATIVO	RECURSOS EDUCATIVOS	958	387,2	40	928	541
48	92185016	PEREZ	GARRIDO	EVERTH JOSE	TECNICO OPERATIVO	RECURSOS EDUCATIVOS	848	339,2	40	808	405
49	3151558	TORRES	ROMERO	JHON ALEXANDER	TECNICO OPERATIVO	RECURSOS EDUCATIVOS	520	208	40	480	272

Fuente: Sistema Biométrico Universidad – Historia Laboral

Es importante mencionar que, dentro del cálculo tomado para los trabajadores listados, se restó el tiempo correspondiente a 4 días concedidos por descanso Intersemestral (**36 horas**), un día correspondiente al día de la familia otorgado el día 12 de junio de 2020 (**8 horas**) y en algunos casos **8 horas** correspondientes a permiso sindical para asamblea de organizacional, el detalle de estas situaciones se observa en archivo anexo.

CASO ESPECIAL

Como caso especial se toma la situación del servidor Rodrigo Hormiga Ortiz quien por su cargo de conductor de rectoría ejerce sus funciones de manejo y confianza extendiendo su jornada laboral la cual es de 9 horas diarias, por tal motivo en vista de dicha dedicación se deben conceder días compensatorios los cuales se discriminan en la siguiente tabla por cada año:

TABLA 73 PROPUESTA DE COMPENSATORIO DEL SERVIDOR RODRIGO HORMIGA

DÍAS	AÑO/RESOLUCIÓN		EQUIVALENCIA EN HORAS	SUBTOTAL TOTAL HORAS	TOTAL HORAS POR DÍAS COMPENSATORIOS	HORAS A COMPENSAR
TOTAL DÍAS A COMPENSAR	TOTAL AÑO 2018	6 días + 5 horas y 53 minutos	53 h 53 min	360 h 53 min	297 h 53 min	419 h -297 h 53 min Total 122 horas
	TOTAL AÑO 2019	31 días + 1 hora	249 h			
	TOTAL AÑO 2020:	6 días + 10 horas	58 h			
DÍAS RECONOCIDOS	RESOLUCIÓN 450 de 2019	2 días	18	63		
	RESOLUCIÓN 878 de 2019	2 días	18			
	RESOLUCIÓN 1066 de 2019	3 días	27			

Fuente: Sistema Biométrico Universidad – Historia Laboral

División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales:

1. Participación de Unicolmayor en Expo Estudiante 2020.
2. Terminación de la Orden de Trabajo de Trabajando.com

4.3.2. Asuntos pendientes. En este ítem, se registran por áreas los asuntos que se encuentra sin avances a la fecha, relacionados con los principales temas de cada una de ellas. Es importante resaltar la necesidad prioritaria de avanzar en los siguientes temas:

Secretaría General

- ✓ Elaborar Proyecto de Resolución para convocar a los docentes de la Facultad de Administración y Economía para que elijan a su representante ante el Consejo de Facultad (nueva convocatoria)
- ✓ Elaborar Proyecto de Resolución para convocar a los Egresados para que elijan a su Representante al Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, Derecho, Administración y Economía e Ingeniería y Arquitectura- (nueva convocatoria)
- ✓ Elaborar Proyecto de Resolución para convocar a los funcionarios y docentes de la Universidad Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo Representante de Los Funcionarios
- ✓ Vinculación profesional área de asuntos disciplinarios
- ✓ Designación representante Sector productivo ante el Consejo Superior Universitario (nueva convocatoria)
- ✓ Designación Exrector universitario ante el Consejo Superior Universitario (vence su período el 20 de octubre de 2020)
- ✓ Digitalización de documentos desde el mes de septiembre de 2019 hasta marzo de 2020 debido al daño sufrido al SkinScan
- ✓ Elección de Tres (3) Funcionarios administrativos Representantes ante el Comité de Capacitación, Méritos y Estímulos para el Personal Administrativo" (nueva convocatoria)
- ✓ Elaborar Proyecto de Resolución para convocar conformación Comité de Bienestar
- ✓ Elaborar Proyecto de Resolución para convocar elección mesa de trabajo para la conformación y estudio de cargas de planta administrativa

- ✓ Elección de Tres (3) Funcionarios administrativos Representantes ante el Comité de Capacitación, Méritos y Estímulos para el Personal Administrativo (nueva convocatoria para un tercer funcionario)

Oficina de Investigaciones

- ✓ Nuevo convenio específico SUE. En la recopilación de ideas para la definición del nuevo convenio específico, buscando que este tenga un mayor alcance
- ✓ Socialización y aprobación del documento de fundamentación del Sistema de Investigaciones
- ✓ Elaboración y socialización de propuesta de actualización de Reglamento de Investigaciones y Reglamento de Semilleros de Investigación
- ✓ Diseño y socialización de guías de usuarios del sistema de información de investigación
- ✓ Socialización de diagnóstico de líneas de investigación institucional, con Facultades.
- ✓ Análisis de perfiles docentes potenciales para vinculación a grupos y proyección de su categorización
- ✓ Desarrollar espacios de formación y acompañamiento a docentes investigadores en procesos de transferencia
- ✓ Realizar documento de lineamientos y orientaciones para patentes y registro de propiedad industrial.
- ✓ Identificar las capacidades de innovación y desarrollo tecnológico, derivadas de proyectos de investigación vigencia 2018 - 2020
- ✓ Analizar oportunidades de investigación cooperada a partir de convenios vigentes a nivel de Facultades e Institucional
- ✓ Formular iniciativas a partir de las oportunidades de investigación cooperada identificadas con Facultades y Grupos de Investigación

Pendientes de Sello Editorial:

- ✓ Proceso a invitación a cotizar y contratación de los oferentes que se van a encargar de los procesos de diagramación, impresión y archivos electrónicos de los libros ganadores de la convocatoria del año pasado
- ✓ Evaluaciones de los capítulos postulados para Diarios de Campo y otras publicaciones del sello que necesitan evaluación
- ✓ Concluir procesos editoriales de proyectos postulados, tanto para ser publicados por Sello Editorial como los que se publicarían por editoriales externas. En este momento se está haciendo la caracterización de los libros
- ✓ Firma por parte de Rectoría de las cesiones de derechos patrimoniales enviados en septiembre

Oficina de Control Interno

- ✓ Seguimiento a la Austeridad en el Gasto. Pendiente para realizar en octubre de 2020 el tercer seguimiento de conformidad con el plan anual de auditoría.
- ✓ Informe seguimiento a las PQRS, Pendiente cargar acciones de mejora por parte del proceso evaluado.
- ✓ Seguimiento a la implementación de lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID 19. Pendiente para realizar en diciembre de 2020 de conformidad con el plan anual de auditoría. Se entregó informe preliminar pendiente respuesta del proceso y formulación de acciones de mejora por parte del responsable del proceso evaluado.
- ✓ Seguimiento a la Caja Menor de la Entidad- arqueos sorpresivos y periódicos. Pendiente para realizar en noviembre de 2020 de conformidad con el plan anual de auditoría

- ✓ Realizar una medición de la efectividad de las acciones del Plan de Mejoramiento. Pendiente para realizar en octubre de 2020 de conformidad con el plan anual de auditoría
- ✓ Capacitaciones o socializaciones del Fomento de la Cultura del Control (Roles de la Oficina de Control Interno, Metodología para la Gestión de riesgos, código de integridad, MECl, Metodología de análisis de causa, riesgos.). Pendiente para realizar en noviembre de 2020 de conformidad con el plan anual de auditoría
- ✓ Coordinar las sesiones del Comité de coordinación del sistema de control interno CCSCI (Convocatorias, presentaciones y actas). Pendiente para realizar en septiembre y noviembre de 2020 de conformidad con el plan anual de auditoría
- ✓ Avance de la ejecución del Plan Anual de Auditoría
- ✓ Participar en las sesiones de los comités internos a los que sea invitado
- ✓ Ejecutar el plan de aseguramiento de la calidad de la oficina, Pendiente para realizar de julio a diciembre de 2020 de conformidad con el plan anual de auditoría.
- ✓ Hacer seguimiento a las respuestas a entes externos de control para verificar integridad, pertinencia y oportunidad. Pendiente para realizar en octubre de 2020 de conformidad con el plan anual de auditoría. Coordinar mesas de trabajo para la revisión de la posible observación al informe preliminar de la Auditoría Proceso Direccionamiento Estratégico - Proyectos de Inversión vigencia 2012-2017

Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo

- ✓ Contratar la asesoría para el diseño e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- ✓ Elaboración del documento final del PETI, para aprobación, publicación y divulgación en la página web.
- ✓ Consolidar información Boletín Estadístico 2020-1
- ✓ Continuar con el mejoramiento de información registrada a en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN
- ✓ Adición al contrato 012-2019, servicio de DATACENTER E INTERNET, prórroga por 6 meses, desde el 29 de octubre de 2020
- ✓ Adición al contrato 09-2019, soporte técnico equipos de cómputo y periféricos, a partir del 15 de octubre de 2020.
- ✓ Nuevo contrato servicio de licenciamiento Microsoft, a más tardar el 30 de octubre de 2020.
- ✓ Nuevo contrato servicio soporte servicio mesa de ayuda Proactivanet, a más tardar el 30 de octubre de 2020
- ✓ Actualización de la infraestructura de conectividad de red cableada e inalámbrica
- ✓ Renovación equipos de cómputo que han superado la vida útil. (PFC 2020)
- ✓ Contratación de los servicios para el desarrollo y ajustes de las aplicaciones convocatoria docente y movilidad institucional (SIMI) en el mes de octubre.
- ✓ Requerimientos de Financiera y Admisiones en el desarrollo e implementación de mejoras en el aplicativo Academusoft, para la optimización de procesos relacionados con atención al usuario
- ✓ Revisión y puesta en producción de las mejoras módulo de Evaluación Docente
- ✓ Aprobación del diseño y actualización del portal web institucional.

Nueva sede

- ✓ Negociación con propietarios y suscripción de escrituras del predio seleccionado
- ✓ Trámite para la transferencia de los recursos asignados en el presupuesto de inversión del MEN para los estudios y diseños de la nueva sede.
- ✓ Modificación del acta de incorporación número 3 en el marco del convenio interinstitucional con CISA, para incluir el valor a pagar por concepto del avalúo catastral y predio adicional - Usaquén

Oficina de Autoevaluación y Acreditación

- ✓ Visita de pares para la Acreditación del Programa Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones y Construcción y Gestión en Arquitectura. Prevista la visita de forma virtual en el segundo semestre del 2020.
- ✓ Diseño, construcción e implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y Redefinición de los procedimientos de acuerdo con las decisiones del Comité Acreditación Institucional y los lineamientos del Acuerdo 02 del CESU del 1 de julio del 2020. Para acreditación institucional
- ✓ Consolidar Condiciones Institucionales del Decreto 1330 del 2019.
- ✓ Ejecución de la Orden de Trabajo para apoyo al proceso de Acreditación Institucional

Vicerrectoría Académica

Normatividad y pendientes para agenda consejo académico

- ✓ Actualización acuerdo 093 – criterios para asignación de planes de trabajo docente; hasta que se actualice el Estatuto Docente.

Normatividad institucional para aprobación Consejo Superior Universitario

- ✓ Actualización del Estatuto General a partir de la propuesta construida con la comunidad en mesas de trabajo en el 2018.
- ✓ Análisis y aprobación de la propuesta del Estatuto Docente construida con la comunidad en el 2018 y con concepto favorable del Consejo Académico del año 2020.

Procesos académicos

Representaciones: Comité asesor del SUE ante el MEN, Reunión Vicerrectores ante el SUE Distrito Capital, Reuniones mensuales Vicerrectores Académicos de las Universidades Públicas SUE, Comités operativos de los Convenios interadministrativos con la Secretaría de educación del distrito – SED. Convenio 2225 de 2019 y Convenio C01.PCCNTR.1792801 de 2020.

Calendario general de actividades académicas e inducción a la vida universitaria año 2021 para Revisión y aprobación en Consejo Académico.

- ✓ **Concurso público docente** para 36 plazas – cronograma interrumpido en CSU por Pandemia
- ✓ **Pre nómina I 2021** – Continuidad contratación docentes ocasionales a 11 meses
- ✓ **Programación educación continuada y permanente** año 2021 por parte de Decanos
- ✓ **Programación salida pedagógicas** año 2021 por parte de Decanos
- ✓ **Convenios:**
 - **Convenio SENA** – trazabilidad – análisis financiero contraprestación
 - **Convenio SED 2025** – becas cohorte 2020. 90 beneficiarios – Comité operativo. Contacto Dr. Manuel Roa.
 - **Convenio SED Reto a la U 2- 2020.** – seguimiento y acompañamiento 781 beneficiarios – Comité operativo. Acuerdo 046 de 2020 que reglamenta la ejecución del Convenio C01.PCCNTR.1792801 – Informes y trámite de desembolsos. (docente de apoyo Armando Melo). Contacto SED Dr. Ricardo Moreno.

- **Convenios SUE Distrito Capital:** 1. Convenio interinstitucional de cooperación para el reconocimiento de créditos académicos entre los programas de IES públicas, 2. Convenio interinstitucional de cooperación para realizar prácticas y pasantías, los cuales se suscribieron con la firma de los rectores de las Universidades entre Unicolmayor, Universidad Distrital, Universidad Pedagógica, Universidad Militar, la Universidad Nacional y el Instituto Técnico Central. Para el primer convenio, está proceso de creación de comité operativo del Convenio para su activación con la representación por Unicolmayor con dos profesores Mónica Estupiñán del Programa de Bacteriología y Armando Melo del programa de Administración de empresas comerciales.

- ✓ **Programas nuevos:** Presentación aprobación en Consejo Superior Universitario de la Maestría en salud pública y la Tecnología modalidad Distancia en gestión de negocios,
- ✓ **Programas nuevos proyectados que quedaron pendientes:**
 - Programa tecnología virtual en atención integral a la persona mayor – Informe y trazabilidad. Facultad de Ciencias Sociales.
 - Programa Especialización Marketing Digital. Facultad de Administración y Economía, se cambia por otra propuesta. Informe y trazabilidad. Actas de comité de currículo.
 - Regionalización del programa de Economía en Funza: información referente a necesidades de formación, oferta de programas universitarios, población potencial, la relación en los planes de desarrollo del municipio de Funza y aledaños. Se presentó al consejo de Facultad su avance del documento maestro.
 - Propuesta de Especialización gerencia de la calidad en salud bajo modalidad virtual según el Decreto 1330 el cual se encuentra en la etapa de estudio de factibilidad
- ✓ **Verificación documentos y cargue en saces programas ampliación región:** Trabajo social en Funza, Derecho en Fusagasugá, Diseño Digital y multimedia y TAEC (ciclo propedéutico) en Mosquera. Ciclo IV del MEN (23 de noviembre a 4 de diciembre – 2020).
- ✓ **Grupo perspectiva pedagógica y curricular:** Socialización de PEU, MOPEI y Lineamientos curriculares en los programas Académicos para su apropiación e implementación.
- ✓ **Grupo multilingüismo:** Diagnóstico mediante prueba de valoración suficiencia en Segunda Lengua (inglés) para docentes de planta.
- ✓ **Biblioteca:**
 - Oficio Proyecto CLIA – Biblioteca
 - Proyecto Biblioteca – Funza
- ✓ **Selección del representante de egresados:** /sector productivo para Comité institucional de Investigación.
- ✓ **Admisiones, Registro y Control:**
 - Certificaciones de componentes cursados para el programa PRAES- Retoala U.
- ✓ **Quejas y peticiones:**

Facultad de Administración y Economía

- ✓ Nuevos programas. Documentos Maestros: Especialización en Marketing y Contaduría
- ✓ Cambio de denominación del programa Asistencia Gerencial presencial, En el mes de agosto se entregó el documento a Rectoría.
- ✓ Inventario documental natural del programa de Asistencia Gerencial a Distancia. Es necesario estar de forma presencial en la Oficina.

Facultad Ciencias de la Salud

- ✓ Reglamento de trabajos de grado de posgrado de la Facultad ciencias de la salud.
- ✓ Articulación del plan de estudios a los lineamientos curriculares Acuerdo 031 de 2020
- ✓ Se cumple con el desarrollo de las actividades planificadas desde la Oficina de Autoevaluación y Acreditación para el semestre 2020-1, con relación al proceso de autoevaluación curricular de acuerdo con el cronograma.
- ✓ Alineación del plan de estudios del programa a los lineamientos curriculares del Acuerdo 031/2020
- ✓ Actualización del PEP a la luz del Acuerdo 031/2020

Programa Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud

- ✓ Iniciar estudio factibilidad Especialización en modalidad virtual
- ✓ Articulación del plan de estudios a los lineamientos curriculares Acuerdo 031 de 2020
- ✓ Se cumple con el desarrollo de las actividades planificadas con el acompañamiento de la oficina de Autoevaluación y Acreditación para renovación de registro calificado del programa.
- ✓ Alineación del plan de estudios del programa a los lineamientos curriculares del Acuerdo 031/2020
- ✓ Articulación del plan de estudios a los lineamientos curriculares Acuerdo 031 de 2020.
- ✓ Alineación del plan de estudios del programa a los lineamientos curriculares del Acuerdo 031/2020

Facultad Ciencias Sociales

- ✓ Renovación de Registro Calificado Especialización Promoción y Desarrollo Humano. Vencimiento Registro Calificado: 13/09/2021, Envío de Documento Maestro a trámite, septiembre de 2020"
- ✓ Perfeccionamiento del documento Maestro para Registro Calificado de la Maestría en Trabajo Social y Estudios Sociales. El documento fue puesto a consideración de Vicerrectoría Académica.
- ✓ Dar continuidad al Consultorio Social de la Facultad, el cual ofrece espacios y alternativas de prevención, atención y acompañamiento a la comunidad. Se propone, la creación de una línea de atención.
- ✓ Continuar los preliminares del Documento Maestría para el programa Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor
- ✓ Maestría en desarrollo Humano Renovación de Registro Calificado. Vencimiento Registro Calificado: 17/10/2023
- ✓ Maestría en desarrollo Humano. Estudio de viabilidad financiera con el objetivo de revisar el costo de la maestría.
- ✓ Programa de Turismo. Renovación del registro calificado

Facultad de Derecho

- ✓ Especialización Derecho Internacional Público con énfasis en derechos humanos. Se encuentra pendiente que el MEN profiera el Acto Administrativo que autorice la creación del programa, ya realizaron visita de pares y se contestó documento de completitud.
- ✓ Programa de Ciencias Básicas
- ✓ Realizar un comité ampliado de Investigaciones, para analizar las distintas líneas y escuchar las políticas para desarrollar los grupos de investigación de biología.
- ✓ Promover una reunión como proyecto inter -facultades; Ciencias de la Salud, Investigaciones, entre otras.
- ✓ Evidenciar que el Programa de Ciencias Básicas, debe ser valorado y tratado como un par por las facultades y programas académicos, para que la sinergia sea efectiva para el logro de la misión de la Universidad.

Admisiones, Registro y Control

- ✓ Proceso de Admisiones para pregrado y posgrado 2021-1. Implementar plataforma tecnológica y demás herramientas requeridas para el desarrollo del proceso, así como corresponsabilidad de las demás áreas que intervienen en él.

Biblioteca

- Falta vincular el talento humano para la biblioteca central y biblioteca jurídica
- Renovar la contratación de bases de datos. Mediante la suscripción y renovación de los siguientes recursos:
- PROQUEST CENTRAL, PROQUEST E-BOOK CENTRAL, ASP ART AND ARCHITECTURAL IN VIDEO
- BASE DE DATOS: GALE SEARCH PLUS (INFORME ACADÉMICO, HOSPITAL TOURSIM & LEISURE, CULINARY ARTS, DIVERSITIES STUDIES)
- BASE DE DATOS: PAQUETE PREMIER DE BASES DE DATOS EBSCO HOST
- BASE DE DATOS: VLEX.
- BASE DE DATOS: E-LIBRO
- BASE DE DATOS: AMBIENTALEX.INFO+SALUDLEYEX.INFO+ CODIGOS LEYEX.INFO
- BASE DE DATOS: ILADIBA Y SALUD HOY
- BASE DE DATOS BUILDING TYPE ONLINE
- ARTICULO 20
- HERRAMIENTA ACCESO REMOTO EZ PROXY + INTEL PROXY GENERADOR DE ESTADÍSTICAS
- DESCUBRIDOR SUMMON
- REFWORKS INSTITUCIONAL
- IMPLEMENTACIÓN SERVICIO SISTEMA DEL REPOSITORIO BIBLIOTECA DIGITAL DSPACE SERVICIO EN LA NUBE
- HERRAMIENTAS PARA BIBLIOTECOLOGÍA (SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DECIMAL DEWEY E ÍNDICE RELATIVO, RDA ARMARC EN LÍNEA)
- SUSCRIPCIÓN A PUBLICACIONES SERIADAS
- ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE COLECCIONES

Recursos Educativos

- ✓ Finalizar revisión de correcciones para la actualización del Reglamento de Recursos Educativos. Revisada por Vicerrectoría Académica. Pendiente revisión Oficina Jurídica para su aprobación
- ✓ Informe de gestión 1 2020
- ✓ Revisión y actualización del Plan de Mejoramiento de Recursos Educativos

Cursos de Extensión

- ✓ Desde el 3 de febrero de 2020 que se iniciaron clases en Cursos de Extensión para el primer ciclo; se inscribieron 959 usuarios en 114 grupos. Estas clases presenciales fueron suspendidas desde el 16 de marzo de 2020; es decir se dictaron 6 semanas y se les quedaron debiendo 7 semanas de clase presencial; pues el primer ciclo terminaba el 9 de mayo de 2020.
- ✓ A los orientadores artísticos se le viene cancelando sus honorarios desde mayo 11 hasta la fecha, ya que los protege el artículo 16 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020. Los orientadores firmaron una modificación a la OT, en donde se comprometen a devolver las horas pagadas anticipadamente, apenas se reabra la presencialidad o por clases mediadas por los tics.
- ✓ Normatividad de nueva modalidad de cursos de extensión para incrementar la cobertura. Presentar al Consejo Académico reforma a los acuerdos para proponer clases virtuales y presenciales (seminarios, cursos

cortos, diplomados, técnicos y tecnólogos) con un número menor de horas y un valor acorde a cada propuesta.

- ✓ Acercamiento con los participantes de cursos de extensión. Creación y divulgación de contenido audiovisual por parte de los orientadores tipo videoclip donde enseñen tipos o temas cortos propios de su especialidad para las redes sociales de cursos de extensión, donde los participantes puedan acceder y mantener un vínculo con los orientadores y con la institución.
- ✓ Recibir orientación por parte de la División de Servicios administrativos para saber el procedimiento a seguir con solicitudes presentadas por los orientadores artísticos:
- ✓ Pedro César Bautista Cuellar. CC: 79.284.943, OT. 207: Solicita no le paguemos más durante lo que resta este año 2020 para NO deberle más a la Universidad. Se le ha pagado hasta agosto de 2020.
- Carmenza Sierra González, CC: 52.846.811, OT. 223: NO se le ha pagado nada desde el 11 de mayo de 2020 a raíz que no quiso firmar la modificación al contrato inicial para NO deberle a la Universidad.
- Margarita Rosa Suárez Cuartas, CC: 41.498.997, OT. 215: Solicita no le paguemos más durante lo que resta este año 2020 para NO deberle más a la Universidad y, además desea devolver en efectivo el valor cancelado hasta ahora; es decir del 11 de mayo hasta lo pagado en agosto, con el fin de quedar a paz y salvo. No desea seguir con la Universidad porque le diagnosticaron artritis degenerativa que ha evolucionado atacando fuertemente sus manos.
- Los 21 orientadores restantes quedan debiendo horas para reponer en el año 2021 (Pendiente hacer una ampliación y/o otrosí al contrato)
- ✓ Para realizar la ampliación de contrato de los orientadores con el fin de que devuelvan o repongan las horas en el 2021 es necesario que se tengan en cuenta interrogantes como:
- ✓ ¿Qué pasaría si algún orientador NO quiere firmar la prórroga o ampliación al contrato?
- ✓ ¿Qué pasa cuando algún orientador no quiere dictar clases mediadas por los tics y pone todos los inconvenientes? EJ: No tener computador, no tener internet, querer cobrar en efectivo los insumos para dictar una clase.
- ✓ ¿Qué pasa si el orientador no puede devolver las horas porque se incapacita, fallece y no alcanza a devolver las horas?

Centro de Escritura Telar

- ✓ Realización de los módulos 2 y 3 del Curso "Redacción y construcción de textos" con los funcionarios del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). La programación del curso depende de los acuerdos a los que llegue la Oficina de Proyección Social con el DAFP

Vicerrectoría Administrativa

Los asuntos pendientes de gestión, por parte de las divisiones adscritas a la Vicerrectoría Administrativa son:

División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales:

- Segunda feria de Internacionalización (a realizarse en la primera semana de noviembre).
- Realización del sexto encuentro Institucional de Egresados.
- Adelantar lo correspondiente para lograr la autorización de gestión y colocación de empleo, por parte del Servicio Público de Empleo.

División del Medio Universitario:

Plan de Bienestar Estudiantil

- Adquisición de refrigerios para inducción 2021-I.
- Contratación de cafetería 2021 y apoyo nutricional.

- Adecuación espacios para la recreación y proyecto de uso de tiempo libre.

Plan de Bienestar Laboral

- Actividad de integración fin de año Administrativos y Docentes.
- Vacaciones recreativas de diciembre de 2020.
- Novena navideña.
- Preparación para el Retiro Laboral (Pre pensionados).
- Actividad de Integración funcionarios administrativos.
- Adquisición de vacunas.

Otros Temas

- Conformación del Comité de Bienestar Institucional.
- Aprobación por parte del Comité de Bienestar Institucional, de los 7 programas que corresponden a los ejes del modelo. (ya están en los últimos ajustes de forma).
- Resolución para actualizar reglamentación de estímulos.

División Financiera

- Pago seguridad social mes de septiembre de 2020
- Devolución de prueba saber pro estudiantes que no se inscribieron.
- Cierre de ingresos y egresos mes de septiembre de 2020.
- Remitir información Auxilio de matrículas MEN.
- Realizar la revisión y consolidación de la información financiera del mes de septiembre de 2020, para presentar Informes Financieros.
- Consolidación, elaboración y presentación informe trimestral (julio-septiembre) 2020 en el sistema Chip de la Contaduría General de la Nación.
- Consolidación, elaboración y presentación informe (enero-septiembre)2020 en la plataforma Hecca del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratación facturación electrónica, una vez concluya el proceso de evaluación económica de la oferta

División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos

Temas propios de la División

- Actualización del Mapa de Riesgos.
- Actualización del plan de mejoramiento.

Contratación

- Proceso por elaborar sobre Mantenimiento de Instrumentos musicales.
- Realizar la capacitación a los funcionarios de la universidad sobre estudios previos en el proceso de contratación.

Medio Ambiente

- Informe a la Secretaría Distrital de Ambiente, del pago por compensación y seguimiento a conceptos técnicos de manejo silvicultural de arbolado urbano No. SSFFS-06205 y de atención de emergencias silviculturales No. SSFFS-09948; seguimiento a observaciones de radicado SDA No. 2020EE64789.
- Compra de dinamómetro digital (Balanza) y recipientes adecuados y con tapa, para la recolección de residuos provenientes de las baterías sanitarias y cocinas de las instalaciones de la Universidad.

Almacén

- Realizar un comité de bajas para elementos de consumo.

Planta Física

- Adecuación Plenosol.

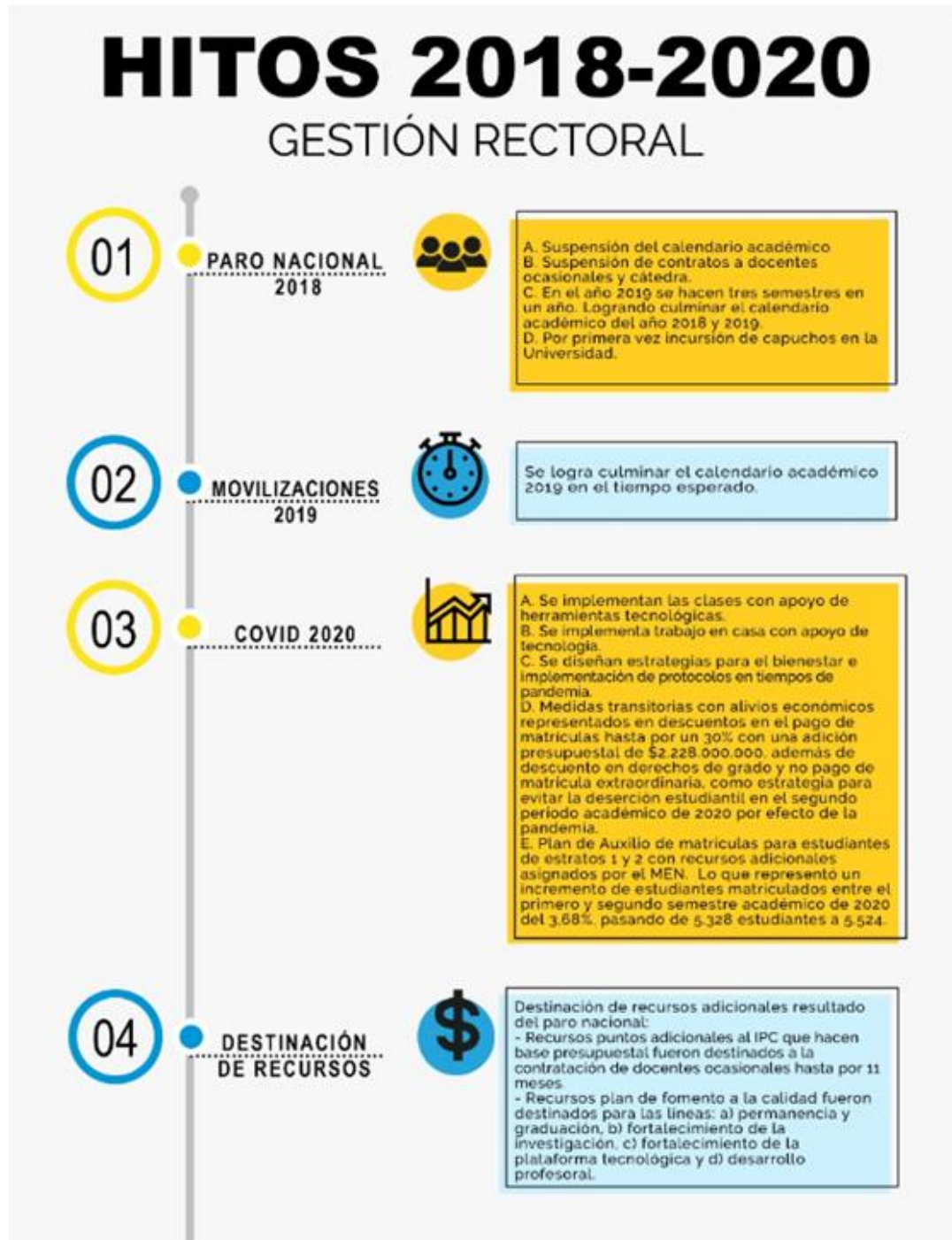
División de Recursos Humanos

- Implementación de la carrera administrativa propia de la Universidad, a partir de la información remitida desde la Comisión Nacional del Servicio Civil.
- Formulación de los programas de:
 - a. Gestión de la Felicidad Laboral
 - b. Gestión del Cambio
- Digitalización de las historias laborales activas e inactivas de la Universidad.
- Fortalecer el procedimiento, guía e instrumentos para:
 - c. Concertación de objetivos laborales
 - d. Evaluación del desempeño laboral
- Evaluar la posibilidad de nuevos encargos al personal de carrera administrativa, dado que existen cargos vacantes en la planta.
- Realizar la actualización de las competencias laborales del empleo público en el manual de funciones, requisitos y competencias de la Universidad, según lo dispuesto en el Decreto 815 de 2018.
- Plan de Mejoramiento para fortalecer resultados de clima laboral en la Institución, a partir de las últimas mediciones (ver anexo):
 - e. Personal administrativo, favorabilidad 2020: 82%
 - f. Personal docente, favorabilidad 2019: 83%

4.4. HITOS O HECHOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN RECTORAL: 2018-2020

Durante el periodo rectoral, se destacan los hitos o acontecimientos úntuales y significativos que marcaron un momento importante en el desarrollo de la gestión rectoral

GRÁFICA 46 HITOS 2018-2020



05

NORMAS INSTITUCIONALES



Actualización de 31 normas institucionales.

06

FINANCIERA



A. Implementación del sistema de aprobación caja menor en línea.
B. Activación de normas internacionales de contabilidad del sector público y las normas internacionales de información financiera.

07

CONVENIOS



A. Doctorado con la Universidad de Celaya
B. Convenio con la Secretaría de Educación Distrital donde tenemos 93 estudiantes beneficiados con el pago de matrícula al 100% durante toda la carrera. Ello representa recursos semestrales para la Universidad por \$435 millones
C. Convenio con la Secretaría de Educación Distrital en el programa RETO A LA U 2- 2020, donde se benefician 781 personas a través de 73 cursos y representa para la universidad recursos por valor aproximado de \$ 220 millones de pesos.
D. Se realizó la gestión de convenios con cooperativas lo que representó recursos para la universidad por valor de 1.536 millones.
E. Se firmó el convenio entre el Instituto técnico central, la Universidad Pedagógica y Unicolmayor, dando inicio en el 2019 programa diurno de Derecho y nocturno Administración de Empresas Comerciales en el Tintal.
F. Tramitamos Convenios con las Alcaldías de los Municipios de Funza, Mosquera, Madrid y Fusagasugá para llevar la Universidad a la región.

08

PROGRAMA GENERACIÓN E



Participación en el Programa de Generación E del MEN con 134 estudiantes matriculados.
2-2020: 105 potenciales beneficiarios.

09

LÍNEA DE ACOMPAÑAMIENTO



Creación de la línea de atención y acompañamiento social, la cual funcionará a partir del 7 de octubre de 2020, para garantizar las prácticas de los estudiantes de Trabajo Social.

10

CONCURSO DOCENTE



Realización de Concurso Docente:

A. Durante los años 2018 -2019, el cual permitió cubrir 19 plazas a partir de enero de 2020.
B. Apertura del Concurso docente en el 2020 para cubrir 36 plazas, se encuentra suspendido por la pandemia.

11

NEGOCIACIÓN
SINDICAL

Negociación sindical pactada hasta el 31 de diciembre de 2021.

12

GESTIÓN DE
INVESTIGACIÓN

A. En los grupos de investigación pasamos de 12 grupos categorizados y uno reconocido por Colciencias a 22 grupos categorizados, así: 2 grupos A1; 5 en B; 15 en C. Y de 28 investigadores categorizados por Colciencias a 55, tanto internos como externos en nuestros grupos de investigación así: 8 senior, 18 Asociados y 29 Junior.

B. En cuanto a Docentes investigadores pasamos de 83 a 99 docentes que participan en los proyectos de investigación ejecutados en convocatorias internas.

C. En cuanto a semilleros de investigación pasamos de 33 semilleros de investigación a 40 en el primer periodo académico de 2020. Y de 983 estudiantes que participan en semilleros de investigación a 1288 estudiantes, lo que muestra un aumento de 305 estudiantes en los semilleros.

D. Lanzamiento de 3 modalidades de convocatoria para grupos y semilleros de investigación

- Permanente: para alianzas con grupos de investigación UNICOLMAYOR con empresa-Estado- sociedad-universidad y grupos de investigación externos.
- Anual: para fortalecimiento de grupos de investigación.
- Mínima cuantía: para grupos potenciales y semilleros de investigación.

E. Logramos tener concepto de aprobación al proyecto "Fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a partir de tecnologías industria 4.0 para el diseño y construcción en Bogotá", lo cual nos permitirá tener el laboratorio de diseño y construcción con tecnología 4.0, lo que representa ingresos para la Universidad de \$1930 millones de recursos de Minciencias

F. En el año 2017 teníamos una revista indexada y logramos que la Revista NOVA y TABULA RASA quedaran categorizadas en B, que es la máxima categoría posible al no estar en SCOPUS. Seguimos trabajando para lograr la categorización de la revista Misión Jurídica.

13

MIPSE



Se aprobó el modelo institucional de proyección social y extensión MIPSE.





Es de destacar que en hito número 25 correspondiente a la regionalización se espera pasar, en 5 años, de 5.500 a 13 mil estudiantes, de acuerdo con lo establecido en nuestro PDI 2020-2025.

Para mayor información consultar informe rectoral 2018-2020 en la página web de la Universidad

5. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

5.1. RECURSOS MATERIALES

Este ítem relaciona el inventario físico y documental a cargo de las dependencias académico-administrativas.

5.1.1. Inventario Físico. En el anexo B (tablas de la 1 a la 27) se relaciona la descripción, el estado y la placa del bien, así como el funcionario responsable de su custodia.

5.1.2. Relación Bienes Inmuebles. A continuación, se relacionan la dirección, el área de terreno en m2, el área construida en m2 y la matrícula inmobiliaria de las sedes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, parqueadero 1, parqueadero 2, parqueadero sede 3 y Plenosal (en Ricaurte, Cundinamarca).

INFORMACIÓN SITUACIÓN DE RECURSOS:				
BIENES INMUEBLES UNICOLMAYOR A 04 OCTUBRE 2020				
SEDES	DIRECCIÓN SEDES	TERRENO (m2)	CONSTRUIDO (m2)	MATRÍCULA INMOBILIARIA
SEDE 1	Calle 28N 5-02	19.944,00	10.233,00	
SEDE 2	Cra. 20 No. 37-53	386,80	773,00	050C208614
SEDE 3	Calle 34 No. 6-40	573,60	1.286,70	050C00156701
SEDE 4	Dgnal. 34 No. 5-45	795,00	1.554,20	050C00442193
SEDE 5	Cra. 6 No.. 27-80	173,60	333,00	050C00910434
SEDE 6	Cll. 34 No. 5-63	401,90	687,30	050C00570191
SEDE 7	Cll. 34 No. 5-71	587,50	562,90	050C130491
PARQUEADERO 1	Cra. 5B No. 27-76	87,00	0,00	050C00676503
PARQUEADERO 2	Cll. 28 No. 5A-21	386,30	0,00	050C57427
PARQUEADERO SEDE 3	Cll. 34 No. 6-22	659,90	12,30	050C00799168
PLENOSOL	Ricaurte (Cundinamarca)	1.525,00	2.590,00	307-2896
	Total del Terreno: 10 Ha			

Fuente: División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos (Planta Física)

Nota: Adicionalmente la institución cuenta con 30 lotes en el parque cementerio la inmaculada.

5.1.3. Inventario Documental. En el anexo C (tablas de la 1 a la 27) se relaciona las series documentales, acorde al proceso de gestión documental registrados por cada una de las dependencias.

5.2. RECURSOS FINANCIEROS

5.2.1. Ejecución presupuestal 2020

La ejecución presupuestal con corte al 31 de agosto de 2020, fue analizada en Comité de Seguimiento al Presupuesto de fecha 25 de septiembre de 2020 (según consta en acta No. 13 de 2020).

TABLA 74 EJECUCIÓN DE INGRESOS A 31 AGOSTO 2020

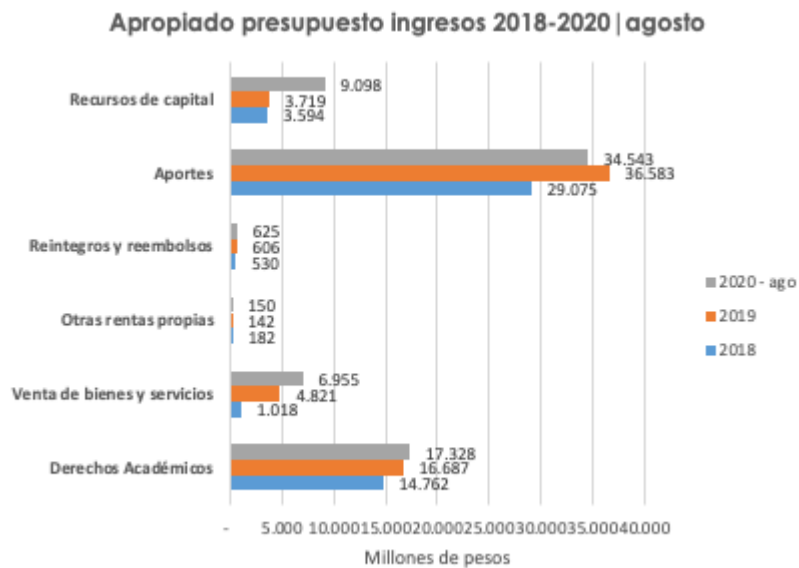
CTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	SALDO	% REC	RECAUDO 2019	VARIACIÓN % 2020-2019
	INGRESOS	68.699	45.251	-23.448	66%	40.497	12%
1	CORRIENTES	68.699	45.251	-23.448	66%	40.497	12%
11	RENTAS PROPIAS	34.156	18.391	-15.765	54%	19.987	-8%
111	DERECHOS ACADÉMICOS	17.328	12.901	-4.427	74%	15.604	-17%
1111	Matrículas Pregrado	13.123	10.444	-2.679	80%	12.918	-19%
1112	Matrículas Posgrado	2.465	1.657	-808	67%	1.742	-5%
1113	Inscripciones Pregrado	661	194	-467	29%	214	-9%
1114	Inscripciones Posgrado	176	39	-137	22%	52	-25%
1115	Derechos de Grado Pregrado	495	317	-178	64%	389	-19%
1116	Derechos de Grado Posgrado	161	59	-102	37%	75	-21%
1117	Otros Derechos Académicos	247	191	-56	77%	214	-11%
112	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6.955	3.632	-3.323	52%	2.771	31%
1121	Educación Continuada y Convenios	451	303	-148	67%	372	-19%
1122	Cursos de Extensión	955	178	-777	19%	605	-71%
1123	Proyección Social	5.483	3.122	-2.361	57%	1761	77%
1124	Área de Salud	61	29	-32	48%	30	-3%
1125	Venta de Bienes o Productos	5	0	-5	0%	3	-100%
113	OTRAS RENTAS PROPIAS	150	82	-68	55%	161	-49%
1132	Arrendamientos	19	7	-12	37%	14	-50%
1133	Otras Rentas Propias	131	75	-56	57%	147	-49%
114	REINTEGROS Y REEMBOLSOS	625	359	-266	57%	314	14%
1141	Devolución IVA	625	359	-266	57%	314	14%
12	APORTES	34.543	26.860	-7.683	78%	20.510	31%
121	No Condicionados	32.925	25.242	-7.683	77%	19.024	33%
1211	Presupuesto Nacional	30.275	22.592	-7.683	75%	18.518	22%
1212	Art 87 Ley 30 de 1992	1.014	1.014	0	100%	0	0%
1213	Reintegro Certificado Electoral	534	534	0	100%	506	6%
1214	Art. 142 Ley 1819 de 2016 - Cooperativas	1.102	1.102	0	100%	0	N/A
122	Condicionados	1.618	1.618	0	100%	1.486	9%
1221	Presupuesto Nacional Artículo 86 Ley 30/92	1.163	1.163	0	100%	1.125	3%
1222	Art. 183 Ley 1955 de 2019	0	0	0	0%	0	0%
1223	Estampilla	455	455	0	100%	361	26%
1224	Plan de Fomento a la Calidad	0	0	0	0%	0	0%
2	RECURSOS DE CAPITAL	9.098	1.417	-7.681	16%	1.137	25%
22	RENDIMIENTOS	430	1.417	987	330%	1.137	25%
221	FINANCIEROS	430	1.417	987	330%	1.137	25%
2211	Intereses	430	1.417	987	330%	1.137	25%
23	RECURSOS DE BALANCE	8.668	0	-8.668	0%	0	0%
231	Excedentes Financieros	8.368	0	-8.368	0%	0	0%
232	Excedentes Financieros Planta Física	300	0	-300	0%	0	0%

TABLA 75 EJECUCIÓN DE GASTOS A 31 AGOSTO 2020

CUENTA	RUBROS	TOTAL APROPIADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	CDPS EN CURSO	TOTAL EJECUCIÓN CON CDPS	% EJECUCIÓN CON CDPS	TOTAL SALDO DISPONIBLE	EJECUCIÓN 2019	VARIACIÓN % 2019-2020
	GASTOS Y APROPIACIONES	68.699	35.622	52%	14.533	50.155	73%	18.544	34.994	2%
1	FUNCIONAMIENTO	64.744	32.870	51%	13.985	46.855	72%	17.889	32.249	2%
11	SERVICIOS PERSONALES	53.418	25.611	48%	13.060	38.671	72%	14.747	25.902	-1%
111	Docentes de planta	15.968	6.014	38%	2.553	8.567	54%	7.401	4.680	29%
112	Docentes catedráticos	9.505	4.182	44%	2.937	7.119	75%	2.386	5.059	-17%
113	Docentes ocasionales	14.591	7.499	51%	6.610	14.109	97%	482	8.643	-13%
114	Personal administrativo	10.226	5.881	58%	142	6.023	59%	4.203	5.611	5%
115	Honorarios	470	296	63%	26	322	69%	148	282	5%
116	Supernumerarios	1.866	1.069	57%	792	1.861	100%	5	1.035	3%
117	Otros servicios personales	792	670	85%	0	670	85%	122	592	13%
12	GASTOS GENERALES	9.823	6.830	70%	341	7.171	73%	2.652	5.875	16%
1201	Adquisición de bienes	1.462	109	7%	27	136	9%	1.326	447	-76%
1202	Adquisición de servicios	2.237	1.741	78%	147	1.888	84%	349	1.642	6%
1203	Impuestos tasas y multas	141	132	94%	0	132	94%	9	137	-4%
1206	Salidas pedagógicas	103	0	0%	0	0	0%	103	200	-100%
1207	Otros gastos generales	35	30	86%	1	31	89%	4	34	-11%
1209	Programa ambiental	20	2	10%	13	15	75%	5	3	-33%
1212	Educación continuada, permanente y convenios	122	43	35%	61	104	85%	18	73	-41%
1213	Proyección social	5.338	4.651	87%	80	4.731	89%	607	3.295	41%
1214	Sentencias y conciliaciones	75	0	0%	0	0	0%	75	38	-100%
1215	Sist. gestión en salud y seguridad soc. en el trabajo	290	122	42%	12	134	46%	156	6	1933%
13	TRANSFERENCIAS	1.503	429	29%	584	1.013	67%	490	472	-9%
131	Externas	47	0	0%	0	0	0%	47	0	0%
1312	Cuota de auditaje	47	0	0%	0	0	0%	47	0	0%
132	Internas	1.456	429	29%	584	1.013	70%	443	472	-9%
1321	Bienestar universitario	1.456	429	29%	584	1.013	70%	443	472	-9%
3	INVERSIÓN	3.955	2.752	70%	548	3.300	83%	655	2.745	0%
31	INFRAESTRUCTURA	536	463	86%	0	463	86%	73	23	1913%
3101	Adecuación y mejoramiento infr. física	536	463	86%	0	463	86%	73	23	1913%
32	DOTACIÓN	515	450	87%	2	452	88%	63	485	-7%
3202	Fortalecimiento equipos de laboratorio	115	58	50%	0	58	50%	57	108	-46%
3203	Fortalecimiento de recursos bibliográficos	400	392	98%	2	394	99%	6	377	4%
3204	Fortalecimiento Centro Aprendizaje e Investigación CRAI	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
33	PLAN DE DESARROLLO	2.904	1.839	63%	546	2.385	82%	519	2.237	-18%
3301	Fortalecimiento sistemas integrados de gestión	121	97	80%	10	107	88%	14	107	-9%
3302	Fortalecimiento autoevaluación y acreditación alta calidad	182	162	89%	15	177	97%	5	162	0%
3303	Fortalecimiento internacionalización	157	137	87%	3	140	89%	17	177	-23%
3304	Fortalecimiento plataforma tecnológica	812	606	75%	160	766	94%	46	413	47%
3305	Fortalecimiento comunic., visibil. y prom. institucional	210	138	66%	3	141	67%	69	287	-52%

GRÁFICA 47 APROPIADO PRESUPUESTAL INGRESOS 2018-2020

Datos comparativos Información Presupuestal 2018-2020



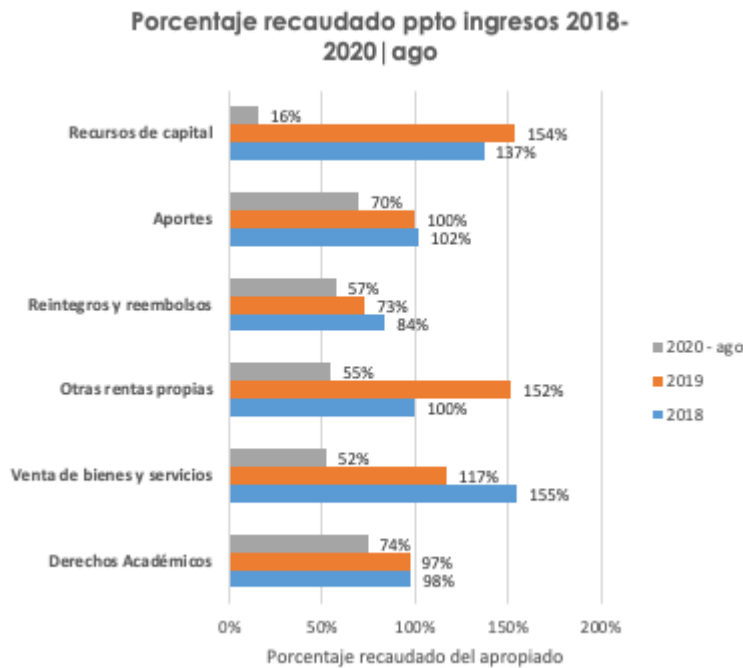
Fuente: División Financiera (septiembre de 2020)

GRÁFICA 48 RECAUDO PRESUPUESTO INGRESOS 2018-2020



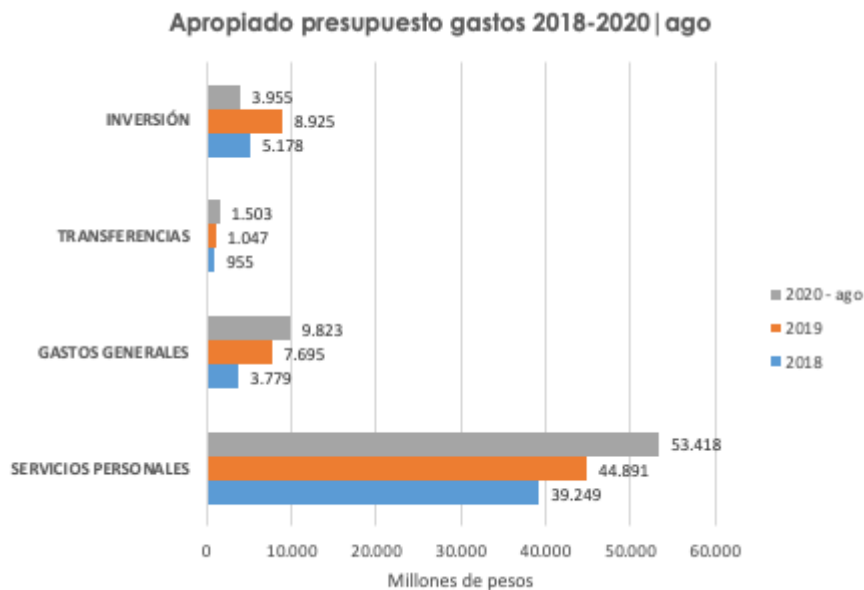
Fuente: División Financiera (septiembre de 2020)

GRÁFICA 49 PORCENTAJE RECAUDO PPTO INGRESOS 2018-2020



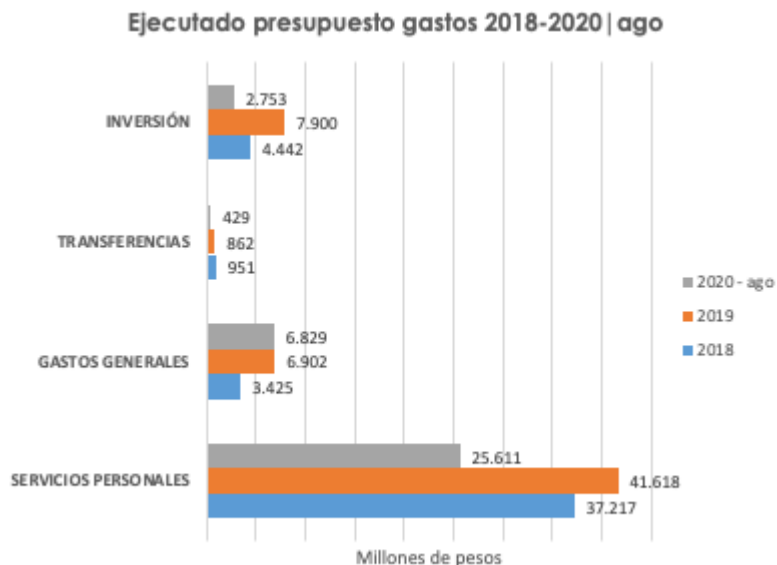
Fuente: División Financiera (septiembre de 2020)

GRÁFICA 50 APROPIADO PRESUPUESTO GASTOS 2018-2020



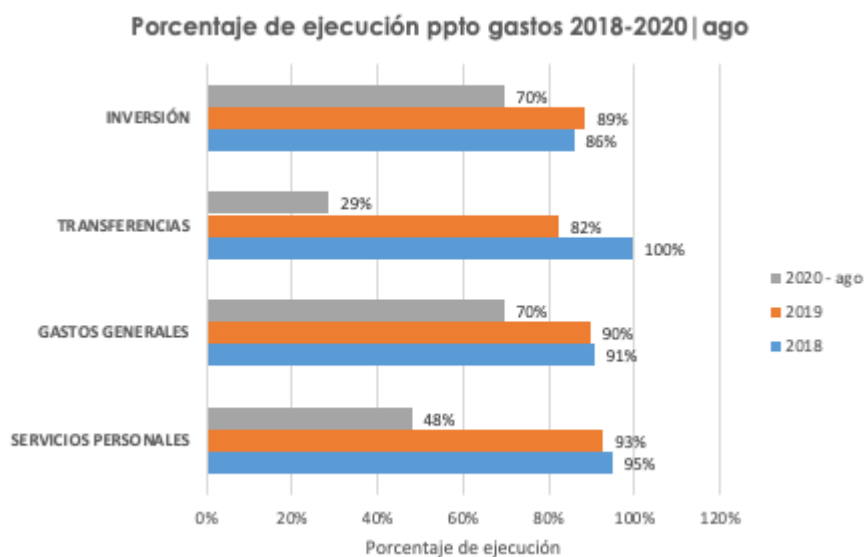
Fuente: División Financiera (septiembre de 2020)

GRÁFICA 51 EJECUTADO PRESUPUESTO GASTOS 2018-2020



Fuente: División Financiera (septiembre de 2020)

GRÁFICA 52 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PPTO GASTOS 2018-2020



Fuente: División Financiera (septiembre de 2020)

Presupuesto al 31 de Agosto 2020: El presupuesto de ingresos presentó una apropiación vigente de \$68.699 millones, con un recaudo de \$45.251 millones, equivalente al 66% de recaudo, se han realizado adiciones por \$4.478 millones y reducciones por \$1.067 millones, movimientos que se utilizaron para cubrir los diferentes apoyos extraordinarios que se realizaron a los estudiantes para pago de matrícula segundo periodo 2020, en atención a la situación de emergencia, generada por el nuevo COVID 19. El presupuesto de gasto alcanzó una ejecución de \$35.622 millones, equivalente al 52%, el rubro docente ocasionales

cuenta con una apropiación de \$14.591 millones que incluye la vinculación de docentes por once meses. Igualmente, se han apropiado los valores necesarios en los rubros de adquisición de bienes, servicios y Sistema Gestión en salud, seguridad social en el trabajo y bienestar universitario para atender la adquisición de bienes y servicios referentes a la emergencia sanitaria generada por el nuevo covid 19.

5.2.2. Estados Financieros 2020

TABLA 76 ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE AGOSTO DE 2020

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA NIT. 800.144.829-9 ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE AGOSTO DE 2020 Cifra en pesos colombianos sin decimales	
	AGOSTO 31 DE 2020
INGRESOS OPERACIONALES	39,853,348,274
<i>SIN CONTRAPRESTACIÓN</i>	
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	455,677,647
ESTAMPILLAS	455,677,647
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	24,711,040,156
OTRAS TRANSFERENCIAS	24,711,040,156
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	1,162,881,480
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23,548,158,676
<i>CON CONTRAPRESTACIÓN</i>	
VENTA DE SERVICIOS	14,686,630,471
SERVICIOS EDUCATIVOS	12,946,839,454
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	1,585,563,543
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	9,693,448,473
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	1,509,023,438
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	158,804,000
SERVICIOS DE SALUD	28,951,000
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	28,951,000
OTROS SERVICIOS	3,590,203,866
OTROS SERVICIOS	3,590,203,866
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	-1,879,363,849
SERVICIOS EDUCATIVOS	-1,879,363,849
COSTO DE VENTAS	25,487,161,929
COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	25,487,161,929
SERVICIOS EDUCATIVOS	22,158,164,317
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	4,061,392,994
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	16,374,101,570
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	1,371,917,838
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	350,751,915
SERVICIOS DE SALUD	364,828,006
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	364,828,006
SERVICIOS HOTELEROS Y DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	277,917,609
ALOJAMIENTO	277,917,609
OTROS SERVICIOS	2,686,251,997
OTROS SERVICIOS	2,686,251,997



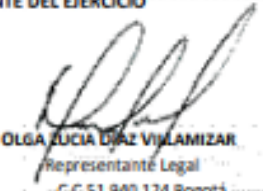
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

NIT. 800.144.829-9

ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE AGOSTO DE 2020

Cifra en pesos colombianos sin decimales

	AGOSTO 31 DE 2020
GASTOS OPERACIONALES	9,906,998,153
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	9,476,630,151
SUELDOS Y SALARIOS	4,433,744,498
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	14,527,829
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,202,558,327
APORTES SOBRE LA NÓMINA	141,739,700
PRESTACIONES SOCIALES	1,485,095,397
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4,817,146
GENERALES	2,111,836,873
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	82,310,381
DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	430,368,002
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	363,258,653
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	19,956,982
PROVISION, LITIGIOS Y DEMANDAS	47,152,367
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	4,459,188,192
INGRESOS NO OPERACIONALES	2,081,000,075
OTROS INGRESOS	2,081,000,075
FINANCIEROS	1,848,449,422
INGRESOS DIVERSOS	232,550,653
GASTOS NO OPERACIONALES	103,288,786
OTROS GASTOS	103,288,786
COMISIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS	103,288,786
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	6,436,899,481
 OLGA LUCIA DIAZ VILLAMIZAR Representante Legal C.C. 51.940.124 Bogotá	 SAMUEL LEONARDO VILLAMIZAR BERDUGO Vicerrector Administrativo C.C. 88.256.484 Cúcuta
 RUTH NANCY GARCIA ESGUERRA Jefa División Financiera - Contadora (E) C.C. 51.890.553 Bogotá T.P. 39517-T	

Fuente: División Financiera (septiembre de 2020)

TABLA 77 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE AGOSTO DE 2020

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA NIT. 800.144.829-9 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE AGOSTO DE 2020 Cifra en pesos colombianos sin decimales	
	A 31 DE AGOSTO DE 2020
ACTIVO	114,208,377,009
ACTIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	19,668,823,609
DÉPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	19,668,823,609
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	49,505,589,146
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	10,563,583,566
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	38,942,005,580
CUENTAS POR COBRAR	1,279,688,774
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,063,076,521
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	216,612,253
INVENTARIOS	389,027,068
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	146,936,413
MATERIALES Y SUMINISTROS	242,090,655
OTROS ACTIVOS	828,335,722
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	816,273,657
AVANCES Y ANTICIPOS	12,062,065
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	71,671,464,319
ACTIVO NO CORRIENTE	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DERIVADOS	24,356,540
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN LIQUIDADAS AL COSTO	24,356,540
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	42,440,480,265
TERRENOS	13,562,485,000
BIENES MUEBLES EN BODEGA	45,856,948
EDIFICACIONES	26,569,709,557
REDES, LÍNEAS Y CABLES	58,464,830
MAQUINARIA Y EQUIPO	115,449,723
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1,045,921,409
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1,056,253,075
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1,832,051,855
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	65,522,109
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	92,870,577
BIENES DE ARTE Y CULTURA	26,092,852
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2,030,197,670
OTROS ACTIVOS	72,075,885
ACTIVOS INTANGIBLES	152,325,872
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-80,249,987
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	42,536,912,690



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

NIT. 800.144.829-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE AGOSTO DE 2020

Cifra en pesos colombianos sin decimales

	A 31 DE AGOSTO DE 2020
PASIVO	11,797,840,219

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR	777,335,272
BIENES Y SERVICIOS	97,041,440
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	35,000
DESCUENTOS DE NÓMINA	360,836,215
RETENCION EN LA FUENTE	41,929,081
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	277,493,536
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4,882,644,851
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	4,882,644,851
LITIGIOS Y DEMANDAS	47,152,367
OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	47,152,367
OTROS PASIVOS	6,090,707,729
DÉPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	127,657,706
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	5,963,050,023
TOTAL PASIVO CORRIENTE	11,797,840,219

PATRIMONIO	102,410,536,790
-------------------	------------------------

PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO	102,410,536,790
CAPITAL FISCAL	57,798,233,869
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	38,173,470,435
RESULTADO DEL EJERCICIO	6,436,899,481
GANANCIAS EN INV. DE ADMON DE LIQUIL A VR DE MCDO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	1,933,005

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	114,208,377,009
----------------------------------	------------------------

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0
DEUDORAS DE CONTROL	17,026,069,646
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-17,026,069,646
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
PASIVOS CONTINGENTES	-740,316,340
ACREEDORAS DE CONTROL	-2,434,964
ACREEDORES POR CONTRA (DB)	742,751,304


OLGA LUCIA DIAZ VILLAMIZAR
Representante Legal
C.C. 51.940.124 Bogotá

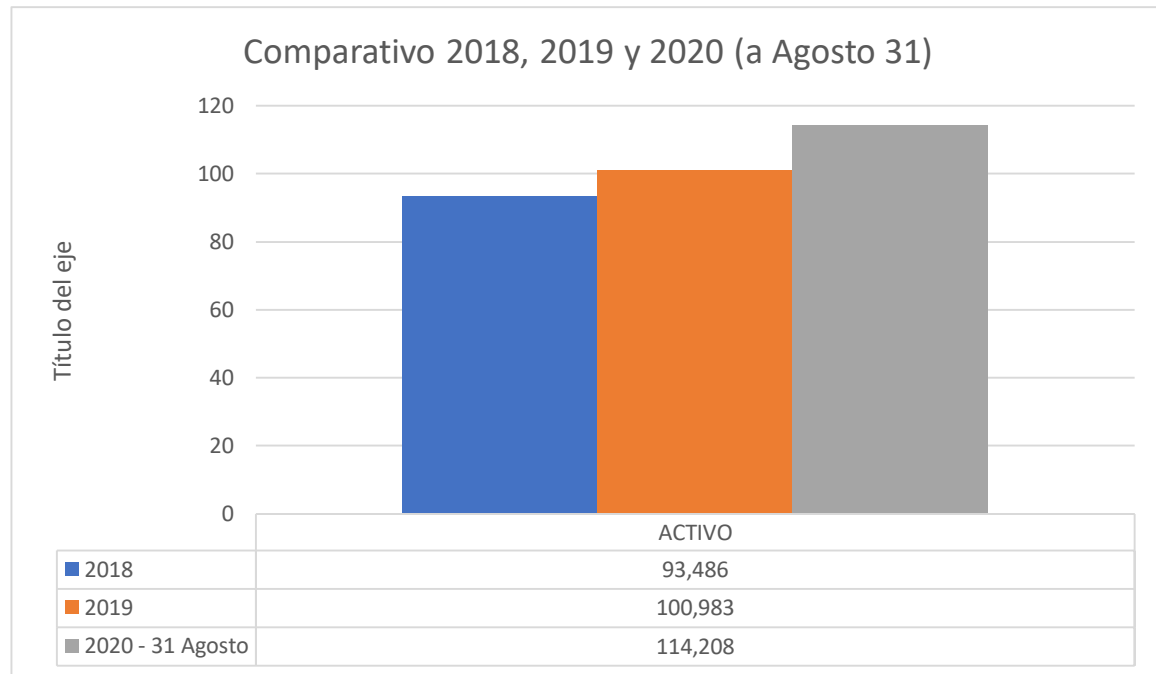

SAMUEL LEONARDO VILLAMIZAR BERDUGO
Vicerrector Administrativo
C.C. 88.256.484 Cúcuta


RUTH NANCY GARZA ESGUERRA
Jefa División Financiera - Contadora (E)
C.C. 51.890.553 Bogotá
T.P. 39517-T

Fuente: División Financiera (septiembre de 2020)

GRÁFICA 53 COMPARATIVO INFORMACIÓN FINANCIERA ACTIVO 2018,2019 Y 2020

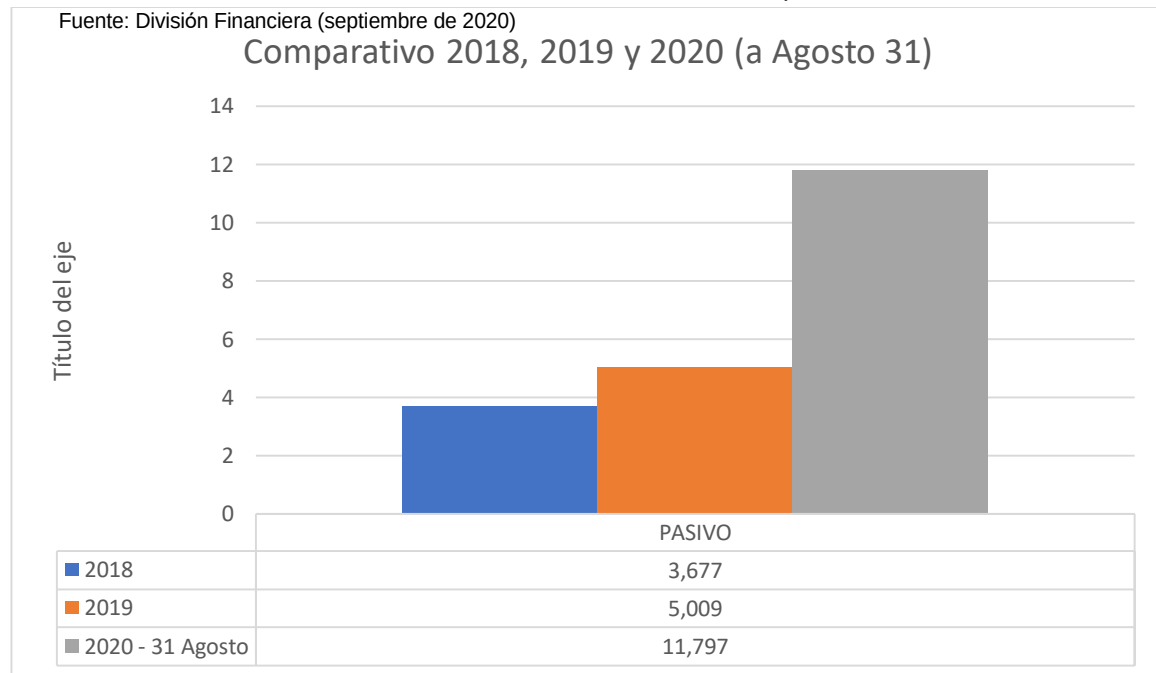
Datos comparativos Información Estados Situación Financiera 2018-2020



Fuente: División Financiera (septiembre de 2020)

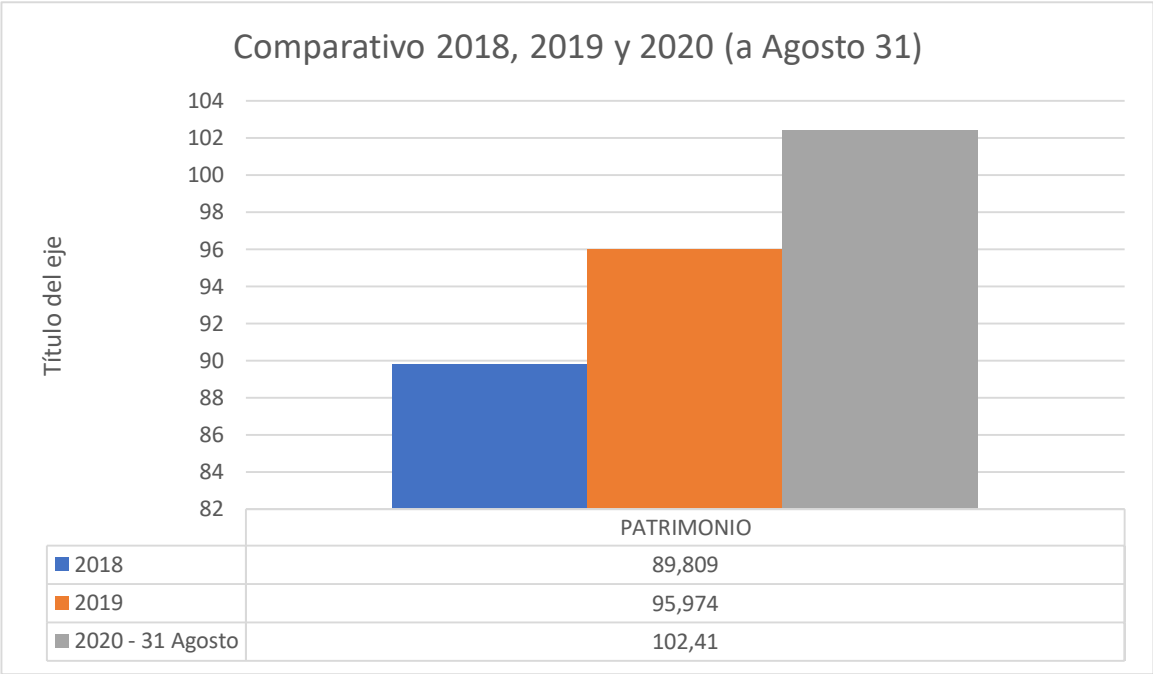
GRÁFICA 54 COMPARATIVO INFORMACIÓN FINANCIERA PASIVO 2018,2019 Y 2020

Fuente: División Financiera (septiembre de 2020)



Fuente: División Financiera (septiembre de 2020)

GRÁFICA 55 COMPARATIVO INFORMACIÓN FINANCIERA PATRIMONIO 2018,2019 Y 2020



Fuente: División Financiera (septiembre de 2020)

5.3. RECURSOS HUMANOS

5.3.1 Plantas de Personal de Empleados Públicos

Planta de Empleados Públicos Docentes del Nivel Universitario Aprobada y Provista

La Planta de personal docente fue aprobada mediante el Acuerdo 14 de 2000 por el cual se expide la nueva planta de personal Docente y modificada por el Acuerdo 041 de 2013. De esta forma, la planta docente aprobada es la siguiente:

TABLA 78 PLANTA DE EMPLEADOS PÚBLICOS DOCENTES DEL NIVEL UNIVERSITARIO APROBADA Y PROVISTA

Acto Administrativo	Tipo Vinculación	Ubicación	No. Cargos
Acuerdo 014 de 2000	Tiempo Completo	Global	105
Acuerdo 041 de 2013	Tiempo Completo	Derecho	4
		Administración y Economía	8
		Ciencias de la Salud	1
		Ciencias Sociales	2
		Ingeniería y Arquitectura	4
Total Planta Docente Aprobada			124

Fuente: Acuerdo 014 de 2000; Acuerdo 041 de 2013.

Con corte al 30 de septiembre de 2020, el número de cargos totales en la planta docente es de 124. No obstante, lo anterior, a pesar que sus cargos no fueron creados oficialmente con la dedicación de Medio Tiempo, existen 4 docentes en esta condición que para efectos de contabilización de la planta representan 2 cargos docentes. Por ello, aunque el número de docentes de planta actualmente vinculados es de 87, representan 85 plazas de tiempo completo ocupadas, generando así 39 vacantes.

Planta de Empleados Públicos Administrativos Aprobada y Provista

La planta de personal de la universidad fue adoptada mediante el acuerdo 013 del 2000 y su última modificación se realizó a través del acuerdo 055 de 2013 “mediante el cual se modifica la planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”. De esta forma, la planta administrativa aprobada es la siguiente:

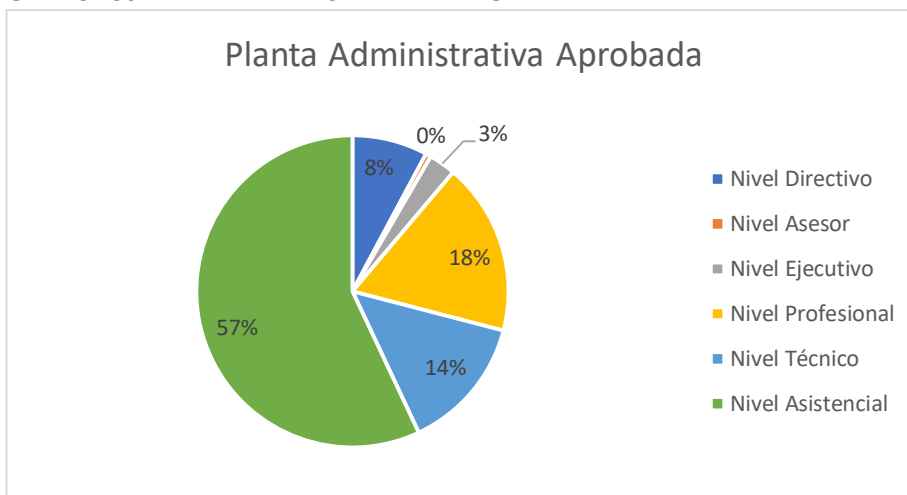
TABLA 79 PLANTA DE EMPLEADOS PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS APROBADA Y PROVISTA

Acto Administrativo	Cargo	Código	Grado	Ubicación	No. Cargos
Acuerdo 055 de 2013	Rector de Universidad	045	23	Despacho del Rector	1
	Profesional Especializado	2028	17		1
	Profesional Universitario	2044	11		1
	Secretaria Bilingüe	4182	25		1
	Secretario Ejecutivo	4210	24		1
	Secretario Ejecutivo	4210	23		1
	Conductor Mecánico	4103	20		1
	Operario Calificado	4169	20		1
	Celador	4097	14		8

Acto Administrativo	Cargo	Código	Grado	Ubicación	No. Cargos
Acuerdo 055 de 2013	Vicerrector de Universidad	060	20	Planta Globalizada	2
	Secretario General de Universidad	037	15		1
	Decano de Universidad	085	15		5
	Jefe de Oficina	1045	9		1
	Jefe de Oficina	0137	14		5
	Jefe de División	2040	22		5
	Profesional Especializado	2028	16		6
	Profesional Especializado	2028	14		6
	Profesional Universitario	2044	11		10
	Profesional Universitario	2044	9		4
	Médico Medio Tiempo	2085	17		3
	Odontólogo Medio Tiempo	2087	17		1
	Técnico Administrativo	3124	17		9
	Técnico Administrativo	3124	16		2
	Técnico Administrativo	3124	15		3
	Técnico Administrativo	3124	14		1
	Técnico Operativo	3132	17		1
	Técnico Operativo	3132	15		2
	Técnico Operativo	3132	14		7
	Tesorero	4225	25		1
	Secretario Ejecutivo	4210	23		17
	Auxiliar Administrativo	4044	22		37
	Operario Calificado	4169	20		26
Acuerdo 055 de 2013, corregido por Acuerdo 033 de 2017	Operario Calificado	4169	17		8
Total Planta Administrativa Aprobada					179

Fuente: Acuerdo 055 de 2013; Acuerdo 033 de 2017 del CSU.

GRÁFICA 56 PLANTA ADMINISTRATIVA APROBADA



Fuente: División de Recursos Humanos

Como se puede observar, la planta de personal administrativo presenta una gran mayoría, es decir el 56,98% de los cargos se encuentran ubicados en el nivel asistencial, 17,88% de los cargos en el nivel profesional, 13,97% de cargos en el nivel técnico, 7,82% de cargos en el nivel directivo, 2,79% de cargos en el nivel ejecutivo y tan solo el 0,56% en el nivel asesor.

Con corte al 30 de septiembre de 2020, el número de cargos totales en la planta administrativa es de 179, distribuidos en 1 empleo de período institucional (Rector), 15 cargos adscritos al despacho de la rectoría (de libre nombramiento y remoción), 19 cargos de los niveles directivo y asesor (de libre nombramiento y remoción), 144 correspondientes a la planta globalizada. En la actualidad, en total se encuentran provistos 154 cargos, con un número de vacantes de 25 incluyendo los cargos del despacho de la Rectoría y de la planta globalizada.

TABLA 80 PLANTA ADMINISTRATIVA

Ubicación	Planta Administrativa	Planta Aprobada	Nivel de Provisión de la Planta
		A Sep. 30	A Sep. 30
Despacho Rectoría	De período institucional (Rector)	1	1
	Libre Nombramiento y Remoción (Niveles Profesional y Asistencial)	15	8
	Vacantes Libre Nombramiento y Remoción (Niveles Profesional y Asistencial)		7
Planta Globalizada	Libre Nombramiento y Remoción (Niveles Directivo, Asesor y Ejecutivo)	19	19
	Cuatro (4) son Docentes en comisión (Docentes Planta)*	144	61
	Personal Planta inscrito en Carrera Administrativa (Niveles Profesional, Técnico y Asistencial)		65
	Personal con Nombramiento Provisional (Niveles Profesional, Técnico y Asistencial)		18
	Vacantes Planta Administrativa Globalizada (Niveles Profesional, Técnico y Asistencial)		
Totales		179	179

Fuente: División de Recursos Humanos

5.3.2 Personal Temporal Requerido por Necesidades del Servicio

TABLA 81 DOCENTES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS

Tipo	No. Vinculaciones
Docentes Ocasional Tiempo Completo	125
Docentes Ocasional Medio Tiempo	71
Docentes Catedráticos	281
Total	480

TABLA 82 PERSONAL ADMINISTRATIVO SUPERNUMERARIO

Tipo	No. Vinculaciones
Supernumerarios	44

5.3.3 Información Específica: Personal a cargo de la rectoría

Las áreas que por estructura orgánica están a cargo de rectoría se relaciona a continuación:

- Secretaría General
- Oficina de Investigaciones
- Oficina Jurídica
- Oficina de Autoevaluación y Acreditación
- Oficina de Control Interno
- Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
- Oficina de Proyección Social
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría Administrativa

El personal asignado actualmente y que presta sus servicios de forma directa en el despacho de rectoría se relaciona en la tabla 83

TABLA 83. FUNCIONARIOS A CARGO DE RECTORÍA

Nombres y apellidos	Documento	Cargo	Horario laboral	Funciones asignadas
Julie Catherine Infante Urbano	1013622005	Auxiliar Administrativo	7:00 am a 4:00 pm	✓ Apoyar en la revisión y gestión de diferentes actos administrativos como: Resoluciones, Acuerdos, convenios, órdenes de trabajo, órdenes de compra, contratos, adiciones, modificaciones, invitaciones a cotizar. ✓ Tramitar el Sistema Orfeo. ✓ Coordinar Agenda Rectoral. ✓ Apoyar en trámites de Actas, formatos y comunicaciones externas de otras dependencias. ✓ Redactar documentos para trámite. ✓ Apoyar en la revisión de discursos. ✓ Diligenciar el Sistema ISODOC-Plan de Mejoramiento. ✓ Apoyar en el trámite del correo institucional de la Rectoría.

Pendiente por asignar				✓ Atención a la recepción de la rectoría presencial y telefónicamente. ✓ Recepción y revisión de documentos (resoluciones, ordenes de trabajo, invitaciones, oficios entre otros) ✓ Revisión de actas, notas periodista, boletín institucional ✓ Organización del archivo ✓ Manejo de PQRSF, ISODOC Y ORFEO ✓ Gestionar el correo electrónico de la dependencia. ✓ Asistir a las sesiones y elaboración de actas consejo superior universitario ✓ Elaborar tarjetas, redacción de documentos, entre otros
-----------------------	--	--	--	--

Fuente: UNICOLMAYOR, Rectoría, Bogotá, agosto de 2020

5.3.4 Información General: Personal a cargo de las dependencias

El personal que actualmente se encuentra asignado a las diferentes dependencias académico – administrativas, se relaciona en el anexo D (tabla de la 1 a la 27)

En el anexo E (tablas 1 y 2), se relaciona el estado inicial y el nivel de cumplimiento de los acuerdos sindicales en la fecha de entrega del presente informe.

5.3.5 Estado de las plantas y vinculaciones de personal docente y administrativo: 2017 (Estado inicial)- julio 31 de 2020)

En la tabla 84, se presenta lo relacionado con este ítem, para el período señalado, así:

TABLA 84. PLANTAS Y VINCULACIONES

Personal	2017		2018		2019		2020
	I	II	I	II	I	II	I
Carrera	72	75	73	71	69	69	63
Libre Nombramiento y Remoción	19	19	19	19	19	20	21
Provisional	71	72	72	71	68	65	65
Vacantes	9	9	11	14	19	22	23
En comisión (Docentes planta)	8	4	4	4	4	3	4
Supernumerarios	37	40	37	43	47	46	44
Docentes Planta Tiempo completo	68	68	67	66	64	65	79
Docentes Planta Medio Tiempo	4	4	4	4	4	4	4
Docentes Ocasionales Tiempo Completo	135	138	136	139	142	149	125
Docentes Ocasionales Medio Tiempo	50	54	65	60	74	74	71
Docentes Cátedra	355	358	363	348	341	327	285

Fuente: UNICOLMAYOR, División de Recursos Humanos, septiembre de 2020

5.4. RECURSOS TECNOLÓGICOS

5.4.1. Conectividad

La Universidad para el año 2017 contaba con un canal de internet de 230 Mbps, durante esta gestión se aumentó esa capacidad en un 261% llegando a 600 Mbps.

Con respecto a la conectividad entre sedes se ha mantenido el enlace a través de canales MPLS pasando de 30 a 120 Mbps en las sedes 3 y 4 y en las sedes 7 y San Juan se pasó de 20 a 80 Mbps (para estos casos se aumentó en un 400% la capacidad de los canales).

La Universidad para el año 2017 contaba con un canal de internet de 230 Mbps, durante esta gestión se aumentó esa capacidad en un 261% llegando a 600 Mbps.

Con respecto a la conectividad entre sedes se ha mantenido el enlace a través de canales MPLS pasando de 30 a 120 Mbps en las sedes 3 y 4 y en las sedes 7 y San Juan se pasó de 20 a 80 Mbps (para estos casos se aumentó en un 400% la capacidad de los canales).

A través del proveedor actual se garantiza el servicio en un 99.9% gracias a su redundancia en canales submarinos desde Cartagena y Barranquilla.

La información detallada la podrán ver en la tabla 85

TABLA 85. RELACIÓN DE ANCHO DE BANDA DE INTERNET EN UNICOLMAYOR

Año	Internet (Mbps)		Datos				Disponibilidad (%)
	Ancho de banda	Incremento (%)	Sede 3	Sede 4	Sede 7	Sede San Juan	
2017	230	0	30	30	20	20	99.9
2018	600	261	120	120	80	80	99.9
2019	600	0	120	120	80	80	99.9
2020	600	0	120	120	80	80	99.9

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Bogotá, agosto de 2020

5.4.2 Estado parque computacional: 2017-2020

El parque informático de la universidad en el año 2017 correspondía con 1002, con los cuales se soporta el desarrollo de las actividades académicas y administrativas institucionales, estos equipos están cubiertos con contratos de mantenimiento preventivo y correctivo que los mantiene en condiciones técnica que les permiten cumplir con su objetivo; a finales de 2018 se realiza un ejercicio de planeación de la renovación de los equipos de cómputo en el que se evidencia la necesidad de renovar el 60% del parque informático considerando que ya se cumplió su vida útil.

En 2019, apalancado con recursos de distintas fuentes de financiación como Cooperativas, saldos presupuestales, recursos adicionales no utilizados para saneamiento de pasivos y el Plan de Fomento a la Calidad, se incorporan al Proyecto Fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional los recursos necesarios para la renovación de aproximadamente el 45% de los equipos de cómputo que han superado su vida útil y presentan un grado considerable de obsolescencia tecnológica, estimando un fuerte impacto en el mejoramiento del desarrollo de los procesos académicos. Como requisito para esta renovación, se gestionó la adquisición de los equipos de protección eléctrica (UPS) y de comunicaciones (equipos activos de red), que garanticen el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo incorporados.

Este ejercicio se realiza a través del contrato 019-2019 Adquisición de 337 equipos de cómputo para la gestión académica en aulas de informática, tecnificadas recursos educativos y bibliotecas; este contrato se encuentra en periodo de ejecución en la vigencia 2020 y con la distribución planeada de los equipos beneficia a los estudiantes de todos los programas académicos y a la comunidad universitaria en general, ya que podrán hacer uso de estos en las aulas de informática ESB01 (21 equipos), ESB02 (21 equipos), ESB03(21 equipos), ESB04 (21 equipos), ESB05 (21 equipos), ES05 (23 equipos), Sala Informática Sede III, Bibliotecas Central (62 equipos) y Jurídica (12 equipos), Sala de estudio Sede IV(3 equipos), Consultorio Empresarial (2), Consultorio Jurídico (10 equipos) , Consultorio técnico (1 equipo), Consultorio de diseño (1 equipo); aulas tecnificadas: edificio solidaridad (3 equipos), edificio la Paz (4 equipos), edificio Colombia (9 equipos), edificio Lealtad (1 equipo), edificio la Verdad (4 equipos), edificio Gratitude (5 equipos), edificio Centro de Conciliación (2 equipos), recursos educativos (44 equipos) y en el centro de cómputo (1 equipo), dispuestos para apoyar el quehacer académico.

En la vigencia 2020, atendiendo a la situación de aislamiento generado por la emergencia sanitaria, que llevó a la universidad al desarrollo su quehacer académico y administrativo en casa, la universidad ejecutó el contrato 03-2020 para el suministro de 260 dispositivos electrónicos y elementos relacionados, con el fin de dotar a la población estudiantil y docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para hacer uso de las mediaciones pedagógicas y estrategias de educación virtual adoptadas por la universidad, para el desarrollo de los componentes temáticos, en el marco de la situación de alerta sanitaria mundial.

El número y estado de los equipos descritos en los párrafos anteriores podrán ser consultados en la tabla 86; se seguirá trabajando en estudios de mercado y consecución de recursos financieros con el propósito de continuar con la renovación de los equipos de cómputo obsoletos, incorporando equipos eficientes que permitan soportar el desarrollo de las actividades institucionales.

TABLA 86. EVOLUCIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO UNICOLMAYOR

ESTAMENTOS	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA			
		2017	2018	2019	2020
Estudiantil	Aulas de informática, Bibliotecas, Investigaciones, Recursos Educativos	471	471	469	469
	Apoyo académico (tablets)				260 Activos*
	Renovación de equipos plan de fomento				337 En incorporación *
Académico	Facultades- Programas	318	318	314	314
Administrativo	Dependencias	213	213	210	210
TOTAL		1002	1002	993	993

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Bogotá, agosto de 2020

5.4.3 Estado de los Sistemas de Información Institucional: 2017 (Estado inicial)- 2020 (A julio 30 de 2020)

En el año 2017 se contaba con los siguientes sistemas de información:

- Académico – Academusoft
- Administrativo – Novasotf
- Biblioteca – Janium
- Correspondencia – Orfeo
- LMS – Moodle
- Convocatoria docente
- Movilidad institucional

Durante el periodo 2017 - 2020 se realizó mantenimiento a los sistemas y mejoras significativas en Academusoft relacionadas con la seguridad para el usuario final, módulos para bienestar, desarrollos para la generación de informes para el SNIES.

En Novasoft se incorporaron las NIIF y disposiciones gubernamentales.

Durante el 2020 se finalizará la implementación de dos nuevos sistemas denominados "sistema de alertas tempranas" con el ánimo de hacer seguimiento a los estudiantes para evitar la deserción y "sistema de gestión del conocimiento" cuyo propósito principal es permitir el control y seguimiento a las actividades y proyectos de investigación dentro de la Universidad.

ANEXO F (tabla 1). Estado de los sistemas de información institucional

6. PLANES, ESTUDIOS Y PROYECTOS

6.1 Plan de desarrollo institucional – PDI 2015-2019

El Plan de Desarrollo institucional 2015-2019, fue aprobado mediante el acuerdo 05 del 23 de abril de 2015, del Consejo Superior Universitario, el cual contempló cuatro objetivos estratégicos así:

- ✓ Objetivo Estratégico No. 1. Fortalecimiento de la Docencia para la Calidad Académica
- ✓ Objetivo Estratégico No. 2. Formación para la investigación, la innovación, la creación artística y cultural y compromiso con la investigación
- ✓ Objetivo Estratégico No. 3. Fortalecimiento de la Proyección Social y la Extensión
- ✓ Objetivo Estratégico No. 4. Fortalecimiento a la Gestión Administrativo

El PDI: 2015-2019, además identificó, 26 líneas prioritarias de gestión, 49 indicadores y 60 metas.

6.1.1. Nivel de cumplimiento período 2017- 2019

Acorde con lo establecido en el Capítulo V del Acuerdo No. 05 de 2015: seguimiento, medición, mejora y divulgación del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, se realizó la evaluación de los resultados del Plan, una vez finalizado su horizonte y concluida la tercera monitoria institucional, correspondiente a la vigencia 2019. El porcentaje de cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Institucional para el período 2015-2019 fue del 87%.

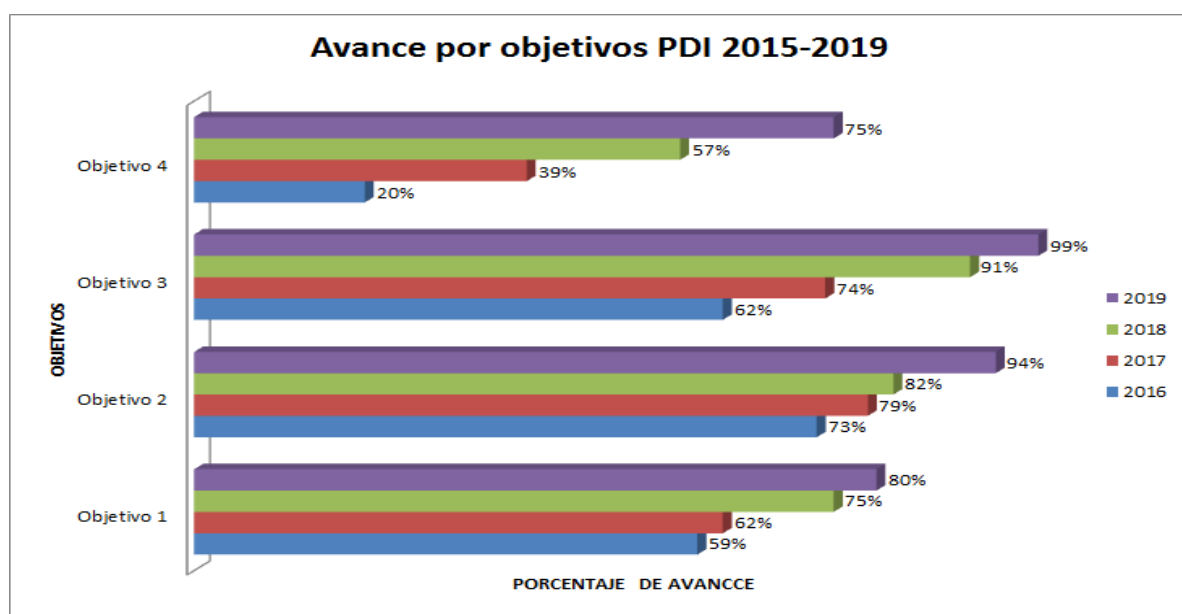
En la tabla 87 y la gráfica 57, se presenta el porcentaje de cumplimiento de las metas del PDI, por objetivo estratégico, para todo el horizonte del Plan.

TABLA 87. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PDI: 2015-2019

OBJETIVO	Total metas PDI:2015-2019	Metas cumplidas					% avance				
		2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019
1. Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica	13	5	6	7	8	8	51%	59%	62%	75%	80%
2. Formación para la investigación, la innovación, la creación artística y cultural y compromiso con la investigación	14	3	7	7	8	11	61%	73%	79%	82%	94%
3. Fortalecimiento de la proyección social y la extensión universitaria	9	2	3	3	3	8	41%	62%	74%	91%	99%
4. Fortalecimiento a la gestión administrativa	24	1	3	7	8	11	14%	20%	39%	57%	75%
TOTAL DE METAS	60	11	19	24	27	38	42%	54%	64%	76%	87%

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Bogotá, agosto de 2020

GRÁFICA 57. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO METAS POR OBJETIVO DEL PDI



Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Bogotá, agosto de 2020

6.1.1. Principales logros y resultados del PDI: 2015-2019

Como resultado de la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2019, se presentan los logros más significativos del período, producto de la Operacionalización del plan a través de sus planes de acción anual-PAA.

✓ Principales logros por indicadores para el objetivo estratégico 1. Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica (tabla 88)

TABLA 88. PRINCIPALES LOGROS POR INDICADORES DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Indicador	Logro
Programas autoevaluados	Con fines de renovación registro calificado ✓ Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud ✓ Trabajo Social ✓ Turismo ✓ Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo ✓ Tecnología en Asistencia Gerencial (Funza) ✓ Tecnología en Asistencia Gerencial (Distancia) ✓ Tecnología en Asistencia Gerencial (Presencial Bogotá) ✓ Economía ✓ Diseño digital y Multimedia ✓ Construcción y Gestión en Arquitectura ✓ Especialización en edificación sostenible ✓ Derecho
	Con fines de acreditación ✓ Bacteriología y Laboratorio Clínico ✓ Administración de Empresas Comerciales ✓ Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería ✓ Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones
Programas acreditados	Acreditados ✓ Bacteriología y Laboratorio Clínico ✓ Trabajo Social ✓ Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería ✓ Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones
	En proceso de autorregulación ✓ Derecho ✓ Administración de Empresas Comerciales
Programas con proceso de modernización y flexibilidad curricular	Actualización curricular ✓ Bacteriología y Laboratorio Clínico ✓ Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones ✓ Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería,
	Actualización plan de estudios ✓ Derecho
	Cambio de denominación ✓ Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, por Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones ✓ Especialización en Salud Ocupacional, por Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo

Estudiantes con resultados SABER PRO por encima de la media	Primeros puestos Quince estudiantes de las siguientes facultades: nueve de la Facultad Ciencias de la Salud, uno de la Facultad de Administración y Economía, un estudiante de la Facultad de Derecho y cuatro de la Facultad de Ciencias Sociales. Distribuidos por años así: 2015: 3 estudiantes 2016: 2 estudiantes 2017: 3 estudiantes 2018: 7 estudiantes Reconocimientos especiales a estudiantes ✓ Un estudiante de la Facultad de Administración y Economía, con mejor saber Pro, en el año 2018, para el área financiera a nivel nacional.
Docentes cualificados en educación formal	Diez docentes en total, así: cuatro docentes con apoyo en formación doctoral, cinco docentes con apoyo en formación de maestría y un docente en especialización. Apoyos económicos a siete docentes, así: ✓ Uno de la Facultad Ciencias Sociales ✓ Uno de la Facultad Ciencias de la Salud ✓ Uno de la Facultad de Derecho ✓ Dos de la Facultad Ingeniería y Arquitectura ✓ Uno del Programa de Ciencias Básicas ✓ Uno de Cursos de Extensión Comisión de estudio a tres docentes, así: ✓ Dos de la Facultad Ciencias Sociales ✓ Uno del Programa de Ciencias Básicas
Docentes cualificados en no educación formal	160 docentes en promedio, asistieron a capacitaciones en: ✓ Edumática ✓ Manejo de TIC ✓ Segunda lengua ✓ Desarrollo disciplinar. Eventos internos: 144 participaciones en promedio Eventos Externos: 87 participaciones en promedio Comisiones al exterior: 17 en promedio
Programas con obtención de registro calificado	Con registro calificado ✓ Maestría en Desarrollo Humano Resolución N° 19823 del 18 de octubre de 2016 del MEN, por 7 años ✓ Maestría en Microbiología Resolución N° 7344 del 4 de mayo de 2018 del MEN, por 7 años ✓ Maestría en Construcción Sostenible Resolución N° 6940 del 3 de julio de 2019 del MEN, por 7 años ✓ Especialización Tecnológica en metodología BIM para el desarrollo de proyectos de la edificación Resolución N° 017425 del 30 de octubre de 2018 del MEN, por 7 años Cuatro programas proyectados para la obtención de registro calificado radicados en el MEN, los cuales se encuentran radicados en la plataforma de SACES, con el siguiente estado: ✓ Maestría en Derecho Penal: " Traslado de concepto". ✓ Especialización en Derecho internacional público con énfasis en derechos humanos: "Radicado".

	✓ Extensión Administración de Empresas Comerciales en Funza: "Evaluación de Sala" ✓ Ampliación programa Derecho Funza: "Evaluación de Sala". Renovación de Registro calificado ✓ Trabajo Social (Resolución No. 14776 17/12/2019) ✓ Economía (Resolución No. 9768 12/09/2019) ✓ Administración de Empresas Comerciales (Resolución No. 7744 29/07/2019) ✓ Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial (Resolución No. 14278 de 10/12/2019) ✓ Especialización en Gerencia Seguridad y salud en el trabajo (Resolución No. 5887 07/06/2019) ✓ Tecnología Delineantes Arquitectura (Resolución No. 3133 03/03/2017) ✓ Diseño Digital Multimedia (Resolución No. 1224 28/06/2016) ✓ Turismo (Resolución No. 476 15/06/2016)
Programas con obtención de registro calificado en la Región	En proceso de obtención de registro calificado por parte del MEN: ✓ Extensión del programa de Administración de Empresas Comerciales en Funza ✓ Ampliación del lugar de desarrollo programa de Derecho en Funza
Centro de idiomas en su primera fase	A través del proyecto de inversión Bilingüismo, se desarrollaron las siguientes actividades: ✓ Convenio ICETEX-MEN-UNICOLMAYOR, se contó con 20 asistentes nativos, para la enseñanza del idioma inglés y francés. ✓ Clubes de inglés y francés, en promedio 324 estudiantes y nueve docentes, participantes ✓ Inmersiones regionales y locales en inglés y francés, 97 y 295 estudiantes en promedio, respectivamente ✓ Cursos de apoyo en inglés dictados (11), asistentes promedio (91) estudiantes ✓ Tutorías, en promedio asistieron 977 estudiantes ✓ Inversión en licencias con la firma Educar por valor de \$73.700.000, beneficiando a 567 estudiantes (2019-2).
Docentes participantes en movilidad	✓ 109 docentes participaron en movilidad salientes durante la vigencia del plan ✓ 116 docentes invitados internacionalmente, durante la vigencia del plan
Estudiantes participantes en movilidad	✓ 225 estudiantes participaron en movilidad internacional (<i>Argentina, Brasil, Chile, España, México, Rumania</i>). Con énfasis en semestre académico a partir del año 2019. ✓ 1.307 estudiantes participaron en movilidad nacional ✓ 21 estudiantes entrantes internacionales
Programas académicos mediados por las TIC	✓ 15 programas académicos mediados por las TIC de 20 programas actuales ✓ 308 componentes activos en plataforma LMS (Moodle, Classroom y Edmodo) ✓ 693 componentes creados por los diferentes programas académicos
Ambiente de integración de recursos para el apoyo a los procesos de	✓ Desarrollo de cursos y diplomados en: uso y manejo de los medios y mediaciones pedagógicas para el diseño de ambientes virtuales de aprendizaje, evaluación en el aula, uso de redes sociales para fortalecer el trabajo en el aula ✓ Creación del campus virtual, escenario que permite la integración de diversos recursos educativos para uso del docente. ✓ Seminario de competencias TIC dirigido a docentes.

formación implementado	✓ Consolidación CREATIC como un espacio para solicitar la creación de componentes, activación y solicitud de acompañamiento en mediaciones.
	✓ Seminario virtual de seguridad del paciente y prueba piloto de su usabilidad.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, PDI: 2020-2025, Capítulo 3, pp 35 hasta 46.

✓ **Principales logros por indicadores para el objetivo estratégico 2.** Formación para la investigación, la innovación, la creación artística y cultural y compromiso con la investigación. (tabla 89)

TABLA 89. PRINCIPALES LOGROS POR INDICADORES DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Indicador	Logro
	Redes 1. Asociación Grupo Interuniversitario INVESTIGARE 2. Red Colombiana de semilleros de investigación, REDCOLSI, Nodos Bogotá y Nacional 3. Asociación Colombiana para el avance de la ciencia – ACAC 4. Sistema Universitario Estatal – SUE Bogotá 5. Red de Internacionalización del currículo de las Universidades del Centro de Bogotá (RIUC)
	Convenios y Alianzas 1. Sociedad Colombiana de Arquitectos 2. Fundación Colombo Germana 3. Instituto Tecnológico José Mario Molina 4. Instituto de estudios económicos y sociales nacional de México 5. Fundación Centro de investigaciones FUNCIEDES 6. Alcaldía de Funza 7. Fundación Bandolitis 8. Universidad del Rosario 9. Federación Colombiana de productores de pasifloras - FEDEPASIFLORAS
Convenios, redes y alianzas estratégicas	10. Centro de Genómica y bioinformática de la Universidad Mayor de Chile 11. Centro Interdisciplinario de investigación y docencia en educación técnica – Querétaro, México 12. Hidrotest Engineering & Supplies S.A.S 13. Cluster de Turismo de la Candelaria 14. Asociación de Gerentes Sociales para el desarrollo integral 15. Ejército Nacional – Batallón de Comunicaciones N° 2 “Héroes de Kumsong” 16. Alcaldía Municipal de Tocancipá 17. Alcaldía Municipal de La Palma, Cundinamarca 18. Universidad Incca de Colombia, Facultad de Ciencias Jurídicas y del Estado 19. Corporación Universitaria Republicana - Centro de Investigaciones 20. Personería Municipal de Sibaté 21. Cámara Regional de la Construcción Bogotá y Cundinamarca – CAMACOL B&C 22. Ministerio de Cultura, Dirección de Patrimonio 23. Secretaría Distrital de Ambiente 24. Instituto Distrital de la participación y acción comunal (IDPAC): Gerencia de instancias y mecanismos de participación 25. Instituto Departamental de cultura y turismo de Cundinamarca (IDECUT)

	26. Universidad Politécnica de Puebla – México 27. Empresa Guadua Bambú Colombia 28. Empresa Tourin (actividades y experiencias turísticas) – Registrada en la incubadora de Empresas INCUPOLS de la Universidad Politécnica de Puebla – México 29. Universidad de Salamanca, España 30. Universidad de Medellín, Colombia 31. Santa Clara University – Department of education 32. Instituto Amazónico de investigaciones científicas 33. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud 34. Alcaldía de San Antero 35. Insight Reseach Group SAS 36. Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Química 37. Liga Internacional de mujeres por la paz y la libertad 38. Asociación de trabajadores campesinos de Viotá y Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Psicología 39. Universidad Minuto de Dios, Facultad de Ciencias de la educación 40. Convenio Universidad Celaya – México
Grupos avalados institucionalmente	A 2019 los grupos de investigación avalados por la Universidad fueron 47 que por facultades se distribuyeron de la siguiente forma: ✓ 8 grupos, Facultad Ciencias de la Salud ✓ 19 grupos, Facultad Ciencias Sociales ✓ 6 grupos, Facultad de Administración y Economía ✓ 7 grupos, Facultad Ingeniería y Arquitectura ✓ 3 grupos, Facultad de Derecho ✓ 4 grupos, Programa de Ciencias Básicas
Grupos reconocidos y categorizados por Colciencias	Los Grupos reconocidos y categorizados por Colciencias pasaron de 12 en el 2015 a 22 grupos en el 2019. (Anexo 1) La Universidad pasó de 28 docentes investigadores categorizados en 2017 a 39 docentes investigadores categorizados por Colciencias en 2019 vinculados en la Universidad así: Senior 3; asociado 16, junior 20.
Semilleros de investigación	Los Semilleros de Investigación pasaron de 28 en el 2015 a 39 semilleros en el 2019-1. Nuevos semilleros en 2019 ✓ TUTESU del programa de Turismo con 28 estudiantes ✓ SAPIENTIAE del programa Tecnología en Asistencia Gerencial – Distancia con 15 estudiantes
Estudiantes en semilleros	Los estudiantes en semilleros de investigación, pasaron de 583 en el año 2015 a 1.194 en el 2019-2
Ponencias presentadas en eventos de carácter regional, nacional e internacional	988 ponencias para el horizonte del Plan: 2015 - 2019, clasificadas así: ✓ 30 en eventos institucionales ✓ 768 en eventos regionales ✓ 185 en eventos nacionales ✓ 5 en eventos internacionales
Estudiantes que participen en proyectos	19 estudiantes participaron como apoyo a la investigación en los proyectos universidad- empresa- estado, en empresas creativas y culturales, Innovaciones en Procesos o Procedimientos y Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones

Universidad - Empresa - Estado	
Estudiantes en programas de innovación, transferencia, emprendimiento y creatividad	317 estudiantes en los 197 proyectos empresariales formulados durante el período del Plan.
Proyectos de investigación en convocatorias internas y externas	228 proyectos de investigación, clasificados así: ✓ 202 en convocatorias internas ✓ 26 de mínima cuantía Dos proyectos de investigación en convocatorias externas, N° 657-2014 y N° 727-2015, con Colciencias
Docentes que participan en investigación	146 docentes, vinculados a proyectos de investigación, pertenecientes a grupos de investigación.
Artículos científicos en revistas indexadas	97 artículos científicos publicados en revistas
Revistas indexadas	✓ Tabula Rasa: revista de humanidades, indexada B ✓ Revista Nova, indexada B
Ponencias en eventos académicos o científicos nacionales e internacionales	357 ponencias presentan en eventos académicos
Libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría o doctorado, paquetes tecnológicos y consultoría elaborados	Producción bibliográfica de los diferentes programas académicos ✓ 18 libros ✓ 66 capítulos de libro ✓ 3 direcciones de trabajo de grado ✓ 371 trabajos de grado

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, PDI: 2020-2025, Capítulo 3, pp 35 hasta 46.

() Grupos reconocidos y categorizados por Colciencias**

Años	Grupos clasificados					Total
	A	A1	B	C	D	
2015	1		2	5	4	12
2016	1	1	2	6	2	12
2017*	1	1	4	8		14
2018*	1		2	9		12
2019	2		5	15		22

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Investigaciones, 2019.

*Se reconoció un grupo en cada año

✓ Principales logros por indicadores para el objetivo estratégico 3. Fortalecimiento de la Proyección Social y la Extensión Universitaria. (tabla 90)

TABLA 90. PRINCIPALES LOGROS POR INDICADORES DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Indicador	Logro
Participantes logrados en educación continuada	11.560 personas participaron en los eventos de educación continuada y permanente, realizados por los diferentes programas académicos
Ingresos por venta de servicios	Total, de ingresos para el período evaluado, \$9.626 millones de pesos, por los siguientes conceptos: ✓ \$2.862 millones, educación continuada y convenios ✓ \$2.579 millones, Cursos de Extensión ✓ \$253 millones, Área de salud ✓ \$17 millones, Venta de bienes o productos ✓ \$3.915 millones, Proyección Social
Beneficiarios en cursos de extensión	14.621 participantes para el período evaluado (2015-2019), en los cursos de las áreas: artes manuales, belleza y cosmetología, gastronomía, corte y confección, pintura y Formación de Empresas.
Estudiantes en prácticas y pasantías académicas	1.611 estudiantes, en prácticas y pasantías académicas, así: ✓ 279 estudiantes de la Facultad Ciencias de la Salud ✓ 624 estudiantes de la Facultad Ciencias Sociales, ✓ 327 estudiantes de la Facultad de Administración y Economía ✓ 133 estudiantes de la Facultad Ingeniería y Arquitectura, ✓ 94 estudiantes de la Facultad de Derecho
Beneficiarios de servicios de Proyección Social	29.335 personas beneficiadas durante el período de vigencia del plan 2015-2019.
Convenios formalizados para regionalización	Diez convenios firmados, así: ✓ Un convenio con Facatativá ✓ Dos convenios en Funza, ✓ Dos convenios en Calarcá, ✓ Un convenio en Soacha, ✓ Un convenio en Zipaquirá, ✓ Un convenio en Sibaté, ✓ Un convenio en Guata vita, ✓ Un convenio en Ramiriquí
Modelo institucional de Proyección Social	El Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión – MIPSE, fue aprobado mediante Acuerdo 017 del 24 de julio de 2019 del Consejo Superior Universitario.
Seguimiento al 50% de los egresados de los últimos 5 años de la Universidad	2.869 egresados que participaron en las siguientes actividades: ✓ Inducción a la vida laboral, ✓ Gestión laboral, ✓ Feria laboral, ✓ Encuentro institucional,

	✓ Encuentro en Plenosol, ✓ Eventos académicos, ✓ Encuentro de microfútbol, ✓ Primería Feria Empresarial de Egresados
Índice de egresados vinculados laboralmente	El índice de empleabilidad medido por el observatorio laboral para la educación OLE, para la Universidad, presenta una vinculación laboral de recién graduado, así: ✓ 91% en el año 2015 ✓ 90% en el año 2016 ✓ 78% en el año 2017 ✓ 78% en el año 2018 ✓ 79% en el año 2019

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, PDI: 2020-2025, Capítulo 3, pp 35 hasta 46.

Principales logros por indicadores para el objetivo estratégico 4. Fortalecimiento a la gestión administrativa. (Tabla 91)

TABLA 91. PRINCIPALES LOGROS POR INDICADORES DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Indicador	Logro
Elaboración Diagnóstico Clima Organizacional	Se aplicó la encuesta de clima organizacional al estamento docente en diciembre de 2019, con el apoyo de CAFAM. Del 77% de favorabilidad en el año 2016, se pasó al 83% en el año 2019.
Diseño e implementación del Programa de clima organizacional	Se aplicó la encuesta de clima organizacional y la batería de riesgo psicosocial al estamento docente, con el fin de identificar los factores de riesgo psicosocial como un insumo para la elaboración del programa de bienestar laboral Adicionalmente: ✓ Se realizó seguimiento a 34 recomendaciones medico ocupacionales ✓ Se implementó programa de riesgo químico, programa de rehabilitación integral, sistema de vigilancia epidemiológica, señalización del plan de emergencia. ✓ Se pasó de 29 accidentes de trabajo a 20 ✓ El plan de capacitación pasó de un cumplimiento del 29% al 70% ✓ Se logró un 82% de avance en la evaluación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Diseño e implementación del Plan de Estímulos Institucional	Se expide la Resolución N° 2069 de 10 de diciembre de 2019, resultado de las mesas de negociación Sindical, en las que se acogen los siguientes acuerdos colectivos como estímulos para los funcionarios: ✓ Se concede día del cumpleaños ✓ Póliza para gasto exequibles para docente y su núcleo familiar ✓ Compensación del 80% de tiempo para semana santa y de manera flexible. ✓ Descuento de matrícula en un 75% para pregrado y posgrado (docentes ocasionales) ✓ Uso de instalaciones de Plenosol todos los fines de semana ✓ Descuento de matrícula del 30% para hijos de pensionados de la universidad ✓ Estímulo económico a la labor investigativa docente (Categorizados por Colciencias) a 34 docentes (resolución No. 2132 del 19 de diciembre de 2019) ✓ Estímulo a los docentes con funciones de director de programa equivalente al 70% de SMMLV por periodo académico ✓ Zona protegida para 545 docentes (Emermedica)

	✓ Día de la familia (se concedió un día por periodo académico)
Estudiantes beneficiados en los proyectos de bienestar estudiantil	13.204 estudiantes, beneficiados con los siguientes apoyos: ✓ Transporte urbano ✓ Bono nutricional ✓ Reliquidación de matrículas ✓ Grupos de representación (descuentos en derechos de grado y matrículas) ✓ Participación en eventos académicos institucionales a nivel nacional.
Docentes y administrativos atendidos en el proyecto de bienestar	1.790 personas, entre docentes y administrativos, participaron en las Campañas y en los servicios de salud tales como: medicina general, odontología, laboratorio clínico y enfermería.
Porcentaje de implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea - GEL	57% de implementación de la estrategia de gobierno en línea, para las siguientes actividades: ✓ Elaboración del autodiagnóstico. Se ha trabajado en temas tales como Transparencia y Acceso a la Información Pública, participación ciudadana (Rendición de Cuentas), Publicación de Datos Abiertos, Trámites y otros procedimientos Administrativos cargados en el aplicativo SUIT y actualización documental.
Certificación de Calidad	Se realizó diagnóstico por parte del Proceso de Gestión de Calidad, donde se describen las normas que tienen relación con certificaciones en Sistemas y que de alguna u otra manera podrían aplicar para la Universidad: 1. ISO/IEC 20000 2. Información Tecnología Infraestructura Library (ITIL) 3. ISO/IEC 27001 Se realizó una capacitación en ISO 27001 con el fin de elaborar el diagnóstico del estado actual de la seguridad de la información en la institución. Se adoptó el instrumento de autodiagnóstico del MINTIC para el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI.
Archivo Central organizado en el espacio físico asignado	En el año 2018 se realizó un diagnóstico integral de archivo, que permitiese conocer la proyección exacta de metros lineales requeridos para la custodia y administración.
Implementar el Programa de Gestión Documental Electrónicos	Se adelantaron las siguientes acciones: ✓ Actualización del diagnóstico integral de archivo a junio 30 de 2019 (versión 3), se debe presentar ante el Comité de archivo, el cual se debe conformar nuevamente ✓ Se solicitó una propuesta de servicios con la empresa Al Popular. ✓ Se realizó propuesta de cronograma de trabajo, la cual debe ser aprobada en la socialización del diagnóstico ✓ En consonancia con las metas propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se realizó el plan de trabajo para la implementación del Programa de Gestión Documental en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca que presenta las actividades a seguir (prerrequisitos), este plan se planteó con

	duración de un año. La socialización para la aprobación del plan fue realizada en primera instancia a Secretaría General el día 29 de octubre 2019, para posteriormente el 31 de octubre ser socializado a Rectoría, Planeación, Sistemas y Desarrollo, Recursos Humanos y Control Interno.
Diseño e implementación de un plan de comunicación	✓ Publicación del Plan de Comunicación Institucional en junio de 2019 (Planes y Proyectos Institucionales). http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=19798 ✓ Actualización de los procedimientos de comunicación Institucional, en proceso. ✓ Implementación de la "Mesa de Ayuda" como apoyo tecnológico al proceso de solicitud de publicación de información en los medios de comunicación institucional, en proceso. ✓ Diversificación de mecanismos de comunicación. ✓ Creación de otros canales de comunicación: ✓ La Rectoría informa ✓ Boletín Institucional "Imaginario Unicolmayor" ✓ Mesas con directivos sindicales 2018 ✓ Mesa de negociación sindical 2019 ✓ Mesa Multiestamentaria 2018-2019 ✓ Comités asesores de facultad 2018-2019 ✓ Grupos de WhatsApp con Rectoría. ✓ Programa radial Rectoría más cerca
Incrementar en un 10% adicional el IPC los recursos financieros invertidos en promoción institucional	\$1.462, millones de pesos se asignaron al proyecto de inversión Fortalecimiento de la comunicación, visibilizarían y promoción institucional, para el desarrollo de las diferentes actividades de promoción institucional.
Actividades de promoción institucional de cada función misional	✓ 35 avisos de prensa ✓ 2 publrreportajes ✓ 33 pautas en portales y estaciones de Transmilenio ✓ 4 participaciones en Toma Bravísimo del canal CityTv ✓ 33 menciones comerciales en CityTv ✓ Contratación de "Leads" (datos de contacto a través de campaña en Facebook para prospectos de posgrados) ✓ 5 participaciones en la Feria Internacional del Libro ✓ 4 participaciones en la Feria Expoestudiante Nacional ✓ 3 eventos OPEN DAY Posgrados, uno por cada facultad con programas de posgrados ✓ 80 participaciones en Ferias universitarias

Procedimientos actualizados	52 procedimientos actualizados, en promedio de los diferentes procesos de la universidad.
Trámites y servicios intervenidos	✓ Modificación a norma de recaudo en área de salud ✓ Recepción del certificado electoral en línea ✓ Recepción vía web de documentos Icetex para trámite ✓ Creación del cupón de pago con código de barras ✓ Reingreso a un programa académico ✓ Cancelación de la matrícula académica ✓ Contenido del programa académico ✓ Aplazamiento del semestre ✓ Cursos intersemestrales ✓ Renovación de matrícula de estudiantes ✓ Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano ✓ Inscripción aspirante a programas de posgrados ✓ Movilidad académica ✓ Registro de asignaturas ✓ Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios ✓ Matrícula aspirante admitidos a programas de posgrado ✓ Carnetización ✓ Inscripción aspirante a programas de pregrados ✓ Grado de pregrado y posgrado ✓ Transferencia de estudiantes de pregrado ✓ Matrículas aspirantes admitidos a programas de pregrado
No. de trámites en línea	Automatización de seis trámites en línea durante la vigencia del PDI 2015-2019, así: ✓ Devoluciones y Abonos ✓ Novedades Académicas ✓ Renovación Crédito Icetex ✓ Solicitud Certificado de Ingresos y Retenciones: 2019 ✓ Certificado Electoral ✓ Pagos en Línea
Porcentaje obtenido en los estudios de satisfacción	✓ 85% teniendo en cuenta los resultados de satisfacción de Bienestar, Admisiones, Cursos de Extensión, Docente (Sector Estudiantil).
Certificado aprobado anualmente por parte del Ente certificador	✓ Renovación certificación ISO 9001 con la nueva versión 2015 de la norma por 3 años. ✓ Integración de subsistemas. ✓ Sistematización planes de mejoramiento ISODOC. ✓ Visita de mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015 (2019)
Acuerdo por el cual se adopta la Actualización de la estructura orgánica	✓ Meta para desarrollar en el nuevo plan ✓ Se dejaron presupuestados recursos por valor de 100 millones en el proyecto de Inversión 02-3317 Rediseño Organizacional. ✓ Está agendada su aprobación el 1ero de octubre de 2020, por parte del Consejo Superior Universitario.

Acuerdo por el cual se adopta la Actualización de la planta de personal	✓ Está agendada para análisis, revisión y aprobación el 1ero de octubre de 2020 por parte del Consejo Superior Universitario
Resolución por el cual se adoptan las Modificaciones del manual de funciones, requisitos y competencias	✓ Meta para desarrollar en el nuevo Plan. Una vez se actualice la estructura orgánica y se adopte la actualización de la planta de personal, se modificará el manual de funciones, requisitos y competencias
Acuerdo por el cual se adopta el Estatuto General	✓ Está agendado el análisis y revisión para el 1ero de octubre de 2020 por parte del Consejo Superior Universitario
Acuerdo por el cual se adopta el Estatuto Docente	✓ La propuesta de Estatuto Docente se encuentra actualmente en revisión del Consejo Académico. ✓ Está agendado la presentación para el 7 de mayo de junio y aprobación el 6 de agosto de 2020 por parte del Consejo Superior Universitario.
Acuerdo por el cual se adopta el Reglamento Estudiantil	✓ Aprobación del Reglamento estudiantil para programas de posgrado por parte del CSU (acuerdo no. 02 de 2018) ✓ El Consejo Académico en sesión de 5 de febrero de 2019, emitió concepto favorable a la propuesta de actualización del Reglamento Estudiantil para los programas de pregrado presencial (acuerdo No. 11 de 2019). ✓ Está agendado su aprobación el 16 de abril de 2020 por parte del Consejo Superior Universitario
Obtención de una sede propia para la Universidad	✓ Se evaluaron 75 ofertas de predio de las cuales se realizó estudio por parte de CISA de tres predios, previamente seleccionados por el Comité Técnico Jurídico de apoyo a la planta física y avalados por el CSU

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, PDI: 2020-2025, Capítulo 3, pp 35 hasta 46.

6.2. Plan de desarrollo institucional - PDI 2020-2025

El Plan de Desarrollo Institucional -PDI: 2020-2025 fue aprobado mediante el acuerdo 004 del 7 de mayo de 2020. Este plan fue formulado bajo un esquema de despliegue estratégico en cascada, en donde, en concordancia con el escenario apuesta, se definieron siete ejes estratégicos con sus respectivos objetivos estratégicos, desplegados en 22 estrategias, 88 iniciativas estratégica y 117 indicadores, para igual número de metas, tal como se puede apreciar en la tabla 92.

TABLA 92. RESUMEN DE LOS ELEMENTOS DE CADA EJE

Ejes estratégicos/ Elementos estratégicos	Estrategias	Iniciativas	Indicadores	Metas
Docencia	4	20	27	27
Investigación	3	9	11	11
Proyección social	4	8	10	10
Bienestar	2	12	24	24
Internacionalización	3	12	13	13
Procesos académicos y administrativos	2	10	10	10
Gestión integral de recursos	4	17	22	22
Total	22	88	117	117

Fuente: UNICOLMAYOR. Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Bogotá, 31 de diciembre de 2019 PDI

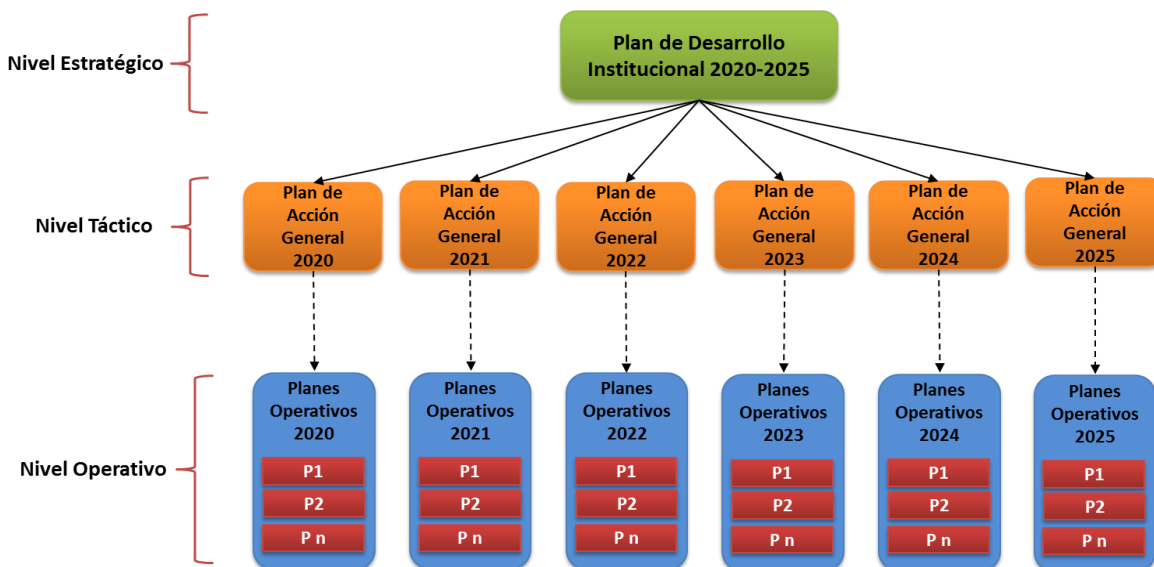
6.2.1. Nivel de cumplimiento hasta el 31 de julio de 2020

El porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción Anual General PAAG:2020 fue del 31% resultados de la primera monitoria estratégica realizada a los 20 planes de acción anual operativos PAA de las dependencias académicas y administrativas, llevadas a cabo del 2 al 25 de septiembre de 2020.

6.2.2. Resultados del despliegue estratégico: PAAG Y PAA

A partir de las iniciativas estratégicas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional PDI: 2020-2025, se actualizó el Plan Anual de Acción General – PAAG: 2020, en donde se programaron las acciones generales que la Universidad ejecutará en la presente vigencia. Las acciones formuladas en el PAAG se desplegaron en 20 Planes de Acción Anuales Operativos - PAA por cada una de las facultades y dependencias, cuyo despliegue se presenta en la gráfica 58.

GRÁFICA 58. NIVELES DEL DESPLIEGUE ESTRATÉGICO



Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, PDI: 2020-2025, Capítulo 6, pp 88.

Los Planes de Acción Operativo- PAA, son los siguientes, de conformidad a lo establecido en el PDI: 2020-2025

1. PAA - Vicerrectoría Académica.
2. PAA - Vicerrectoría Administrativa.
3. PAA - Secretaría General.
4. PAA - Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
5. PAA - Facultad de Ciencias de la Salud.
6. PAA - Facultad de Ciencias Sociales.
7. PAA - Facultad de Administración y Economía.
8. PAA - Facultad de Derecho.
9. PAA - Programa de Ciencias Básicas.
10. PAA - Oficina de Investigaciones.
11. PAA - Oficina de Proyección Social.
12. PAA - Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
13. PAA - Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

14. PAA - Oficina Jurídica.
15. PAA - Oficina de Control Interno.
16. PAA - División Financiera.
17. PAA - División del Medio Universitario.
18. PAA - División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales.
19. PAA - División de Recursos Humanos.
20. PAA - División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos.

El porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción Anual General PAAG:2020 fue del 37% resultados de la primera monitoria estratégica realizada a los 20 planes de acción anual operativos PAA de las dependencias académicas y administrativas, llevadas a cabo del 2 al 25 de septiembre de 2020. En la tabla 93 se presenta el porcentaje de cumplimiento para cada uno de los ejes estratégicos del PDI 2020-2025.

TABLA 93. RESULTADOS PRIMERA MONITORIA ESTRATÉGICA PAA: 2020

EJES ESTRATÉGICOS	% DE CUMPLIMIENTO
EJE ESTRATÉGICO No.1 DOCENCIA	37%
EJE ESTRATÉGICO No.2 INVESTIGACIÓN	46%
EJE ESTRATÉGICO No.3 PROYECCIÓN SOCIAL	26%
EJE ESTRATÉGICO No.4 BIENESTAR	39%
EJE ESTRATÉGICO No.5 INTERNACIONALIZACIÓN	25%
EJE ESTRATÉGICO No.6 PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	48%
EJE ESTRATÉGICO No. 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS	39%
AVANCE PAAG: 2020	37%

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, septiembre 2020

En la tabla 94, se relacionan el número de actividades cumplidas de acuerdo con las programadas, la información detallada del cumplimiento de cada una de las actividades operativas del PAA se puede apreciar en el reporte ISODOC, septiembre 2020.

TABLA 94 ACTIVIDADES OPERATIVAS CUMPLIDAS DEL PAA:2020

EJES ESTRATÉGICOS	%	# Actividades operativas	# actividades Cumplidas
EJE ESTRATÉGICO No.1 DOCENCIA	37%	362	63
EJE ESTRATÉGICO No.2 INVESTIGACIÓN	46%	100	21
EJE ESTRATÉGICO No.3 PROYECCIÓN SOCIAL	26%	108	8
EJE ESTRATÉGICO No.4 BIENESTAR	39%	102	13
EJE ESTRATÉGICO No.5 INTERNACIONALIZACIÓN	25%	139	15
EJE ESTRATÉGICO No.6 PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	48%	71	14
EJE ESTRATÉGICO No. 7 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS	39%	58	6
AVANCE PAAG: 2020	37%	940	140

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, septiembre 2020

6.2.3. Recomendaciones

6.3. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano- PAAC

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es el documento que describe las actividades definidas e implementadas institucionalmente para dar respuesta a los siguientes cinco componentes: a) gestión de riesgos, b) racionalización de trámites, c) rendición de cuentas, d) servicio al ciudadano y e) transparencia y acceso a la información.

El marco legal del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano es el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011- Estatuto Anticorrupción) y los actos administrativos mediante los cuales se aprobó el PAAC en las diferentes vigencias son los que a continuación se relacionan:

- ✓ Resolución 182 de 2017: Por la cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2017
- ✓ Resolución 186 de 2018: Por la cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2018
- ✓ Resolución 183 de 2019: Por la cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2019
- ✓ Resolución 256 de 2020: Por la cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2020

6.3.1. Nivel de cumplimiento PAAC: 2017- 2020

La tabla 95 permite ver que en general para las tres primeras vigencias se observa un bajo nivel de cumplimiento, dado que en el 2017 fue del 66%, 2018 bajo a un 57%, durante el 2019 subió al 76%, cabe resaltar que para lo corrido de la vigencia 2020 se tiene un nivel de cumplimiento óptimo con un 54% de cumplimiento.

Se recomienda continuar fortaleciendo cada componente en los siguientes aspectos:

a) Gestión de riesgos: Incluir actividades para la identificación y tratamiento de riesgos de corrupción en la totalidad de los procesos.

Como lecciones aprendidas que nos deja las situaciones de aislamiento preventivo producto de la emergencia ocasionada por la pandemia COVID19, tener en cuenta las siguientes consideraciones:

b) Racionalización de trámites, identificar nuevas necesidades de sistematizar trámites y servicios en línea.

c) Rendición de cuentas, continuar con la ejecución según lo programado

d) Servicio al ciudadano, Revisar los mecanismos de seguimiento, con el fin de asegurar que se resuelvan oportunamente y con la pertinencia y coherencia de calidad la totalidad de las respuestas dadas a las peticiones, quejas, reclamos y derechos de petición.

e) Transparencia y acceso a la información, continuar con la ejecución según lo programado

TABLA 95. CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN POR COMPONENTE

COMPONENTE	Vigencias											
	2017			2018			2019			2020 (31-08-2020)		
	Prog	Ejec	%	Prog	Ejec	%	Prog	Ejec	%	Prog	Ejec	%
1 Gestión del riesgo de corrupción	20%	13%	65%	20%	14%	70%	17%	16%	98%	20%	11%	55%
2 Racionalización de trámites	20%	13%	65%	20%	3%	15%	17%	11%	67%	20%	1%	5%
3 Rendición de cuenta	20%	20%	100%	20%	20%	100%	17%	17%	100%	20%	20%	100%
4 Atención al ciudadano	20%	11%	55%	20%	13%	65%	17%	7%	40%	20%	8%	40%
5 Transparencia y acceso a la información	20%	9%	45%	20%	7%	35%	17%	16%	98%	20%	14%	68%
6 Iniciativas adicionales				-	-		16,67%	8,34%	50,03%	-	-	
Cumplimiento por vigencia	100%	66%		100%	57%		100%	76%		100%	54%	

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Control Interno, Bogotá, agosto de 2020

6.3.2. Recomendaciones

6.3.3. Rendición de Cuentas

En la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca continuamos fortaleciendo el proceso de fomento a la participación de los usuarios; es así como se activaron espacios que le permitieron interactuar de forma directa, a través de las tecnologías de la información y comunicación con las que cuenta la Universidad, dando especial importancia a la realización de la Audiencia Pública virtual de Rendición de Cuentas, vigencia 2019.

Para esta Audiencia Pública virtual de Rendición de cuentas, y ante la situación de la emergencia sanitaria que se presentó no solo en Colombia sino a nivel mundial, con ocasión del Covid 19, una situación inédita que desafió la forma de comunicarnos y relacionarnos, la Universidad se vio abocada a realizar esta actividad de la mano de los medios virtuales disponibles, todo esto para llevar a la comunidad universitaria, familiares, amigos y a diversos grupos de interés en Colombia la transmisión del evento en el Canal El Tiempo televisión en dos emisiones, una diurna y otra nocturna.

La Audiencia pública de rendición de cuentas, vigencia 2019 se realizó el día 28 de mayo de 2020 con la Casa editorial El Tiempo; en dos emisiones, la primera a la 1:00 pm y la otra en la misma fecha a las 9:00 pm.

La emisión de la 1:00 pm, también se pudo ver en la *landing page* de la Universidad y en su canal de YouTube. Propiciando la oportunidad de realizar preguntas a los diferentes grupos de interés se dispuso del formato en línea antes y hasta un día después de las dos emisiones de la rendición de cuentas, las redes sociales, correo electrónico y el chat de atención al usuario.

En la tabla 96 se puede apreciar la cantidad de preguntas formuladas según el medio mediante el cual fueron realizadas y las dependencias que por competencia dieron las respuestas.

TABLA 96. CONSOLIDADO DE PREGUNTAS FORMULADAS SEGÚN EL MEDIO DE RECEPCIÓN

MEDIO PARA FORMULAR PREGUNTAS	PREGUNTAS FORMULADAS	DEPENDENCIA QUE RESPONDE
Actividad previa a la rendición de cuentas Dialoguemos sobre planta física	5 Ciudadanos participaron 14 preguntas formuladas	Gerencia nueva planta física 14 Preguntas
Formulario en línea de preguntas	6 ciudadanos participaron 5 preguntas antes de la rendición de cuentas	1 Pregunta Gerencia nueva planta física 1 Pregunta Rectoría 2 Preguntas Secretaria General (PQRF) 1 Pregunta sin formular
	1 pregunta el día de la rendición de cuentas	1 Pregunta Gerencia nueva planta física
Chat de atención al usuario	16 ciudadanos participantes 16 preguntas	5 Preguntas Gerencia nueva planta física 1 Pregunta Autoevaluación y Acreditación 3 Preguntas Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo 1 Pregunta División Medio Universitario 1 Pregunta División Financiera 5 Preguntas Secretaria General (PQRF)
Redes Sociales Facebook	3 ciudadanos participantes 3 Preguntas	1 División Recursos Humanos 2 Preguntas Secretaria General (PQRF)
RESUMEN	30 participantes 39 preguntas en total de las cuales 9 fueron PQRF	21 Preguntas Gerencia nueva planta física 1 pregunta Rectoría 9 preguntas Secretaria General 1 Pregunta Autoevaluación y Acreditación 3 Pregunta Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo 1 Pregunta División Medio Universitario 1 Pregunta División Financiera 1 Pregunta División Recursos Humanos 1 Formato sin pregunta

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Bogotá, agosto de 2020

La Universidad dando cumplimiento a las diferentes etapas de la rendición de cuentas, desde que inició su emisión la rendición de cuentas y hasta 24 horas después colocó en línea a través de la página web el formulario de encuesta de evaluación del evento; el formulario fue diligenciado por 54 ciudadanos y/o grupos de interés que en términos generales calificaron de forma favorable:

- ✓ El desarrollo del evento

- ✓ La explicación inicial del procedimiento de las intervenciones
- ✓ La profundidad de los temas de la rendición de cuentas
- ✓ La fuente a través de la cual se enteraron del evento
- ✓ La contribución de la rendición de cuentas en la gestión pública
- ✓ La consulta previa del informe de rendición de cuentas
- ✓ La importancia de continuar realizando rendiciones de cuentas
- ✓ La oportunidad de realizar preguntas durante el evento
- ✓ El tiempo de publicación del informe de gestión para consulta y
- ✓ La formulación de temas de interés a tener en cuenta para la próxima rendición de cuentas.

Rendir cuentas para Unicolmayor es un proceso que coordina la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo con el acompañamiento del grupo de apoyo de rendición de cuentas, conformado mediante la resolución 1049 del 14 de septiembre de 2010 y la participación de todas las dependencias académico – administrativas de la Universidad.

6.4. Planes de mejoramiento

El procedimiento “Planes de Mejoramiento, acciones correctivas y de mejora” (EGCPT-02), del proceso Gestión de Calidad (EGCPS- 01), define como oportunidad de mejora- ODM las actividades o acciones que se emprenden después de identificado un problema real o potencial, donde se establecen sus responsables, plazos y evidencias para buscar corrección y la eficacia de la mejora continua.

En la construcción de los planes de mejora, las ODM, tienen origen en tres oficinas, cada una con sus fuentes de mejora así:

- ✓ Oficina de Autoevaluación y Acreditación: autoevaluaciones de programas académicos requeridas con fines de acreditación o renovaciones de registros calificados y, autoevaluaciones en la Universidad requeridas con fines de acreditación institucional
- ✓ Oficina de Control Interno: auditorías de gestión, hallazgos de entes de control y organismos externos.
- ✓ Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo: fallas en cumplimiento de los procedimientos internos del Sistema de Gestión de Calidad, hallazgos de auditorías internas de calidad, evaluaciones de satisfacción de usuarios, PQRSDF, evaluaciones de proveedores y contratistas, resultados de la revisión por la Dirección, análisis de los indicadores de gestión, salidas no conformes y riesgos materializados.

6.4.1. Estado de Cumplimiento de los planes de mejoramiento institucional provenientes de las fuentes de: Acreditación, Calidad y Control Interno: 2017 -2020

Al inicio del período rectoral que se reporta (noviembre de 2017), los planes de mejoramiento se relacionaban en formatos Excel, bajo la custodia de cada dependencia con planes de mejora y no se disponía de un archivo consolidado con la totalidad de las oportunidades de mejora – ODM, actualizadas. A finales de 2017, después de un ejercicio de depuración se pudieron migrar a ISODOC 36 ODM, acorde con la transición de la norma ISO 9001:2015.

En el año 2018 se dio inicio a la implementación del uso del módulo del aplicativo ISODOC: "Mejoramiento continuo", continuando con la migración de las ODM desde los formatos Excel. Para ese año se crearon 101 ODM, nuevas, resultado de la gestión en los procesos, tales como: hallazgos internos, autoevaluaciones de programas académicos, actividades de gestión del riesgo, hallazgos de auditorías internas de calidad, auditorías ICONTEC y auditorías de Control Interno, entre otras.

Para el año 2019 se crearon 226 ODM y para el primer semestre de 2020 se han creado 11 ODM.

Así las cosas, de los años 2017 a julio 31 de 2020, existen en ISODOC 374 ODM, de las cuales se ha logrado finalizar y realizar cierre de 236 ODM como resultado del ejercicio de seguimiento. Quedando pendientes por cierre 138 de las 374.

Los cierres de ODM se han efectuado a partir del año 2018, así:

- ✓ Correspondientes al año 2017 de 36 ODM se cerraron 29 y aún continúan pendientes para cerrar 7 ODM.
- ✓ Del año 2018 de 101 ODM se cerraron 78 y continúan pendientes de cierre 23 ODM.
- ✓ Del año 2019 con un cierre de 129 ODM, se evidencia que aún continúan pendientes 97 de 226.

Para el caso de las 11 ODM del año 2020 no se han dado cierres debido a que se tiene un año para efectuarlos, según el procedimiento EGCPT-02 Planes de mejoramiento - acciones correctivas y de mejora.

De las 138 ODM pendientes de cierre, 30 ODM tienen porcentaje de avance superior al 75%; 37 ODM porcentaje entre el 50% a 75% y 71 ODM tienen porcentaje de avance inferior al 50% para el cierre.

En el anexo G (tabla 1), podrán consultar en forma detallada las oportunidades de mejora y la información asociada a cada una de ellas.

6.5. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN – PETI

La universidad Colegio Mayor de Cundinamarca no contaba con una estrategia definida para la Gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones que estuviera alineada a los planes sectoriales e institucionales y que ayudará a la obtención de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El marco de arquitectura empresarial del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones involucra la estrategia de TI dentro de sus seis dominios, en la cual se establece la necesidad de un plan estratégico de tecnologías de información y comunicaciones - PETI como artefacto para expresar dicha estrategia en las Entidades para una vigencia de 4 años. Lo anterior se sustenta con el Decreto 415 de 2016, artículo 2.2.35.3 donde se define que el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de información y comunicaciones se debe liderar a través del PETI.

Teniendo en cuenta lo anterior, el 14 de mayo mediante la resolución 735 de 2020 se tres equipos de trabajo para la formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones- PETI: 2020 – 2024 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el objetivo de definir la estrategia de Tecnologías de Información y Comunicaciones para el periodo 2020-2024, formulada a través de acciones, proyectos e iniciativas que contribuyan al logro de los objetivos y metas de la Universidad, incorporando políticas, normas y estándares de calidad.

Los equipos conformados son:

Equipo Directivo: el grupo lo conforman el (la) rector (a), el (la) vicerrector (a) académico (a), el (la) vicerrector (a) administrativo (a), el (la) secretario (a) general y los jefes de oficina y de división, quienes tendrán el rol de liderar, acompañar y aprobar el PETI, quienes participarán en las sesiones definidas en el cronograma de ejecución del proyecto.

Equipo TI: es el grupo estratégico designado para el proceso de construcción del PETI y está conformado por el recurso humano de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo responsables del proceso de gestión de las TIC, ellos serán los encargados de analizar, diagnosticar y proponer la estrategia de para los próximos cuatro años; lo cual se refleja en la construcción del artefacto PETI que integra los resultados obtenidos en cada una de las sesiones de trabajo. Participarán en las sesiones definidas en el cronograma.

Equipo Gestores: conformado por un representante designado por cada miembro del equipo directivo de la Universidad, los cuales deberán tener conocimiento de los procesos de su dependencia, para garantizar que el PETI este alineado con el Plan de Desarrollo Institucional; así como también deben aportar en la identificación de necesidades de los usuarios, definición de acciones de mejora, estimación del presupuesto para cada acción definida, seguimiento a la implementación de dichas acciones y controlar los riesgos asociados a la ejecución del PETI. Participarán en las sesiones según lo definido en el cronograma. El representante designado tendrá la responsabilidad de mantener informado a cada miembro del equipo directivo de todas las acciones y decisiones que se tomen en cada sesión a la cual sea convocado

Con el aporte de los equipos de trabajo conformados, se han logrado desarrollar 19 sesiones, de las propuestas por la Guía para la construcción del PETI, del Min Tic, adaptada al contexto de la Universidad, con la siguiente participación, de conformidad al cronograma establecido: Equipo directivo, una sesión; equipo TI, 15 sesiones y; equipo de gestores, tres sesiones.

A la fecha se está construyendo el documento del PETI, liderado por la Oficina de Planeación y Sistemas, el cual deberá ser aprobado, socializado y publicado en la página web de la Entidad; liderado por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

6.6. Planes de fomento a la calidad y de fortalecimiento institucional

AÑO 2019- Plan de Fomento a la Calidad – PFC

La Universidad mediante el Acuerdo 20 del 22 de agosto de 2019, aprueba el Plan de fomento a la Calidad para la vigencia 2019, priorizando cuatro líneas de inversión, alineadas con los objetivos estratégicos, las líneas prioritarias de gestión del Plan de Desarrollo Institucional y guías establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, así:

✓ Apuesta estratégica bienestar en la educación superior y deserción estudiantil.

Con la priorización de esta apuesta, materializada a través de la ejecución del proyecto de inversión permanencia estudiantil, en su primera fase, la universidad busca reducir la tasa anual de deserción estudiantil en un 20% mediante la implementación de un sistema de alertas tempranas que permita identificar los estudiantes en riesgo de deserción y priorizar la asignación de los apoyos institucionales en las cuatro líneas de intervención (académica, financiera y psicosocial) a través de las cuales la institución diseñará estrategias preventivas, interventivas y correctivas que garanticen el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes.

Proyecto de Inversión: Permanencia estudiantil – Fase I: se relacionan las actividades en las cuales se muestra avances, con corte a 31 de diciembre de 2019.

“Actividad 1. Priorización de líneas de inversión del Plan de Fomento a la Calidad PFC para asignación de recursos 2019, definición de apuestas y metas institucionales articuladas con el Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2015-2019 y con los proyectos de inversión de la Universidad; y aprobación del PFC por parte del Consejo Superior”.

Grado de avance: se reporta un cumplimiento del 100% (Acuerdo No. 20 del 22/08/2019- aprobación Plan de Fomento a la Calidad- PFC: 2019; Acuerdo 28 del 09/10/2019 – Adición de recursos al PFC).

“Actividad 2. Realización del proceso pre-contractual y contractual para la adquisición del Sistema de Alertas Tempranas”

Grado de avance: 100% de cumplimiento de la fase contractual, con lo cual quedaron comprometidos los recursos en la vigencia 2019, de la siguiente forma:

- Suscripción del Contrato No. 018, del 27 de diciembre de 2019, con la firma BERSOFT SAS, cuyo objeto es: suministrar el sistema de "alertas tempranas" para fortalecer la permanencia y graduación estudiantil, a través de alertas tempranas, integración y sistematización de todos los apoyos que reciben los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Valor del contrato \$243.355.000,00.

“Actividad 5. Priorización para la asignación de los apoyos socioeconómicos para la población estudiantil. Esta fase se dará de manera simultánea con las actividades 3 y 4, y continuará de manera permanente a lo largo del PFC.”

Grado de avance: cumplimiento del 50%. Se expidió la Resolución de rectoría No. 2048 del 4 de diciembre de 2019, mediante la cual se autoriza a la firma RECAUDO BOGOTÁ SAS, efectuar una recarga a las tarjetas “Tullave” personalizadas, por un valor de \$19.622.400,00 destinados a 73 estudiantes beneficiarios del proyecto de apoyo de Transporte Urbano, en el primer período de la vigencia 2020.

✓ **Apuesta estratégica Investigación.**

Con la priorización de esta apuesta, en su primera fase, materializada a través de la ejecución de los proyectos de: fortalecimiento del Proceso Misional de Investigación y Sello Editorial, la Universidad busca el fortalecimiento de la función sustantiva de investigación, a través del apoyo a 13 grupos de investigación y 39 semilleros, en los procesos de desarrollo, soporte, producción y socialización de la investigación, para lograr un mayor posicionamiento y visibilidad en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Proyecto: Fortalecimiento del proceso misional de investigación – Fase I: se relacionan las actividades en las cuales se muestra avances, con corte a 31 de diciembre de 2019.

“Actividad 1. Priorización de líneas de inversión del Plan de Fomento a la Calidad PFC para asignación de recursos 2019, definición de apuestas y metas institucionales articuladas con el Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2015-2019 y con los proyectos de inversión de la Universidad; y aprobación del PFC por parte del Consejo Superior”.

Grado de avance: cumplimiento del 100%, (Acuerdo No. 20 del 22/08/2019- aprobación Plan de Fomento a la Calidad- PFC: 2019; Acuerdo 28 del 09/10/2019 – Adición de recursos al PFC 2019).

“Actividad 2. Etapa precontractual y contractual. Se dio cumplimiento a la fase contractual, mediante la cual quedaron comprometidos los recursos asignados, en la vigencia 2019.

Grado de avance: 100% de cumplimiento de la fase contractual, con lo cual quedaron comprometidos los recursos en la vigencia 2019, de la siguiente forma:

- Soporte revistas científicas. Suscripción de Orden de Trabajo - OT No. 537 de 2019 con la empresa METABIBLIOTECAS SAS, cuyo objeto es "prestar el servicio de renovación del servicio de soporte, actualización y asistencia técnica del sistema de automatización de publicaciones seriadas— Open Journal System - OJS en cloud computing, marcación de artículos en XML - Jats, suscripción, adquisición y configuración de identificadores digitales DOI y catalogación de artículos bajo el estándar dublin core revista Tabula Rasa.", por valor de \$62.784.400,00.

- Curso de formación docente en textos científicos. Suscripción de la orden de trabajo- OT No. 540 - 2019, con la empresa Gestión: Grupo de expertos en gestión e innovación SAS, para el desarrollo de "Curso para la redacción de textos científicos y académicos", por valor de \$35.142.923,00.

- Software sistema de investigación. Suscripción del Contrato No. 017-2019, con la empresa ACIES SAS, para "prestar el servicio de Licenciamiento de Software de Soporte a Gestión del Conocimiento", por valor de: \$200.000.000.

- Software anti plagio. Suscripción de la Orden de Trabajo - OT No. 534 de 2019, con la empresa ITIS SUPPORT LTDA, para "Suscripción al servicio de comparación y control de plagio documental", por valor de \$33.000.000,00.

✓ **Apuesta estratégica formación docente.**

Con la priorización de esta apuesta, en su primera fase, materializada a través de la ejecución del proyecto fortalecimiento del programa de desarrollo profesoral, en su primera fase, la Universidad busca incrementar la participación de los docentes en los procesos de desarrollo profesoral relacionado con bilingüismo, apropiación TIC y pedagogía y currículo.

Las competencias en bilingüismo permitirán fortalecer la movilidad docente a nivel internacional, generar producción intelectual en inglés y fortalecer estas competencias en los estudiantes, por otra parte, las competencias en apropiación de TICS permitirán fortalecer la flexibilidad, innovación y virtualización de currículos además del aumento en las interacciones mediadas por las TIC.

Proyecto: Fortalecimiento del programa de desarrollo profesoral – Fase I. se relacionan las actividades en las cuales se muestra avances, con corte a 31 de diciembre de 2019.

“Actividad 1. Priorización de líneas de inversión del Plan de Fomento a la Calidad PFC para asignación de recursos 2019, definición de apuestas y metas institucionales articuladas con el Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2015-2019 y con los proyectos de inversión de la Universidad; y aprobación del PFC por parte del Consejo Superior”

Grado de avance: cumplimiento del 100%, (Acuerdo No. 20 del 22/08/2019- aprobación Plan de Fomento a la Calidad- PFC: 2019; Acuerdo 28 del 09/10/2019 – Adición de recursos al PFC 2019).

“Actividad 2. Etapa precontractual y contractual”

Grado de avance: 100% de cumplimiento de la fase contractual, con lo cual quedaron comprometidos los recursos en la vigencia 2019, de la siguiente forma:

- Primer proceso: contratación con la empresa SMART TRAINING SOCIETY SAS, con el siguiente objeto "cualificación de docentes de la Universidad así: en el idioma inglés mediante el desarrollo de tres cursos de forma presencial en los niveles B1 y B2 de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MCER)", mediante orden de trabajo OT No. 533 del 20 de diciembre de 2019, por valor de \$47.402.000,00.
- Segundo proceso: contratación con la Universidad Nacional de Colombia, con el siguiente objeto: "prestar servicios de actualización dirigido a docentes para el diseño pedagógico orientado a la construcción de objetos virtuales de aprendizaje", mediante orden de trabajo OT No. 539 del 30 de diciembre de 2019, por valor de \$59.000.000,00.

✓ **Apuesta estratégica dotación e infraestructura física, tecnológica y bibliográfica.**

Con la priorización de esta apuesta, en su primera fase, materializada a través de la ejecución del proyecto fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional – Fase II, la Universidad busca la renovación de los equipos de cómputo que hayan superado su vida útil, con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia en los procesos académicos, de manera progresiva acorde con la asignación de recursos.

Proyecto: Fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional – Fase II. se relacionan las actividades en las cuales se muestra avances, con corte a 31 de diciembre de 2019.

“Actividad 1. Priorización de líneas de inversión del Plan de Fomento a la Calidad PFC para asignación de recursos 2019, definición de apuestas y metas institucionales articuladas con el Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2015-2019 y con los proyectos de inversión de la Universidad; y aprobación del PFC por parte del Consejo Superior.”

Grado de avance: cumplimiento del 100%, (Acuerdo No. 20 del 22/08/2019- aprobación Plan de Fomento a la Calidad- PFC: 2019; Acuerdo 28 del 09/10/2019 – Adición de recursos al PFC 2019).

“Actividad 2. Realización del proceso pre-contractual y contractual para la adquisición de los equipos de cómputo.”

Grado de avance: 100% de cumplimiento de la fase contractual, con lo cual quedaron comprometidos los recursos en la vigencia 2019, de la siguiente forma:

- ✓ **Proceso uno:** Contrato No. 019 del 27 de diciembre de 2019, con el objeto "Adquisición de equipos de cómputo para la gestión académica en aulas de informática, tecnificadas, recursos educativos y bibliotecas", con la empresa CONWARE S.A., por un valor de \$2.099.089.967.
- ✓ **Proceso dos:** Contrato No. 021 del 30 de diciembre de 2019, con el objeto contractual "suministro, instalación y puesta en funcionamiento de switches de comunicaciones", con la empresa TESERACT SAS, por un valor de \$102.440.436.
- ✓ **Proceso tres:** Contrato No. 022 del 30 de diciembre de 2019, con el objeto contractual "adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de UPS para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", con la empresa TESERACT SAS, por un valor de \$281.244.600.

Nota: los contratos celebrados para la ejecución de este proyecto se financiaron con recursos del PFC y otros recursos asignados al proyecto de inversión.

La totalidad de los recursos girados por el Gobierno en recursos Plan de Fomento a la Calidad para la vigencia 2019 fue de DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$2.767.000.000), los cuales fueron incorporados al Presupuesto de la Universidad en el rubro correspondiente.

Los proyectos de inversión asignados por la Universidad para la distribución de estos recursos se relacionan en la tabla 97

TABLA 97 DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PFC – VIGENCIA 2019

Cifras en millones de pesos		
Proyecto de inversión	Valor asignado	Valor comprometido a 31 diciembre de 2019
Fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional	\$1.947	\$1.947
Fortalecimiento del proceso misional de investigación	\$ 400	\$ 400
Permanencia estudiantil	\$ 300	\$ 263
Fortalecimiento del programa de desarrollo profesoral	\$ 120	\$ 106
Total	\$2.767	\$2.716

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Bogotá, diciembre 2019

AÑO 2020- Plan de Fomento a la Calidad – PFC

Para el año 2020 mediante Resolución No. 018029 del 28 de septiembre de 2020, el Ministerio de Educación Nacional ordenó la transferencia de recursos por valor de \$4.418.016.430 a la Universidad, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 183 de 955 de 2019 “por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo: 2019-2022, con destinación específica: para financiar proyectos de:

- Bienestar en educación superior y permanencia estudiantil
- Formación docente disciplinar y en educación, pedagogía y didáctica
- Fortalecimiento de la regionalización y fomento a la educación superior rural
- Dotación infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura
- Diseño o adecuación de nueva oferta académica
- Otras líneas de inversión para el fomento de la calidad.

Para esta vigencia el PFC, hace parte del Plan de Fortalecimiento Institucional, el cual está pendiente de revisión por parte del MEN, para posteriormente presentarlo para aprobación al Consejo Superior Universitario.

6.6.1 Resultados de la ejecución del Plan de Fomento a la Calidad y otros recursos: 2017 -2020 (junio 30 de 2020)

En las tablas de la 98 a la 100, se presenta lo apropiado y ejecutado con los recursos por la Nación a través del Plan de Fomento a la Calidad.

TABLA 98 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS, VIGENCIA 2017

Cifras en millones de pesos

Cuenta	Rubros	Apropiado	Ejecución	% ejecución
35	PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	2.612	1.944	74%
351	Adecuación y Mantenimiento Planta Física	300	292	97%
352	Fortalecimiento Físico sede PLENOSOL	250	241	96%
353	Fortalecimiento Equipamiento Laboratorio Bacteriología	260	257	99%
354	Fortalecimiento Recursos Bibliográficos	500	478	96%
355	Fortalecimiento Plataforma Tecnológica	332	0	0%
356	Fortalecimiento Programa Desarrollo Profesorado	62	12	19%
357	Fortalecimiento proceso misional de investigación	300	171	57%
358	Permanencia Estudiantil	608	493	81%
359	Construcción Nueva Sede Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en Bogotá	0	0	0%

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 99 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS, VIGENCIA 2018

Cifras en millones de pesos

CUENTA	RUBROS	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
35	PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	1.320	1.192	90%
3501	Adecuación y mantenimiento planta física	170	159	94%
3502	Fortalecimiento físico sede Plenosol	40	36	90%
3503	Fortalecimiento equipamiento laboratorio programa Bacteriología	100	78	78%
3504	Fortalecimiento de recursos bibliográficos como apoyo a los procesos de formación	407	407	100%
3507	Fortalecimiento proceso misional de investigación	150	129	86%
3508	Permanencia estudiantil	363	315	87%
3509	Proyecto nueva planta física	90	68	76%

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 100 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS, VIGENCIA 2019

<i>Cifras en millones de pesos</i>				
CUENTA	RUBROS	APROPIADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
34	PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	2.767	2.574	93%
3401	Fortalecimiento Plataforma Tecnológica	1.947	1.906	98%
3402	Fortalecimiento proceso misional de investigación	400	297	74%
3403	Permanencia Estudiantil	300	264	88%
3404	Fortalecimiento Programa Desarrollo Profesoral	120	107	89%
<i>Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, Bogotá, agosto de 2020</i>				

6.7. PROYECTOS DE INVERSIÓN

6.7.1. Comportamiento ejecución proyectos de inversión: 2017-2020 (agosto 30 de 2020).

Para la vigencia 2017 la apropiación inicial para el rubro de inversión fue de \$5.624.000.000, correspondiente al 11,68% del valor total del presupuesto institucional (\$48.127.000.000); al finalizar la vigencia la apropiación fue de \$5.968.000.000, distribuida en 17 proyectos de inversión. El valor asignado a cada proyecto, valor ejecutado y el porcentaje de ejecución al finalizar la vigencia, se presenta en la tabla 101.

El porcentaje de ejecución del rubro de inversión con corte a 31 de diciembre de 2017 fue del 81% equivalente a \$ 4.862.000.000.

TABLA 101 COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN, VIGENCIA 2017

Cifras en millones de pesos

Proyecto	Valor apropiado	Valor ejecutado	% ejecución
Adecuación y mantenimiento Infraestructura Física	\$300	\$292	97%
Fortalecimiento físico de la Sede Plenosol en perspectivas de la consolidación de la oferta académica para la región del Alto Magdalena y de los servicios de bienestar universitario.	\$250	\$241	96%
Fortalecimiento de equipamiento de Laboratorios para el programa de Bacteriología	\$260	\$257	99%
Fortalecimiento de los recursos bibliográficos como apoyo a los procesos de formación.	\$644	\$622	97%
Fortalecimiento del SISGECC	\$72	\$70	97%
Fortalecimiento de las condiciones para la acreditación de alta calidad de los programas académicos e institucionales.	\$98	\$98	100%
Fortalecimiento de la Internacionalización.	\$350	\$320	91%
Fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional**	\$1,146	\$737	64%
Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional.	\$292	\$240	82%
Fortalecimiento del Sistema de Innovación Educativa Apoyada en las TIC.	\$67	\$56	84%
Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Profesorado.	\$390	\$337	86%
Formación y capacitación para el desarrollo de competencias del personal administrativo	\$92	\$87	95%
Fortalecimiento del proceso misional de investigación	\$1.267	\$886	70%
Bilingüismo	\$91	85	93%
Fortalecimiento de la relación con los Egresados	\$42	41	98%
Fortalecimiento de la Gestión Documental Institucional	0		
Plan de Fomento a la Calidad***	\$608	\$493	81%
Total	\$5.968	\$4.862	81%

**Proyectos con asignación de recursos de la Nación y Propios.

*** Recursos CREE

Fuente: Ejecución Prespuestal División Financiera corte 31 de diciembre de 2017.

Para la vigencia 2018 la apropiación inicial para el rubro de inversión fue de \$4.690.000.000 que corresponden al 9,4% del total del presupuesto institucional (\$49.666.854.000); al finalizar la vigencia la apropiación fue de \$5.178.000.000, distribuida en 17 proyectos de inversión. El valor asignado a cada proyecto, valor ejecutado y el porcentaje de ejecución al finalizar la vigencia, se presenta en la tabla 102.

TABLA 102 COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN, VIGENCIA 2018

Cifras en millones

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUEST
1. Adecuación y mantenimiento infraestructura física	\$ 344	\$ 333	97%
2. Fortalecimiento físico de la Sede Plenosol en perspectivas de la consolidación de la oferta académica para la región del Alto Magdalena y de los servicios de bienestar universitario.	\$ 40	\$ 36	90%
3. Fortalecimiento de equipamiento de Laboratorios para el programa de Bacteriología*	\$ 100	\$ 78	78%
4. Fortalecimiento de los recursos bibliográficos como apoyo a los procesos de formación.	\$ 553	\$ 547	99%
5. Fortalecimiento del SISGECC	\$ 90	\$ 80	89%
6. Fortalecimiento de las condiciones para la acreditación de alta calidad de los programas académicos e institucionales.	\$ 204	\$ 196	96%
7. Fortalecimiento de la Internacionalización.	\$ 300	\$ 268	89%
8. Fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional*	\$ 801	\$ 750	94%
9. Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional.	\$ 312	\$ 311	100%
10. Fortalecimiento del Sistema de innovación educativa Apoyada en las TIC.	\$ 80	\$ 65	81%
11. Fortalecimiento del programa de desarrollo profesoral.	\$ 310	\$ 203	65%
12. Formación y capacitación para el desarrollo de competencias del personal administrativo	\$ 80	\$ 78	98%
13. Fortalecimiento del proceso misional de investigación	\$ 1.359	\$ 1.057	78%
14. Bilingüismo	\$ 95	\$ 13	14%
15. Fortalecimiento de la relación con los egresados	\$ 55	\$ 44	80%
16. Fortalecimiento de la gestión documental institucional	\$ 2	-----	0%
17. Plan de Fomento a la Calidad- permanencia eEstudiantil	\$ 363	\$ 315	87%
18. Plan de Fomento a la Calidad – nueva planta física	\$ 90	\$ 68	76%
TOTAL:	\$5.178	\$4.442	85.79%

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, ejecución Prespuestal, corte 31 de diciembre de 2018

El porcentaje de ejecución del rubro de inversión con corte a 31 de diciembre de 2018 fue del 85,79% equivalente a \$4.442.000.000.

Para la vigencia 2019 la apropiación inicial para el rubro de inversión fue de \$5.046.450.000 que correspondieron al 9,73% del total del presupuesto institucional (\$51.046.450.000); al finalizar la vigencia la apropiación fue de \$8.925.000.000, pasando a un porcentaje de participación en los ingresos del 17,21%, gracias a los recursos asignados al Plan de Fomento a la Calidad. El total de los proyectos de inversión para la vigencia fue de 20.

El porcentaje de ejecución del rubro de inversión con corte a 31 de diciembre de 2019 fue del 89% equivalente a \$7.900.000.000. En la tabla N° 103 se evidencia el comportamiento detallado de dicha ejecución, por cada proyecto de inversión.

TABLA 103 COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN, VIGENCIA 2019

Cifras en millones

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
1. Adecuación y mantenimiento Infraestructura Física	\$ 241	\$ 239	99%
2. Fortalecimiento físico de la Sede Plenosol	\$ 60	\$ 60	85%
3. Fortalecimiento de equipamiento de Laboratorios para el programa de Bacteriología*	\$ 114	\$ 108	95%
4. Fortalecimiento de los recursos bibliográficos como apoyo a los procesos de formación.	\$ 565	\$ 415	73%
5. Proyecto Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación CRAI	40	6	15%
6. Fortalecimiento del SISGECC	\$ 110	\$ 118	98%
7. Fortalecimiento de las condiciones para la acreditación de alta calidad de los programas académicos e institucionales.	\$ 204	\$ 162	84%
8. Fortalecimiento de la Internacionalización.	\$ 310	\$ 301	97%
9. Fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional*	\$ 1.727	\$ 1.718	99%
10. Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional.	323	321	100%
11. Fortalecimiento del Sistema de Innovación Educativa Apoyada en las TIC.	71	64	91%
12. Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Profesor.	190	134	71%
13. Formación y capacitación para el desarrollo de competencias del personal administrativo	82	61	74%
14. Fortalecimiento del proceso misional de investigación	950	610	64%
15. Bilingüismo	90	87	97%
16. Fortalecimiento de la relación con los Egresados	47	46	100%
17. Fortalecimiento de la Gestión Documental Institucional	17	3	18%
18. Sello Editorial	399	348	51%
19. Permanencia estudiantil	354	337	95%
20. Proyecto Nueva Planta Física	266	197	74%
SUB TOTAL	6.158	5.326	86%
Plan de Fomento a la Calidad - PFC	2.767	2.574	93%
Fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional	1.947	1.906	98%
Fortalecimiento del proceso misional de investigación	400	297	74%
Permanencia estudiantil	300	264	88%
Fortalecimiento del programa de desarrollo profesoral	120	107	89%
TOTAL:	8.925	7.900	89%

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, ejecución Prespuestal, corte 31 de diciembre de 2018

Los cuatro proyectos de inversión con asignación de recursos provenientes del Plan de Fomento a la Calidad presentaron un porcentaje de ejecución del 93%, en el año 2019.

En la tabla 104, se presenta un resumen del comportamiento de los recursos para el período 2017- 2020 (agosto 31)

TABLA 104 EJECUCIÓN RUBRO DE INVERSIÓN AÑOS 2017 A 2020

Cifras en millones de pesos

Año	Total apropiación	Valor ejecutado	% de ejecución
2017	5.968	4.862	81,47%
2018	5.178	4.442	85,79%
2019	8.925	7.900	88,52%
2020*	3.956	2.753	69,59%

**Corte 31 de agosto de 2020, sin incluir recursos PFC por valor de \$4.418 millones de pesos*

Fuente: *Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia*

A través del Comité de Presupuesto y la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, se realiza seguimiento permanente a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión.

Para la vigencia 2020 la Universidad, mediante acuerdo 041 del 20 de diciembre de 2019, asignó recursos financieros a 19 proyectos de inversión por un monto de \$4.076.510.791) que corresponde al 6,24% del total del presupuesto institucional (\$65.288.802.056).

A la fecha se han realizado modificaciones (adición y reducción) ente proyectos de inversión, con las Resoluciones N° 478 del 28 de febrero, N° 664 del 2 de junio, Acuerdo N° 003 del 7 de mayo, Acuerdo 007 del 19 de mayo y Resolución 992 del 6 de julio de 2020, se termina con un monto de \$3.955.917.918 que corresponde al 6,04% del presupuesto, reflejando un cambio en la participación de cada proyecto frente al presupuesto de inversión inicial.

El porcentaje de ejecución del rubro de inversión con corte a 31 de agosto de 2020 fue del 69,59%, equivalente a \$2.753.047.975. En la tabla N° 105 se evidencia el comportamiento detallado de dicha ejecución, por cada proyecto de inversión.

TABLA 105 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RUBRO DE INVERSIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
02-3101 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	536.820.000	463.186.169	86,28%
02-3202 Fortalecimiento de equipos de laboratorios	115.426.000	57.591.448	49,89%
02-3202 Fortalecimiento de recursos bibliográficos	400.000.000	391.883.344	97,97%
02-3301 Fortalecimiento sistemas integrados de gestión	121.092.791	96.584.800	79,76%
02-3202 Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad	181.828.000	162.144.411	89,17%
02-3303 Fortalecimiento internacionalización	156.662.000	136.762.340	87,30%
02-3304 Fortalecimiento plataforma tecnológica	811.866.000	605.665.202	74,60%
02-3305 Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	210.000.000	138.067.976	65,75%
02-3306 Fortalecimiento sistema innovación en TIC	60.607.000	60.606.837	100,00%
02-3307 Fortalecimiento programa desarrollo profesoral	130.719.000	65.690.899	50,25%
02-3308 Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y mejoramiento del clima organizacional	42.886.000	9.096.240	21,21%
02-3309 Fortalecimiento de la investigación	468.301.000	142.181.541	30,36%
02-3310 Fortalecimiento multilingüismo	25.000.000	17.049.714	68,20%
02-3311 Fortalecimiento de la relación con egresados	47.667.000	12.296.648	25,79%
02-3312 Fortalecimiento gestión documental institucional	10.000.000	7.037.408	70,37%
02-3313 Sello editorial	200.000.000	170.910.435	85,46%
02-3314 Permanencia y graduación estudiantil	307.962.127	181.153.563	58,82%
02-3315 Nueva planta física Unicolmayor	129.081.000	35.140.000	27,22%
02-3317 Rediseño organizacional	-100.000.000	0	0,0%
TOTAL	3.955.917.918	\$2.753.047.975	69,59%

Fuente: UNICOLMAYOR. Acuerdo N° 41 de 2019 y División Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2020.

6.7.2 Detalle de la ejecución financiera de los proyectos de inversión

En las tablas de la 106 a 124, se incluyen el detalle del comportamiento de la ejecución de cada uno de los proyectos de inversión relacionados en el presupuesto general de la Universidad en la presente vigencia, de conformidad al instrumento 17, componente del gasto.

TABLA 106 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3101 ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Adecuaciones y mantenimiento de la planta física.	GARZON SALCEDO GERMAN Prestar servicios profesionales para realizar la interventoría al Contrato No. 013 de 2019, suscrito con la firma INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANÍSTICO SAS, cuyo objeto es: "Trabajos de mantenimiento de las instalaciones de las diferentes sedes de la Universidad.	201.420.000	11.044.000	86%
	GALINDO OTALORA CARLOS ANDRES Mantenimiento eléctrico de la red acometida del transformador de la sede Plenosol		2.208.800	
	G M A DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES Y CIA SAS Prestar el servicio de "Mantenimiento y actualización del sistema de redes eléctricas reguladas en algunas áreas de la universidad colegio mayor de Cundinamarca".		449.933.369	
	Adición presupuestal Resolución 478 del 28 de febrero de 2020	264.000.000		
	Traslado presupuestal Resolución 644 de 2020	-190.000.000		
	Adición presupuestal Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020	319.000.000		
	Reducción presupuestal Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020	-57.600.000		
TOTAL		536.820.000	463.186.169	86%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Prespuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 107 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3202 FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO.

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Contratar el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para 611 equipos del laboratorio central.	ADVANCED INSTRUMENTS SAS Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de laboratorio, odontología y medicina de la Universidad (incluyendo validación de la calibración de equipos y repuestos).	115.426.000	57.591.448	49,89%
TOTAL		115.426.000	57.591.448	49,89%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Prespuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 108 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3203 FORTALECIMIENTO DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Consortio Nacional Colombiano	CONSORTIA SAS Pago para obtener la calidad de usuario autorizado de la vigencia 2020 según acuerdo suscrito con CONSORTIA SAS, para el acceso y uso a los contenidos de las editoriales Oxford University Press, Taylor & Francis, Springer, Elsevier, Sage y Booklick D	439.878.000	391.883.344	97,97%
Modificación presupuestal	Reducción presupuestal Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020	-59.878.000		
	Adición presupuestal Resolución 992 del 21 de julio de 2020	20.000.000		
Totales		400.000.000	391.883.344	97,97%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Prespuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 109 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3301 FORTALECIMIENTO SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Contratación profesional especializado	MARTINEZ VASQUEZ DAVID Prestar servicios profesionales especializados para asesorar y coordinar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el despliegue estratégico del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020-2025 y la implementación de metodología	121.092.791	42.168.000	79,76%
Contratación profesional universitario	SANCHEZ MORALES ARLEY ANDRES Prestar servicios profesionales de apoyo en la realización del diagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Institucional, el seguimiento y actualización de procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad		19.276.800	
Contratación profesional universitario	LUISA BIBIANA MEDINA RODRIGUEZ Brindar acompañamiento profesional a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en los procesos relacionados con la gestión financiera y de proyectos de inversión en la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.		20.080.000	
	VALDERRAMA CRANE CARLOS ANDRES Brindar acompañamiento profesional a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en los procesos relacionados con la gestión financiera, presupuestal y de proyectos de inversión en la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.		15.000.000	
Modificación presupuestal	Reducción presupuestal Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020	-2.000.000		
	Adición presupuestal Resolución 992 del 21 de julio de 2020	38.000.000		
Total		121.092.791	81.524.800	79,76%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Prespuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia

TABLA 110 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3302 FORTALECIMIENTO DE LA AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN ALTA CALIDAD

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Contratación de un profesional en Administración especializado con experiencia en orientar y asesorar los procesos de evaluación para la renovación de registros calificados y acreditación de programas e institucional.	SALAZAR ORTIZ CRISTIAN ANDRES Prestar los servicios profesionales y de acompañamiento para orientar los procesos de autoevaluación y autorregulación con fines de Renovación de Registros Calificados y Acreditación de Programas e Institucional	181.828.000	36.077.066	89,17%
Contratación de un profesional en educación con experiencia en la construcción y desarrollo de proyectos pedagógicos,	ZARATE ARANDA LAURA LILIANA Prestar los servicios profesionales en educación para apoyar los procesos pedagógicos, trabajo con docentes y acompañamiento en la construcción de documentos, guías y talleres de capacitación para contribuir con el fortalecimiento a la cultura de autoevaluación.		26.671.345	
Contratación de un profesional con Magister, con conocimientos normativos y experiencia en evaluación para el seguimiento de la calidad	BOTERO GRISALES MARICELA Prestar los servicios profesionales en la Oficina de Autoevaluación y Acreditación para la implementación y fortalecimiento de los procesos de autoevaluación y autorregulación en el marco de la consolidación de la cultura de alta calidad, autoevaluación		45.180.000	
Contratación de un profesional con Especialización y experiencia en la ejecución en procesos de autoevaluación con fines de registros y acreditación	SANCHEZ CELIS JUAN CARLOS Prestar los servicios profesionales en la Oficina de Autoevaluación y Acreditación para orientar la ejecución en procesos de Autoevaluación y Autorregulación con fines de Renovación de registros calificados y Acreditación de programas e institucional		38.152.000	
Contratación de un profesional, con experiencia en desarrollo de proyectos pedagógicos y trabajo con docentes, los procesos de	MARIA CRISTINA CORRALES MEJIA Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a la Vicerrectoría Académica y a la Oficina de Autoevaluación y Acreditación en el fortalecimiento de la calidad de los procesos académicos y pedagógicos.		16.064.000	
Modificación presupuestal	Reducción presupuestal Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020	-25.000.000		
Total		181.828.000	162.144.411	89,17%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 111 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3303 FORTALECIMIENTO INTERNACIONALIZACIÓN

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Movilidad estudiantil internacional	APOYO ECONÓMICO Semestre académico	316.784.000	5.020.000	87,30%
	APOYO ECONÓMICO Participar en evento como ponente		2.008.000	
	APOYO ECONÓMICO ORTIZ BERNAL PAULA ANDREA Apoyo económico por \$1.000.000 de pesos a estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales programa de Trabajo Social		1.004.000	
Contratación de los servicios de un profesional especializado para coordinar y ejecutar los convenios, redes, alianzas estratégicas y proyectos de internacionalización	LOPEZ RUIZ MILENA ALEXANDRA Prestar los servicios profesionales en el proceso de internacionalización.		30.789.327	
Contratación de los servicios de un profesional para coordinar la movilidad académica docente entrante y saliente de Unicolmayor.	AYA ANDRADE JUAN DIEGO Prestar apoyo al proceso de internacionalización de docentes para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		18.341.875	
Contratación de los servicios de un profesional para coordinar la movilidad académica estudiantil entrante y saliente de Unicolmayor.	LOPEZ MEDINA DENISSE LETHUY Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento en el proceso de internacionalización de estudiantes para la Universidad		17.670.390	
Tiquetes aéreos internacionalización.	VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKISIX 360 S.A.S Suministro de tiquetes para el transporte aéreo en vuelos nacionales e internacionales requeridos por la universidad		60.240.000	
Ajuste valor apoyo asistentes nativos vinculados 2019 - 2020	AJUSTE INCREMENTO SALARIO Baird Kirsten y Pallavi Kumari		1.688.748	
Modificación presupuestal	Traslado presupuestal Resolución 644 de 2020	-140.000.000		
	Reducción presupuestal Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020	-20.122.000		
Total		156.662.000	136.762.340	87,30%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 112 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3304 FORTALECIMIENTO PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Sistema de información Académico y Moodle: apoyo profesional	PINZÓN ALBORNOZ NELSON EDUARDO. Soporte técnico de segundo nivel al Sistema Academusoft y brindar acompañamiento técnico en el proceso de reporte de información a SNIES del MEN	529.866.000	39.601.776	74,60%
	PIRAJAN CASTRO JAIRO NICOLAS Soporte de primer nivel—ACADEMUSOFT y Soporte Técnico de segundo nivel al Sistema Moodle		34.686.036	
Sistema de Información de Calidad Isodoc	SISCOMPUTO LTDA SERVICIOS Y SISTEMAS DE COMPUTO. Servicio de cloud: renovación uso de software de gestión de calidad isodoc.		31.565.087	
Sistema de Gestión Documental	SKINA TECHNOLOGIES S.A.S. Servicio de soporte y mantenimiento Skinascan		9.677.556	
Portal WEB	MICROSITIOS SAS. Rediseño Gráfico, actualización y soporte del portal web		80.320.000	
Renovación y dotación de equipos de red (firewall, Wifi, cableado, switch, APC) Resolución N° 478 del 28 de febrero de 2020	TESERACT SAS Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de Switches de comunicaciones.		51.367.799	
	TECHNO MART SAS Prestar el servicio de alquiler de equipos activos de red con UPS		10.939.584	
Adquisición de dispositivos Resolución N° 664 del 2 de junio de 2020	KONECTA SOLUCIONES S.A.S. Suministrar dispositivos electrónicos y elementos relacionados		188.288.152	
Diseño e implementación de políticas y actividades en gestión TIC	SANCHEZ SANCHEZ JULIO ANDRES Brindar acompañamiento a la Universidad en gestión n TIC.		30.454.666	
Sistema de Información Administrativo	NOVASOFT SAS. Soporte técnico para el sistema de información		60.961.996	
Renovación licenciamiento software específico Design Builder, SPSS aula	SOFTWARE S HOP DE COLOMBIA S.A.S. Actualización, adquisición de licenciamiento		30.107.952	
Sistema de Información Biblioteca	JANIUM S.A.S. Soporte técnico y actualización del sistema de información de biblioteca Janium	80.000.000	30.862.960	
Mantenimiento infraestructura de red; Servicio de VOZ IP	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA SAS. Actualización y mantenimiento de la planta telefónica		6.831.638	
Modificaciones presupuestales	Traslado presupuestal Resolución N° 478 del 28 de febrero de 2020			
	Traslado presupuestal Resolución N° 664 del 2 de abril de 2020	190.000.000		
	Adición presupuestal Resolución 992 del 21 de julio de 2020	12.000.000		
Total		811.866.000	605.665.202	74.60%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 113 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3305 FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Cubrimiento de noticias, notas de interés y boletín institucional.	BACHILLER MAHECHA ANDREA STEFANIA. Servicios profesionales como Comunicador Social, brindar acompañamiento en el proceso de comunicación de Unicolmayor.	146.000.000	22.510.483	65,75%
Community Manager	MEDINA TELLEZ LAURA ISABEL Administrador de las redes sociales (Community Manager) de la Unicolmayor.		16.375.240	
Coordinación Emisora virtual de la Universidad.	CARVAJAL MORALES JOHN ALEXIS Administración de la Emisora Virtual Institucional		23.672.599	
Proceso de producción en la emisora virtual de la Universidad.	RAMÍREZ MORA NELSON OSWALDO Prestar los servicios profesionales como productor de la Emisora Virtual Institucional		20.601.243	
Coordinación de la comunicación interna y externa de la Universidad.	MORENO TAFUR LAURA JULIANA Prestar servicios profesionales para apoyar la coordinación de las comunicaciones institucionales.		27.292.066	
Publicación de Aviso de Convocatoria Pública para proveer cargos Docentes	EMR COMUNICACION & MEDIOS SAS Publicación de aviso de convocatoria pública para proveer cargos docentes, en un medio de comunicación de cobertura nacional		5.555.634	
Producción y emisión de la rendición de cuentas, vigencia en 2020	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. Producción y emisión de pregrabado audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2019 y aviso de prensa de invitación		14.056.000	
Servicio streaming	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A. E.U. Servicio de "Streaming", para que opere la emisora virtual de la Universidad.		4.417.590	
Publicación de Aviso de Convocatoria para designación de Rector 2020 - 2024	EMR COMUNICACION & MEDIOS SAS Publicación en el diario el Tiempo, aviso de convocatoria pública para el proceso de designación de Rector		4.062.184	
Modificaciones presupuestales	REINTEGRO COMPROMISO ACTA TERMINACION ANTICIPADA		-4.537.247	
	Traslado presupuestal Resolución Nº 478 del 28 de febrero de 2020	22.000.000		
	Traslado presupuestal Resolución Nº 478 del 28 de febrero de 2020	142.000.000		
	Reducción presupuestal Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020	-100.000.000		
TOTAL		210.000.000	138.067.976	65,75%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 114 SEGUIMIENTO PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3306 FORTALECIMIENTO SISTEMA DE INNOVACIÓN EN TIC

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Elaboración de productos audiovisuales, piezas análogas y digitales, animación de textos y personajes en pre y post producción de videos, clips, tutoriales o videoarte.	CUELLAR TORRES CYNDI JOHANNA Servicios profesionales para la elaboración de productos audiovisuales, piezas análogas y digitales, animación de textos y personajes en pre y post producción de videos, clips, tutoriales o videoarte.	70.000.000	12.288.960	100,00%
Diseño, adecuación, animación y diagramación de contenido para piezas gráficas tanto pedagógicas como institucionales.	ARÉVALO ZORRO JOHN EDISSON Servicios profesionales en el diseño, adecuación, animación y diagramación de contenido para piezas gráficas tanto pedagógicas como institucionales.		12.047.277	
Gestión administrativa de los cursos y configuración del mantenimiento de entornos digitales (Moodle).	RAMIREZ CELY EDER GUIOVANNY Servicios gestión administrativa de los cursos y configuración del mantenimiento de entornos digitales (Moodle).		14.173.267	
Desarrollo e integración de los recursos gráficos y multimediales con su respectiva base de datos según los requerimientos pedagógicos e institucionales.	LLORENTE QUIJANO OSCAR ANTONIO Servicios para el desarrollo e integración de los recursos gráficos y multimediales con su respectiva base de datos según los requerimientos pedagógicos e institucionales.		14.567.333	
5. Producción audiovisual mediante la realización de los videos institucionales solicitados.	SERGIO ANDRÉS PINEDA LOZANO Prestar sus servicios como productor audiovisual mediante la realización de los videos institucionales solicitados.		7.530.000	
Modificación presupuestal	Reducción presupuestal Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020	-9.393.000		
Total		60.607.000	60.606.837	100,00%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 115 SEGUIMIENTO PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3307 FORTALECIMIENTO PROGRAMA DESARROLLO PROFESORAL

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
1. Educación formal. Maestrías.	GOMEZ VASQUEZ JUAN CARLOS apoyo económico DEL 90% para el pago de la matrícula correspondiente al tercer semestre en el programa de Maestría en Desarrollo Humano, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	195.719.000	5.392.685	50,25%
	GOMEZ VASQUEZ JUAN CARLOS Apoyo económico del 90% para el pago de la matrícula correspondiente al tercer semestre en el programa de Maestría en Microbiología, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		575.593	
	GOMEZ VASQUEZ JUAN CARLOS Apoyo económico docente de planta del Programa de Ciencias Básicas, el noventa por ciento (90%) del monto total, por concepto de matrícula correspondiente al cuarto semestre en el programa de Maestría en Desarrollo Humano, en la Universidad Colegio Ma		5.986.350	
	GOMEZ JIMENEZ MARTHA Apoyo económico del 90% para el pago de la matrícula correspondiente al tercer semestre en el programa de Maestría en Microbiología, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		5.729.728	
	GOMEZ JIMENEZ MARTHA Apoyo económico del 90% para el pago de la matrícula correspondiente al tercer semestre en el programa de Maestría en Microbiología, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		630.713	
	GOMEZ JIMENEZ MARTHA Apoyo económico para el pago de la matrícula correspondiente al cuarto semestre en el programa de Maestría en Microbiología, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		6.360.440	
	VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKISIX 360 S.A.S Suministro de tiquetes para el transporte aéreo en vuelos nacionales e internacionales requeridos por la universidad		39.754.384	
	FUENTES RUEDA SANDRA LILIANA Prestar los servicios como orientador del curso: actualización de datos epidemiológicos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y determinantes de la salud.		1.261.006	
Modificación presupuestal	Reducción presupuestal reducción presupuestal Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020	-65.000.000		
Total		130.719.000	65.690.899	50,25%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Prespuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia

TABLA 116 SEGUIMIENTO PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3308 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN Y LAS COMPETENCIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Tiquetes aéreos (Resolución 2069 del 10 de diciembre 2019 (10%))	VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKISIX 360 S.A.S Suministro de tiquetes para el transporte aéreo en vuelos nacionales e internacionales requeridos por la universidad	83.493.000	6.024.000	21,21%
Educación formal	ACERO CAMARGO SANDRA PATRICIA Apoyo económico del 90% de matrícula para cursar el cuarto semestre del programa de Ingeniería Industrial		3.072.240	
Modificación presupuestal	Reducción presupuestal Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020	-40.607.000		
Total		42.493.000	9.096.240	21,21%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 117 SEGUIMIENTO PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3309 FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Talento humano de Oficina de Investigaciones	BARAJAS LEAL GLORIA MABEL Acompañamiento a grupos de investigación	764.301.000	16.265.692	30,36%
	GOMEZ ARIZA LAURA SHIRLEY Servicios de apoyo gestión de los procesos de investigación		11.346.395	
	NAVARRETE MELO JULIETH NATALLY Servicios de asistencia editorial en los procesos del Sello		15.729.334	
	QUINTANA REY MONICA ALEJANDRA. Servicios profesionales para acompañamiento al Sello Editorial		32.244.183	
Postulación y la calidad de proyectos en convocatorias internas por parte de los grupos de investigación. (Convocatoria interna, a grupos categorizados, reconocidos y no	CHAVEZ PLAZAS YURI ALICIA. Viáticos y transporte a Viotá para el desarrollo del proyecto de investigación: Diálogo de saberes		272.725	
	RAMIREZ MAHECHA MARIA LUCERO. Viáticos y transporte a Viotá para el desarrollo del proyecto de investigación: Diálogo de saberes		189.917	

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
reconocidos por Colciencias).	CAMACHO KURMEN JUDITH ELENA. Viáticos y transporte a Viotá para el desarrollo del proyecto de investigación: Diálogo de saberes		272.725	
	CHAVEZ PLAZAS YURI ALICIA. Viáticos y transporte a Viotá para el desarrollo del proyecto de investigación: Diálogo de saberes		1.090.898	
	RAMIREZ MAHECHA MARIA LUCERO. Viáticos y transporte a Viotá para el desarrollo del proyecto de investigación: Diálogo de saberes		759.667	
	CAMACHO KURMEN JUDITH ELENA. Viáticos y transporte a Viotá para el desarrollo del proyecto de investigación: Diálogo de saberes		1.090.898	
	GUALTEROS BUSTOS ANDREA VIVIANA. Servicios profesionales como investigador auxiliar		4.617.396	
	MARIA DEL ROSARIO HERRERA VANEGAS. Servicios profesionales como investigador auxiliar		4.439.338	
	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIEL GUILLERMO Servicios como investigador auxiliar		4.493.904	
	MARÍN OROZCO DARIO ALEJANDRO Servicios profesionales como investigador auxiliar		2.168.403	
	RODRIGUEZ REVILLA RAMIRO Servicios profesionales como investigador auxiliar		2.158.600	
	CLAVIJO MARIN JOSE SANTIAGO Servicios profesionales como investigador auxiliar		1.966.794	
	GUTIERREZ NIÑO LAURA NAYARITH Servicios como investigador auxiliar		2.135.376	

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
	CADENA SICHACA LAURA ANGELICA Servicios como Investigador auxiliar		2.008.000	
	PARADA GUEVARA ELKIN FABIAN Prestar los servicios como Auxiliar de Investigación		4.568.953	
	RIVAS REYES JAIME HUMBERTO Servicios como auxiliar de investigación		1.123.883	
	PAZ CANCHILA ALVIS RAFAEL Prestar los servicios profesionales como auxiliar de Investigación		3.179.199	
	CERVANTES BOTERO JAIME ANDRES Servicios profesionales como investigador auxiliar		4.599.926	
5. Convenios, redes y alianzas estratégicas.	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC. Cuota sostenimiento de la membresía del año 2020		2.008.000	
	FUNDACION RED COLOMBIANA DE SEMILLEROS Cuota de sostenimiento de la membresía del año 2020, REDCOLSI		881.314	
	ASOCIACION DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE COLOMBIA ASEUC Cuota de sostenimiento de la membresía del año 2020 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		5.398.508	
Tiquetes aéreos	VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKISIX 360 S.A.S Suministro de tiquetes para el transporte aéreo en vuelos nacionales e internacionales requeridos por la universidad		6.024.000	
Modificación presupuestal	Traslado presupuestal Resolución N° 478 del 28 de febrero de 2020	-124.000.000		

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
	Traslado presupuestal Resolución N° 478 del 28 de febrero de 2020	-80.000.000		
	Traslado presupuestal Resolución N° 478 del 28 de febrero de 2020	-22.000.000		
	Reducción presupuestal Resolución 992 del 21 de julio de 2020	-70.000.000		
Total		468.301.000	142.181.541	30,36%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Prespuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 118 SEGUIMIENTO PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3310 FORTALECIMIENTO MULTILINGÜISMO

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
3. Curso de apoyo en inglés para el programa de Economía (1 curso) y saber pro (3 cursos). Contratación y ejecución en el primer y segundo semestre de 2020.	ESPITIA PELÁEZ JUAN DARWIN orientar el "Curso de apoyo en inglés", dirigido a estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco del Proyecto de Multilingüismo, a realizarse entre el 7 de marzo y el 2 de mayo de 2020, con una intensidad horaria de 36 horas	100.000.000	3.552.423	68,20%
	TORRES GUERRERO MARTHA LILIANA orientar el "Curso de apoyo en inglés", dirigido a estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco del Proyecto de Multilingüismo		3.552.423	
Asistentes internacionales de Reino Unido, Trinidad y Tobago, Jamaica, Barbados	BAIRD KIRSTEN Ampliar la estancia de la Asistente de Idiomas, la Señora KIRSTEN BAIRD.		8.950.381	
	PALLAVI KUMARI Ampliar la estancia de la Asistente de Idiomas, la Señora Kumari Pallavi,		5.966.921	
	PALLAVI KUMARI Ampliar la estancia de la Asistente de Idiomas, la Señora Kumari Pallavi, pasaporte número T5290723		2.983.460	
Modificación presupuestal	Reducción presupuestal Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020	-75.000.000		
	REINTEGRO COMPROMISO liberación saldo registro presupuestal		-7.955.894	
Total		25.000.000	17.049.714	68,20%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Prespuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 119 SEGUIMIENTO PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3311 FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON EGRESADOS

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
5. Contratación de los servicios de un profesional que coordine el seguimiento a graduados.	VELASCO RUBIO MICHAEL JOHNATAN Prestar los servicios profesionales como: Profesional del programa de egresados de Unicolmayor.	47.667.000	12.295.648	25,79%
Total		47.667.000	12.295.648	25,79%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Prespuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia

Tabla 120 Seguimiento proyecto de Inversión: 02-3312 Fortalecimiento gestión documental institucional

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
1. Contratación de personal para revisión, digitación y levantamiento de información de: a) libros de actas de grado de los programas académicos según los requerimientos del MEN. b) realización de inventarios documentales en estado natural de las dependencias administrativas y académicas como insumo para la actualización de Tablas de Retención Documental.	LOSADA ARBOLEDA ELMER RICARDO Prestar el servicio para la revisión, digitación, verificación y levantamiento de información de libros de actas e inventarios documentales en estado natural.	10.000.000	7.037.408	70,37%
Total		10.000.000	7.037.408	70,37%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Prespuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia

TABLA 121 PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3313 SELLO EDITORIAL

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Seguimiento a las revistas indexadas y/o en proceso de indexación (requerimientos para la edición, evaluación, traducción, diseño y publicación de las revistas)	SANCHEZ RIAÑO FEDERICO Asistencia editorial en las Revistas Misión Jurídica No. 18 y No. 19.	200.000.000	19.583.012	85,46%
	SOLANO BARCENAS ORLANDO DE JESÚS Proceso de edición de la Revista Misión Jurídica No. 18 y 19.		26.157.364	
	MONTENEGRO MARTINEZ LEONARDO Proceso de edición de la Revista Tabula Rasa Números 34, 35, 36 y 37.		39.358.739	
	HERNANDEZ AVILA FRANK LEONARDO Asistencia editorial de la Revista Tabula Rasa números 34, 35, 36, 37		14.222.656	
	OSTOS ORTIZ OLGA LUCIA Edición de la Revista NOVA de los números 33 y 34		39.024.995	
	VILLADA CASTRO CAROLINA Traductora del idioma español al portugués de la Revista Tabula Rasa Nos 34 y 35		1.620.253	
	PIRA GALINDO ELBERT Traducción de abstracts, títulos y palabras claves del idioma español al portugués para las Revistas Misión Jurídica No. 18 y No. 19.		1.620.253	
	ORDUZ ROJAS OLGA JOHANNA Diseñadora y diagramadora de la Revista Tabula Rasa No.34 y 35.		6.413.594	
	ORDUZ ROJAS OLGA JOHANNA Diseñadora y diagramadora de la Revista Tabula Rasa No. 34 y 35.		1.238.786	
	ABRIL VILLAMIZAR DIANA YAMILE Diseñadora web y diagramadora de la Revista Misión Jurídica número 18.		3.312.643	
	XPRESS ESTUDIO GRÁFICO Y DIGITAL S.A.S. Corrección de estilo de 10 proyectos editoriales y la impresión de Revistas Tabula Rasa No. 34 Tabula Rasa No 35 y Misión Jurídica No. 18		15.752.760	
	BASTIDAS ZAMBRANO CARLOS Prestar servicios profesionales de marcación para publinde-COLCIENCIAS, de la revista Tabula Rasa No. 34, 35, 36 y 37.		2.605.380	
Total		200.000.000	170.910.435	85,46%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Prespuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 122 PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3314 PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
1. Vinculación estudiantes aprendices: Periodo I: (12 de febrero al 30 de mayo de 2020).	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Nómina para pagar mes de febrero de 2020	364.955.000	11.104.567	58,82%
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Nómina para pagar mes de marzo de 2020		47.635.041	
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Nómina para pagar mes de abril de 2020		48.912.947	
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Nómina para pagar mes de mayo de 2020		48.912.947	
	FAMISANAR LTDA EPS Faisana seguridad social nómina meses febrero, marzo, abril y mayo de 2020		6.579.012	
	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA Positiva ARL seguridad social nóminas meses febrero, marzo, abril y mayo de 2020		1.001.390	
	EPS-S COMFACUNDI EPS comfacundi seguridad social nóminas meses febrero, marzo, abril y mayo de 2020		356.520	
	COMPENSAR Compensar seguridad social nóminas meses febrero, marzo, abril y mayo de 2020		4.414.286	
	NUEVA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS Nueva EPS seguridad social nóminas meses febrero, marzo, abril y mayo de 2020		2.139.122	
	CAPITAL SALUD Capital salud seguridad social nóminas meses febrero, marzo, abril y mayo de 2020		1.069.562	
	EPS SURA		713.040	

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
	EPS sura seguridad social nóminas meses febrero marzo, abril y mayo de 2020			
	ECOOPSOS EPS Ecoopsos seguridad social nóminas meses febrero, marzo, abril y mayo de 2020		356.520	
	MEDIMAS EPS S.A.S Medimas EPS seguridad social nóminas meses febrero, marzo, abril y mayo de 2020		356.520	
	SALUD TOTAL EPS Salud total seguridad social nóminas meses febrero, marzo, abril y mayo de 2020		2.139.122	
	EPS SANITAS EPS sanitas seguridad social Salud total seguridad social nóminas meses febrero, marzo, abril y mayo de 2020		4.219.410	
	COOMEVA COOMEVA seguridad social nóminas meses febrero, marzo, abril y mayo de 2020		356.520	
2. Vinculación estudiantes aprendices: Periodo I: (12 de febrero al 30 de mayo de 2020).	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Nómina para pagar mes de marzo de 2020		881.315	
	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA Positiva ARL seguridad social nóminas meses febrero y marzo de 2020		5.722	
Modificación Presupuestal	Traslado presupuestal Resolución N° 478 del 28 de febrero de 2020	-142.000.000		
	Adición presupuestal Acuerdo N° 003 del 7 de mayo de 2020	85.007.127		
Total		307.962.127	181.153.563	58.82%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Prespuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 123 PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3315 NUEVA PLANTA FÍSICA UNICOLMAYOR

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
1. Contratación del Gerente para el proyecto Construcción de la Sede de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	CHARRY SUÁREZ OSCAR FERNANDO Brindar acompañamiento profesional a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en los procesos técnicos y administrativos con ocasión del Proyecto Nueva Sede.	99.081.000	18.072.000	27,22%
	QUESADA SALTARIN LUIS FERNANDO Brindar acompañamiento profesional a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en los procesos técnicos y administrativos con ocasión del Proyecto Nueva Sede.		18.072.000	
	QUESADA SALTARIN LUIS FERNANDO Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de manera integral en todos los aspectos técnicos y administrativos, relacionados con la gerencia del proyecto Nueva Sede y otros proyectos de infraestructura		12.048.000	
	Adición presupuestal Acuerdo N° 007 del 19 de mayo de 2020	30.000.000		
	Reintegro compromiso, liberación saldo por terminación anticipada OT 247 de 2020 – Charry Suárez Oscar Fernando		-13.052.000	
Total		129.081.000	35.140.000	27,22%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Prespuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

TABLA 124 PROYECTO DE INVERSIÓN: 02-3317 REDISEÑO ORGANIZACIONAL

Actividad	Detalle	Apropiación al proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
1. Contratación de los estudios de rediseño organizacional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a corto, mediano y largo plazo.	Apropiación inicial	100.000.000	0	0,00%
Modificación Presupuestal	Reducción presupuestal Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020	-100.000.000	0	0,00%
Total		0	0	0,00%

Fuente: UNICOLMAYOR. División Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de agosto de 2020, elaboración propia.

6.7.3 Gestión proyecto nueva sede de la Universidad: 2017-2020

Mediante Acción Popular, radicación 11001333103020090042801, el Juzgado 30 Administrativo de Bogotá y la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, ordenó por sentencia de Segunda Instancia del 29 de mayo de 2014, la cual está debidamente ejecutoriada, "... a la Nación — Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Ministerio de Educación Nacional y a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para que los principios de colaboración institucional armónica, proporcionalidad y razonabilidad en el término de cinco (5) años contados a partir de la ejecutoria de esta sentencia trasladen a un lugar distinto la sede de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, traslado que implica la adquisición de un nuevo terreno así como la construcción o adquisición de una nueva edificación, propiedad que deberá quedar a nombre de la universidad pública del orden nacional; para el cumplimiento de esta orden deberán adoptar las medidas administrativas pertinentes y necesarias, tanto del orden técnico, planeación, presupuestal y contractual.

En desarrollo de la acción popular la UNICOLMAYOR ha realizado la búsqueda de predios para la ubicación de la nueva sede, evaluando más de 100 predios, los cuales se presentan al Comité Técnico Jurídico de Apoyo a la nueva planta física de la universidad para su viabilidad y posteriormente se presenta al Consejo Superior Universitario – CSU para su recomendación a rectoría.

Los predios evaluados entre el año durante los años 2014-2018 fueron 40; En el año 2019 se evaluaron 75 predios, de los cuales fueron evaluados tres por parte de la Central de Inversiones S.A. CISA, quedando un predio con concepto técnico favorable. El de la avenida Boyacá con calle 66.

En el año 2020 se enviaron a evaluación de CISA tres predios adicionales, quedando uno con concepto técnico favorable, el de la calle 173 con cra. 7 en Usaquén.

El CSU aprobó iniciar el proceso de avalúo comercial con el predio de Usaquén como primera opción y como segunda opción el predio de la avenida Boyacá con calle 66. De tal forma que, de acuerdo con el cronograma propuesto, la compra del predio, se realizaría en el mes de noviembre de este año.

La información completa y los soportes todos los pueden consultar en la página web de la Universidad en el link <http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=101>

TABLA 125. PROYECTO NUEVA SEDE UNICOLMAYOR

Cifras en millones de pesos

Ítem	Actividad	Vigencias				
		2017	2018	2019	2020	TOTAL
1	Ofertas de predios revisadas	6	40	75	7	128
2	Diagnósticos CISA	0	0	3	3	6
3	Comités Técnico Jurídicos	7	15	28	4	54
4	Comités Verificación Fallo Judicial	7	5	8	3	23
5	Recursos disponibles compra predio	\$ 31.500				\$ 31.500
6	Recursos Asignados MEN proyecto	\$ 32.122		\$ 10.000*	\$ 5.000	\$ 47.122

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Bogotá, agosto de 2020

*Los recursos correspondientes a la vigencia 2019, no fueron utilizados debido a que no se adquirió el predio para la nueva sede en razón a que los mismos tenían destinación específica para los estudios y diseños.

** Recursos que serán asignados una vez se cuente con el predio para la nueva sede, destinados para apoyar la realización de los estudios y diseños de la nueva sede.

Los principales logros por año se presentan a continuación:

Vigencia 2017.

Actualización e inscripción del proyecto de inversión 2017: CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA BOGOTÁ (Código BPIN 2017011000399). Dicho Proyecto de Inversión fue avalado por el sector responsable (MEN), cuenta con la viabilidad técnica requerida por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y se encuentra inscrito en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) de la Nación.

La Universidad ha asignado de su presupuesto, recursos por un valor de \$22.622.377.327, destinados de manera exclusiva al cofinanciamiento del proyecto para su nueva sede. A lo anterior se suman los recursos entregados por el Ministerio de Educación Nacional (\$9.500.000.000,00), mediante Resolución No. 23925 del 1 de noviembre de 2017.

Vigencia 2018.

El proyecto se formula con los espacios académicos, administrativos y de apoyo necesarios para cubrir su oferta académica y cursos de extensión, pasando de una población promedio de 5.500 a 8.500 estudiantes.

En esta vigencia viabilizan tres predios para el proyecto y para la priorización se realiza un ejercicio de evaluación mediante la Metodología Multicriterio, como resultado de este ejercicio, el predio con mayor calificación (49.46%) fue el ubicado en el Plan Parcial "Bavaria Fábrica", Manzana No. 6."

Vigencia 2019.

El 31 de enero se suscribió con la Central de Inversiones S.A. CISA el “Contrato Interadministrativo Marco No. CM-001-2019 para la gestión de activos públicos suscrito entre la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y Central de Inversiones S.a. CISA”, el objeto del contrato según la cláusula segunda es: “CISA se compromete a prestar sus servicios profesionales para elaborar el diagnóstico que sea fundamentado para la compra del predio en el cual se construirá la nueva sede de la Universidad. Para estos efectos, llevará a cabo análisis integrales: jurídicos, técnicos, administrativos y comerciales de los activos relacionados en cada una de las actas de incorporación, así como el apoyo en la formalización del proceso de compraventa y apoyo en los posibles saneamientos que requieran los predios, que permitan a la Universidad identificar, definir y ejecutar, con el concurso de CISA, actividades orientadas a la protección del patrimonio Estatal.”

"Ofertas presentadas a la Universidad por parte de CISA después de realizar el análisis jurídico, técnico, administrativo

- Kennedy Avenida Boyacá - Calle 9 No Viable
- Engativá Avenida Boyacá – Calle 66A Viable
- Puente Aranda Carrera 65 - Calle 17 No Viable"

El 11 de abril se suscribió con la firma FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. el “Contrato de encargo fiduciario irrevocable de administración y pagos suscrito entre Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y Fiduciaria La Previsora S.A.”, el objeto del contrato, “es la constitución de un encargo fiduciario irrevocable de administración y pagos, conformado con los recursos recibidos por el fideicomitente directamente con el fin de destinarlos al pago del valor inmueble requerido por el mismo, en virtud de un contrato de compra venta.” La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cierra la vigencia fiscal 2019 contando con \$31.500 millones disponibles para la compra del lote (ver concepto división Financiera de febrero 20 de 2019).

Se viabilizaron tres predios por el Comité Técnico Jurídico para la Nueva Sede, de los cuales uno de ellos fue ofertado este año y evaluados por la gerencia del proyecto a través de la matriz multicriterio, así:

1. Kennedy Carvajal
2. Suba Tuna Alta y
3. Usaquén Cra. 7 calle 173 (oferta nueva)

Los predios fueron presentados y aprobados al Consejo Superior Universitario CSU. para el estudio jurídico, técnico, administrativo por parte de CISA.

En el desarrollo del Convenio Interadministrativo Marco CM-001-2019, se suscribió el día 4 de junio de 2020 el Acta de incorporación # 3, suscrita por la Rectoría de UNICOLMAYOR y CISA, para la realización de los estudios técnico, jurídico y administrativo, con un tiempo de ejecución de tres meses para los estudios y dos meses de acompañamiento en el proceso de formalización del predio que resulte seleccionado como viable por el CSU, por un valor de \$69.260.828.

7. OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO

Las Obras Públicas para la universidad son especialmente a las que se refiere de mantenimiento de la planta física, para el caso de la sede principal este mantenimiento es sostenibilidad ya que por orden judicial esta sede se debe trasladar.

7.1. ESTADO DE AVANCE DE OBRAS PÚBLICAS: 2017 (ESTADO INICIAL)- 2020 (JULIO 30 DE 2020)

En la tabla 126 se evidencia el estado de las obras.

TABLA 126. PORCENTAJE DE AVANCE OBRAS PÚBLICAS 2017-2020-1

Número	Nombre del Contratista	Valor	Supervisión	% avance	Fecha de Finalización	Observaciones	Fecha de Finalización
007-2020	GMA Diseños y Construcciones y CIA SAS	\$ 448.140.800	Interventoría por definir	0%	29/07/2020		10/10/2020
013-2019	Ingeniería y desarrollo urbanístico SAS	\$ 241.416.487	Germán Garzón Salcedo	95%	30/10/2019	Modificación 1 adición \$ 119.999.976	30/09/2020
018-2018	Ingeniería y desarrollo urbanístico SAS	\$ 206.893.657	Germán Garzón Salcedo	100%	1/12/2018	Modificación 1 adición \$102.962.422	1/03/2019
020-2017	Ingeniería y desarrollo urbanístico SAS	\$ 507.479.788	Germán Garzón Salcedo	100%	15/12/2017	Modificación 1 adición \$30.600.987	15/02/2018

Fuente: UNICOLMAYOR, División Servicios Administrativos, Bogotá, agosto de 2020

8. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

En el sistema integrado de gestión SISGECC el procedimiento “Administración y Control de la información documentada de los procesos” EGCPT-01 define los parámetros para la elaboración, codificación, administración y control de la información documentada (caracterizaciones, procedimientos, guía, instructivos, manuales, entre otros), que generan los procesos de la Universidad.

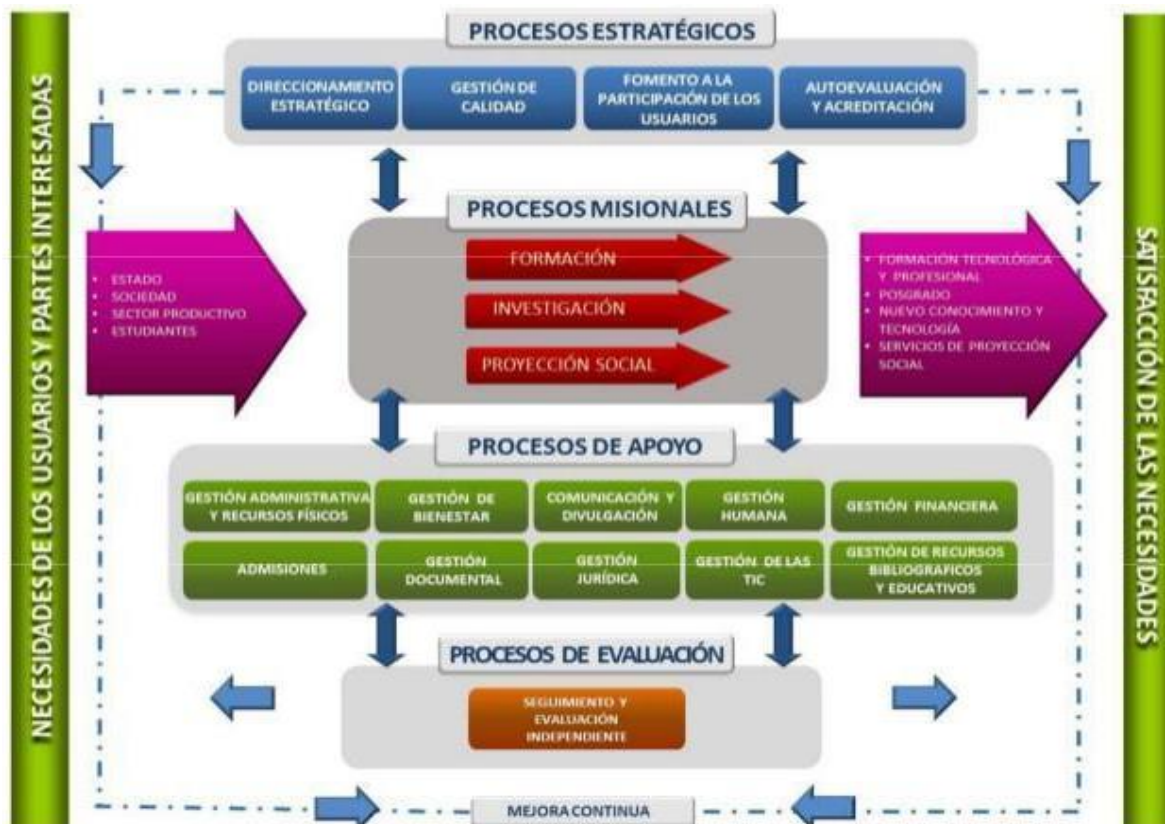
El procedimiento inicia con la identificación de la necesidad de elaboración o actualización de un documento el cual será elaborado por el proceso o la dependencia correspondiente y se termina con su implementación en el proceso publicándose en el aplicativo ISODOC

En el procedimiento se estableció revisar la documentación de manera periódica por parte del responsable de cada proceso. Un documento no puede permanecer más de tres años sin ser revisado.

8.1. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

Según el manual de calidad EGCMA-01, la Universidad ha adoptado un modelo de operación por procesos estableciendo un mapa que esquematiza la interacción de los 18 procesos que integra el Sistema de Gestión de Calidad- SISGECC (figura 2). Estas descripciones están enmarcadas dentro del ciclo planear, hacer, verificar y actuar (PHVA), con sus respectivas responsabilidades y recursos; adicionalmente tiene documentadas caracterizaciones para cada uno de los procesos.

GRÁFICA 59 MAPA DE PROCESOS UNICOLMAYOR



Fuente: UNICOLMAYOR, SISGECC, Bogotá, agosto de 2020

8.1. ESTADO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS: VIGENCIA 2017 (ESTADO INICIAL) - 2020 (A JULIO 31 DE 2020)

En el 2017 existían 572 documentos. Desde ese año se inició un proceso de revisión de documentos para alinearlos a los requisitos de la norma de certificación del Sistema de Calidad NTC ISO 9001:2015. Proceso que contribuyó a la simplificación y flexibilización de procesos administrativos.

Finalizado el proceso de simplificación documental del 2017, en el año 2018 en ISODOC se contaban con 347 documentos de los cuales 181 requerían actualización. Durante ese año se logró actualizar 68 documentos y se crearon 22, cerrando el año con 113 documentos por actualizar.

En junio 7 de 2019 se establece cómo la línea base 369 documentos en el SISGECC, de los cuales 178 documentos están desactualizados e incluían los 113 pendientes del año anterior. De 2019 se logró la actualización de 130 documentos de esos 178. Así mismo se realizó la creación de 16 documentos y la eliminación de 13. El año terminó con un balance de 48 documentos pendientes por actualizar.

A inicio de 2020 existían 372 documentos en ISODOC y en lo corrido del año se han creado 29 documentos, se han eliminado 4 y actualizado 56 documentos.

A 20 de agosto de 2020 hay 45 documentos que están siendo revisados por los diferentes procesos con el fin de actualizarlos.

En el anexo H (tabla 1), podrán consultar en forma detallada los procesos y la información asociada a cada uno de ellos.

8.2. MAPA DE RIESGOS

Según la guía metodológica para la administración del riesgo EGCGS-03 la gestión del riesgo es un proceso efectuado por la alta dirección y por todo el personal para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos.

El proceso de gestión del riesgo consta: De la identificación del riesgo, el análisis del riesgo, la evaluación del riesgo, la evaluación de los controles y el tratamiento del riesgo.

Cada proceso tiene definido un mapa de riesgos que es un instrumento que permite visualizar la relación de los riesgos en cada uno de los procesos y su forma de administrarlos con el fin de tomar decisiones sobre los aspectos críticos identificados en él.

Además de los mapas de riesgo de gestión por proceso se cuenta con un mapa institucional de riesgos de corrupción, el cual se ha actualizado en el mes de diciembre de 2019 y publicado en la página web de Unicolmayor el 31 de enero de 2020 conforme a las disposiciones de Ley. Estos mapas de riesgo se pueden verificar en el aplicativo ISODOC, en el listado maestro de documentos del “*módulo de procesos*”.

8.3. POLÍTICAS Y NORMAS

Estado de las políticas y normas gestionadas ante el Consejo Académico o Consejo Superior Universitario: 2017 (Estado inicial)- 2020 (A Julio 31 de 2020)

BIENESTAR

- ✓ **Acuerdo 38 de 2019. Consejo Académico.** Por el cual emite concepto favorable a la Política de Permanencia y graduación Estudiantil en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ **Acuerdo 86 de 2019. Consejo Académico.** Por el cual se aprueba la Política de Permanencia y Graduación Estudiantil en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ **Acuerdo 24 de 2020. Consejo Académico.** Concepto favorable al Modelo de Bienestar Universitario para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ **Acuerdo 11 de 2020. Consejo Superior Universitario.** Por el cual se aprueba la Política y Modelo de Bienestar Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

- ✓ **Acuerdo 38 de 2019. Consejo Académico.** Por el cual emite concepto favorable a la Política de Permanencia y graduación Estudiantil en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

DOCENCIA

- ✓ Acuerdo 25 de 2018 del Consejo Académico. Por el cual se modifica el Acuerdo No. 029 del 3 de junio de 2004, relacionado con la actualización del Plan de Estudios del Programa de Derecho.
- ✓ Acuerdo 26 de 2018. Consejo académico. Por el cual se modifica el Acuerdo No. 096 del 23 de noviembre de 2009, relacionado con la actualización del Plan de Estudios del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- ✓ Acuerdo 28 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se expide el documento "Lineamientos para elaboración del documento maestro con fines de obtención y renovación de registro calificado de los programas académicos en Unicolmayor".
- ✓ Acuerdo 39 de 2018. Consejo académico. Por el cual se aprueba la actualización del Programa de Desarrollo Profesorado de Unicolmayor.
- ✓ Acuerdo 17 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se aprueba la modificación del Acuerdo 05 del 6 de febrero de 2012, relacionado con la actualización del plan curricular del Programa de Trabajo Social.
- ✓ Acuerdo 39 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se aprueba la estructura curricular en créditos académicos del Programa de Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 40 de 2019. Consejo Académico. Aprueba la estructura curricular en créditos académicos del Programa de Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ **Acuerdo 45 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Acuerdo 045 del 28 de septiembre de 2004 del Programa Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, relacionado con la actualización de la estructura curricular.**
- ✓ Acuerdo 54 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Acuerdo 044 de 2004, relacionado con la actualización curricular del Programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería
- ✓ Acuerdo 62 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se deroga el Acuerdo 045 del 18 de junio de 2019. Que mediante Acuerdo 045 del 18 de junio de 2019, el Consejo Académico modifica el Acuerdo 045 del 28 de septiembre de 2004 del Programa Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, relacionado con la actualización de la estructura curricular
- ✓ Acuerdo 63 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Acuerdo 045 del 28 de septiembre de 2004 de los Programas Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones y Construcción y Gestión en Arquitectura, relacionado con la actualización de la estructura curricular.
- ✓ Acuerdo 64 de 2019. Consejo Académico. Aprueba el cambio de denominación del Programa de Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones.
- ✓ Acuerdo 65 de 2019. Consejo Académico. Modifica el Artículo primero del Acuerdo 043 del 28 de septiembre de 2004, relacionado con la ampliación del número de cupos del Programa Administración de Empresas Comerciales
- ✓ Acuerdo 73 de 2019. Consejo Académico. Aprueba la estructura curricular en créditos académicos del Programa de Maestría en Construcción Sostenible en la modalidad de profundización de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

- ✓ Acuerdo 13 de 2019. Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de Maestría en Derecho Penal de la Facultad de Derecho.
- ✓ Acuerdo 15 de 2019. Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Derecho Internacional Público con énfasis en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho.
- ✓ Acuerdo 16 de 2019. Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba la extensión del programa profesional de Administración de Empresas Comerciales en el Municipio de Funza, Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 12 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se adiciona el Diplomado como modalidad de trabajo de grado en el Acuerdo 087 de 2010. Adicionar el Diplomado como modalidad de trabajo de grado en el Acuerdo 087 de 2010. Consejo Académico. como requisito para optar al título de Economista de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, cuyo procedimiento y evaluación será reglamentado por el Consejo de Facultad, según lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo 083 de 2010.
- ✓ Acuerdo 22 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se aprueba la actualización del Modelo Pedagógico Institucional -MOPEI.
- ✓ Acuerdo 31 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se actualizan los Lineamientos curriculares de Unicolmayor orientados a fortalecer el diseño, desarrollo y evaluación curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado.
- ✓ Acuerdo No. 042 de 2020. (18 de agosto de 2020). Consejo Superior Universitario. Por el cual se incorpora de manera temporal y excepcional una valoración cualitativa al proceso de Evaluación de desempeño docente en el período II-2020, en la que el sector estudiantil podrá evaluar algunos aspectos asociados al uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de los Componentes temáticos.
- ✓ Acuerdo No. 041 de 2020 (06 de agosto de 2020). Consejo Académico. Por el cual se emite concepto favorable a la Política de Multilingüismo en Unicolmayor.
- ✓ Acuerdo. No. 040 de 2020 (18 de agosto de 2020). Consejo Académico. Por el cual se actualiza el Reglamento de Admisión de estudiantes a los Programas de Pregrado Metodologías Presencial, Distancia y Posgrados en Especializaciones Tecnológicas y Profesionales y Maestrías de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 035 de 2020 (24 de julio 2020). Consejo Académico. Por el cual se modifican transitoriamente dos artículos del Reglamento de Prácticas Académicas del Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Acuerdo 05 del 31 de enero de 2017) hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19 , se crea la Línea de Atención y Acompañamiento Social como un espacio de práctica académica adscrita al Consultorio Social de la Facultad de Ciencias sociales.

GESTIÓN

- ✓ Acuerdo 039 de 2017. Consejo Superior Universitario. Por el cual se autoriza el descuento en los derechos pecuniarios por concepto de matrícula de los programas ofrecidos por la Universidad en los niveles de educación tecnológica, pregrado, especialización y maestría, para el personal docente ocasional y administrativo provisional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 01 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se aprueba la distribución presupuestal para las salidas pedagógicas vigencia fiscal del año 2018.
- ✓ Acuerdo 02 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se establece el cronograma de actividades previas al concurso público de méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente.
- ✓ Acuerdo 05 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se adiciona el Capítulo IX al Acuerdo 013 de 2003, relacionado con el proceso de estructuración de los programas de formación de Maestría.
- ✓ Acuerdo 08 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se emite concepto favorable al proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento Estudiantil para los Programas de Posgrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

- ✓ Acuerdo 12 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se establece el cronograma para grados, correspondiente al primer período académico de 2018.
- ✓ Acuerdo 13 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se establece el cronograma para grados, correspondiente al segundo período académico de 2018.
- ✓ Acuerdo 17 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se convoca a grupos de investigación de los programas de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Administración de Empresas Comerciales y Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de presentar proyectos disciplinares de mínima cuantía para fortalecimiento de los procesos institucionales de acreditación.
- ✓ Acuerdo 32 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 68 del 26 de septiembre de 2017, Calendario General de Actividades Académicas para el primer período académico del año 2018, únicamente para la semana 16.
- ✓ Acuerdo 34 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Acuerdo No. 025 del 26 de julio de 2005, relacionado con el cambio de denominación y actualización del plan de estudios del Programa Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional
- ✓ Acuerdo 56 de 2018. Consejo Académico. Recomienda al Consejo Superior Universitario, la supresión del Programa de Especialización en Gerencia de Laboratorios
- ✓ Acuerdo 58 de 2018. Consejo Académico. Recomienda al Consejo Superior Universitario la creación, organización, y desarrollo del Programa de Maestría en Construcción Sostenible, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
- ✓ Acuerdo 87 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se suspende de manera provisional el calendario académico de pregrado — segundo período de 2018, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- ✓ Acuerdo 97 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se reanuda el Calendario Académico de Pregrado — segundo período de 2018.
- ✓ Acuerdo 98 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Acuerdo 13 de 2018, que establece el Cronograma para Grados de los Programas de Pregrado, correspondiente al segundo período académico de 2018
- ✓ Acuerdo 99 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se expide el Calendario General de Actividades Académicas para el primer período del año 2019 para los programas de Pregrado Presencial.
- ✓ Acuerdo 100 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se expide el Calendario General de Actividades Académicas para el segundo período del año 2019 para los programas de Pregrado Presencial.
- ✓ Acuerdo 101 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se expide el Calendario General de Actividades Académicas - primer período del año 2019 de los Programas de Posgrado y los Programas Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial (Funza) y Metodología a Distancia.
- ✓ Acuerdo 102 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se expide el Calendario General de Actividades Académicas - segundo período del año 2019 de los Programas de Posgrados y los Programas Tecnología en Asistencia Gerencial) Presencial (Funza) y Metodología a Distancia
- ✓ Acuerdo 02 de 2018. Consejo Superior Universitario. Por el cual se expide el Reglamento Estudiantil para los Programas de Posgrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 22 de 2018. Consejo Superior Universitario. Por el cual se autoriza a la Rectoría de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para solicitar la inactivación del Programa de Especialización en Gerencia de Laboratorios, ante el Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Acuerdo 25 de 2018. Consejo Superior Universitario. Por el cual se deroga el Acuerdo 039 del 11 de diciembre de 2017, que autoriza el descuento en los derechos pecuniarios por concepto de matrícula de los programas ofrecidos por la Universidad en los niveles de educación tecnológica, pregrado, especialización y maestría, para el personal docente ocasional y administrativo provisional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, expedido por el Consejo Superior Universitario
- ✓ Acuerdo 34 de 2018. Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba una modificación al parágrafo del artículo 86 y se adiciona otro parágrafo al citado artículo del Acuerdo 02 de 2018, Reglamento Estudiantil para los Programas de Posgrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

- ✓ Acuerdo 01 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 101 del 14 de diciembre de 2018. Fechas pago matrícula extraordinaria a con recargo estudiantes antiguos de posgrado y del pregrado Tecnología en Asistencia Gerencial Distancia y Funza del 10% y 205 y fechas de inducción e inicio Tecnología en Asistencia Gerencial-Distancia.
- ✓ Acuerdo 02 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se emite concepto favorable para fijar los valores por derechos pecuniarios para la Maestría en Microbiología de la Facultad de Ciencias de la Salud
- ✓ Acuerdo 07 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se expide el Calendario General de Inducción a la vida Universitaria en el primer período académico de 2019.
- ✓ Acuerdo 08 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se expide el Calendario General de Inducción a la vida Universitaria a realizarse en el segundo período académico de 2019.
- ✓ Acuerdo 11 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se emite concepto favorable a la propuesta de actualización del Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado Presencial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 12 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 99 del 11 de diciembre de 2018. Que según el Acuerdo 99 del 11 de diciembre de 2018, se expidió el Calendario General de Actividades Académicas - primer período del año 2019 para los programas de Pregrado Presencial.
- ✓ Acuerdo 18 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 08 del 29 de enero de 2019. Que según el Acuerdo 08 del 29 de enero de 2019, se expidió el Calendario General de Inducción a la Vida Universitaria a realizarse en el segundo período académico de 2019.
- ✓ Acuerdo 19 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Acuerdo 98 de 2018, el cual establece el cronograma para grados de los programas de pregrado, correspondiente al segundo período académico de 2018, en lo concerniente a los ítems 3, 4 y 5 del cronograma.
- ✓ Acuerdo 24 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo 101 del 14 de diciembre de 2018, que expide el Calendario General de Actividades Académicas - primer período del año 2019 de los Programas de Posgrado y los Programas Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Funza y Metodología a Distancia.
- ✓ Acuerdo 25 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se aclara el Acuerdo 044 del 12 de junio de 2018. Que mediante Acuerdo 44 de fecha 12 de junio de 2018, el Consejo Académico estableció los criterios para la asignación del precio de venta de los títulos editados y publicados por el Sello Editorial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondientes a la productividad académica e investigativa.
- ✓ Acuerdo 26 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se modifica el artículo tercero del Acuerdo 083 de 2010 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. MODIFICAR el artículo tercero del Acuerdo 83 de 2010, en el sentido de precisar que las modalidades de grado contempladas en el citado Acuerdo y su respectiva evaluación, se realizará en cada Facultad, estableciendo criterios y procedimientos para las modalidades de grado de los programas de pregrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 28 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se emite concepto favorable a la suspensión excepcional y transitoria, del cobro del recargo asociado a la matrícula extraordinaria para el segundo periodo académico de 2020, en atención al estado de emergencia económica, social y ecológica y crisis sanitaria, decretada por el Gobierno Nacional debido al COVID-19.
- ✓ Acuerdo 29 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se modifica el presupuesto y fecha de un evento de la Programación de Educación Continuada de la Facultad de Derecho para el año 2020.
- ✓ Acuerdo 32 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se APRUEBA la formalización de la matrícula académica a los beneficiarios de los convenios derivados de los Fondos de recursos estatales para ingreso a la Educación Superior.
- ✓ Acuerdo 33 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se modifican los artículos primero de los Acuerdos 103 y 105 del 26 de noviembre de 2019. Que mediante Acuerdo 103 del 26 de noviembre de 2019, se expidió el Calendario General de Actividades Académicas - primer período del año 2020 para los programas de Pregrado y Posgrado. Que mediante Acuerdo 105 del 26 de noviembre de 2019, se expidió el Calendario General de Actividades Académicas - segundo período del año 2020 para los programas de Pregrado y Posgrado
- ✓ Acuerdo 34 de 2020. Consejo Académico. ¿Emite concepto favorable para la autorización y definición del cobro de matrícula por créditos académicos de los cursos ofertados en el marco de la participación de la

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el Programa de Reactivación Económica y Social

- ✓ Acuerdo 36 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se emite concepto favorable del Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- ✓ Acuerdo 49 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se emite concepto favorable para la extensión del programa profesional de Administración de Empresas Comerciales en el municipio de Funza, Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 50 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se aprueba la ampliación del lugar de desarrollo programa de Derecho, en el municipio de Funza - Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 51 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Maestría en Derecho Penal.
- ✓ Acuerdo 52 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Derecho Internacional Público con énfasis en Derechos Humanos.
- ✓ Acuerdo 72 de 2019. Consejo Académico. Concepto favorable para fijar los valores por derechos pecuniarios para la Maestría en Construcción Sostenible de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- ✓ Acuerdo 96 de 2019. Consejo Académico. establece el cronograma de actividades previas al Concurso Público de Méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente.
- ✓ Acuerdo 99 de 2019. Consejo Académico. Recomienda la aprobación del Presupuesto para la vigencia 2020 al Consejo Superior Universitario
- ✓ Acuerdo 20 de 2019. Consejo Superior Universitario. Plan de Fomento a la Calidad 2019 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.
- ✓ Acuerdo 24 de 2019. Consejo Superior Universitario. Por el cual se adiciona al Acuerdo 23 del 13 de septiembre de 2018 los valores por derechos pecuniarios de la Maestría en Construcción Sostenible de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- ✓ Acuerdo 29 de 2019. Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba el direccionamiento estratégico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como marco conceptual y de referencia para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2025.
- ✓ Acuerdo 35 de 2019. Consejo Superior Universitario. aprueban los ajustes y modificación al Plan de Fomento a la Calidad 2019 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.
- ✓ Acuerdo 41 de 2019. Consejo Superior Universitario. Proyecto de acuerdo anual de presupuesto de rentas y gastos
- ✓ Acuerdo 01 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se emite concepto favorable sobre el Plan de Desarrollo Institucional 2020 — 2025, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- ✓ Acuerdo 08 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo 100 del 11 de diciembre de 2018, que expide el Calendario General de Actividades Académicas para el segundo período del año 2019 de los programas de Pregrado Presencial.
- ✓ Acuerdo 08 de 2020. Consejo Académico. Concepto favorable al proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento Estudiantil para los Programas de Posgrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 13 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se deroga el Acuerdo 08 de 2020 que modifica el artículo primero del Acuerdo 100 del 11 de diciembre de 2018, que expide el Calendario General de Actividades Académicas para el segundo período del año 2019 de los programas de Pregrado Presencial.
- ✓ Acuerdo 18 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo 96 del 07 de noviembre de 2019. Modificar el Artículo Primero del Acuerdo 96 del 07 de noviembre de 2019, por el cual se estableció el Cronograma de Actividades Previas al Concurso Público de Méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente, en el sentido de incluir, una actividad adicional y actualizar las fechas de las actividades pendientes a desarrollar
- ✓ Acuerdo 19 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se emite concepto favorable al nuevo Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- ✓ Acuerdo 20 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se modifica de manera transitoria el Reglamento de Admisión de estudiantes a los Programas de Pregrado Metodología Presencial (diurnos, nocturnos) en la

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por causa de la emergencia sanitaria decretada por el coronavirus COVID -19.

- ✓ Acuerdo 27 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se expide el Reglamento de las modalidades de grado de los programas de Pregrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 04 de 2020. Consejo Superior Universitario. PDI 2020-2025 y Plan Plurianual
- ✓ Acuerdo 05 de 2020. Consejo Superior Universitario. Modificación reglamento Interno de Consejo Superior Universitario
- ✓ Acuerdo 08 de 2020. Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba descuentos en el pago de matrículas y derechos de grado de pregrado y posgrado de manera temporal y transitoria para el segundo periodo académico 2020.
- ✓ Acuerdo 09 de 2020. Consejo Superior Universitario. Por el cual se suspende de manera excepcional y transitoria, el cobro de recargo asociado a la matrícula extraordinaria para el segundo periodo de 2020 en atención al estado de emergencia económica, social y ecológica y crisis sanitaria, decretada por el Gobierno Nacional debido al covid-19.
- ✓ Acuerdo 17 de 2020. Consejo Superior Universitario. Convoca al proceso de Designación de Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, periodo 2020 – 2024.
- ✓ Acuerdo No. 023 de 2020 (06 de agosto de 2020). Por el cual se aprueba el cobro de matrícula por créditos académicos y se determina el valor del crédito de los cursos ofertados en el marco de la participación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el “Programa de Reactivación Económica y Social” de la Secretaría de Educación Distrital - SED, como nuevo modelo de acceso a la Educación Superior.
- ✓ Acuerdo No. 044 de 2020. (18 de agosto de 2020). Consejo Académico. Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo No. 116 del 17 de diciembre de 2019

INTERNACIONALIZACIÓN

- ✓ Acuerdo 51 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se deroga el Acuerdo 033 de 2009 y se aprueba el Programa para la Internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- ✓ Acuerdo 51 de 2018. Consejo Superior Universitario. Por el cual se deroga el Acuerdo 033 de 2009 y se aprueba el Programa para la Internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 30 de 2020. Consejo Académico. reglamenta la movilidad estudiantil nacional e internacional en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 10 de 2020. Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba la Política de Internacionalización en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

INVESTIGACIONES

- ✓ Acuerdo 038 de 2017. Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba el Reglamento sobre Propiedad Intelectual en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- ✓ Resolución 738-2017. Comité de Ética para la Investigaciones "Por la cual se modifica el artículo 3 de la Resolución 238 de 2005
- ✓ Acuerdo 16 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo No. 112 del 04 de diciembre de 2017. Que mediante Acuerdo No. 112 de 04 de diciembre de 2017, el Consejo Académico aprobó la ejecución de cuarenta y ocho (48) proyectos de investigación seleccionados en la convocatoria Interna de Investigaciones año 2016-2017.
- ✓ Acuerdo 19 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se convoca a grupos de investigación inscritos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de presentar proyectos de mínima cuantía y así fortalecer los procesos institucionales de gestión del conocimiento.

- ✓ Acuerdo 20 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se convoca a grupos de investigación inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y no reconocidos por Colciencias, con el fin de presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico.
- ✓ Acuerdo 21 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se convoca a grupos de investigación inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca reconocidos y categorizados por Colciencias, con el fin de presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico, y con carácter interinstitucional, interdisciplinar e interregional.
- ✓ Acuerdo 35 de 2018. Consejo Académico. MODIFICAR el Artículo Primero del Acuerdo No. 112 del 04 de diciembre de 2017, expedido por el Consejo Académico, en el sentido de retirar los proyectos presentados por el grupo Bazeri de la Facultad de Ciencias de la Salud
- ✓ Acuerdo 36 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se autoriza la ejecución de cinco (5) proyectos de investigación en el marco de la Convocatoria Interna de Investigaciones dirigida a grupos de investigación de los programas de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Administración de Empresas Comerciales y Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, según el Acuerdo 17 del 06 de marzo de 2018.
- ✓ Acuerdo 38 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se autoriza la ejecución de seis (6) proyectos de investigación en el marco de la Convocatoria Interna de Investigaciones dirigida a grupos de investigación inscritos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de presentar proyectos de mínima cuantía y así fortalecer los procesos institucionales de gestión del conocimiento, según el Acuerdo 19 del 22 de marzo de 2018
- ✓ Acuerdo 86 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se autoriza la ejecución de diez (10) proyectos de investigación en el marco de la Convocatoria Interna de Investigaciones dirigida a grupos de investigación inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca reconocidos y categorizados por Colciencias, con el fin de presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico, y con carácter interinstitucional, interdisciplinar e interregional, según el Acuerdo 21 del 22 de marzo de 2018, modificado por Resolución No. 544 del 03 de mayo de 2018.
- ✓ Acuerdo 94 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se autoriza la ejecución de veintiséis (26) proyectos de investigación en el marco de la Convocatoria Interna de Investigaciones dirigida a grupos de investigación inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y no reconocidos por Colciencias, con el fin de presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico, y con carácter interinstitucional, interdisciplinar e interregional, según el Acuerdo 20 del 22 de marzo de 2018, modificado por Resolución No. 1411 del 18 de octubre de 2018.
- ✓ Acuerdo 14 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se expide la Programación de Educación Permanente de la Oficina de Investigaciones en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2019.
- ✓ Acuerdo 16 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo No. 86 del 06 de noviembre de 2018. Que mediante Acuerdo No. 86 de 06 de noviembre de 2018, el Consejo Académico aprobó la ejecución de diez (10) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigaciones para la vigencia 2019.
- ✓ Acuerdo 21 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo No. 94 del 27 de noviembre de 2018. Que mediante Acuerdo No. 94 de 27 de noviembre de 2018, el Consejo Académico aprobó la ejecución de veintiséis (26) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigaciones para la vigencia 2019.
- ✓ Acuerdo 22 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se reglamenta el procedimiento para otorgar Aval

Institucional a Grupos de Investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

- ✓ Acuerdo 27 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se convoca a grupos de investigación inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca reconocidos y categorizados por Colciencias, con el fin de presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico
- ✓ Acuerdo 28 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se convoca a grupos de investigación inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, no reconocidos ni categorizados por Colciencias, con el fin de presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico.
- ✓ Acuerdo 43 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se convoca a grupos de investigación avalados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para su medición en la convocatoria Colciencias 2018, para presentar proyectos de mínima cuantía relacionados con el diseño o creación de programas o cursos pos graduales de maestría o doctorado, conforme a los desarrollos de las facultades; con CTel y creación que involucren la participación ciudadana (comunidades, sociedad civil, Estado, Empresa); con la Investigación-Creación a partir de redes y alianzas interinstitucionales y con semilleros de grupo en el marco de investigación formativa.
- ✓ Acuerdo 48 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se emite concepto favorable para adoptar la Política de Investigación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 60 de 2019. Consejo Académico. convocatoria Interna de Investigaciones dirigida a grupos de investigación avalados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para su medición en la convocatoria Colciencias 2018, para presentar proyectos de mínima cuantía relacionados con el diseño o creación de programas o cursos pos graduales de maestría o doctorado, conforme a los desarrollos de las facultades; con CTel y creación que involucren la participación ciudadana (comunidades, sociedad civil, Estado, Empresa); con la Investigación-Creación a partir de redes y alianzas interinstitucionales y con semilleros de grupo en el marco de investigación formativa, según el Acuerdo 43 del 06 de marzo de 2019.
- ✓ Acuerdo 08 de 2019. Consejo Superior Universitario. Por el cual se declara desierta la distinción académica en excelencia en investigación
- ✓ Acuerdo 32 de 2019. Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba la Política de Investigación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- ✓ Acuerdo 17 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se convoca a grupos de investigación y semilleros, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico con carácter interinstitucional, interdisciplinar e interregional en la Modalidad 1 Permanente. Para Alianzas externas; Modalidad 2 Anual. Para fortalecimiento de grupos y Modalidad 3 Mínima cuantía.
- ✓ Acuerdo No. 043 de 2020(18 de agosto de 2020). Consejo Académico. Por el cual se autoriza la ejecución de dos (2) proyectos de investigación en la Modalidad 1 Permanente. Para Alianzas externa y seis (6) proyectos de investigación en la Modalidad 3 Mínima cuantía. Línea 2: semilleros de investigación, en el marco de la Convocatoria Interna de Investigaciones dirigida a grupos y semilleros de investigación inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico con carácter interinstitucional, interdisciplinar e interregional según el Acuerdo 17 del 14 de abril de 2020.

PROYECCIÓN SOCIAL

- ✓ Acuerdo 09 de 2018. Consejo Académico. Emitir concepto favorable para suscribir convenio marco de cooperación internacional con la Universidad Internacional de La Rioja, S.A. -UNIR-

- ✓ Acuerdo 10 de 2018. Consejo Académico. Emitir concepto favorable para suscribir convenio marco de colaboración con la Universidad Politécnica de Puebla (UPPue) de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Acuerdo 11 de 2018. Consejo Académico. Emitir concepto favorable para suscribir convenio marco de colaboración institucional con la Universidad Autónoma de Chile.
- ✓ Acuerdo 22 de 2018. Consejo Académico. Emitir concepto favorable para suscribir el convenio marco con la Universidad Aurel Vlaicu de Arad (Rumania).
- ✓ Acuerdo 29 de 2018. Consejo Académico. Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo 106 del 7 de noviembre de 2017, sobre la programación de Educación Continuada para el año 2018, de la Facultad de Ciencias de la Salud - Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- ✓ Acuerdo 40 de 2018. Consejo Académico. EMITIR concepto favorable al proyecto de Acuerdo de Prórroga entre la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ Acuerdo 01 de 2018. Consejo Superior Universitario. Por el cual se autoriza la celebración del convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México).
- ✓ Acuerdo 03 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2019.
- ✓ Acuerdo 04 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2019.
- ✓ Acuerdo 05 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Derecho en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2019.
- ✓ Acuerdo 06 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Administración y Economía en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2019.
- ✓ Acuerdo 13 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2019.
- ✓ Acuerdo 15 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se expide la Programación de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud - Especialización Gerencia de la Calidad en Salud en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2019.
- ✓ Acuerdo 53 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se modifica el Acuerdo 13 del 19 de febrero de 2019 sobre la Programación de Educación Continuada para el año 2019 de la Facultad de Ciencias Sociales - Programa de Turismo.
- ✓ Acuerdo 58 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se adiciona un (01) evento al Programa de Educación Continuada de la Facultad de Administración y Economía - Programa Administración de Empresas Comerciales para el año 2019.
- ✓ Acuerdo 61 de 2019. Consejo Académico. Por el cual se modifican los presupuestos a dos eventos de la Programación de Educación Continuada de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura -Programa Diseño, Digital y Multimedia para el año 2019.
- ✓ Acuerdo 108 de 2019. Consejo Académico. Modifica el artículo primero del Acuerdo 61 del 16 de julio de 2019 sobre la cancelación de un evento de Programación de Educación Continuada para el año 2019 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura - Programa Diseño, Digital y Multimedia.
- ✓ Acuerdo 09 de 2019. Consejo Superior Universitario. Por el cual se declara desierta la distinción académica en excelencia en proyección social
- ✓ Acuerdo 17 de 2019. Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba la Política y el Modelo Institucional

de Proyección Social y Extensión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

- ✓ Acuerdo 05 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se expide la Programación de Educación Permanente de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2020.
- ✓ Acuerdo 21 de 2020. Consejo Académico. Por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Administración y Economía en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2020.
- ✓ Acuerdo 36 de 2020. Concepto favorable a los criterios para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicios y venta de productos, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de la Función de Proyección Social.

9. COMITÉS INSTITUCIONALES

9.1. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS COMITÉS.

La Universidad cuenta con 25 diferentes comités cuyos representantes fueron electos por los diferentes estamentos mediante votación secreta, para que en su representación se reunieran de forma periódica con el propósito de discutir y tomar las mejores decisiones sobre los temas que les fueron encomendados. A continuación, se relaciona el listado:

1. Comité de historias clínicas
2. Comité de matrículas
3. Comité Coordinador del Sistema de Control Interno
4. Comité del programa
5. Comité Acreditación Institucional
6. Asignación y reconocimiento de puntaje
7. Institucional de Investigaciones
8. Desarrollo Profesorado
9. Editorial Institucional
10. Proyección Institucional de Social
11. Asesor de Biblioteca y Recursos Educativos
12. Comité de adquisiciones
13. Comité de conciliaciones
14. Comité Evaluador, Venta de Bienes Inservibles
15. Comité de seguimiento a la ejecución del presupuesto
16. Comité de Inversiones
17. Comité de ética de Investigaciones
18. Comité Seguimiento a los Acuerdos
19. Comité de Capacitación Méritos y Estímulos
20. Comité de Derechos Humanos
21. Comité de ética y buen Gobierno
22. Comité Técnico Jurídico de Apoyo para la nueva planta física
23. Comité de convivencia Laboral
24. Comité de Verificación para el cumplimiento del Fallo de Acción Popular Radicación 11001333103020090042802
25. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

En el anexo I (tablas 1 a la 21) podrán apreciar los comités listados con anterioridad, que sesionaron para dar respuesta a las necesidades y/o requerimientos misionales y administrativos, el registro de las diferentes sesiones, los compromisos adquiridos, entre otra información que aporta la gestión de sus integrantes.

10. CONTRATACIÓN PÚBLICA

La contratación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca donde puede adquirir bienes y servicios definiendo unas reglas definidas en el Estatuto de Contratación donde se establecen los derechos y deberes de la Universidad, así como de los proveedores.

Es importante resaltar que previamente a un contrato se presenta una invitación en la página web de la universidad con amplia circulación en donde se expresa por parte de la universidad los elementos o servicios que desea adquirir, el valor que la universidad tiene reservado para las adquisiciones, las características técnicas, la forma en que la universidad va a seleccionar al proveedor y las causales de rechazo entre otros variables.

10.1. ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: 2017 (ESTADO INICIAL) - 2020 (30 DE JULIO 2020)

En el anexo J (tabla 1) podrán ver el estado de la contratación

10.2. INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS 2017 (ESTADO INICIAL) -2020 (A JULIO 31 DE 2020)

En el anexo K (tabla 1) podrán ver las dependencias que realizaron supervisión de contratos

10. DEFENSA JUDICIAL

Son aquellos procesos que se adelantan ante autoridad judicial, bien sea, porque la Institución ha sido demandada o, ésta ha demandado.

Se aclara que los procesos allí relacionados, han sido impulsados durante la vigencia 2017-2020

10.1. ESTADO DE LOS PROCESOS JUDICIALES: 2017 (ESTADO INICIAL)- 2020 (A JULIO 31 DE 2020)

Dentro de las competencias y funciones la Oficina Jurídica, se encuentra el defender los intereses patrimoniales de la Universidad cuando se presentan demandas ante las instancias judiciales, se afirma categóricamente que el 95% de los fallos de la Rama Judicial, han favorecido a la universidad, es sus diferentes procesos

En las tablas 127 hasta 132 se puede apreciar el estado de los procesos judiciales

TABLA 127. PROCESOS JUDICIALES UNICOLMAYOR VIGENCIA 2017

NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	MONTO A CARGO DE LA NACIÓN Y TIPO DE ACCIÓN	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
Marina Montoya de Rodríguez C.C. 20.188.528 de Bogotá	37.000.000 Acción de Reparación Directa	Fallo de segunda instancia el 1 de noviembre confirmó la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección tercera, subdirección del 24 de junio de 2010. Se encuentra pendiente realizar pago, conforme lo ordenado en el fallo.
Luis Felipe Vergara Cabal C.C. 19.088.319 de Bogotá	Indeterminada (Acción Popular)	Al Despacho para fallo de segunda instancia en la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.
María de Jesús Herreño (q.e.p.d.)	\$15.000.000	Se encuentra en el Despacho, para sentencia, desde el 11 de mayo de 2015.
Ricardo Martínez Quintero	\$97.000.000 Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Se admitió por parte del Consejo de Estado el recurso de apelación el 8 de septiembre de 2017. Al Despacho desde el 26 de septiembre de 2017 para resolver de fondo Recurso.
Javier Enrique Castellano Becerra y otros	Declarativo de y Deslinde y Amojonamiento	Se contestó la demanda el 12 de noviembre de 2015. Se allega registro de defunción de uno de los demandados, solicitud emplazamiento, término requerimiento vencido para impulso procesal.
Luis Carlos Montoya	Reparación Directa \$380.000.000	El 2 de agosto de 2017 se fijó audiencia inicial para el 10 de mayo de 2018
Miguel Augusto García Bustamante	Llamamiento en Garantía Provisión contable \$20.000000	El día 12 de diciembre se surte audiencia inicial en la cual dentro de los 30 días siguientes a la misma se proferirá fallo.
Asociación Sindical de Profesores Universitarios - ASPU	Fuero Sindical	Se presenta solicitud de terminación con acuerdo conciliatorio entre las partes, el 6 de diciembre ante el Juzgado 22 del Circuito Laboral,

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina Jurídica, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 128. PROCESOS JUDICIALES UNICOLMAYOR VIGENCIA 2018

I	MONTO A CARGO DE LA NACIÓN Y TIPO DE ACCIÓN	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
Marina Montoya de Rodríguez (Q.P.E.D) C.C. 20.188.528 de Bogotá (Herederos)	50 SMLMV, perjuicios materiales. Perjuicios Morales aún no se estiman	La Universidad se pronunció, respecto al incidente de liquidación de perjuicios.
Luis Felipe Vergara contra Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y otros, Acción Popular 2009-0428 (Juzgado 30 Administrativo de Bogotá).	0 (Acción Popular)	El pasado 26 de septiembre se llevó a cabo la audiencia de verificación con la presencia de la parte actora, el Ministerio de Cultura y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. La Gerencia del proyecto presentó un informe verbal sobre la situación actual, quedando claramente establecido que las acciones implementadas por la Universidad han sido las que estaban a su alcance, quedando en claro que tanto los Ministerios de Educación como Hacienda, no han viabilizado los recursos necesarios para que la institución pueda actuar con más prontitud, en su propósito de adquirir el predio que ordenó las sentencias en ambas instancias. También el suscrito apoderado intervino para aclarar, que en la negociación existente por el Lote B entre la Lotería de Cundinamarca y el Ministerio de Cultura, ambas partes deben tener en cuenta el valor de las construcciones que son propiedad de la Universidad y deben ser canceladas en su debido momento.
María de Jesús Herreño contra la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Recurso Extraordinario de Casación. Sala Laboral Corte Suprema de Justicia	0	Terminado a favor de la Universidad.
Ricardo Martínez Quintero contra la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. 2015-2174. Consejo de Estado	\$97.000.000 Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Consejo de Estado El proceso se encuentra desde el pasado 5 de mayo al Despacho del Consejero ponente, para fallo de segunda instancia.
Luis Carlos Montoya contra Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Proceso 2016 - 0237. Juzgado 32 Administrativo Bogotá.	Reparación Directa \$380.000.000	El 26 de octubre el juez de conocimiento profirió auto de obedézcse lo dispuesto por el superior.
Martha Cristina Quiroga contra la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Proceso 2018 - 0009. Consejo de Estado, Sección Quinta.	0 Consejo de Estado Sección Quinta	El 31 de octubre se produce fallo de única instancia a favor de la Universidad.
Armando Jaramillo Salgado contra Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca		El pasado 24 de octubre se radicó de nuevo la demanda ordinaria laboral.

Martha Rocío Suárez contra la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Juzgado 11 Laboral del Circuito 11001310501120180059700.	Fuero sindical	El pasado 7 de noviembre admite demanda sobre el fuero sindical.
---	----------------	--

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina Jurídica, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 129. DEMANDA INSTAURADA POR LA UNIVERSIDAD, VIGENCIA 2018

NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	MONTO A CARGO DE LA NACIÓN Y TIPO DE ACCIÓN	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
Claudia Teresa del Socorro Muñoz Barba y otros. Consejo de Estado Sección Tercera	\$383 mm de (Acción de Repetición)	Proceso se encuentra al Despacho para fallo de segunda instancia en la sección tercera del Consejo de Estado.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina Jurídica, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 130. PROCESOS JUDICIALES UNICOLMAYOR VIGENCIA 2019

NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	MONTO A CARGO DE LA NACIÓN Y TIPO DE ACCIÓN	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
Marina Montoya de Rodríguez (Q.P.E.D) C.C. 20.188.528 de Bogotá (Herederos)	50 SMLMV, perjuicios materiales. Perjuicios Morales aún no se estiman	Tribunal Administrativo de Cundinamarca Presentados por el suscrito apoderado los alegatos del incidente, el pasado 29 de mayo, el proceso se encuentra pendiente de entrar al Despacho para su decisión.
Luis Felipe Vergara Cabal C.C. 19.088.319 de Bogotá	0 (Acción Popular) 2009-0428	Juzgado 30 Administrativo de Bogotá No se ha presentado novedad aparte del incidente de desacato por parte de la señora María de Jesús Carreño, contra la Alcaldía Mayor de Bogotá. La Universidad radicó su informe regular el pasado 6 de noviembre.
Ricardo Martínez Quintero	\$402.000.000 Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Consejo de Estado Se encuentra al Despacho para fallo de segunda instancia.
Luis Carlos Montoya	Reparación Directa \$132.000.000	Juzgado 32 Administrativo Bogotá. Desde el pasado 29 de octubre entró al Despacho el proceso para fallo de primera instancia.
Armando Jaramillo Salgado	11001310502520180069700	Juzgado 25 Laboral del Circuito El 16 de octubre se remitió el proceso para la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá para tramitar la apelación propuesta por el suscrito apoderado. Se encuentra en el Despacho para decisión.

Martha Rocío Suárez Pulido	1,10013E+22	Juzgado 11 Laboral del Circuito El 6 de noviembre del año en curso se allegaron las pruebas solicitadas por el Juez. Se fijó para el 10 de diciembre la continuidad de la audiencia.
Diego Fernando Morales	11001310502820190028600	Juzgado 28 Laboral del Circuito La audiencia programada para el 29 de noviembre de 2019 no se hizo por “inconvenientes de orden público”, hecho que no resulta justificable. El Despacho reprogramará una vez más la audiencia.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina Jurídica, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 131. DEMANDA INSTAURADA POR LA UNIVERSIDAD, VIGENCIA 2019

NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	MONTO A CARGO DE LA NACIÓN Y TIPO DE ACCIÓN	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
Claudia Teresa del Socorro Muñoz Barba y otros C. C. 51.783.692 de Bogotá	\$382.727.669 Acción de Repetición 2009-0160	Se encuentra al Despacho para fallo de segunda instancia en la sección tercera del Consejo de Estado.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina Jurídica, Bogotá, agosto de 2020

TABLA 132. PROCESOS JUDICIALES UNICOLMAYOR VIGENCIA 2020

NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	MONTO A CARGO DE LA NACIÓN Y TIPO DE ACCIÓN	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
Marina Montoya de Rodríguez (Q.P.E.D) C.C. 20.188.528 de Bogotá (Herederos)	50 SMLMV, perjuicios materiales. Perjuicios Morales aún no se estiman	Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sin novedad. El proceso ya fue radicado en la Sección Tercera del Consejo de Estado y el 30 de enero entró al Despacho de la Magistrada María Adriana Marín.
Luis Felipe Vergara Cabal C.C. 19.088.319 de Bogotá	\$ 0 (Acción Popular) 2009-0428	Juzgado 30 Administrativo de Bogotá Pendiente de resolver solicitudes para citación de audiencia
Ricardo Martínez Quintero	\$402.000.000 Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Consejo de Estado El proceso se encuentra al Despacho del Consejero ponente, para fallo de segunda instancia.
Luis Carlos Montoya	Reparación Directa \$132.000.000	Juzgado 32 Administrativo Bogotá. El proceso se encuentra al Despacho para fallo de primera instancia

Armando Jaramillo Salgado	11001310502520180069700	Juzgado 25 Laboral del Circuito El proceso regresó del Tribunal Superior de Bogotá, Sala Laboral, con fallo a favor de la Universidad. Se ordena remitir a los Juzgados Administrativos el 13 de marzo del año en curso.
Martha Rocío Suárez Pulido	11001310501120180059700	Juzgado 11 Laboral del Circuito Con fallo de segunda instancia a favor de la Universidad, el proceso entró al Despacho el pasado 14 de febrero de 2020
Diego Fernando Morales	11001310502820190028600	Juzgado 28 Laboral del Circuito Pendiente del Auto de Archivo del proceso.
Personería Distrital de Bogotá vs. Alcaldía Mayor de Bogotá y otros.	11001333603520200000300	Juzgado 35 Administrativo de Bogotá El 13 de marzo se entregó contestación demanda, en la cual la Universidad actúa como vinculada.

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina Jurídica, Bogotá, agosto de 2020

11. RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

RECOMENDACIONES GENERALES

- ✓ Hacer estudio de rediseño organizacional para la modificación de la estructura orgánica y fortalecimiento de la planta de personal
- ✓ Realizar concurso interno para proveer vacantes administrativas
- ✓ Actualización del estatuto general
- ✓ Actualización del reglamento estudiantil y del estatuto docente, tomando como punto de partida las propuestas construidas con la comunidad en el año 2018
- ✓ Implementar las medidas preventivas y correctivas frente a los requerimientos de la secretaría de salud en la infraestructura
- ✓ Implementar el retorno gradual del personal administrativo, garantizando que el aforo no sea mayor al 25% en las oficinas. Y el retorno con alternancia para que los estudiantes de bacteriología puedan realizar las prácticas de laboratorio. Esto requiere de aprobación por parte del CSU
- ✓ Continuar con el proceso de adquisición del predio para la sede de la Universidad y desarrollo del proyecto
- ✓ Implementar programa de reposición de tiempo del personal operativo y administrativo que a la fecha no han podido realizar su labor en casa por el tipo de función que desempeñan
- ✓ Adecuar espacio físico para la creación del archivo central
- ✓ Seguimiento al cumplimiento del plan de desarrollo institucional 2020-2025
- ✓ Continuar la gestión de regionalización
- ✓ Fortalecer canales de comunicación internos y externos
- ✓ Continuar con la actualización de la infraestructura tecnológica
- ✓ Fortalecer venta de servicios a nivel institucional
- ✓ En el presupuesto 2021 fortalecer proyecto de inversión para la virtualidad de los programas académicos
- ✓ Continuar proceso de acreditación institucional
- ✓ Crear una unidad estratégica de negocios. Contratación de profesionales para atender contratos, participar en licitaciones, generar propuestas y proyectos para consecución de recursos para la universidad.
- ✓ Creación de la Unidad de emprendimiento en articulación con los Programas Académicos.

- ✓ Asignación de recursos para la Consolidación y fortalecimiento del Museo de la mujer y la línea de atención y acompañamiento social del programa de trabajo social.
- ✓ Sistemas de medición de la gestión institucional y su articulación con el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020-2025.
- ✓ Actualizar los indicadores de gestión armonizándolos con el PDI 2020-2025, PAAG 2020 y PAA 2020, generando lineamientos y mecanismos estandarizarles para la alimentación de datos y su reporte mediante canales centralizados, que permitan consolidar de manera ágil, confiable y trazable la información generada por las áreas académicas y administrativas, determinando su contribución a las metas planteadas dentro del Plan de Desarrollo Institucional vigente.
- ✓ Gestión TIC. Capacitar al equipo de trabajo en gestión del cambio, atención al usuario; generar estrategias de uso y apropiación de los servicios y recursos de TI a nivel interno y demás dependencias; revisión de procesos institucionales; asignar los recursos presupuestales necesarios y suficientes; ejecutar los proyectos definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- ✓ Conservación de la información digital en la nube o servidor. Se requiere de un mecanismo informático para proteger de pérdidas la información en estado digital de la Oficina de Planeación.
- ✓ Certificaciones en línea. Se requiere tener un sistema que permita generar certificaciones en línea con firma digital y validez jurídica que permita mejorar procesos y atención a los estudiantes, docentes y administrativos.
- ✓ Certificación de laboratorios de bacteriología para generación de ingresos a la Universidad
- ✓ Desarrollo proyecto latín 4.0 en la creación del laboratorio de diseño y construcción, con recursos aprobados con destinación específica por Min ciencias
- ✓ Fortalecer proyectos de inversión para el presupuesto de 2021
- ✓ Fortalecer los ejercicios de proyecciones financieras para establecer puntos de equilibrio de programas académicos de posgrados y en general de nuevos proyectos institucionales.
- ✓ Fortalecer los ejercicios de posicionamiento de la imagen de los posgrados de la Universidad, con la finalidad de aumentar la absorción de participantes.
- ✓ Continuar con el concurso docente que se encuentra suspendido por la pandemia
- ✓ Definir un procedimiento documentado para el otorgamiento de los encargos del personal inscrito en carrera administrativa, con el fin de garantizar la transparencia, equidad y acceso en condiciones institucionales a dichos encargos.
- ✓ Fortalecer los tiempos de respuesta y los puntos de control inherentes a los procesos contractuales, a través de revisión y actualización de los procedimientos correspondientes, así como la ejecución de capacitaciones que aumenten el nivel de competencia tanto del equipo de la DSA como del personal de supervisores de contratos y órdenes.
- ✓ Fortalecer el nivel de implementación del sistema de gestión ambiental, a partir de los criterios establecidos desde la normatividad vigente aplicable y evaluar la posibilidad de incluir los requisitos previstos en la ISO 14001.
- ✓ Aumentar el nivel de cumplimiento en los tiempos de respuesta, así como en las características de respuestas de fondo a derechos de petición y solicitudes en general bien sea de la comunidad universitaria o de entes o personas externas.
- ✓ Presupuesto Internacionalización. Adicionar presupuesto para cumplir con las metas trazadas en el Plan de Acción Anual 2020.
- ✓ Presupuesto Comunicación y Divulgación. Adicionar presupuesto para cumplir con las metas trazadas en el Plan de Acción Anual 2020 y fortalecer inscripciones de pregrado y posgrado
- ✓ Actualizar el Régimen de Contratación y sus procedimientos